Comedias de

Agustín Moreto

Obras escritas en colaboración

El rey Enrique el Enfermo

Sergio Rodríguez Nicolás (ed.)

FUNDACIÓN BIBLIOTECA VIRTUAL
MIGUEL DE CERVANTES

GRUPO PROTEO
UNIVERSIDAD DE BURGOS

El rey Enrique el Enfermo

Comedias de Agustín Moreto
Obras escritas en colaboración

Colección Digital Proteo, 26
Dirección: María Luisa Lobato

TEATRO DEL SIGLO DE ORO
Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes

El rey Enrique el Enfermo

De Juan de Zabaleta,
Antonio Martínez de Meneses,
Pedro Rosete Niño,
Sebastián Rodríguez de Villaviciosa,
Jerónimo de Cáncer
y Agustín Moreto

Edición crítica de
Sergio Rodríguez Nicolás

(Universidad de León)

MORETO, Agustín (1618-1669)
Comedias de Agustín Moreto. Obras escritas en colaboración [Juan de Zabaleta, Antonio Martínez de Meneses, Pedro Rosete Niño, Sebastián Rodríguez de Villaviciosa, Jerónimo de Cáncer y Agustín Moreto], dir. María Luisa Lobato. *El rey Enrique el Enfermo*, ed. de Sergio Rodríguez Nicolás. Colección Digital Proteo, 26. Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2025.
ISBN: 978-84-1143-987-9 (del volumen)
ISBN: 978-84-16594-52-8 (de la colección)

Patrocinado por:

Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2025.
Este libro está sujeto a una licencia de "Atribución-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0)" de Creative Commons.

© 2025, María Luisa Lobato y Sergio Rodríguez Nicolás
Algunos derechos reservados
ISBN: 978-84-1143-987-9

Sumario

Prólogo 1

1. Autoría: una colaboración de seis ingenios 1
2. Fecha de composición y suerte escénica 3
3. Fuentes: dramatizar las crónicas sobre Enrique III el Doliente 7
4. Género dramático y argumento 12
5. Técnica dramática en colaboración 17
6. Censura 18
7. Sinopsis de la versificación 19
8. Cuestiones textuales 21

Bibliografía 29

Edición de *El rey Enrique el Enfermo* 43

Lista de variantes 181

Índice de notas 223

Prólogo

1. Autoría: una colaboración de seis ingenios

La autoría de *El rey Enrique el Enfermo* ha presentado algunos problemas a los estudiosos por dos motivos: primeramente, por la existencia de una comedia homónima que contiene un texto totalmente diferente, impresa en la *Parte nona de comedias escogidas de los mejores ingenios de España* (Madrid, 1657); y, en segundo lugar, a causa del baile de atribuciones en el texto de nuestra comedia[1].

Respecto a la obra publicada en la *Parte nona*, se atribuye en este testimonio a «seis ingenios», pero es más elocuente su cierre —sumado a su unidad estilística— que su portadilla:

Marqués de Villena — Dando con aquesto fin,
y vuesastedes perdonen
rudezas de un toledano,
tosca planta de aquel monte.
(vv. 2680-2683; p. 467)[2]

Esta confusión parece indicar que en 1657 la comedia historial que es objeto de nuestra edición ya contaba con cierta fama, razón

1 Se ocupó de ello Rafael González Cañal (2005) en un excelente artículo cuyas aportaciones, por desgracia, la crítica posterior no ha tenido en cuenta suficientemente. Parece haber sido Kennedy (1935) la primera en apuntar que eran dos comedias homónimas diferentes.

2 La numeración de versos es propia, siguiendo el texto incluido en la *Parte nona* (se señalan otros dos testimonios en González Cañal, 2005, pp. 830-831, ambos adjudicados a seis dramaturgos; del mencionado en primer lugar, comenta Azcune, 2000, p. 274: «Reproduce el texto de la *Parte* IX con las inevitables variantes y erratas de estas estragadas ediciones sueltas del siglo XVIII»). Por otro lado, en el futuro esperamos intentar arrojar luz sobre la identidad de este misterioso toledano, detrás del cual ya se ha dudado que se encuentre Francisco de Rojas Zorrilla (González Cañal, 2005, p. 834), lo que también descartan los análisis estilométricos realizados a través de *ETSO* (aprovechamos para agradecer a Álvaro Cuéllar su inestimable ayuda).

por la cual entendemos que sería ahijada a doce manos la pieza impresa en la *Parte nona*. Son interesantes al respecto las palabras de Valentín Azcune:

> Quizás, la comedia de la *Parte IX* fuese anterior en el tiempo, pero impresa después de escrita la de los seis ingenios, se confundió con ésta, por la semejanza de título y por ignorarse el nombre de su verdadero autor, al ser ya comedia antigua en 1657. Un ejemplo semejante lo encontramos en *La reina Juana de Nápoles*, de Lope de Vega, que en 1654 se imprimió como de tres ingenios, confundiéndola con otra comedia posterior, de título idéntico, escrita en comandita por Calderón, Montalbán y Rojas Zorrilla[3].

En cuanto a la verdadera comedia colaborada, fue compuesta, en este orden, por Juan de Zabaleta (vv. 1-496), Antonio Martínez de Meneses (vv. 497-962), Pedro Rosete Niño (vv. 963-1398), Sebastián Rodríguez de Villaviciosa (vv. 1399-1966), Jerónimo de Cáncer (vv. 1967-2316) y Agustín Moreto (vv. 2317-2822). Así se indica en el ms. 15543 de la Biblioteca Nacional de España (BNE), texto base de nuestra edición, que anota cuándo termina de escribir cada autor (según la foliación más antigua: «Zabaleta», f. 8r; «Martínez», f. 14v; «Rosete», f. 22v; «Villaviciosa», f. 29v; «Cáncer», f. 34v; «Moreto», f. [42r]), además de contener una página final (f. [43r]) en la que el copista Juan García[4] —después de incluir el *dramatis personae*— mantiene la disposición de las intervenciones, desarrolla los nombres de los dramaturgos y fecha el manuscrito. Transcribimos esta información, modernizando la ortografía, por su especial interés: «Es esta comedia de seis ingenios de: / Don Juan de Zabaleta, / Don Antonio Martínez, / Don Pedro Rosete Niño, / Don Sebastián de Villaviciosa, / Don Jerónimo Cáncer, / Don Agustín Moreto. / Lo escribió J. P. G. Y. en Zaragoza a 4 de abril / año 1689 / [rúbrica]».

La información de la atribución a seis ingenios se mantiene en el ms. 17336 de la BNE (M_2), si bien cabe remarcar que el «de seis

3 Azcune, 2000, pp. 275-276.

4 Para más información sobre este amanuense, Juan García de Itorriste, quien trasladó otras comedias de Moreto (es el caso de *El parecido*, ms. 17362 de la BNE, copia fechada en 1691), ver *Manos*: ‹https://manos.net/people/122-juan-garcia›.

ingenios» (f. 1r) de la portada es una adición de otra mano (como ya anotó González Cañal)[5], posterior al primer estado redaccional del manuscrito, por lo que tendría menos valor. El ms. 17219 de la BNE (M_1), por su lado, no incluye ninguna mención de la autoría de la pieza. Los impresos vacilan sobre la autoría de la obra, que transmiten como escrita por José de Cañizares[6] (S_1; el fundamento podría ser la censura del ms. 15543 por parte de Cañizares, rubricada el dos de agosto de 1703)[7] o por «un ingenio» (en S_2 y S_3).

Las dos comedias tituladas *El rey Enrique el Enfermo* comparten la misma materia histórica, el reinado de Enrique III de Castilla, pero son completamente diferentes. La publicada en la *Parte nona* en 1657 dramatiza, a grandes rasgos, los problemas del tercer Enrique con el marqués de Villena y fue escrita por un ingenio toledano desconocido, mientras que nuestra comedia es, en realidad, el resultado de la colaboración de seis ingenios —que gracias al ms. 15543 de la BNE conocemos al detalle: Zabaleta, Martínez de Meneses, Rosete Niño, Rodríguez de Villaviciosa, Cáncer y Moreto— y se centra en la imposición del poder real sobre los aleves nobles castellanos.

2. Fecha de composición y suerte escénica

A partir de la transmisión textual de nuestra comedia histórica nada podemos aclarar sobre sus fechas de composición, dado que el testimonio más antiguo está datado en 1689, si bien el cuidado en la copia del escribiente Juan García —así como la ausencia de lagunas textuales fácilmente identificables— puede indicar que el texto no ha sufrido tantos estragos como otras comedias cuyo testimonio más antiguo conservado es tres o cuatro décadas posterior al autógrafo entregado a los autores de comedias.

---

5 González Cañal, 2005, p. 831.

6 Esto llevó a error sobre la autoría a María del Rosario Leal Bonmati (2009), aunque la estudiosa, en realidad, leyó por S_3, que indica que la obra es «de un ingenio» desconocido (en caso de que los datos de la BNE sobre el ejemplar con signatura T-14806-6 sean ajustados).

7 Así lo había señalado González Cañal, 2005, p. 833.

Así las cosas, la única información segura que poseemos para concretar su *terminus ante quem* es, como en otras comedias de consuno, la muerte de Jerónimo de Cáncer el 2 de octubre de 1655[8]. No hemos hallado en el propio texto dramático referencias a realidades contemporáneas de los autores que permitan reducir la horquilla temporal de su composición. Sí que puede indicarse su fecha *post quem* a partir de la publicación de *Historia de la vida y hechos del rey don Enrique Tercero de Castilla* de Gil González Dávila en 1638, fuente concreta de la comedia[9]. De todos modos, los datos (autoría, ¿título?) que erróneamente se trasvasan desde la pieza colaborada a la publicada en la *Parte nona* permiten inferir que nuestra comedia ya gozaba de cierto reconocimiento en 1657, con lo que tal vez se podría entender que su composición fue unos años anterior a tal fecha, con todas las precauciones a que nos obliga la falta de datos.

La homonimia del título también invita a la cautela a la hora de tratar la suerte escénica de la comedia escrita al alimón, pues no sería extraño que los datos accesibles de las escenificaciones se refieran no solo a la representación de la colaborada, sino también de la escrita por el anónimo toledano. En este sentido, conviene observar con cuidado la noticia contenida en los *Avisos* de Barrionuevo sobre varias representaciones de *El rey Enrique el Enfermo*. Barrionuevo indica el 22 de septiembre de 1655:

> Habrá ocho días que vino Rosa, el autor de comedias, a esta corte y la primera farsa que ha hecho y que hasta hoy dura es la comedia de *Don Enrique*, el de la espalda de carnero. En todas partes hay espejo donde se pueden ver los remedios eficaces de nuestra restauración, pero la lástima es que nadie se mira en ellos que lo pueda hacer[10].

En definitiva, Barrionuevo explica con nitidez que una de las dos comedias homónimas fue representada varias veces desde la llegada de la compañía de Pedro de la Rosa[11], en torno al 14 de sep-

8 Dada a conocer por Cotarelo, 1911, p. LXXXVI.

9 Ver apartado 3, «Fuentes: dramatizar las crónicas sobre Enrique III el Doliente»; o Rodríguez Nicolás (2025a).

10 Recogido en González Cañal, 2005, p. 834.

11 Ver *DICAT* para más información sobre este autor de comedias, que es el único director de compañía que por fechas encaja con la parca mención de Barrionuevo.

tiembre de 1655, a Madrid; menos clara es la alusión a la comedia, pues Barrionuevo utiliza la metáfora de la comedia como espejo de príncipes, dado que se dramatiza la reformación del reino por parte del tercer Enrique. Señala agudamente Rafael González Cañal que en la obra del anónimo toledano aparece un espejo «cuando la reina y el marqués de Villena contemplan la acción del rey a través de un espejo mágico [...]. Parece aludir, pues, a la comedia publicada dos años después»[12]; a pesar de que Barrionuevo solo dice expresamente que la obra debe ser un reloj de príncipes, podría tratarse de un juego retórico con el dramatizado motivo del espejo y referirse a la obra impresa en 1657, como apunta González Cañal.

Con todo, podemos aventurar, «en virtud de los tres manuscritos conservados de finales del siglo XVII y del número de ediciones sueltas que circularon», que la obra de seis ingenios fue recurrentemente representada en el siglo XVII y, sobre todo, en el XVIII, cuando «se llevó una y otra vez a los escenarios madrileños»[13]. Algunos impresos sueltos valencianos, fechados en 1768, parece que corroboran las palabras del prof. González Cañal; es el caso de los ejemplares Tea 1-142-14-a1 y Tea 1-142-14-a2 de la Biblioteca Histórica Municipal de Madrid (BHM), los cuales contienen abundantes intervenciones manuscritas coincidentes, por lo que pudieron ser utilizados en una misma puesta en escena[14].

En cuanto a las subidas a las tablas en el Seiscientos, *DICAT* recoge, a partir del trabajo de Rosita Subirats[15], tres escenificaciones a finales de siglo en Madrid, todas ellas por la compañía de Manuel de Mosquera: el 24 de septiembre de 1684 en el Alcázar de Madrid por 300 reales, el 9 de noviembre de 1684 en el Alcázar de Madrid por 300 reales[16] y el 31 de octubre de 1685 en el Coliseo del Buen

12 González Cañal, 2005, p. 834.

13 González Cañal, 2005, p. 835.

14 Hemos seleccionado precisamente el Tea 1-142-14-a1 de la BHM como el ejemplar cotejado de S_2 para registrar el proceso de adaptación de *El rey Enrique el Enfermo* en la segunda mitad del siglo XVIII.

15 Subirats, 1977, p. 469.

16 «Se ordenó el pago de 300 rs. el 10 de febrero de 1685 y, de nuevo, el 13 de abril del 1685» (*DICAT*), se entiende que por cada una de las representaciones indicadas.

Retiro, «ordenándose el pago de 192 rs. [...] el 17 de diciembre, pago que se hizo efectivo ese mismo día» (*DICAT*).

Por su parte, en Valladolid también gozó *El rey Enrique el Enfermo* de buena fortuna escénica a finales del siglo XVII, como demuestran las siguientes representaciones: el 14 de abril y el 1 de mayo de 1684 por la compañía de Esteban Espir; el 25 de octubre de 1696 y el 2 de octubre de 1698 por la compañía de José de la Rosa y Aldara; el 19 de abril de 1700 por la de Lucas de San Juan; el 9 de febrero de 1703 por la de Jerónimo de Sandoval; el 11 de enero de 1704 por la de Francisco Londoño[17].

González Cañal[18] destacó su éxito ya en el siglo XVIII, debido a que en 37 ocasiones aparece en las carteleras madrileñas dieciochescas: «—19 en el teatro de la Cruz y 18 en el del Príncipe— entre 1709 y 1800», para un total de 69 puestas en escena —41 en el teatro de la Cruz y 28 en el del Príncipe—, llevándola a escena hasta diez compañías diferentes[19].

Sin ánimo de exhaustividad por limitación de espacio[20], se puede afirmar, en resumen, que *El rey Enrique el Enfermo* gozó de una

---

17 Datos accesibles a través de *DICAT*, que los recoge del trabajo de Narciso Alonso Cortés, 1923, pp. 293, 319, 325, 327, 331, 332.

18 González Cañal, 2005, p. 835.

19 Para no ser demasiado prolijos con los datos, remitimos a las menciones de *El rey Enrique el Enfermo* en el fundamental trabajo de René Andioc y Mireille Coulon, 1996, pp. 40, 49, 52, 53, 64, 94, 105, 125-126, 131, 139, 146, 162, 169, 171, 177-178, 188-189, 211-212, 219, 225, 235, 238, 240, 246, 283, 302, 307, 332, 342, 408, 442, 468, 481. También sabemos que se sacaron copias de *El rey Enrique el Enfermo* en las temporadas teatrales 1760-1761, para José Martínez Gálvez; 1761-1762, para Juan Ángel; y 1773-1774, para Eusebio Ribera (Andioc y Coulon, 1996, pp. 564, 572). Asimismo, como ya indicó el profesor González Cañal (2005, p. 835), consignan Andioc y Coulon (1996, pp. 257, 262, 265, 269, 283, 302) la representación de un sainete con idéntico nombre, *El rey Enrique el Enfermo*, a partir de 1764, que aparece 6 veces en las carteleras madrileñas, escenificándose en 16 ocasiones.

20 Por ejemplo, sabemos de la presencia de *El rey Enrique el Enfermo* en Pamplona porque figura en el repertorio de varios autores de comedias como Benito Pereira (1737), Pedro de Flores (1750) o Carlos Vallés (1768), gracias a los datos transmitidos por Miguel D'Ors, 1974, p. 309. También contó con presencia en los escenarios dieciochescos en Valencia (7 representaciones en 1716-1744; en Julià Martínez, 1933, p. 143) o Sevilla (4 representaciones en 1767-1778; en Aguilar Piñal, 1974, p. 281).

gran fortuna escénica desde finales del siglo XVII y, especialmente, durante todo el siglo XVIII; pese a las dudas que pueda generar la homonimia con la pieza firmada por un toledano, la transmisión textual de nuestra comedia, superior a la escrita por el anónimo toledano, nos lleva a pensar que buena parte de las subidas a las tablas de *El rey Enrique el Enfermo* se debe a la obra en colaboración.

3. Fuentes: dramatizar las crónicas sobre Enrique III el Doliente

El inmenso corpus teatral aurisecular acudió frecuentemente a la historia para adaptar dramáticamente argumentos de raigambre verídica, pero no tanto a los tiempos de Enrique III. «La reducida nómina incluye siete dramas, en su mayoría relacionados con Enrique III de forma indirecta», como son: *La próspera y la adversa fortuna de Ruy López de Ávalos*, de Salucio del Poyo; *Los novios de Hornachuelos*, de Luis Vélez de Guevara; *La nueva ira de Dios y gran Tamorlán de Persia*, de Luis Vélez de Guevara; *El villano gran señor y gran Tamorlán de Persia*, de Francisco de Rojas Zorrilla, Jerónimo de Villanueva y Gabriel de Roa; y *El vaquero emperador y gran Tamorlán de Persia*, de Juan de Matos Fragoso, Juan Bautista Diamante y Andrés Gil Enríquez —además de las dos obras homónimas *El rey Enrique el Enfermo*—[21].

3.1. Las crónicas sobre el reinado de Enrique III de Castilla

Uno de los mayores especialistas en la época de Enrique III de Castilla, Emilio Mitre Fernández, señala que el reinado del tercer Trastámara (1390-1406) no es «demasiado conocido» por «las limitaciones de información de la gran narrativa histórica»[22], pues la crónica más relevante de su gobierno, escrita por el canciller Pero López de Ayala, solo se ocupa de los primeros años de su reinado (1390-1396). No solo nos encontramos con este escollo, sino que la mitad de estos seis años (1390-1393) comprenden la minoridad del

21 Ver Londero, 2021, pp. 276-277. Para las comedias sobre el gran Tamorlán, ver González Cañal (2004).

22 Mitre Fernández, 2001, p. 29.

monarca[23] —además de que las informaciones de López de Ayala del bienio 1395-1396 son menos exhaustivas que las de años anteriores—[24]. Por otra parte, los meses finales de 1406, en cuyo día de Navidad falleció el tercer Enrique, son narrados en la *Crónica de Juan II*, tradicionalmente atribuida a Álvar García de Santa María. Por lo tanto, el grueso del reinado del Doliente (1397-1405) nos es ciertamente desconocido[25], aun cuando se encuentren referencias en obras como *El Victorial*, de Díaz de Games, o la *Embajada a Tamorlán*, de González de Clavijo, y haya intentado ser reconstruido por historiadores posteriores como Gil González Dávila en su monografía sobre Enrique III o Juan de Mariana en su *Historia general de España*, libro XVIII, cap. 13, a libro XIX, cap. 14[26].

Lo cierto es que la ausencia de datos fidedignos, así como las características del monarca —su muerte prematura y su endeblez física contrastan con su carácter justiciero— son un fértil campo para que se acumulen las leyendas durante su reinado, como nítidamente se observa en el *Sumario del despensero*, que pasa de un

23 López de Ayala, *Crónicas*, pp. 699-824. Luis Suárez Fernández (1952a) dedica un excelente trabajo a la minoría de edad del soberano.

24 López de Ayala, *Crónicas*, pp. 876-909. Tanto que la narración ayalina relativa a 1396 es testimonial, pues solo se ocupa «De las vistas quel rey de Francia e Inglaterra ovieron en uno, e cómo el rey de Inglaterra tomó por mujer a doña Isabel, fija del rey de Francia» y «De la batalla de Amorato, rey de los turcos, venció contra los húngaros» (López de Ayala, *Crónicas*, pp. 903-909). En la *Crónica de Juan II*, I, p. 105, se explica esto por la vejez del canciller: «el dicho estoriador cesó por ocupación de vejez e de dolencia, que finó». La *Crónica del rey don Enrique III*, de Barrientos Maldonado, en palabras de Mitre Fernández, 2001, p. 37, «se limita a seguir a Ayala con todas sus lagunas, y las primeras páginas de la *Crónica de Juan II*». Juan de Mariana, *Historia general de España*, II, p. 245, comenta que, después de la visita del rey a Sevilla en diciembre de 1395, «apenas se puede relatar cosa alguna de las que hizo los años siguientes. Algunos atribuyen esta dificultad a la falta que hay de memorias de aquel tiempo y mengua de las corónicas de Castilla. Es así, pero juntamente se puede entender que la continua indisposición del rey y la grande paz de que por beneficio del cielo gozaron en aquel tiempo fueron ocasión de que pocas cosas sucediesen dignas de memoria y de cuenta».

25 Con todo, Suárez Fernández (1952b) también arrojó luz sobre el período en que el rey tomó posesión del gobierno.

26 Díaz de Games, *El Victorial*; González de Clavijo, *Embajada a Tamorlán*; González Dávila, *Historia…*; Mariana, *Historia general de España*, II, pp. 205-271.

escrito profernandino —en favor de Fernando I de Aragón— a inicios del siglo XV a ir albergando los diferentes mitos por los que hoy en día —y, por supuesto, también en el siglo XVII— se conoce al rey Enrique el Enfermo[27].

Pese a todos los inconvenientes señalados, conviene indicar cuáles son los escritos a los que se puede acudir para conocer, si no plenamente, en medida suficiente el reinado de Enrique III de Castilla. De mayor interés por su cercanía cronológica: las *Crónicas* de Pero López de Ayala contienen la narración directa más completa a la que es posible acceder[28]; la *Crónica de Juan II* se ocupa de los últimos meses antes de su muerte[29]; la *Crónica anónima de Enrique III* amplifica en poca medida lo relatado en la narración ayalina, a excepción del episodio de los pogromos[30]; Fernán Pérez de Guzmán en sus *Generaciones y semblanzas* ofrece una semblanza del monarca que se perpetuará en el resto de testimonios[31]; el *Sumario del despensero* va albergando en sus diferentes reelaboraciones las leyendas que han mantenido viva la memoria del enfermizo monarca[32]; la *Crónica del rey don Enrique III* de Pedro Barrantes Maldonado ensambla las informaciones sobre Enrique III de López de Ayala y de la *Crónica de Juan II*[33], y la *Crónica incompleta del reinado de Fernando I de Aragón* registra por primera vez el sobrenombre de «Doliente»[34]. Es necesaria la mención también de otros testimonios: la obra *Anacephaleosis* de Alfonso de Cartagena; la *Crónica de España abreviada* de Diego de Valera; la *Divina retribución* del bachiller Palma; el *Fortalitium fidei* de Alonso de Espina, o *Los cuarenta libros del compendio historial* de Esteban Garibay[35]. No obstante, destacan

27 Para el carácter legendario de Enrique III, ver Jardin, 1995. Para la labor mediante la que recupera el poder usurpado por los nobles, ver Mitre Fernández, 1968 y 1969. Para una revisión del reinado, ver Suárez Bilbao, 1994.

28 López de Ayala, *Crónicas*.

29 *Crónica de Juan II*.

30 *Crónica anónima de Enrique III*.

31 Pérez de Guzmán, *Generaciones y semblanzas*, pp. 68-76.

32 *Sumario del despensero*.

33 Ver Mitre Fernández, 2001, p. 37, n. 17.

34 *Crónica incompleta del reinado de Fernando I de Aragón*, p. 57.

35 Numerosos testimonios adicionales sobre el tercer Trastámara ofrece Mitre Fernández, 2001.

ya en el siglo XVII: *Historia general de España* del padre Juan de Mariana (1601) e *Historia de la vida y hechos del rey don Enrique Tercero de Castilla* de Gil González Dávila (1638).

3.2. La adaptación dramática de las fuentes históricas

Consignadas las principales fuentes de información sobre el reinado de Enrique III de Trastámara, es momento de identificar cuál es la obra u obras concretas seguidas por los seis dramaturgos en su composición de *El rey Enrique el Enfermo*.

No hemos hallado otras comedias refundidas que sirvieran de base para la composición colaborada, pero sí podemos afirmar que la narración de Gil González Dávila es la fuente histórica sobre la que construyeron los poetas su pieza, lo que se puede ir observando en la reutilización de metáforas (la nobleza soberbia como hidra o el rey como sol que alumbra a sus vasallos), pero que, ante todo, se comprueba en la cita literal, en el fragmento compuesto por Sebastián Rodríguez de Villaviciosa (tras el v. 1724), de una carta del contador mayor Ruy López a Enrique III que dio a conocer González Dávila[36]:

Narración de González Dávila	Carta incluida por Rodríguez de Villaviciosa
«*El dotor Ruy López, de vuestro consejo y vuestro contador mayor*, vos face saber que él vino a aquesta villa de Madrid a facer vuestras rentas e de liberar los presos que en ella había. Place, señor, a Dios que ya las rentas son fechas y los presos deliberados. También vos face saber que el *rey vuestro padre, aunque indigno, me facía merced de un vestido de invierno y otro de verano* y, pues vos le habéis sucedido mayormente en la largueza, *ruégovos que me deis el vestido de invierno, que lo he bien menester, y guarde y prospere Dios vuestro glorioso estado*».	«*El dotor Ruy López, de vuestro consejo y vuestro contador mayor*, que *por hacerle merced se la habéis hecho de un vestido de hibierno y otro de verano* en cada un año y por no tener vuestros tesoreros con qué comprarle no me le dan, *ruégoos que me deis el vestido de hibierno, que le he bien menester, y guarde y prospere Dios vuestro glorioso estado*».

36 González Dávila, *Historia…*, p. 9.

No obstante, no todos los dramaturgos recurrieron a las fuentes para componer sus respectivos cuadros dramáticos, como se confirma en los casos de Pedro Rosete Niño, Jerónimo de Cáncer y Agustín Moreto, los cuales centran la trama en la materia ficticia sin base histórica.

Por su lado, Juan de Zabaleta, Antonio Martínez de Meneses y Sebastián Rodríguez de Villaviciosa sí que desarrollan acontecimientos que pudieron tomar de la narración de Gil González Dávila. En cuanto a esta base histórica —o más bien pseudohistórica, pues muchos de los sucesos son fruto de la leyenda—, Zabaleta inicia la obra dramatizando la salida a cazar del rey, tras la que regresa al alcázar sin tener qué cenar y, airado, espía el banquete de los nobles prometiéndose su castigo; Martínez de Meneses escenifica, precisamente, este escarmiento de los ricoshombres, y Rodríguez de Villaviciosa culmina la devolución a la corona de los bienes usurpados por los nobles.

Cabe señalar, sin embargo, que, aunque los hechos históricos suben a las tablas, lo hacen, como es lógico, adaptados al género teatral. Así, poniendo el foco sobre la modificación de las situaciones tomadas de la *Historia* de González Dávila —sin centrarnos en la adición de personajes ficticios—, la presencia del rey de incógnito en el convite de los altivos nobles Zabaleta la dramatiza con el monarca al paño, a diferencia de la leyenda, que lo ubica disfrazado en el propio festín; la llamada a los ricoshombres para desposeerlos de lo usurpado Martínez de Meneses la condensa en un breve discurso real que contiene una amenaza de muerte verbal si no satisfacen las demandas, en contraposición a las fuentes, que cuentan cómo Enrique III tenía intenciones de ajusticiar a los nobles hasta la intercesión del arzobispo de Toledo y que, aun con ella, «pasados dos meses les mandó dar libertad»[37]; y la repartición de los bienes incautados Rodríguez de Villaviciosa la dramatiza utilizando la carta del contador mayor dada a conocer por González Dávila para sustentar las explicaciones del monarca acerca de su tajante actuación.

Esto no es óbice para que Rosete Niño, Cáncer o Moreto pudieran inspirarse en las narraciones históricas. Pudo ser el caso del desenlace

37 González Dávila, *Historia…*, p. 133.

moretiano, que finaliza con el degollamiento de don Mendo, quien durante la pieza es una suerte de Alfonso Enríquez, duque de Noreña. A pesar de que hay otros muchos ejemplos de decapitaciones en el teatro del Siglo de Oro[38], en la *Historia* de González Dávila se alude a una respecto al mencionado conde, quien, una vez que «no tenían esperanza que [Alfonso Enríquez] se había de reducir a lo bueno porque le habían ofrecido medios de blandura y no los admitía» por su «condición presuntuosa y altiva», el conde, sin considerar que «oponerse a la resolución de un rey es pelear contra los rayos del cielo», «él lo experimentó [el castigo] en su cabeza y estado dentro de muy poco rato»[39].

En definitiva, el empleo de los sucesos históricos y su adaptación a las tablas fue realizado meticulosamente por los dramaturgos, de cuyos procedimientos hemos seleccionado algunos ejemplos relevantes para dar muestra de ello; es patente cómo los poetas acudieron a la reciente impresión en 1638 de la *Historia de la vida y hechos del rey don Enrique Tercero de Castilla*, del cronista real Gil González Dávila[40].

4. Género dramático y argumento

En cuanto al tema argumental, *El rey Enrique el Enfermo* pertenece al género de la comedia historial, que es definida por Juan Matas Caballero como «la dramatización de un hecho histórico, considerado así por los espectadores, en un determinado momento

38 Ver Ruano de la Haza, 2000, p. 313.

39 González Dávila, *Historia*…, p. 104.

40 Para un desarrollo más extenso de la adaptación dramática de la materia histórica en *El rey Enrique el Enfermo*, remitimos a Rodríguez Nicolás (2025a) y a futuros trabajos, que también atenderán a la inspiración literaria de algunos lances en otras comedias (como *Los novios de Hornachuelos*, de Luis Vélez de Guevara, o *El rey don Pedro en Madrid y infanzón de Illescas*, de Andrés de Claramonte), apuntada por Kennedy, 1935, pp. 313-315. Tampoco contamos con espacio para analizar la proyección de la colaborada en el drama *Enrique III de Castilla* (1820), estudiado por Gómez Alonso (2021), aunque la estudiosa no se percata de la recreación de nuestra comedia. Otros estudiosos han estudiado la fortuna literaria de Enrique el Doliente, como es el caso de José Manuel Pedrosa (2012), Monserrat Ribao Pereira (2019, 2021, 2022a y 2022b) o Renata Londero (2021 y 2022).

y espacio del pasado más o menos lejano o reciente, y la posibilidad de establecer una analogía entre el hecho histórico dramatizado y el tiempo presente del espectador»[41].

Con el fin de ahondar en la taxonomía de la pieza, puede resultar oportuno tener en cuenta la clasificación de Joan Oleza[42], según la cual nos inclinamos a incluir *El rey Enrique el Enfermo* —si bien se encontraría muy cerca de los dramas de hechos famosos públicos— en el grupo de los dramas historiales de sucesos particulares. Las palabras de Oleza son reveladoras al respecto:

> los dramas de sucesos particulares […] insertan en la historia el acontecer privado de sus protagonistas, a veces de forma tan inextricable como en *Fuenteovejuna* o *Peribáñez*, otras de forma mucho más liviana, en que el elemento histórico queda reducido a un decorado de fondo, a la presencia difuminada de tal o cual soberano, de tal o cual suceso, de tal o cual situación […]. Son dramas que tratan de conflictos que afectan a los derechos individuales (el honor personal, la libertad de decisión, el derecho al amor), al reconocimiento del mérito militar o civil, a la incidencia de la fortuna sobre los destinos personales, al encuentro siempre azaroso del individuo con el poder. No existe todavía la conciencia del individuo emancipado de toda determinación estamental […], o de religión, o de patria […], pero es ya perfectamente detectable el aura de individualidad que comienza a envolver a los conflictos de este tipo de dramas[43].

En cuanto a la importancia del hecho histórico, la obra sobre el Doliente no va a la zaga de obras maestras lopianas como *Fuente Ovejuna* o *Peribáñez y el comendador de Ocaña* —sin equiparar por ello su respectiva calidad dramática—; téngase en cuenta cómo se escenifican las leyendas más conocidas en torno al tercer Enrique: el episodio del gabán y posterior sometimiento de la aleve nobleza. Con todo, es la primera parte del drama la reservada para teatralizar la recuperación de autoridad por parte del soberano; así, una vez que Enrique consigue domeñar a los sediciosos ricoshombres, el foco dramático pasa a situarse sobre los amoríos de don Mendo y doña Elvira, que forman una peripecia amorosa ficticia a pesar de

41 Matas Caballero, 2015, p. 59.

42 Antonucci y Oleza, 2013, pp. 705-723.

43 Antonucci y Oleza, 2013, p. 721.

que esté ligada íntimamente con los acontecimientos históricos que protagonizó Enrique III según las crónicas.

En definitiva, aunque la materia historial es muy relevante en la pieza, no deja de ser cierto que lo fundamental acaba resultando la deshonra de la dama y su consiguiente reparación; consecuentemente, la actuación del tercer Trastámara —cuyo proceso de acumulación de poder en detrimento de los nobles cuenta con un peso muy importante; en especial, en la primera mitad de la trama— se singulariza en la restauración del honor de Elvira, ocurrida en el truculento cierre dramático que muestra el degollamiento de Mendo, lo que «no deja de ser la solución a un conflicto privado»[44], que, además, no modifica el *status* del rey Enrique, dado que ya había conseguido la soberanía castellana antes de la muerte del rebelde.

El argumento de la comedia es el siguiente:

Jornada primera

Cuadro primero (Juan de Zabaleta, vv. 1-496). La intriga comienza con el rey de caza, alejado de los monteros a causa de las preocupaciones ocasionadas por los problemas políticos del reino, en diálogo con la reina. Esta informa de los achaques del monarca desde un principio y le señala que los males políticos de la corona provienen de los desmanes de la nobleza. Entonces, sale a escena el despensero mayor Alonso Sánchez de Abiño, quien comunica al rey que la economía del reino es tan precaria que no tendrá nada para cenar, por lo que Enrique III decide empeñar su gabán con el fin de que su despensero pueda comprar la cena; la reina se retira compungida. Tras esto, el Doliente conoce a Fernando Yáñez, médico que ha enviado la Universidad de Salamanca para intentar solucionar sus problemas de salud. Fernando Yáñez está acompañado por su hija Elvira, que desarrollará la intriga amorosa junto a Mendo, y Cangrejo, el principal agente cómico de la pieza[45]. Una vez que el monarca y sus acompa-

44 Antonucci y Oleza, 2013, p. 715.

45 Nos comenta generosamente María Luisa Lobato que la importancia de Cangrejo en la comedia puede apuntar a una posible representación del gracioso por parte de Juan Rana; la base de la hipótesis es la siguiente: Juan Rana ya encarnó a un médico en el entremés *El doctor Juan Rana*, de Quiñones de Benavente; la alusión a la profesión de bufón real (v. 1507) y al gusto del monarca

ñantes regresan al alcázar, se quedan solos Mendo y su criado Rodrigo, los cuales se encaminan a la quinta del arzobispo de Toledo para uno de los habituales festines entre los ricoshombres. Allí, regocijados Mendo y la tríada formada por Álvar Núñez, Garci Téllez y Gutierre[46], los nobles son espiados por el rey, retirado al paño, hasta que un incendio obliga a todos a huir de la estancia del arzobispo.

Cuadro segundo (Antonio Martínez de Meneses, vv. 497-962). Don Mendo consigue que Cangrejo acceda a ser tercero de su amor hacia Elvira. Entretanto, el rey y Fernando Yáñez discurren acerca de los posibles remedios políticos de la corona, haciendo caso omiso de la presencia de Mendo. Luego de la salida del escenario del rey y su médico, entra Elvira, con lo que Mendo empieza el proceso de galanteo, que en un primer instante fracasa. Sin apenas espacio después del fiasco amoroso, la trama se enfoca hacia el ámbito político, ya que Mendo y el resto de ricoshombres han sido convocados a palacio por el monarca. Desconcertados los nobles por la situación, Enrique iii, en una pose marcial, armado y con su gabán de vuelta, solicita la devolución de todo aquello que los grandes hayan sustraído del reino. No obstante, las cuartanas reaparecen en este arranque violento, que se queda en un conato, con lo que el final de la primera jornada plantea la incertidumbre de si el monarca será capaz de vencer a los aleves y devolver el orden al reino.

Jornada segunda

Cuadro primero (Pedro Rosete Niño, vv. 963-1398). En el espacio de tiempo ocurrido entre actos, la tercería de Cangrejo y Casilda ha surtido efecto, pues Mendo consigue gozar de Elvira. Esto resulta en la deshonra de Elvira, debido a que Mendo, tan pronto como consigue su objetivo, afrenta el honor de la dama, sin importar lo más mínimo la intercesión de su padre Fernando Yáñez cuando los sorprende. Ante la burla del noble, padre e hija deciden que la única opción restante es acudir al monarca.

---

por el humor de Juan Rana (v. 1540); la importancia del gracioso en toda la obra y, en especial, al inicio de la segunda jornada.

46 La terna de Álvar Núñez, Garci Téllez y Gutierre, dada su plana personalidad, podría llevar aparejada una intención satírica, en la línea de *La gran Semíramis*, de Cristóbal de Virués.

Cuadro segundo (Sebastián Rodríguez de Villaviciosa, vv. 1399-1966). Se escenifica una nueva llamada de Enrique III a los ricoshombres, los cuales, a excepción de Mendo, devuelven las rentas usurpadas y ponen todo su patrimonio a disposición real; en consecuencia, el Doliente confisca lo expoliado por Mendo y lo reparte entre Álvar Núñez, Garci Téllez y Gutierre. El rey justifica su actuación con la carta de su contador mayor, que hace patente el precario estado económico de la corona. Después de esto, el soberano destierra a Mendo fuera de la corte tras recibir la solicitud de licencia para irse del propio noble. A continuación, ya con los ricoshombres fuera de escena, sale Fernando Yáñez para exponerle al Enfermo su deshonra y para reclamar el castigo de Mendo, animando a su ajusticiamiento.

Jornada tercera

Cuadro primero (Jerónimo de Cáncer, vv. 1967-2316). La acción se desplaza a los estados de don Mendo, adonde llegará Fernando Yáñez para suplicarle al soberbio aristócrata que cumpla su promesa de matrimonio, de nuevo sin éxito. Mientras tanto, el monarca, desde el paño, escucha las injurias no solo contra el honor del anciano médico, sino también contra la autoridad real. Apenas Fernando Yáñez abandona las tablas, el rey apaga las luces y se bate en duelo con el propio ricohombre, siendo interrumpidos cuando «sale Rodrigo con luz y cáese la espada a Mendo». Finalmente, el soberano ordena llevar a Mendo preso a Burgos.

Cuadro segundo (Agustín Moreto, vv. 2317-2822). Elvira busca la mediación de la reina para reparar su maltrecha honra antes de su encuentro con Mendo, en el que la dama le expone sus quejas, pues solo mediante el engaño de prometerle matrimonio consiguió gozarla; sin embargo, como en los anteriores casos, las súplicas no tienen ningún efecto sobre Mendo. A estas demandas se suman Fernando Yáñez y el monarca, pero ni aun así el temerario galán se pliega, con lo que Enrique III se ve empujado a castigarlo con severidad: se cierra la pieza con el monarca, en nombre del ricohombre, dando la mano por poderes a Elvira, antes de descubrirse el degollamiento de Mendo.

5. Técnica dramática en colaboración[47]

Los seis poetas dividen las tres jornadas de *El rey Enrique el Enfermo* en dos cuadros dramáticos cada una, resultando el reparto del trabajo en un cuadro por dramaturgo. La extensión de los segmentos es más o menos similar en los seis casos, aunque hay una notable diferencia entre la sección de Rodríguez de Villaviciosa (la más amplia: 568 vv.) y la de Cáncer (la más breve: 350 vv.). Así las cosas, la organización de los ingenios es paralela a *Vida y muerte de san Cayetano*, compuesta por «Diamante y Villaviciosa / con Avellaneda y Matos / Ambrosio de Arce y Moreto» (vv. 3054-3056).

La meticulosidad en la labor dramatúrgica de los seis autores desembocó en, posiblemente, una de las mejores comedias aurisecularesescritas al alimón, en la que consiguen trabar con tino la trama de raíz histórica relacionada con la figura de Enrique III y la intriga amorosa ficticia desarrollada por Elvira y Mendo.

Sin apenas divergencias en lo que respecta al enfoque de los personajes o de los diferentes problemas que generan la tensión dramática, hay algunos leves desajustes entre cuadros dramáticos. Sirva como botón de muestra la perspectiva acerca de la medicina: Zabaleta comienza con una disquisición de corte racionalista en su defensa, realizada por Fernando Yáñez (vv. 235-292), que combina con la burla de la ciencia médica por parte del bachiller Cangrejo —sostenida por una vigorosa tradición antifísica— (vv. 355-360, 415-422); esta combinación de tonos acerca de la medicina no se replica en los cinco cuadros dramáticos restantes, en los cuales la modalidad satírico-burlesca —desarrollada sobre todo por los agentes cómicos Cangrejo, Rodrigo y Casilda— es abrumadora sobre la visión racionalista de Fernando Yáñez[48].

---

47 Por limitación de espacio, no podemos desarrollar en extenso las particularidades de la colaboración entre seis ingenios en *El rey Enrique el Enfermo*, que reservamos para futuros trabajos.

48 Otro fuerte contraste hallamos en la valoración del rey Enrique de su tarea como soberano. Si en la sección zabaletiana se queja de «cómo pesa la corona» (v. 37), en la catilinaria que el monarca dirige a los nobles en el segmento de Martínez de Meneses les dirá: «Tan poco me habéis dejado / en qué mandar que os confieso / que al ponerme la corona / de ligera no la siento» (vv. 905-908).

6. Censura

Pese a que Héctor Urzáiz Tortajada a través de *CLEMIT* ha pasado revista a la censura del ms. 15543 de *El rey Enrique el Enfermo*, por su interés conviene ahondar en ella[49]. En los ff. [43v-44r] se solicitan las censuras del censor y del fiscal de comedias en Madrid a día 1 de agosto de 1703. Rápidamente, en Madrid a 2 de agosto de 1703, el censor, Pedro Lanini Sagredo, firma su censura, dejando claro que «no se diga lo que va atajado por indecente», lo que indica que Lanini consideró algunos pasajes demasiado atrevidos. El mismo día en Madrid firma su censura José de Cañizares, quien da licencia de representación con la condición de que «no se diga lo que va atajado por el censor y por mí», por lo que esto informa de que Cañizares también censuró algunos pasajes irreverentes según su criterio. Finalmente, quien solicitó la censura en un inicio concluye en Madrid a 3 de agosto de 1703 que, «observando no se diga lo atajado, se da licencia para que se haga esta comedia intitulada *El rey Enrique el Enfermo* = / [rúbrica]».

En cuanto a las censuras del manuscrito, destacan dos de las intervenciones de Cañizares por encima del resto. Sirva la primera de ellas como muestra representativa de su actuación como fiscal de comedias en el ms. 15543; esta se encuentra en el f. 17r, vv. 1075-1078:

CASILDA Ya salen.
CANGREJO Pero a notar
llego…
CASILDA ¿Qué?
CANGREJO Si no es antojo,
que Mendo pisa más flojo
al salir que no al entrar.

En un inicio, se había escrito «quedo», lección que se corrige con «flojo» para respetar la rima consonante de la redondilla, no sabemos

49 Se puede consultar el informe completo en la web de la base de datos *CLEMIT*: ‹https://clemit.uv.es/consulta/browserecord_teste.php?id=191›. Remitimos al informe, por falta de espacio, para la consulta de las censuras finales completas.

si por parte del copista Juan García o de otra mano. Sea como fuere, Cañizares hubo de leer la versión final, en la que detectó un contenido erótico demasiado explícito, ya que se alude al tópico de la pérdida de fuerza del amante tras yacer con su amada (en la senda de Calisto en *La Celestina*). El censor encuadra «pisa más flojo», y anota al margen y rubrica debajo: «No se diga o enmiéndese»[50].

7. Sinopsis de la versificación

Jornada primera

Versos	*Estrofa*	*Núm. de versos*
1-212	romance (*í-o*)	212
213-292	redondillas	80
293-496	romance (*á-a*)[51]	204
497-672	redondillas	176
673-806	romance (*-ó*)	134
807-868	silva de pareados[52]	62
869-962	romance (*é-o*)	94

Jornada segunda

963-1078	redondillas	116
1079-1216	romance (*í-o*)	138
1217-1236	décimas	20
1237-1264	romance (*í-o*)	28
1265-1272	redondillas	8
1273-1358	romance (*í-o*)	86
1359-1368	décima	10
1369-1398	romance (*í-o*)	30
1399-1434	redondillas	36

50 Urzáiz, en el informe citado, es menos rotundo con la adjudicación de esta censura a Cañizares, si bien no identificó el carácter erótico de la alusión. Para otra censura equivalente de Cañizares (f. 22v), también por un contenido erótico, ver nota 1455 de esta edición y el valioso informe en *CLEMIT*, donde, asimismo, se atiende a la extensa locución de Elvira en la tercera jornada (vv. 2494-2620).

51 Aunque no varíe la estrofa, los vv. 407-410, 427-430 y 455-458 son cantados.

52 Nótese la preponderancia de los endecasílabos sobre los heptasílabos.

1435-1436	pareado de endecasílabos	2
1437-1468	redondillas	32
1469-1474	pareados de endecasílabos	6
1475-1558	redondillas	84
1559-1808	romance (*é-o*)[53]	250
1809-1838	décimas	30
1839-1878	romance (*é-o*)	40
1879-1888	décima	10
1889-1966	romance (*é-o*)	78

Jornada tercera

1967-1978	redondillas	12
1979-1988	romancillo (*-í*)[54]	10
1989-1996	redondillas	8
1997-1998	romance (*-í*)	2
1999-2002	romancillo (*-í*)	4
2003-2034	redondillas	32
2035-2062	romance (*é-a*)	28
2063-2102	décimas	40
2103-2316	romance (*é-o*)	214
2317-2436	redondillas	120
2437-2658	romance (*í-o*)	222
2659-2682	redondillas	24
2683-2822	romance (*é-o*)	140

Resumen de las diferentes formas estróficas

Romance	1900	67,33 %
Redondillas	728	25,80 %
Décimas	110	3,90 %
Silva de pareados	62	2,20 %
Romancillo	14	0,50 %
Pareados de endecasílabos	8	0,28 %
Total	2822	100,01 %

53 Tras el v. 1724 se inserta una carta en prosa.

54 Los catorce versos con la forma métrica del romancillo son cantados; por otro lado, los vv. 1997-1998 retoman la rima del romancillo, pero en octosílabos, razón por la que lo hemos denominado como romance aunque la mínima extensión puede contravenir en cierto sentido esta terminología.

8. Cuestiones textuales

Hoy en día, se conservan seis testimonios diferentes de la colaborada *El rey Enrique el Enfermo*: tres manuscritos y tres impresos en formato de suelta.

Testimonios conservados

JG Manuscrito custodiado en la BNE, con signatura Mss/15543. El texto de la comedia ocupa 43 hojas, que presentan dos numeraciones (la más antigua, 1-42, escrita con tinta, se inicia en el principio del texto dramático y termina en la hoja previa a la conclusión del texto; la más reciente, 1-46, a lápiz, comienza en la portadilla y termina en la carta del licenciado Juan de Peñarroja al copista Juan García, incluyendo, aparte del texto dramático, también un *dramatis personae* junto con la relación de ingenios colaboradores [f. 44r] y las diferentes censuras [ff. 44v-45r]). Contiene dos formas distintas en cuanto al título: «*El Rey Enrique / el Enfermo*» en la portadilla (también antigua) que antecede al texto dramático (f. 1r) y «*La Gran comedia de el Rey Don enrique / el enfermo*» (f. 44r) como encabezado del *dramatis personae* y de la relación de colaboradores; el v. 2822 con que se cierra la comedia respalda la versión de la portadilla.

M₁ Manuscrito custodiado en la BNE, con signatura Mss/17219. 71 hs. numeradas. Manuscrito copiado por un único amanuense. Titulado «*Del Rey D.ⁿ Enrique / Terzero / Comedia famosa*». Paz y Mélia (1934: 479) señala que es «de fines del siglo XVII».

M₂ Manuscrito custodiado en la BNE, con signatura Mss/17336. 66 hs. numeradas. Se señala que «Es de Bartholome / de beato»[55]. Una mano posterior añade en el margen superior «de seis ingenios». Manuscrito copiado por al menos dos ama-

55 *DICAT* registra que Bartolomé de Beato «fue cobrador de la compañía de José Antonio Guerrero, que empezó a representar [en 1702] en Jaén», y murió en 1715 en Lisboa.

nuenses: el primero copió los ff. 2r-24r, 29r-31r, 49v-66r; el segundo, los ff. 24r-28v, 31v-49v. Titulado «*Comedia famossa del Rey / enRique el enfermo*». Paz y Mélia (1934: 479) señala que su letra es «del siglo XVII».

S₁ Num. 124 / COMEDIA FAMOSA. / EL REY D. ENRIQUE / EL TERCERO, / LLAMADO EL ENFERMO. / *DE DON JOSEPH CAñIZARES*., Salamanca, Imprenta de la Santa Cruz, s.a. 32 pp. numeradas. Colofón: «Hallaràſe eſta Comedia, y otras de diferentes Titulos, / en Salamanca, en la Imprenta de la Santa Cruz. / Calle de la Rua». Ejemplar cotejado: U/9344 de la BNE.

S₂ N.125 / COMEDIA NUEVA. / EL REY ENRIQUE / EL ENFERMO. / *DE UN INGENIO*., Valencia, Imprenta de la Viuda de Joseph de Orga, 1768. 32 pp. numeradas. Colofón: «Con Licencia: En Valencia, en la Imprenta de la / Viuda de Joſeph de Orga, Calle de la Cruz Nueva, / junto al Real Colegio del Señor Patriarca, en donde /ſe hallarà eſta, y otras de diferentes / Titulos. Año 1768.». Ejemplar cotejado: Tea 1-142-14-a1 de la BHM.

S₃ N.125 / COMEDIA FAMOSA. / EL REY ENRIQUE / EL ENFERMO. / *DE UN INGENIO*., Valencia, Imprenta de la Viuda de Joseph de Orga, 1768. 32 pp. numeradas. Colofón: «Con Licencia: En Valencia, en la Imprenta de la Viuda / de Joseph de Orga, Calle de la Cruz Nueva, junto al / Real Colegio del Señor Patriarca, en donde se / hallará esta y otras de diferentes Títulos. / Año 1768.». Ejemplar cotejado: T/6217 de la BNE.

La *collatio* de los seis testimonios nos informa de la presencia de dos ramas distinguibles con claridad: por un lado, *JG*, que contiene el texto más fiable y, aparentemente, el más antiguo (fechado en 1689), razones por las que es el texto base de nuestra edición; y, por otro, el resto de la transmisión textual, bien manuscrita (M_1 M_2), bien impresa (S_1 S_2 S_3), que va desde finales del siglo XVII o inicios del siglo XVIII hasta después de 1768.

El manuscrito *JG* (denominado así a causa del nombre del amanuense, Juan García de Itorriste) destaca por lo cuidado de su com-

posición[56] y ofrece un texto notablemente mejor que los otros testimonios (si bien no es perfecto, pues hemos de acudir al resto de la transmisión textual para solventar errores en vv. 180, 271, 497-508, 664, 1231-1232, 1433 o 2367, sin tomar en consideración las escasas erratas que son fruto natural de la labor del copista). Por otro lado, *JG* es el único testimonio que contiene la información de la autoría de seis ingenios; no solo eso, sino que indica a quién pertenece cada segmento de la comedia una vez que los dramaturgos terminan sus respectivos cuadros dramáticos[57] —además de incluir, después del texto dramático, el *dramatis personae* acompañado de la lista de poetas encargados de la composición de *El rey Enrique el Enfermo*—. Asimismo, *JG* contiene 24 versos ausentes en el resto de testimonios (vv. 487-496, 2115-2128). Conviene añadir que las acotaciones de *JG* destacan por su parquedad; sin ánimo de prolijidad, *JG* no señala detalles de la puesta en escena que otros testimonios sí explicitan, como la ubicación en el escenario (*acot* v. 552), el movimiento sobre las tablas (*acot* vv. 313, 2316), la tipificación de los personajes (*acot* v. 131) o su vestimenta (*acot* vv. 652, 1398). Es difícil discernir, sin embargo, si *JG* copia del original perdido [O] o si más bien sigue el texto de un manuscrito intermedio *X*. Se advierten, no obstante, correcciones de otra mano diferente a Juan García en *JG* que acercan el manuscrito al resto de la transmisión textual, pues las lecciones del primer estado redaccional (vv. 1077, 1565, 2672) o las lecciones corregidas (vv. 1081, 1507, 1565, 2672) coinciden con otros testimonios.

La existencia de *X* podría ser la razón de que toda la tradición textual manuscrita comparta evidentes deturpaciones —pese a que no las transmiten igual— en vv. 1231-1232 (*JG*: «Cangrejo. Señor. Casilda. Señora. Cangrejo. Tu padre / viene. Casilda. Mi amo.

56 Kennedy, 1935, p. 315, indica que «examination shows that the manuscript, written in a precise, neat hand, is a careful piece of work that must be taken seriously».

57 Por ello, Kennedy, 1935, p. 313, aventura que el manuscrito fue «apparently made from an autograph» sin aportar más pruebas. Nuestro caso se asemeja al del denominado por Juan Matas Caballero y Óscar García Fernández como manuscrito *M* en su edición de *La mejor luna africana* (Moreto *et alii*, 2022, pp. 15-16).

Mendo. Pues»; M_1: «Casilda. Señora. Cangrejo. Señor. Casilda. Tu padre. / Cangrejo. Mi amo. Mendo. Pues»; M_2: «Casilda. Señora. Cangrejo. Señor. Casilda. Tu padre. / Cangrejo. Y mi amo. Mendo. Pues»)[58]. Asimismo, la existencia de un segundo manuscrito intermedio β, que seguiría a *X*, sería el origen de las diferencias en numerosas lecciones entre *JG* y el resto (muchas compartidas entre M_1 M_2 y los impresos). En consecuencia, *JG* podría haber leído de *X*, mientras que los otros testimonios leerían de β, directa o indirectamente —esto explicaría la multitud de lugares en los que se separan, algo difícil de explicar en caso de que todos ellos provinieran de un mismo testimonio intermedio—. En cuanto a los errores comunes de M_1 M_2 S_1 S_2 S_3 respecto a *JG*, destacan la laguna de los vv. 487-496 y 2115-2128, y *prosa* v. 1724 (*JG*: «Ruy López»; M_1 M_2 S_1 S_2 S_3: «Luis López»)[59], que son, por consiguiente, errores conjuntivos de los testimonios M_1 M_2 S_1 S_2 S_3. Si bien los errores señalados son los más reseñables, *JG* también se separa del resto de testimonios, conteniendo M_1 M_2 S_1 S_2 S_3 lecciones *a priori* menos estimables, en vv. 132, 670, 1107, 1114, 1342, 1396, 1591 y 1958. También *JG* se separa de M_1 M_2 S_1 S_2 S_3 en lecciones equipolentes en vv. 11, 164, 239, 274, 369, 693, 892, 990, 1001, 1159, 1172, 1488, 1518, 1552, 1746, 1780, 2044, 2327, 2328, 2675, 2699 y 2749. En definitiva, la filiación de *JG* en una rama diferente a M_1 M_2 S_1 S_2 S_3 sería evidente; más difícil es señalar cuál es el origen de las ramas: *JG* podría seguir un manuscrito intermedio *X*, mientras que M_1 M_2 S_1 S_2 S_3 provendrían de un manuscrito intermedio β (hipotéticamente descendiente de *X*).

Respecto a los manuscritos M_1 M_2, cabe señalar que M_1 es mucho más cuidadoso que M_2, el cual es proclive a extrañas formas

58 Estos problemas de hipometría y de la rima consonante en el centro de la décima son enmendados por las sueltas, es posible que mediante *divinatio* en un antecedente común; lo cierto es que la transmisión impresa presenta una versión notablemente mejorada, que nos lleva a enmendar *ope codicum* la lectura de *JG* en los vv. 1231-1232.

59 Ruy López es el nombre del contador mayor del rey Enrique el Doliente, según informa el tratado de Gil González Dávila, *Historia…*, p. 9, razón por la que es una variante notablemente superior, teniendo en cuenta, además, que Rodríguez de Villaviciosa toma la carta directamente de la obra de González Dávila.

ortográficas, que nos pueden indicar que los copistas de M_2 presentaban una importante distancia cultural con el amanuense de M_1, más instruido. La cercanía de M_1 M_2 se comprueba en el elevado número de lecciones conjuntivas que, a su vez, se separan de los otros testimonios (vv. 674, 700, 835, 982, 1208, 1229, 1435, 1436, 1730, 1979-1988, 1985, 2051, 2052, 2064, 2270, 2306, 2506, 2679, 2813); entre ellas, destaca la adición de dos versos tras v. 2506 con el fin de aclarar el difícil pasaje, pero parece una interpolación posterior, ajena a los poetas[60]. M_1 no pudo leer de M_2 debido a las omisiones de M_2 (vv. 64, 131, 532, 627-628, 648, 2159-2166), aunque sí pudo suceder a la inversa. Que las lecciones exclusivas de M_1 se deben a vacilaciones vocálicas o diferencias en el desarrollo de grupos cultos (vv. 24, *prosa* 326, 511, 524, 910, 1956, 2410, etc.), metátesis (v. 1727) o fenómenos similares (variantes en *ahora*/*agora*, por ejemplo: vv. 367, 447, 641, 878, 1122, 1220, 2203, 2718, 2761) invita a pensar que M_2 lee de M_1 y no de un antecedente común (en este último caso, se entiende que M_1 leería exclusivamente, asimismo, en variantes de mayor entidad); además, M_2 lo hace introduciendo numerosas erratas (vv. 68, 287, 435, 993, etc.), innovaciones (vv. 32, 154, 200, 459, 479, 1109, etc.) e incluso las mencionadas omisiones (vv. 64, 131, 532, 627-628, 648, 2159-2166) por el desaliñado proceso de copia[61].

En lo concerniente a los testimonios impresos, S_1 S_2 S_3 se separan de la tradición manuscrita en múltiples lugares (vv. 991, 1139, *acot* 1230, 1503, 1606, 1982, 1983-1988, 1997-1998, 2406)[62], lo que

60 Ver nota al v. 2506 para una explicación detallada. Nos indica Fernando Rodríguez-Gallego que el hecho de que aparezca esta adición copiada en limpio en M_1 (y M_2) puede señalar la necesidad de que existiera un manuscrito, probablemente de compañía, en que estos versos se hubieran añadido con anterioridad.

61 Incluso podríamos afinar todavía más cuándo copia M_2, dado que hay diversas correcciones en M_1 que no se transmiten a M_2 (vv. 2244, 2287, 2334); de este modo, se podría hipotetizar que M_2 sigue a M_1 entre el primer estado redaccional y el momento de su corrección.

62 En especial, en v. 1606, pues los tres impresos modifican y añaden a «de Álvar Núñez y os presento» de *JG* M_1 M_2, «de Álvar Núñez y os prometo / que a vuestras plantas invictas / mis rentas y estados tengo». También es buena muestra que los impresos no descienden de M_1 los dos versos añadidos en M_1 tras el v. 2506 que solo pasan a M_2, pero no a S_1 S_2 S_3.

apunta a que siguen un testimonio intermedio *γ* que no se ha conservado. Asimismo, S_1, pese a su anterioridad en la fecha de impresión (1749-1764)[63], no puede estar relacionado con el grupo S_2 S_3, vistas las omisiones de S_1 (vv. 403-406, 699-730, 765-768, 967-982, 1023-1070, etc.), pues esos segmentos sí están en S_2 S_3 (los cuales, a su vez, contienen varias omisiones exclusivas en vv. 737-746, 751-753, 758-762, 1200-1205, 2615-2616, 2631-2646)[64].

Por su lado, la dependencia de S_3 de S_2 es patente, al ser una copia a plana y renglón; no obstante, las sueltas valencianas presentan algunas variantes notables: más allá de la diferencia en el título («*COMEDIA NUEVA*.» en S_2; «*COMEDIA FAMOSA*.» en S_3), en S_3 se desarrollan grupos cultos como *-ct-* y se sustituye sistemáticamente *ſ* por *s*, *ſſ* por *s*, lo que permite aventurar que S_3 es, en realidad, una edición posterior a 1768 que mantiene los datos del colofón de S_2. La relación de variantes —de escasa relevancia, en general— entre las sueltas valencianas (vv. 535, 597, 664, 956, 957, 999, 1019, 1194, 1257, 1364, 1453, 1483, 1526, 1554, 2018, 2329, 2366, 2368, 2407, 2436, 2538, 2541, *acot. añadida* 2805) confirma su cercanía[65].

Para concluir, *JG* es la base de nuestro texto, mientras que el resto de la transmisión textual se ubica en una rama bien diferenciada que provendría del testimonio intermedio *β*. A pesar de que *JG* es notablemente superior, hemos acudido en los lugares señalados en nota a los otros testimonios para enmendar *ope codicum*. Entre los ma-

63 Comenta Julián Martín Abad, 1986, p. 147: «Posiblemente con posterioridad a 1749 y antes del mes de diciembre de 1764, la Imprenta de la Santa Cruz, sin que sepamos quién fuese su regente, ofrece al público lector una importante, o al menos la parte principal de una importante, serie numerada de comedias sueltas». Guiándonos por la horquilla temporal, así como por la numeración de la serie ofrecida por Martín Abad (1986, pp. 157-189), que alcanza el número 184, la impresión salmantina de *El rey Enrique el Enfermo* (numerada con «124») parece que sería más cercana a 1764 que a mediados de siglo, aproximándola cronológicamente a la impresión valenciana de S_2 (1768).

64 La abundancia de adiciones manuscritas coincidentes en S_2 y en el ejemplar Tea 1-142-14-a2 de la BHM es un indicio para pensar que ambos pudieron ser utilizados en una misma puesta en escena, como sucede en muchos ejemplares sueltos conservados en la BHM.

65 Agradecemos a Óscar García Fernández, gran conocedor de la bibliografía material, su generosa ayuda acerca de las diferencias entre S_2 y S_3.

nuscritos M_1 M_2, se puede advertir la dependencia de M_2 respecto a M_1; esto, sumado al desaliño de la copia, otorga a M_2 un reducido valor textual. Los impresos conservados no parece que sigan a M_1 M_2 ni a β, por lo que se hace necesaria la hipótesis de la existencia de un nuevo testimonio intermedio γ del que leerían, por un lado, S_1 y, por otro, S_2. Resta únicamente la filiación de S_3, que es muy evidente que copió de S_2. En suma, el *stemma* resultante sería el siguiente:

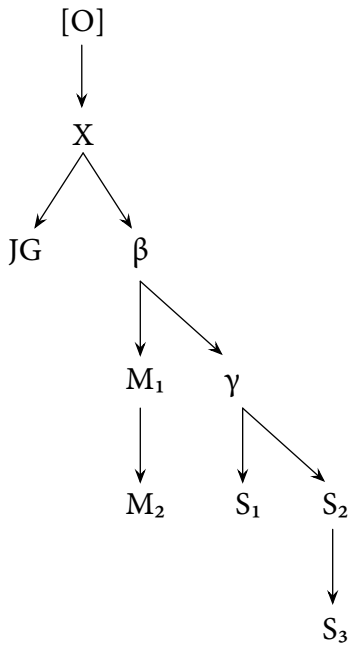

Bibliografía

Aguilar Piñal, Francisco, *Sevilla y el teatro en el siglo XVIII*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1974.

Alonso Cortés, Narciso, *El teatro en Valladolid*, Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos, 1923.

Andioc, René, y Mireille Coulon, *Cartelera teatral madrileña del siglo XVIII (1708-1808)*, Toulouse, Presses Universitaires du Mirail, 1996, 2 vols.

Antonucci, Fausta, y Joan Oleza, «La arquitectura de géneros en la "Comedia Nueva": diversidad y transformaciones», *RILCE: Revista de filología hispánica*, 29, 3, 2013, pp. 689-741.

Arellano, Ignacio, *Poesía satírico-burlesca de Quevedo. Estudio y anotación filológica de los sonetos*, Madrid/Frankfurt, Universidad de Navarra/Iberoamericana/Vervuert, 2003.

Azcune, Valentín, «Miscelánea erudita», *Cuadernos para la Investigación de la Literatura Hispánica*, 25, 2000, pp. 267-280.

Calderón de la Barca, Pedro, *La hidalga del valle*, ed. Mary Lorene Thomas, Pamplona/Kassel, Universidad de Navarra/Reichenberger, 2013.

Cáncer, Jerónimo de, *Poesía completa*, ed. Juan Carlos González Maya, en Juan Carlos González Maya, *Jerónimo de Cáncer y Velasco. Poesía completa. Edición crítica*, dir. tes. José Servera Baño y Jaume Garau Amengual, Madrid, FUE, 2007, pp. 129-455.

Caro Baroja, Julio, *La estación de amor. Fiestas populares de mayo a San Juan*, Madrid, Taurus, 1979.

Cervantes, Miguel de, *Don Quijote de la Mancha*, dir. Francisco Rico, Madrid, RAE, 2015.

CLEMIT = Urzáiz Tortajada, Héctor *et alii*, *Censuras y licencias en manuscritos e impresos teatrales. CLEMIT*. Consultable en web: ‹https://clemit.uv.es/›.

Correas, Gonzalo, *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*, ed. Louis Combet, rev. Robert Jammes y Maïté Mir-Andreu, Madrid, Castalia, 2000.

Cotarelo, Emilio, *Colección de entremeses, loas, bailes, jácaras y mojigangas desde fines del siglo XVI a mediados del XVIII*, Madrid, Bailly-Baillière, 1911, tomo I, vol. 1.

Crónica anónima de Enrique III = Crónica anónima de Enrique III de Castilla (1390-1391), ed. Michel Garcia, Madrid, España, 2013.

Crónica de Juan II = Crónica del rey Juan II de Castilla: Minoría y primeros años de reinado (1406-1420), ed. Michel Garcia, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2017, 2 vols.

Crónica incompleta del reinado de Fernando I de Aragón, ed. Luis Vela Gormedino, Zaragoza, Anubar, 1985.

Cueva, Juan de la, *Tragedias*, ed. Marco Presotto, Valencia, Universidad de Valencia, 2013.

Decretum Gratiani = Decretum magistri Gratiani. Ed. Lipsiensis secunda post Aemilii Ludovici Richteri curas ad librorum manu scriptorum et editionis Romanae fidem recognovit et adnotatione critica instruxit Aemilius Friedberg, Leipzig, Bernhard Tauchnitz, 1879. ‹https://geschichte.digitale-sammlungen.de/decretum-gratiani/›.

Diamante, Juan Bautista, Sebastián Rodríguez de Villaviciosa, Francisco de Avellaneda, Juan de Matos Fragoso, Ambrosio de Arce y Agustín Moreto, *Vida y muerte de san Cayetano*, ed. Gastón Gilabert, en *Comedias de Agustín Moreto. Obras escritas en colaboración*, dir. María Luisa Lobato, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2020 (Biblioteca Digital Proteo 15). ‹http://www.cervantesvirtual.com/obra/vida-y-muerte-de-san-cayetano-989632/›.

Díaz de Games, Gutierre, *El Victorial*, ed. Rafael Beltrán, Madrid, RAE, 2014.

DICAT = Ferrer Valls, Teresa, dir., *Diccionario biográfico de actores del teatro clásico español (DICAT)*, 2023. Consultable en ‹https://dicat.uv.es/›.

Dioscórides, *Plantas y remedios medicinales (De materia medica). Libros I-III*, trad. Manuela García Valdés, Madrid, Gredos, 1998.

D'Ors, Miguel, «Representaciones dramáticas en la Pamplona del siglo XVIII», *Príncipe de Viana*, 35, 134-135, 1974, pp. 281-316.

Eliano, Claudio, *Historia de los animales*, trad. José María Díaz-Regañón López, Madrid, Gredos, 1984, 2 vols.

Enríquez Gómez, Antonio, *El obispo de Crobia, san Estanislao*, ed. Sergio Rodríguez Nicolás, dir. Rafael González Cañal y Almudena García González, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2024.

ETSO = Cuéllar, Álvaro y Germán Vega García-Luengos, *ETSO: Estilometría aplicada al Teatro del Siglo de Oro*. Consultable en ‹http://etso.es/›.

Fernández Mosquera, Santiago, *La tormenta en el Siglo de Oro. Variaciones funcionales de un tópico*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, 2006.

Frenk, Margit, *Corpus de la antigua lírica popular hispánica (siglos XV a XVII)*, Madrid, Castalia, 1990.

García Ruiz, Víctor, «Loa para el auto del "Veneno y la triaca" de Calderón», en *Apuntes sobre la loa sacramental y cortesana*, dir. Ignacio Arellano, Kurt Spang y Carmen Pinillos, Kassel, Reichenberger, 1994, pp. 49-64.

Gómez Alonso, Alejandra Fátima, «Un drama exaltado del Trienio Liberal: *Enrique III de Castilla* (1820)», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo. Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII*, 27, 2021, pp. 561-580.

Góngora, Luis de, *Poesía*, ed. Antonio Carreira, Paris, Sorbonne Université, 2016. Consultable en ‹http://obvil.sorbonne-universite.fr/corpus/gongora/gongora_obra-poetica›.

— *Sonetos*, ed. Juan Matas Caballero, Madrid, Cátedra, 2019.

González Cañal, Rafael, «Las comedias sobre el Gran Tamorlán de Persia», en *Memoria de la palabra. Actas del VI Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro. Burgos-La Rioja, 15-19 de julio 2002*, ed. María Luisa Lobato y Francisco Domínguez Matito, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, 2004, vol. 1, pp. 917-928.

— «El rey Enrique el enfermo en el teatro del Siglo de Oro», en *Actas del congreso El Siglo de Oro en el nuevo milenio*, ed. Carlos Mata Induráin y Miguel Zugasti, Pamplona, EUNSA, 2005, vol. 1, pp. 829-842.

González de Clavijo, Ruy, *Embajada a Tamorlán*, ed. Francisco López Estrada, Madrid, Castalia, 1999.

González Dávila, Gil, *Historia de la vida y hechos del rey don Enrique Tercero de Castilla*, Madrid, Francisco Martínez, 1638.

Gracián, Baltasar, *El Criticón*, ed. Santos Alonso, Madrid, Cátedra, 1980.

Guevara, fray Antonio de, *Obras completas, III. Epístolas familiares*, ed. Emilio Blanco, Madrid, Fundación José Antonio de Castro, 2004.

Herrero García, Miguel, *Ideas de los españoles del siglo XVII*, Madrid, Gredos, 1966.

Horacio, *Odas. Canto secular. Epodos*, trad. José Luis Moralejo, Madrid, Gredos, 2007.

Hurtado de Mendoza, Antonio, *Los riesgos que tiene un coche*, en *Laurel de comedias: cuarta parte de diferentes autores*, Madrid, Imprenta Real, 1653, ff. 116r-136r.

Jardin, Jean-Pierre, «Le roi anecdotique: Henri III de Castille et le *Sumario del despensero*», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 31, 1, 1995, pp. 223-248.

Jáuregui, Juan de, *Poesía*, ed. Juan Matas Caballero, Madrid, Cátedra, 1993.

— *Antídoto contra la pestilente poesía de las Soledades*, ed. José Manuel Rico García, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2002.

Julià Martínez, Eduardo, «Preferencias teatrales del público valenciano en el siglo XVIII», *Revista de Filología Española*, 20, 1933, pp. 113-159.

Kantorowicz, Ernst H., *Los dos cuerpos del rey. Un estudio de teología política medieval*, trad. Susana Aikin Aralce y Rafael Blázquez Godoy, Madrid, Akal, 2012.

Kennedy, Ruth Lee, «Concerning Seven Manuscripts Linked with Moreto's Name», *Hispanic Review*, 3, 4, 1935, pp. 295-316.

Leal Bonmati, María del Rosario, «*El rey Enrique el Enfermo* (1709) de Cañizares: el retorno teatral a la Edad Media», en *Medievalismo en Extremadura. Estudios sobre Literatura y Cultura Hispánicas de la Edad Media*, ed. Jesús Cañas Murillo, Francisco Javier Grande y Quejigo José Roso Díaz, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2009, pp. 1181-1189.

Leiva Ramírez de Arellano, Francisco de, *No hay contra un padre razón*, Madrid, BNE, ms. 15280, 1673.

— *No hay contra un padre razón*, ed. Elena Garcés Molina, Málaga, Diputación Provincial de Málaga, 2005.

Lobato, María Luisa, «Hipótesis sobre la existencia de marcas de autor en la colaboración teatral: el caso de Rodríguez de Villaviciosa y Moreto», *Anagnórisis*, 8, 2013, pp. 97-113.

Londero, Renata, «Las tablas áureas y Enrique III de Castilla: invención e historia en dos comedias colaboradas homónimas», *Romance Notes*, 61, 2, 2021, pp. 275-286.

— «La presencia de Enrique III de Trastámara y su corte en la comedia del Siglo de Oro», en *Corte y poesía en tiempos de los primeros Trastámara castellanos: lecturas y relecturas*, ed. Antonio Chas Aguión, Berlín, Peter Lang, 2022, pp. 191-206.

López, Diego, *Declaración magistral sobre las Emblemas de Andrés Alciato*, Nájera, Juan de Mongastón, 1615.

López de Ayala, Pero, *Crónicas*, ed. José-Luis Martín, Barcelona, Planeta, 1991.

Lumbreras, Pedro, *Casos y lecciones del Quijote*, Madrid, Studium de Cultura, 1952.

Madroñal, Abraham, «Glosario de voces comentadas relacionadas con el vestido, calzado y tocado en el teatro del Siglo de Oro», en *El vestuario en el teatro español del Siglo de Oro*, dir. Mercedes de los Reyes Peña, *Cuadernos de Teatro Clásico*, 13-14, 2007, pp. 229-302.

— *El renacer del Fénix: «Yo he hecho lo que he podido, Fortuna lo que ha querido». Una nueva comedia de Lope de Vega*, Valladolid/Olmedo, Universidad de Valladolid/Ayuntamiento de Olmedo, 2021.

Manos = Greer, Margaret R., y Alejandro García-Reidy, dir., Manos. Base de datos de manuscritos teatrales áureos, 2022. Consultable en ‹http://www.manos.net›.

Mariana, Juan de, *Historia general de España*, Toledo, Pedro Rodríguez, 1601, 2 vols.

— *La dignidad real y la educación del rey (De rege et regis institutione)*, trad. Luis Sánchez Agesta, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1981.

Martín Abad, Julián, «Series numeradas de la Imprenta Salmantina de la Santa Cruz», *Salamanca: revista de estudios*, 20-21, 1986, pp. 147-200.

Martínez de Meneses, Antonio, *La reina en el Buen Retiro*, en *Parte diez y nueve de comedias nuevas y escogidas de los mejores ingenios de España*, Madrid, Pablo de Val, 1663, ff. 154r-172r.

— *San Estacio*, München, Bayerische Staatsbibliothek, 4 P.o.hisp. 53 b.

— *Los Esforcias de Milán*, ed. Elena Martínez Carro, Würzburg/Madrid, Clásicos Hispánicos, 2016.

Matas Caballero, Juan, «"La fuerza de las historias representada". Reflexiones sobre el drama histórico: Los reyes de la historia de España en los teatros del Siglo de Oro», en *Tiempo e Historia en el teatro del Siglo de Oro. Actas selectas del XVI Congreso Internacional*, ed. I. Rouane Soupault y P. Meunier, Aix-en-Provence, Presses Universitaires de Provence, 2015, pp. 57-91.

Matos Fragoso, Juan de y Agustín Moreto, *El príncipe prodigioso*, ed. Rafael Massanet Rodríguez, en *Comedias de Agustín Moreto. Obras escritas en colaboración*, dir. María Luisa Lobato, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2024 (Colección Digital Proteo 25). ‹https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc1227292›.

Mirats-Baba-Moussa, Christine, «Cinco bailes teatrales: edición y notas», *Criticón*, 41, 1988, pp. 103-137.

Mitre Fernández, Emilio, *Evolución de la nobleza en Castilla bajo Enrique III (1396-1406)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1968.

— *La extensión del régimen de corregidores en el reinado de Enrique III de Castilla*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1969.

— *Una muerte para un rey. Enrique III de Castilla*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2001.

Moreto, Agustín, *Amor y obligación*, ed. Carmen Pinillos, en *Comedias de Agustín Moreto. Obras escritas en solitario*, dir. María Luisa Lobato, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2022 (Colección Digital Proteo 21). ‹https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc1146802›.

— *Antíoco y Seleuco*, ed. Hector Urzáiz Tortajada, en *Comedias de Agustín Moreto. Primera Parte de comedias*, dir. María Luisa Lobato, coord. Miguel Zugasti, Kassel, Reichenberger, 2011, vol. III, pp. 413-580.

— *La confusión de un jardín*, ed. Ane Zapatero Molinuevo, en Comedias de Agustín Moreto. Obras escritas en solitario, dir. María Luisa Lobato, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2023 (Colección Digital Proteo, 23). ‹https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc1208285›.

— *El defensor de su agravio*, ed. Daniele Crivellari, en *Comedias de Agustín Moreto. Obras escritas en solitario*, dir. María Luisa Lobato, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2016 (Colección Digital Proteo, 2). ‹https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcc84b0›.

— *De fuera vendrá quien de casa nos echará*, ed. Delia Gavela García, en *Comedias de Agustín Moreto. Primera Parte de comedias*, dir. María Luisa Lobato, coord. Judith Farré Vidal, Kassel, Reichenberger, 2010, vol. II, pp. 1-179.

— *La fuerza de la ley*, ed. Esther Borrego Gutiérrez, en *Comedias de Agustín Moreto. Primera Parte de comedias*, dir. María Luisa Lobato, Kassel, Reichenberger, 2008, vol. I, pp. 37-243.

— *Hasta el fin nadie es dichoso*, ed. Judith Farré Vidal, en *Comedias de Agustín Moreto. Primera Parte de comedias*, dir. María Luisa Lobato, coord. Judith Farré Vidal, Kassel, Reichenberger, 2010, vol. II, pp. 181-330.

— *El hijo pródigo*, ed. Delia Gavela, en *Comedias de Agustín Moreto. Obras escritas en solitario*, dir. María Luisa Lobato, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2019 (Colección Digital Proteo 11). ‹https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc0972183›.

— *El licenciado Vidriera*, ed. Javier Rubiera y Noelia Iglesias Iglesias, en *Comedias de Agustín Moreto. Segunda parte de comedias*, dir. María Luisa Lobato, coord. Javier Rubiera, Kassel, Reichenberger, Colección Ediciones Críticas, 2021, vol. VI, pp. 227-422.

— *Lo que puede la aprehensión*, ed. Francisco Domínguez Matito, en *Comedias de Agustín Moreto. Primera parte de comedias*, dir. María Luisa Lobato, coord. Javier Rubiera, Kassel, Reichenberger, 2010, vol. IV, pp. 399-590.

— *La misma conciencia acusa*, ed. Elena Di Pinto y Tania de Miguel Magro, en *Comedias de Agustín Moreto. Primera Parte de comedias*, dir. María Luisa Lobato, coord. Judith Farré Vidal, Kassel, Reichenberger, 2010, vol. II, pp. 331-502.

— *El parecido*, ed. Luisa Rosselló Castillo, en *Comedias de Agustín Moreto. Segunda Parte de comedias*, dir. María Luisa Lobato, coord. Guillermo Gómez Sánchez-Ferrer, Kassel, Reichenberger, 2018, vol. VII, pp. 201-385.

— *La reliquia*, ed. María Luisa Lobato, en *Loas, entremeses y bailes de Agustín Moreto*, ed. María Luisa Lobato, Kassel, Reichenberger, 2003, vol. II, pp. 439-449.

— *El lego del Carmen, San Franco de Sena*, ed. Marco Pannarale, en *Comedias de Agustín Moreto. Primera parte de comedias*, dir. María Luisa Lobato, coord. Javier Rubiera, Kassel, Reichenberger, 2010, vol. IV, pp. 181-400.

— *Trampa adelante*, ed. Juan Antonio Martínez Berbel, en *Comedias de Agustín Moreto. Primera Parte de comedias*, dir. María Luisa Lobato, coord. Miguel Zugasti, Kassel, Reichenberger, 2011, vol. III, pp. 227-412.

— *La vida de san Alejo*, ed. Guillermo Gómez Sánchez-Ferrer, en *Comedias de Agustín Moreto. Obras escritas en solitario*, dir. María Luisa Lobato, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2021 (Colección Digital Proteo 17). ‹https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc1071981›.

— *Yo por vos y vos por otro*, ed. Elena Martínez Carro, en *Comedias de Agustín Moreto. Obras escritas en solitario*, dir. María Luisa Lobato, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2018 (Colección Digital Proteo 5). ‹https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc0923213›.

Moreto, Agustín *et alii*, *La luna africana*, ed. Juan Matas Caballero y Óscar García Fernández, en *Comedias de Agustín Moreto. Obras escritas en colaboración*, dir. María Luisa Lobato, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2022 (Colección Digital Proteo 22). ‹https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc1197855›.

Moreto, Agustín, Juan de Matos Fragoso y Jerónimo de Cáncer, *Hacer remedio el dolor*, ed. María Luisa Lobato y Francisco Sánchez Ibáñez, en *Comedias de Agustín Moreto. Obras escritas en colaboración*, dir. María Luisa Lobato, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2022 (Colección Digital Proteo 20). ‹https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc1135366›.

Ollero Pina, José Antonio, «Las carreras en Indias de los colegiales de Maese Rodrigo de Sevilla en el siglo XVII», *Andalucía y América en el Siglo XVII: actas de las III Jornadas de Andalucía y América, (Universidad de Santa María de la Rábida, marzo, 1983)*, coord. Bibiano Torres Ramírez y José Jesús

Hernández Palomo, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1985, vol. I, pp. 119-138.

Paz y Mélia, Antonio, *Catálogo de las piezas de teatro que se conservan en el Departamento de Manuscritos de la Biblioteca Nacional*, Madrid, Patronato de la Biblioteca Nacional, 1934.

Pedrosa, José Manuel, «Wamba, Ramiro II, Enrique III y Carlos I: relecturas políticas de leyendas medievales en la Edad Moderna (siglos XVIII-XX)», *Memorabilia*, 14, 2012, pp. 99-143.

Pérez de Guzmán, Fernán, *Generaciones y semblanzas*, ed. José Antonio Barrio, Madrid, Cátedra, 1998.

Plinio el Viejo, *Historia natural. Libros VII-XI*, trad. Encarnación del Barrio Sanz, Ignacio García Arribas, Ana María Moure Casas, Luis Alfonso Hernández Miguel, María Luisa Arribas Hernáez, coord. Ana María Moure Casas, Madrid, Gredos, Madrid, 2003.

Quevedo, Francisco de, *Poesía original completa*, ed. José Manuel Blecua, Barcelona, Planeta, 1981.

— *Poesía festiva completa*, ed. Celsa Carmen García Valdés, Madrid, Cátedra, 1993.

— *Execración contra los judíos*, ed. Fernando Cabo Aseguinolaza y Santiago Fernández Mosquera, Barcelona, Crítica, 1996.

— *El Parnaso español*, ed. Ignacio Arellano, Madrid, RAE, 2020.

El rey Enrique el Enfermo, en *Parte nona de comedias escogidas de los mejores ingenios de España*, Madrid, Gregorio Rodríguez, 1657, pp. 428-467. Consultable en ‹https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcst862›.

Ribao Pereira, Monserrat, «El gabán de Enrique III en la narrativa breve decimonónica», *Estudios humanísticos. Filología*, 41, 2019, pp. 41-55.

— «El rey doliente en la encrucijada de 1847: *Don Enrique III*, de Ceferino Suárez Bravo, y *El gabán del rey*, de Gregorio Romero Larrañaga y Eduardo Asquerino, frente a frente», *Romance Notes*, 61, 2, 2021, pp. 287-298.

— «La forja de un rey: la reescritura decimonónica de Enrique III el Enfermo», en *Corte y poesía en tiempos de los primeros Trastámara castellanos: lecturas y relecturas*, ed. Antonio Chas Aguión, Berlín, Peter Lang, 2022a, pp. 237-253.

— *Relatos decimonónicos sobre el tiempo de Enrique III de Castilla*, Berlín, Peter Lang, 2022b.

Ripa, Cesare, *Iconología*, trad. italiano Juan Barja y Yago Barja, trad. latín y griego Rosa María Mariño Sánchez-Elvira y Fernando García Romero, Madrid, Akal, 1987, 2 vols.

Rodríguez Nicolás, Sergio, «Dramatizar la historia entre seis ingenios: el caso de *El rey Enrique el Enfermo*», en *Ars humana urbes aedificavit. Estudios de jóvenes humanistas*, ed. Javier Domingo Pérez, Sara Familiar Rodríguez y Dario Testi, León, Instituto de Humanismo y Tradición Clásica, 2025a, pp. 321-356.

— «Una nueva comedia colaborada para Juan de Zabaleta: la primera jornada de *Los triunfos de José*», *eHumanista*, 61, 2025b, pp. 470-485.

Rodríguez de Villaviciosa, Sebastián, Juan de Matos Fragoso y Agustín Moreto, *Nuestra Señora del Pilar*, ed. María del Pilar Chouza Calo, en *Comedias de Agustín Moreto. Obras escritas en colaboración*, dir. María Luisa Lobato, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2020 (Colección Digital Proteo 14). ‹https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc0986510›.

Rojas, Fernando de, *La Celestina o comedia o tragicomedia de Calisto y Melibea*, ed. Peter E. Russell, Madrid, Castalia, 1991.

Rosete Niño, Pedro, *La conquista de Cuenca y primer dedicación de la Virgen del Sagrario*, en *Parte veinte y una de comedias nuevas escogidas de los mejores ingenios de España*, Madrid, José Fernández de Buendía, 1663, pp. 247-[282].

— *Comedia famosa de Píramo y Tisbe*, ed. Pedro Correa Rodríguez, Pamplona, EUNSA, 1977.

Ruano de la Haza, José María, *La puesta en escena en los teatros comerciales del Siglo de Oro*, Madrid, Castalia, 2000.

Rufo, Juan, *Apotegmas*, ed. Alberto Blecua, Sevilla, Fundación José Manuel Lara, 2006.

Ruiz-Moreno, Aníbal, «Enfermedades y muertes de los reyes de Asturias, León y Castilla», *Cuadernos de Historia de España*, 6, 1946, pp. 100-130.

Saavedra Fajardo, Diego de, *Empresas políticas*, ed. Sagrario López Poza, Madrid, Cátedra, 1999.

Sánchez Ibáñez, Francisco, *La práctica colaborativa en el teatro de Agustín Moreto*, dir. tes. María Luisa Lobato y Alicia Vara, Burgos, Universidad de Burgos, en prensa.

Suárez Bilbao, Fernando, *Enrique III. 1390-1406*, Palencia, Diputación Provincial de Palencia, 1994.

Suárez de Deza, Vicente, *Parte primera de los donaires de Tersícore*, Madrid, Melchor Sánchez, 1663.

Suárez Fernández, Luis, «Problemas políticas en la minoridad de Enrique III», *Hispania*, 47, 1952a, pp. 163-231.

— «Nobleza y monarquía en la política de Enrique III», *Hispania*, 48, 1952b, pp. 323-400.

Subirats, Rosita, «Contribution a l'établissement du repertoire théâtral á la cour de Philippe IV et de Charles II», *Bulletin Hispanique*, LXXIX, 1977, pp. 401-479.

Sumario del despensero = Suma de reyes du despensero, ed. Jean-Pierre Jardin, París, e-Spania Books, 2013. Consultable en ‹https://doi.org/10.4000/books.esb.481›.

TEXORO = Cuéllar, Álvaro y Vega García-Luengos, Germán, *TEXORO: Textos del Siglo de Oro*. Consultable en ‹http://etso.es/texoro›.

Torres, Lorenzo de, *La conversión de la Magdalena*, Madrid, BNE, ms. 16642.

Valle y Caviedes, Juan del, *Guerras físicas, proezas medicales, hazañas de la ignorancia*, ed. Carlos Fernando Cabanillas Cárdenas, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, 2013.

Vega, Félix Lope de, *La ocasión perdida*, en *Segunda parte de las comedias de Lope de Vega Carpio*, Madrid, Alonso Martín, 1610, ff. 37r-68v.

— *Arte nuevo de hacer comedias. Edición crítica. Fuentes y ecos latinos*, ed. Felipe B. Pedraza Jiménez y Pedro Conde Parrado, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2016.

— *Rimas humanas y divinas del licenciado Tomé de Burguillos*, ed. Ignacio Arellano, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, 2019.

Vélez de Guevara, Luis y Francisco de Rojas Zorrilla, *También tiene el sol menguante*, ed. Piedad Bolaños Donoso, Madrid, Clásicos Hispánicos, 2013.

Vélez Sainz, Julio, «*El rey planeta*». *Suerte de una divisa en el entramado encomiástico en torno a Felipe IV*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, 2017.

Vicente Pedraz, Miguel, «El cuerpo de la República. La metáfora organicista en tres discursos médicos del Siglo de Oro español», *Brocar. Cuadernos De Investigación Histórica*, 40, 2016, pp. 43–62.

Vitse, Marc, «Sobre los espacios en *La dama duende*: el cuarto de don Manuel», *RILCE. Revista de Filología Hispánica*, 12, 2, 1996, pp. 337-356.

Zabaleta, Juan de, *El hechizo imaginado*, en *Parte veinte y tres de comedias nuevas, escritas por los mejores ingenios de España*, Madrid, José Fernández de Buendía, 1665, pp. 422-470.

— *La honra vive en los muertos*, ed. Ana Elejabeitia, Kassel, Reichenberger/Universidad de Deusto, 1986.

[Zabaleta, Juan de, Luis de Belmonte Bermúdez y Antonio Martínez de Meneses], *Los triunfos de José*. s.l., s.i., [*ca.* 1650].

Zabaleta, Juan de, Francisco de Rojas Zorrilla, Pedro Calderón de la Barca, *La más hidalga hermosura*, en Sergio Rodríguez Nicolás, *Edición crítica y estudio de La más hidalga hermosura*, dir. tes. Juan Matas Caballero, León, Universidad de León, en preparación.

Zamora, Antonio de, *Por oír misa y dar cebada nunca se perdió jornada*, Valencia, Imprenta de los Hermanos Orga, 1795.

EL REY ENRIQUE
EL ENFERMO

EL REY ENRIQUE EL ENFERMO

DE SEIS INGENIOS

Personas

El rey don Enrique	Gutierre
La reina	Alonso Sánchez, segunda barba
Don Mendo Alfonso Coronel	Fernando Yáñez, barba
Elvira, dama	Un portero
Cangrejo, gracioso	Criados
Casilda, criada	Labradores
Álvar Núñez	Músicos
Garci Téllez	Rodrigo

EL REY ENRIQUE EL ENFERMO: mantenemos la variante octosilábica del título, que es la que se conserva en la portadilla que antecede al texto dramático y en el último verso de la pieza, a pesar de que Juan García, el amanuense del ms. 15543 de la BNE (texto base de nuestra edición), copió «La Gran comedia de el Rey Don enrique / el enfermo» (f. 44) como encabezado del *dramatis personae* y de la relación de colaboradores.

SEIS INGENIOS: los poetas que compusieron la comedia son Juan de Zabaleta (vv. 1-496), Antonio Martínez de Meneses (vv. 497-962), Pedro Rosete Niño (vv. 963-1398), Sebastián Rodríguez de Villaviciosa (vv. 1399-1966), Jerónimo de Cáncer (vv. 1967-2316) y Agustín Moreto (vv. 2317-2822).

PERSONAS: los personajes basados en las crónicas son el rey Enrique III el Doliente y la reina Catalina de Lancaster. Otros personajes pudieron surgir de la inspiración lejana en algunas personas homónimas que aparecen en el tratado de Gil González Dávila, *Historia*…, pp. 141-142, 206: Álvar Núñez, Gutierre y Fernando Yáñez. Por su lado, Mendo parece tomar características de los nobles rebeldes en tiempos de Enrique III, como el duque de Benavente, el conde don Pedro, el marqués de Villena y, sobre todo, el conde de Noreña. El resto de los personajes parecen fruto de la imaginación de los dramaturgos.

Jornada primera

Dentro

Reina — Hagan alto las carrozas,
que al rey mi señor he visto.

Dentro

Rey — Pues que se acerca la reina,
llegad, tened el estribo.

Salen por una puerta el rey y por otra la reina

Señora, ¿vos en el campo? 5

Reina — Sí, señor, porque he querido
que esté vuestra majestad,
que es mi rey y esposo mío,
siempre junto a mi cuidado
y cerca de mi cariño 10
andando tan achacoso.

Rey — Yo, como es razón, lo estimo,
pero las cuartanas nunca
son achaque de peligro
aunque son de mucho enfado 15

---

13 *cuartanas*: «calentura ['fiebre'] que responde al cuarto día» (*Covarrubias*), es el motivo por el cual el rey se encuentra «achacoso»; en algunas crónicas se narra que, antes de morir el 25 de diciembre de 1406, el rey «adoleció de dolencia de calenturas» (*Crónica de Juan II*, I, p. 108). Las cuartanas son la elección de los dramaturgos para dramatizar la condición enfermiza del rey; de igual modo aparece varias veces en la homónima *El rey Enrique el Enfermo* (p. 434): «Tu fama y poca salud, / que nos aflige o inquieta, / pues a cuartanas sujeta / está [tu] real juventud» (vv. 361-364). Aníbal Ruiz-Moreno, 1946, p. 124, comenta que «su delgadez y debilidad, su mal color y su carácter melancólico e irritable nos autorizan a pensar que Enrique III fue tuberculoso y murió a causa de dicha enfermedad».

y, así, para divertirlo,
como tan cerca de Burgos
está este apacible sitio,
me quise salir a caza.

Reina — En vuestro raro jüicio 20
aun las acciones menores
las venero y las admiro,
mas decidme, ¿cómo estáis,
si es cazar vuestro designio,
tan lejos de los monteros? 25

Rey — Porque en el noble retiro
del alma tengo, señora,
que comunicar conmigo
negocios de grande peso,
que, como empecé tan niño 30
a reinar, falté a mil cosas

---

16 *divertirlo*: *divertir*, 'distraer', como es común en el Siglo de Oro.

17 *Burgos*: esta referencia sirve para ubicar el lugar de la acción: la corte burgalesa y sus alrededores. Burgos, en tiempos de Enrique III, era la ciudad con mayor importancia del reino, seguida de cerca por Toledo, como se demuestra en el orden de intervención de las ciudades en las Cortes de 1406, que fue el siguiente: Burgos, Toledo, León, Sevilla y Córdoba (González Dávila, *Historia*…, p. 201).

19 *caza*: desde la versión del *Sumario del despensero* transmitida por el ms. 2309 de la Universidad de Salamanca, las crónicas especifican que el rey Enrique cazaba, en concreto, codornices, detalle que obvió Zabaleta: «E acaesció que, a cabo de cuatro años que este rey reinó, estando en Burgos casado con su reina, acostumbraba de ir a caza de codornices e de ribera» (*Sumario del despensero*, ms. V, § 55).

20 *raro jüicio*: comenta Juan de Mariana, *Historia general de España*, II, p. 245, en relación con el buen estado del reino en 1396: «Mucho importó para todo la prudencia y buena maña del rey don Enrique, el cual, aunque mozo, de cada día descubría más prendas de su buen natural en valor y todo género de virtudes». Un elogioso resumen del reinado de Enrique III presenta Gil González Dávila, *Historia*…, p. 203: «en él tuvo el pueblo padre, la nobleza príncipe, las leyes guarda, Castilla rey y la religión amparo y dejó sus reinos aumentados con armas, piedad y templos y en su reino procedió de manera que compuso lo más revuelto no con el mando, sino con la autoridad».

30-31 *tan niño* / *a reinar*: en una etapa especialmente turbulenta, Enrique III hereda el trono con apenas once años tras la accidental muerte de Juan I por una caída del caballo. Por iniciativa propia, el tercer Trastámara pide hacerse cargo del

que tocaban a mi oficio.
Hanse aumentado mis años
y con los años he visto
lo que tengo que enmendar. 35
¡Ay, esposa! ¡Ay, dueño mío,
cómo la corona pesa!,
cuyos rayos vengativos,
aunque parece que están
de luces en un abismo 40
mirando al cielo sus puntas,
es un adorno mentido,
es engaño de los ojos
que tiene, si lo advertimos,
en el corazón del rey 45
ensangrentados los picos.

---

reino antes de cumplir 14 años. Luis Suárez Fernández (1952a) se ocupa de los problemas en la minoridad del rey doliente, narrados con detalle en las *Crónicas* del canciller Pero López de Ayala, *Crónicas*, pp. 699-801, quien comenta que al inicio de la regencia se gobernó bien, pero que más tarde empezaron los desmanes: «E luego se comenzó todo esto a guardar bien, empero adelante non se guardó tan bien» (*Crónicas*, p. 709).

33-34 *años… años*: Zabaleta fue muy aficionado a emplear la *repetitio* para enfatizar la reiteración de algún aspecto, en este caso de la experiencia de gobierno ganada con los *años*. Se observa un uso similar, aunque en lo que se refiere a la sucesión dinástica, en su primera jornada de *La más hidalga hermosura*, escrita por Zabaleta, Rojas y Calderón: «aquel insigne varón / que de otro rey engendrado / para reinar te engendró» (vv. 616-618).

36 *dueño*: «el señor proprietario que tiene dominio sobre alguna cosa, y también se suele llamar así a la mujer y a las demás cosas del género femenino que tienen dominio en algo, por no llamarlas "dueñas", voz que ya comúnmente se entiende de las 'dueñas de honor', y en este caso, si a la voz "dueño" se añade algún adjetivo, es siempre con la terminación masculina» (*Aut.*).

37 *cómo la corona pesa*: desarrolla el lugar común que refiere el contraste de las evidentes bondades de reinar con las grandes preocupaciones aparejadas. Zabaleta fue amigo de este tópico, como se comprueba en *La más hidalga hermosura*, escrita por Zabaleta, Rojas y Calderón: «Y, ya que está celebrada / mi feliz coronación / y que me he puesto debajo / de la corona el dolor / de los cuidados» (vv. 573-577).

46 *picos*: «se llama por semejanza la punta aguda que tiene alguna cosa, como los picos del sombrero, etc.» (*Aut.*).

Reina
Muy propias son esas penas
de un hombre tan entendido
y de un rey que es tan cristiano,
pero por eso no admito 50
que os estéis siempre con ellas
comunicando.

Rey
Es preciso
porque tiene muchos nobles
mi reino y son muy altivos
y algunos dellos soberbios, 55
ásperos y vengativos,
y pienso que tratan mal,
con imperioso dominio,
a la plebe y gente pobre
y, aunque todos son mis hijos, 60
los pobres son los menores
y, por soberano arbitrio,
de los hijos más pequeños
son los padres más amigos.
Fuera desto, mi real 65
patrimonio, o tan perdido,
o tan empeñado está
(*Ap* titubeo al referirlo)
que no basta a sustentarme
y algunas veces me ha dicho 70

53-54 *nobles… altivos*: alusión a los problemas con la justicia en el reino de Castilla al inicio del reinado de Enrique III, quien, según las crónicas, atajó el «imperioso dominio» de la aristocracia tras tomar las riendas del gobierno.

61 *pobres son los menores*: Enrique III se ve en la obligación de proteger a los más desfavorecidos por los «agravios [de los nobles] que se hacían a la gente menuda y desvalida» (Mariana, *Historia general de España*, II, p. 238).

65-66 *real / patrimonio*: la gestión económica del tercer Enrique fue muy loada, debido a que durante su reinado consiguió sacar a la corona de una situación verdaderamente precaria (de ahí que las estrecheces del *real patrimonio* se ilustrasen con la célebre leyenda de la venta del gabán, la cual se dramatizará a continuación).

mi despensero mayor,
Alonso Sánchez de Abiño,
que es un viejo muy honrado,
que hay días en que oprimido
suele empeñar prendas suyas 75
—raro y singular servicio—
para darme de comer,
y no entiendo cómo ha sido
el llegar yo a tal estado.
Paciencia, pues Dios lo quiso. 80

Reina Tercero Enrique de España,
varón grande, rey invicto,
a quien llaman «el Enfermo»
por sus achaques continuos
—¡pluguiera a Dios se pasara 85
a mi vida el apellido!—,
no fatigues el discurso
en averiguar prolijo
de tu miseria la causa
porque como en cristal limpio 90

---

71 *despensero mayor*: «se llama en palacio el que, según las órdenes que le da el mayordomo mayor, cuida de hacer se dispongan y aderecen las viandas que se han de servir, así en la mesa del rey como en las de estado de su familia. Hoy se llama "despensero mayor" o "veedor de vianda"» (*Aut.*); la identidad de este despensero mayor no la hemos podido ratificar en la fuente directa de la comedia, la crónica de González Dávila, *Historia…*, p. 17, la cual contiene el nombre de Alonso Sánchez, pero como procurador de Castrojeriz.

79 *llegar yo a tal estado*: se indica en el *Sumario del despensero*, 2013, ms. V, § 55, lo siguiente sobre la precaria situación de la monarquía: «E mandó llamar al despensero, e díjole que por qué no le había aparejado de comer; el cual le dijo que non tenía ya qué gastar, que de la tasa que le tenían puesta sus caballeros para su cámara e tabla, que todo era gastado, aunque él tenía empeñadas todas sus prendas, aunque le libraban libramientos, no le pagaban sus recabdadores».

81 *España*: anacronismo que se repite durante la comedia (vv. 1338, 2156, 2295), pues Enrique III era rey de Castilla y de León, entre otros muchos títulos, pero no propiamente de España.

86 *apellido*: en este contexto, 'sobrenombre'.

hoy lo verás en mi acento,
de ajenos acentos hijo:
sabe que tus ricoshombres
están con tu hacienda ricos,
ellos tus rentas poseen; 95
y, pues la causa has sabido
y eres discreto, tú busca
para el remedio el camino.

Rey Mucho a vuestra majestad
agradezco aquese aviso, 100
mas no quisiera que fuese
de algunas lenguas nacido
de envidiosos, que estos siempre,
maliciosamente activos,
cara a cara están opuestos 105
con los que el hado benigno
puso en mayor dignidad
y, como por su artificio
son espejos los humanos
ojos y en aquel distrito 110
pequeño se ven pequeños,
habiendo poco antes visto
iguales sus estaturas,
piensan, turbado el jüicio,
que usando mal de los cargos 115
tan de repente han crecido.
Yo entiendo que mis vasallos
y ministros, de quien fío,
cumplen con su obligación.

Reina Por que veáis que lo que digo 120
es verdad, todas las noches
a convites de excesivo

---

91 *mi acento*: el papel de la reina como consejera del rey no aparece de este modo en las crónicas.

93 *ricoshombres*: 'hombres de alto linaje'. Nótese la repetición con *ricos* del verso siguiente.

gasto se juntan alegres,
ocupando los floridos
espacios de algunas quintas, 125
y en esa del arzobispo
de Toledo aquesta noche
han de cenar con festivos
aparatos.

Rey (*Ap* Si esto es cierto,
no va fuera de camino 130
lo que la reina me dice.)

Sale Alonso Sánchez

Alonso Sánchez Señor, ¡en vano me aflijo!

Rey ¿Qué queréis, Alonso Sánchez?

126-127 *arzobispo / de Toledo*: referencia a don Pedro Tenorio (*ca.* 1328 – 1399). Ya presente en la muerte de Juan I (López de Ayala, *Crónicas*, pp. 695-697), el arzobispo toledano jugó un papel importante no solo con sus intrigas durante la minoridad de Enrique III, sino también en el consejo del rey doliente cuando este tomó las riendas de la monarquía (Suárez Fernández, 1952b, p. 335). Pérez de Guzmán, *Generaciones y semblanzas*, pp. 112-113, lo define como «grant dotor e hombre de gran entendimiento», «muy porfioso e reguroso», «de grant celo en la justicia», «buen cristiano, casto e limpio de su persona». El padre Mariana, *Historia general de España*, II, p. 234, pondera la gravedad de don Pedro Tenorio por encima del interés que movía al arzobispo de Santiago, pero el dramaturgo se quedó con la simplicidad del sensacionalista suceso que también narra Mariana, *Historia general de España*, II, p. 270: mientras el rey no tenía para comer, «el arzobispo de Toledo, el duque de Benavente, el conde de Trastámara, don Enrique de Villena, el conde de Medinaceli, Juan de Velasco, Alonso de Guzmán y otros señores y ricoshombres de este jaez se juntaban de ordinario en convites que se hacían unos a otros como en turno. Avino que aquel mismo día [cuando el rey no tenía qué cenar] todos estaban convidados para cenar con el arzobispo, que hacía tabla a los demás». Gil González Dávila, *Historia…*, p. 131, toma la leyenda del padre Mariana (aunque de su *De rege et regis institutione*, III, 7 [traducción al español en Mariana, *De rege…*, pp. 334-336]), pero su valoración del arzobispo de Toledo es muy negativa (pueden verse, como botón de muestra, González Dávila, *Historia…*, pp. 37, 42, 43, 44, 49, 50, 51, 59), que es lo que se filtra en nuestra comedia.

Alonso Sánchez Digo, señor, que le he dicho
al mayordomo mayor 135
que, porque yo ya he vendido
o empeñado de mi pobre
caudal aun lo más preciso,
está vuestra majestad…

Rey No os embaracéis. Decildo. 140

Alonso Sánchez …sin qué cenar esta noche.

Rey ¿Y qué respondió?

Alonso Sánchez Encogido
de hombros volvió la espalda
y me dejó.

Reina ¡Qué buen siglo!

Rey Empeñad ese gabán 145
y comprad algo…

---

135 *mayordomo mayor*: «el jefe principal de palacio, cuyo empleo es tener a su disposición toda la familia, que se distingue con el nombre de casa real, y así es superior a los otros mayordomos, a los gentileshombres de la boca y casa, contralor, grefier, oficios de boca y otros, y todo lo que se hace en la casa es por su dirección. Tiene asiento en la capilla en taburete raso, más arriba del banco de grandes y inmediato al rey. […] Hay también mayordomo mayor de la reina y de otra cualquier persona real a quien se pone casa aparte, en cuyo cuarto tiene el respectivo mando y jurisdicción» (*Aut*.). La identidad histórica del mayordomo mayor es la de Juan Hurtado de Mendoza, que disputó el título con Diego Hurtado de Mendoza a la muerte de Juan I, como explica González Dávila, *Historia*…, p. 77: «don Diego Hurtado de Mendoza era mayordomo mayor del príncipe don Enrique y después que el rey murió hubo grandes barajas sobre los oficios de la casa real y, en particular, sobre las mayordomías, que Juan Hurtado decía era mayordomo mayor del rey don Juan y que no dejaría el oficio si no los dejaban todos y los tuviesen los que los tenían por merced del rey don Enrique. Al fin, se acordaron que Juan Hurtado quedase con el oficio de mayordomo mayor y Diego Hurtado fuese de la guarda del rey».

145 *gabán*: «capote cerrado con mangas y capillo ['capucha típica de las labradoras'] del cual usa la gente que anda en el campo y los caminantes y algunas en la ciudad se sirven de ellos por ropa de por casa. […] Él, finalmente, es hábito de aldea y pastoril» (*Covarrubias*). El propio Covarrubias (tomándola del padre Mariana) añade en el *Suplemento* a su *Tesoro* la referencia a la leyenda del rey Enrique III en la definición de la voz *gabán*: «Viéneme a propósito contar un caso particular

ALONSO SÁNCHEZ ¡Oh, prodigio!
REY …que cenemos yo y la reina.
REINA Esperad.
ALONSO SÁNCHEZ Humilde os sirvo.
REINA Vended luego aquesta joya
y dejad para el abrigo 150
del rey el gabán.
REY Teneos,
no la toméis, que no admito,
señora, aquesa fineza,
bien que la adoro y estimo,
que soy muy vuestro galán 155
para permitir remiso
que se vendan vuestras joyas,
bello y forzoso atavío,
para darme de comer.
REINA Que no lo estorbéis os pido. 160
REY Aunque no lo estorbe yo,
lo estorbarán esos mismos
diamantes, porque, de verse

---

que aconteció al rey don Enrique el Doliente en Burgos, el cual, habiendo salido un día a caza de codornices y volviendo con buena gana de cenar, le dijo su despensero que no tenía qué dalle por cuanto no había dinero ni aun crédito para traer nada fiado, el rey se desnudó su gabán y le mandó que sobre él buscase qué le dar a cenar y trujese un poco de carnero, que con él y las codornices que había cazado le daría de comer».

149 *joya*: parece adición de Zabaleta sobre los materiales cronísticos, con la función de resaltar, por un lado, el compromiso de la reina con su esposo y, por otro, la galantería del monarca al rechazar su ofrecimiento. Por otro lado, nótese el uso de *luego*, 'pronto', con el significado de inmediatez.

154 *bien que*: 'aunque'.

158 *bello y forzoso atavío*: esta visión de las joyas como *forzosas* se opone a las opiniones de González Dávila, *Historia…*, p. 196, en las que alaba la continencia de los tiempos del tercer Trastámara: «tanta era la moderación del tiempo que se contentaban con obedecer a lo justo, dejando las leyes ambiciosas de la opinión, que no se sabe contentar con nada».

lejos de vos, afligidos
sus luces marchitarán 165
y con lánguidos y tibios
rayos de lo que antes fueron
apenas darán indicios,
con que vuestro afecto solo
habrá en esa joya fino 170
y de ese valor yo entiendo
no más los quilates ricos.
Id vos y haced lo que os mando.

Alonso Sánchez Nunca a tu gusto resisto.

Vase

Reina ([*Ap*] Por no anegarle en mi llanto 175
de sus ojos me retiro.)

Vase

Rey Las lágrimas que la reina
lleva en sus ojos divinos
salen de su corazón
y se entran en el mío. 180
Con más ansias las padece
dos veces mi pecho herido,
que allá en dolor empezaron
y aquí acaban en martirio.
Ya, cielos, ya…

Dentro

Fernando Yáñez ¡Para, para! 185

Rey Mas un coche de camino
del camino desvïado
allí se detiene.

Salen de camino Elvira, Casilda y Fernando Yáñez

FERNANDO YÁÑEZ — El sitio
lisonjea mis intentos
con lo ameno y lo florido. 190
Hija, Elvira, en tanto que
anochece determino
que nos estemos aquí
porque en Burgos no he querido
entrar de día, que, como 195
huésped soy y peregrino,
en la corte quiero entrar
sin estruendo y sin rüido.

REY — Allí un venerable anciano
con dos mujeres diviso, 200
forasteros en el traje.
Quiera el hado compasivo
dar en los divertimientos
a mis pesares alivio.

CASILDA — Allí un hombre está parado 205
que en lo grave y lo lucido
caballero me parece,
aunque en la corte imagino
que parecer caballero
y serlo no son lo mismo. 210

ELVIRA — Bueno será saber de él.

FERNANDO YÁÑEZ — Ya te entiendo. Bien has dicho.
¿Sabéis si en Burgos está
nuestro rey, que el cielo guarde?

REY — Al campo salió esta tarde, 215
pero presto volverá.

---

acot 188 *de camino*: referencia al traje de camino, muy habitual en el teatro aurisecular, compuesto por, «además de un traje especial, botas de camino» (Ruano de la Haza, 2000, p. 91).

([*Ap*] Ya juzgo al viejo discreto
y amor en mi pecho entabla,
que es buen vasallo el que habla
de su rey con tal respeto.) 220
¿Qué le queréis?

Fernando Yáñez En su mano
darle una carta, ¡y a fe
que ya tiemblo!

Rey No hay de qué
porque es el rey muy humano.

Fernando Yáñez Con eso de gusto lleno 225
y alegría me dejáis,
mas vos parece que estáis
achacoso.

Rey No estoy bueno.
De una cuartana el rigor
todo mi gusto atropella, 230
pero tengo, fuera della,
otra enfermedad mayor.

Fernando Yáñez ¿Y cuáles son sus crueldades?
Decid. ([*Ap*] A lástima mueve.)

Rey Ver que vida que es tan breve 235
sujeta esté a enfermedades.

Fernando Yáñez Mucho me admira que a vos
eso os aflija y asombre,
porque antes es para el hombre
nuevo agasajo de Dios, 240
que, si enfermar no pudiese,

---

218 *amor en mi pecho entabla*: hipérbaton, entendemos que dice el rey que 'el viejo discreto entabla amor en mi pecho'.

223 *ya tiemblo*: tal es la majestad del rey que Fernando Yáñez tiembla solo de pensar que ha de darle la carta directamente al monarca.

232 *otra enfermedad mayor*: cabe la duda de si el rey realiza la primera mención, hablando equívoco, a los males políticos de su reino, pues a continuación comenta que sus preocupaciones vienen por la frágil condición del hombre.

era fuerza que pasase
sin casa que le guardase
ni ropa que le cubriese,
mas, como el miedo persigue 245
de enfermar, busca sin rienda
la casa que le defienda
y el vestido que le abrigue
y, pasando a vanidad
aqueso que le regala, 250
el vestido se hace gala
y la casa autoridad,
con que queda averiguado
que, si el hombre no pudiera
padecer males, no fuera 255
ni galán ni autorizado.

Rey — Pues, ya que aquello importó
para el beneficio humano,
por atención de la mano
que aqueste barro labró, 260
en el arte del curar
pudiera al menos haber
certeza en el conocer
y evidencia en el sanar.

Fernando Yáñez — Yo os confieso que anda a escuras 265
la atención que más previene,

245-246 *el miedo persigue* / *de enfermar*: extraña construcción, tal vez por razones métricas, entendemos que viene a decir 'el miedo de enfermar le persigue al hombre'.

249 *vanidad*: Zabaleta se inclinó a tratar el tema de la vanidad de las galas en numerosas ocasiones; sirva como muestra el caso de la primera jornada de *Los triunfos de José* (para su reciente atribución, véase Rodríguez Nicolás, 2025b): «Tiburón. Toma. ¡Muy galán estás! / José. Vanidad es toda gala. / Tiburón. La seda y el oro adornan. / José. Así los hombres se engañan. / Lo que adorna es la virtud / y, a tener la razón clara, / era fuerza avergonzarnos / de que el instinto o la maña / de unos pobres gusanillos / que su misma cárcel labran / para nuestra estimación / sea de tanta importancia» (vv. 55-66; Zabaleta, Belmonte y Martínez de Meneses, *Los triunfos de José*, p. 2).

que la medicina tiene
solamente conjeturas
y que el médico mayor,
más celebrado y más grave 270
nunca es el que más sabe,
sino el de suerte mejor,
de cuyo antojo las leyes
suelen a veces jugar
con la salud popular 275
y la sangre de los reyes,
y que es cosa desabrida
y aun de peligros muy fuertes
entregarse al que en mil muertes
anda estudiando una vida, 280
mas, en fin, quien le llamó
piense, si así se consuela,
que de la muerte en la escuela
su vida es la que aprendió.

Rey Como sus errores ven 285
los que a su opinión se arriman,
al médico desestiman
muchas veces.

---

267 *medicina*: es muy interesante el discurso de corte racionalista del médico Fernando Yáñez sobre las limitaciones de la medicina, que contrastará con el omnipresente tratamiento satírico a partir de la salida a escena del bachiller Cangrejo, sea por parte de Zabaleta, sea por parte del resto de dramaturgos. La ciencia médica que *anda a escuras* reaparece en Juan del Valle y Caviedes, *Guerras físicas, proezas medicales, hazañas de la ignorancia*, p. 453, *incipit* «"¿Qué médico llamará?"», vv. 289-292: «Pitágoras dice que es / luz de la luna la ciencia / del médico, porque alumbra / tanto como anda en tinieblas». La positiva valoración de la medicina contaba con una tradición relevante en la que destaca el *Encomium artis medicae* de Erasmo.

287 *al médico desestiman*: la desestimación de los médicos se puede relacionar con el filón satírico-burlesco que fue el gremio de los médicos (y sus colaboradores) en el Siglo de Oro (con ejemplos señeros en un gran número de poemas de Quevedo, *El siglo pitagórico* de Enríquez Gómez o las *Guerras físicas* de Juan del Valle y Caviedes), si bien ya contaba con una poderosa tradición clásica, que se presenta con claridad en la Comedia Nueva griega (siglo IV a. C.), como demuestra *El*

FERNANDO YÁÑEZ — No hacen bien,
antes deben estimar
su ciencia, y de aquí lo arguyo, 290
pues cualquier acierto suyo
puede una vida importar.

REY — ([*Ap*] Hombre de buena razón
es el viejo y ya me holgara
de ver la carta que trae.) 295

Sale la reina, don Mendo y Rodrigo, y criados

REINA — Vuestra majestad se vaya
a su litera, que es hora
de recogerse.

CASILDA — ¡Santa Ana!
Señora, el rey es aquel
con quien mi señor hablaba. 300

FERNANDO YÁÑEZ — Elvira, Casilda, vamos,
vámonos de aquí. ([*Ap*] Turbada
tengo el alma. ¡Este es el rey!)

REY — ¿Oís?, dadme aquesa carta
que decís que me traéis. 305
Don Mendo Alfonso, ¿en la caza
estáis también?

MENDO — Sí, señor,
(*Ap* aunque bien de mala gana).
A la reina mi señora
encontré y acompañarla 310
fue fuerza. (*Ap* A la quinta iba
donde esta noche aprestada
está la cena.)

---

escudo de Menandro; o en los *Epigramas* de Marcial (I, 30, 47; V, 9; VI, 53; VIII, 74; IX, 96; XI, 74).

Fernando Yáñez Este es
el pliego.

Dale la carta

Mendo (Rodrigo, el alma
tengo dudosa.)

Rodrigo (¿De qué?) 315

Mendo (¿No es Elvira aquella dama?)

Rodrigo (Sí, señor, o hay en el mundo
dos con una misma cara.)

Elvira (Casilda, ¿don Mendo Alfonso
no es el que miro?)

Casilda (Mil ansias 320
y paseos le costaste.)

Rey Señora, de Salamanca
la universidad me envía
un presente de importancia.

Reina Siempre de leal se precia. 325

Rey Escuchad, que esta es la carta:

«Señor, atendiendo esta universidad a los continuos achaques que vuestra majestad padece, nos ha parecido enviarle, como estipendio nuestro, al hombre más excelente que hoy se conoce en la facultad de la medicina, que es Fernando Yáñez, que esta lleva, con que esperamos en Dios que estará vuestra majestad sano dentro de muy pocos días. Él le dé a vuestra majestad la salud y prosperida-

---

322-323 *de Salamanca / la universidad*: las buenas relaciones de Enrique III y la Universidad de Salamanca están recogidas en la crónica de Gil González Dávila, *Historia…*, p. [129], quien transmite que la universidad salmantina pidió al monarca que «le conmutase veinte mil maravedís que su padre el rey don Juan le había concedido […] y el rey se lo concedió».

des que la cristiandad ha menester y nosotros deseamos. Besa la real mano de vuestra majestad la Universidad de Salamanca».

Fernando Yáñez, seáis
muy bienvenido.

FERNANDO YÁÑEZ El que halla
tal benignidad en vos
dichosa fortuna alcanza. 330
Dadme, señora, a besar
vuestra real mano.

REINA La sabia
mano de Dios guie la vuestra
en la salud que os encarga.

MENDO Señor, a Fernando Yáñez 335
conocí yo en Salamanca
el tiempo que estudié en ella
y, sobre su ciencia rara,
es su sangre de las buenas
que produce la montaña 340
de León.

---

327 *Fernando Yáñez*: pudieron tomar los dramaturgos el nombre del religioso fray Fernando Yáñez, de la orden de San Jerónimo, a quien el rey, una vez fallecido don Pedro Tenorio, ofreció el arzobispado de Toledo, aunque el fraile lo rechazó «desengañado de lo que pesan los cargos y dignidades humanas» (González Dávila, *Historia…*, p. 142).

333 *guie*: necesaria sinéresis para evitar la hipermetría del verso.

338 *sobre*: 'además de'.

339-341 *sangre de las buenas… montaña / de León*: era habitual que se asociara a los montañeses con la limpieza de sangre. Es interesante que se insista en esta cualidad del médico Fernando Yáñez (volverá a reiterarse en v. 736), debido a que se extendió la idea, a partir del *Fortalitium fidei* de fray Alonso de Espina, de que el médico de Enrique III fue un «judío natural de Segovia que se llamaba Almayr», «que mató al rey con un veneno» (González Dávila, *Historia…*, p. 203). Tal información también aparece un tanto modificada en el tratado *De rege et regis institutione* (I, 7) de Mariana, *De rege…*, pp. 90-91, y es utilizada por Quevedo en su *Execración contra los judíos*, p. 24.

Fernando Yáñez — No me crïaron
mis padres a la esperanza
corta de la medicina,
mas esto aquí no hace falta.
Besad a sus majestades, 345
hija, la mano.

Elvira — Su esclava
soy y, así, a sus pies me pongo.

Sale Cangrejo, con alpargatas y sotana, de camino y capa negra

Cangrejo — ¡Que a un mosquito diese alas
Dios y se dejase a un hombre
todo librado en sus plantas!, 350
mas allí miro al dotor,
a Casilda y a mi ama
entre otra mucha gente.
¡Acá estamos todos!

342-343 *esperanza* / *corta de la medicina*: creemos que Fernando Yáñez se refiere, de forma un tanto críptica, a que sus padres lo criaron como al típico hidalgo cristiano viejo, establecido en este caso en la montaña leonesa, ocupado de las labores habituales para su sustento (la gestión de tierras y ganado); por tanto, su formación inicial no iba encaminada a la medicina y la incertidumbre que lleva aparejada la profesión de doctor.

acot 347 *sotana*: traje que distingue a Cangrejo como estudiante, pues la sotana «caracteriza a estudiantes y curas» (Madroñal, 2000, p. 292); nótese la común indumentaria de Cangrejo mediante la comparación con «*La villana de Getafe*, de Lope: "de estudiante, de camino, con sotanilla"» (Ruano de la Haza, 2000, p. 89).

348 *mosquito*: este asombro ante la capacidad del mosquito recuerda a un segmento de la *Historia natural* (XI, 2) de Plinio, p. 457: «¿En dónde pudo colocar la naturaleza tantos sentidos en el mosquito? […] ¿Dónde situó en él la vista? ¿Dónde le aplicó el gusto? ¿Dónde le insertó el olfato? ¿Y dónde le infundió aquella voz terrible y en proporción muy fuerte? ¡Con qué finura le sujetó las alas, le prolongó las patas, dispuso una cavidad vacía a modo de vientre y le despertó una sed ávida de sangre, y muy especialmente de la humana!». El mosquito fue protagonista de gran cantidad de *enkómia parádoxon* o encomios paradójicos, entre los que destaca el *Culex* atribuido a Virgilio o el desaparecido *Elogio del mosquito* de Dión Crisóstomo.

FERNANDO YÁÑEZ — Calla,
que está aquí el rey.

CANGREJO — ¿Aquel es 355
el rey? Pues cayó en la trampa,
quitémosle entre los dos
luego al punto las cuartanas.

REINA — ¿Sabéis quitarlas?

CANGREJO — Así
supiera yo quitar capas. 360

FERNANDO YÁÑEZ — Es el bachiller Cangrejo,
mi platicante, y que gasta
aun más buen humor que letras.

REINA — (*A Elvira*) Vedme en palacio mañana,
que os he cobrado afición. 365

ELVIRA — ¡Ya es mi suerte la más alta!

REINA — Y ahora, señor, podremos
irnos, que la noche baja.

Vase

REY — Vamos, pues vos lo ordenáis.

---

356 *cayó en la trampa*: con la salida del gracioso, el tono racionalista sobre la medicina de Fernando Yáñez contrasta enormemente con la típica sátira áurea contra los doctores. Esta primera broma se sobreentiende que viene a decir que Cangrejo y el médico le quitarán las cuartanas al rey matándole y que a Cangrejo le gustaría tener el mismo dominio en el arte de robar capas que en el de matar pacientes.

361 *bachiller*: «es el primer grado que se da en las universidades a los que han oído alguna facultad, como en artes, teología, cánones, leyes, medicina, y por ser premio de virtud y de letras se presupone que es una primera corona y laureola con que el graduado se anima a pasar adelante» (*Covarrubias*).

362 *platicante*: «el que practica la medicina o cirugía para tener experiencia, adestrado u enseñado de algún médico o cirujano experto» (*Aut.*).

365 *os he cobrado afición*: Elvira, por su rápido ascenso en el afecto de la reina Catalina de Lancaster (castellanizado, Alencastre), podría asemejarse a Leonor López de Córdoba, hija del maestre de Calatrava Martín López, cuyo valimiento causó enorme revuelo en la corte del tercer Trastámara hasta que la propia reina tuvo que expulsarla de palacio (González Dávila, *Historia…*, pp. 10-11).

Andando

Fernando Yáñez, la entrada
de mi cámara tenéis. 370

Fernando Yáñez ¡Viváis edades muy largas!
Vamos, Elvira.

Casilda (Don Mendo
de ti los ojos no aparta.)

Elvira (No es en ellos uso nuevo 375
ni en mí el no estimar sus ansias.)

Vanse

Cangrejo Voy a meter una gorra
en aquella quinta, que andan
previniendo una gran cena,
si las señas no me engañan. 380

Vase

Mendo Rodrigo, quédate aquí.

Rodrigo Pues ¿cómo al rey no acompañas?

Mendo Porque más me importa ahora
ir al festín que me aguarda,
que el rey bien seguro va. 385

Rodrigo Con mucho desdén le tratas.

Mendo Yo no he menester a nadie,
que tengo lo que me basta
para ser de todo el reino
venerado, pero anda, 390

---

377 *gorra*: era común en los graciosos este carácter pedigüeño, multiplicado por ser, además, estudiante. En M_1 S_2 S_3 se explicita su vestimenta «de gorrón» (*acot* 347).

390 *anda*: resulta interesante observar los movimientos de lugar en la pieza, que se escenifican con el caminar de los personajes. Lope de Vega, *Arte nuevo de*

que ya estamos en la puerta
de la quinta.

Salen Álvar Núñez, Garci Téllez y Gutierre, caballeros

ÁLVAR NÚÑEZ — Mucho tarda
don Mendo Alfonso.

GUTIERRE — Al rey
acompañará.

MENDO — Allí hablan.

GARCI TÉLLEZ — No le miro yo con ojos
de tan servicial. 395

RODRIGO — ¡Ya escampa!
Allí Álvar Núñez con otros
de tus altiveces tratan.

MENDO — Caballeros, ¿he tardado
mucho?

---

hacer comedias, pp. 92, 340-342, vv. 197-198 («si fuere fuerza / hacer algún camino una figura»), se refiere a la unidad de lugar aludiendo a la posibilidad de que el personaje 'viaje' ante el público (si bien el Fénix recomienda para el recurso «las distancias / de los dos actos», vv. 196-197); Lope lo había puesto en práctica, como demuestra la nota de Felipe B. Pedraza en su edición: «Recuérdese que *La dama boba* empieza en Illescas, a mediodía, donde encontramos a Liseo, que llegará a Madrid ya bien entrada la tarde» (Lope de Vega, *Arte nuevo de hacer comedias*, p. 341). En nuestra comedia, Rodríguez de Villaviciosa vuelve a utilizar el recurso en la llegada de Cangrejo y Rodrigo a palacio (vv. 1399-1500). El uso de este mecanismo dramático pudo haberse incrementado por la división del trabajo, ya que los dramaturgos, obligados a escribir un solo cuadro dramático, se verían en la necesidad de incrustar cambios de lugar sin dejar el escenario vacío. Cabe indicar, sin embargo, que el recurso del espacio itinerante (terminología acuñada por Rubiera, 2005, pp. 107-110) no es extraño, como se advierte en los estudios de Vitse, 1996, sobre *La dama duende* o del propio Rubiera, 2005, pp. 107-110, sobre *La hija del aire* y *El alcalde de Zalamea*.

394 *Allí hablan*: la marca de lugar indica que los ricoshombres saldrían por el lado opuesto al de Mendo.

Garci Téllez — Sí, y se desazonaba 400
la cena,

Andan por el tablado

mas a las mesas
vamos, que es mejor estancia.

Descúbrese una mesa con mucha plata y qué comer, y criados que la sirven, y cantan los músicos

Álvar Núñez — Y, pues ya estamos en ellas,
sentémonos y la salva
hagan apacibles voces 405
de las fuentes ayudadas.

Músicos — *Con los bienes de fortuna*
la fortuna está mezclada
y, así, quien los manda a ellos
hasta la fortuna manda. 410

Sale el rey al paño

---

400 *Sí, y se desazonaba*: verso hipermétrico que registran todos los testimonios sin cambios. Hemos decidido mantener el error para no intervenir en exceso sobre el texto; con todo, agradecemos a Fernando Rodríguez-Gallego la siguiente propuesta de enmienda *ope ingenii*, que bien podría ser la original: «Tal vez en un principio Mendo solo preguntase "Caballeros, ¿he tardado?" y le contestasen "Mucho se desazonaba / la cena"».

407-410 *Con los bienes de fortuna… manda*: este tono (además de los ubicados en vv. 427-430, 455-458) desarrolla el tema de la riqueza omnipotente que incluso protege de los vaivenes de Fortuna. Es un tópico muy caro a Zabaleta, quien repite la misma idea, con una formulación muy similar, en la autógrafa *La honra vive en los muertos*, en la que se encuentra la siguiente intervención de Alonso: «Aunque a tenerla me aplico, / muy difícil ha de ser / porque ¿quién puede tener / lástima, señor, de un rico? / ¿De un rico, que sin alguna / dificultad, por mil modos, / no solo nos manda a todos, / mas también a la fortuna?» (III, vv. 738-745; Zabaleta, *La honra vive en los muertos*, p. 183).

acot 410 *al paño*: «el personaje que quería ocultarse de otros en el tablado, pero ser visto por el público, salía "al paño", asomando su cabeza por la cortina

REY De mi gente me aparté
por notar lo que aquí pasa,
que mi intento del rüido
y de la noche se ampara.

Sale Cangrejo

CANGREJO Aquí el médico Cangrejo 415
está, cuya ciencia es tanta
que entre él y un sabañón
al hombre más fuerte matan.

GARCI TÉLLEZ Pues bien, ¿qué queréis aquí?

CANGREJO Llenar esta docta panza, 420
que las tripas de los doctos
son soberbias y están vanas.

MENDO Tomad.

Dale una presa a Cangrejo Mendo

[…]. La salida al paño se haría generalmente a los extremos de la cortina, o cortinas, que cubría el "vestuario". De esta manera, el actor o actriz podría hablar dirigiéndose directamente a los espectadores sentados al lado suyo, en las gradas laterales, significando así que no era escuchado por los otros personajes» (Ruano de la Haza, 2000, p. 137). La leyenda del rey Enrique transmite que el monarca se disfrazó para infiltrarse en el festín de los nobles. Juan de Zabaleta lo adapta con la salida al paño, lo que permite al rey expresar su indignación sin ambages.

417 *sabañón*: «porción de sangre requemada y estancada que se congela por lo común en las extremidades del cuerpo» (*Aut.*); por tanto, no es especialmente peligroso, de ahí que Cangrejo diga que un médico y un sabañón, juntos, pueden matar, encareciendo la letalidad de los doctores.

421-422 *tripas de los doctos… soberbias… vanas*: referencia al lugar común de que los cultos tienden a ser pobres, pero, a su vez, alude a la soberbia de los eruditos, que en exceso genera vanidad (nótese la dilogía en *vanas*, 'soberbias' y 'vacías'). Un excelente tratamiento de la estrecha relación entre soberbia y vanidad está presente en el soneto de Quevedo, *El Parnaso español*, pp. 175-176, «Esa frente, ¡oh Gïaro!, en remolinos».

acot 423 *presa*: «tajada, pedazo o porción pequeña de algo comestible» (*DLE*).

Cangrejo — De tiple parece
esta pierna, que es muy larga,
mas, con ser capón, engendra 425
mil gustos cuando se masca.

Músicos — *Muy estimado es el oro,*
muy venerada la plata,
solo es rey quien tiene mucho,
solo quien no tiene es nada. 430

Rey — «Solo es rey quien tiene mucho,
solo quien no tiene es nada»
a mis vasallos soberbios
voces lisonjeras cantan.
Según esto, ellos son reyes 435
y yo, según esto, nada.

Álvar Núñez — ¿Quién compuso aquesa letra,
que la sentencia me agrada?

423-425 *tiple… capón*: *tiple*, «díjose así, cuasi "triple", porque, en rigor, la música tiene tres voces acordadas, bajo, tenor y soprano, que es el tiple y, por tercera voz en orden, se dijo "triple"» (*Covarrubias*), pero «se llama también la persona que tiene este tono de voz sutil, alta y aguda» (*Aut.*), lo cual era común en los eunucos. *Capón*, «cápanse las aves, como son los gallos, y de ellos se hacen capones. […] Al hombre capado llamámosle capón y castrado, pero el nombre que particularmente le compete es eunuco o espadón» (*Covarrubias*, *s. v. capar*). Cangrejo alude a que la presa que está comiendo es muy fina (por eso parece de *tiple*) y juega con la dilogía de *capón* ('pollo' y 'eunuco'); por eso, la utilización de *engendra* y la puntualización de que, aun siendo capón, produce *mil gustos*. Covarrubias cita los *Epigramas* de Marcial (VI, 2; IX, 7) lisonjeando a Domiciano porque «prohibió el castrar los muchachos», con que el lexicógrafo remite a una extensa tradición satírica contra los eunucos (en la que destaca *In Eutropium* de Claudiano). En el Siglo de Oro hubo distinguidos cantores castrados; entre ellos destacó Florián (ver Góngora, *Poesía*, § 405, § 474, o Quevedo, *Poesía original completa*, p. 1255; *El Parnaso español*, p. 930). Cabe añadir que en el *Sumario del despensero*, ms. *V*, § 56, se especifica que los nobles comían «pavones e capones e perdices e otras muchas viandas valiosas», por lo que el chiste tiene origen en los materiales cronísticos.

438 *la sentencia me agrada*: se inicia aquí la jactancia de los nobles soberbios que ya estaba presente en la leyenda del gabán de Enrique III.

REY — No es muy fino este conmigo,
que se alegra de escucharla. 440

MENDO — ([*Ap*] De aquí a Cangrejo me importa
apartar por que no caiga
nadie en el intento mío.)
Señor bachiller.

CANGREJO — ¿Qué manda
su excelencia?

MENDO — Aquí al oído 445
me oiga usted una palabra.

CANGREJO — Ahora más que el oído
tengo abierta la garganta.

MENDO — Tomad aquesta sortija
y vedme por la mañana 450
en palacio, y ahora idos,
que importa.

CANGREJO — Con esta alhaja
y vuestro gusto me voy
contento como una pascua.

Vase

MÚSICOS — *Al paladar del dichoso* 455
se sujeta y se avasalla

---

443 *intento mío*: Mendo alude presumiblemente a su intento de gozar a Elvira, para lo que, en secreto, pretende utilizar a Cangrejo como alcahuete (de ahí que hable en aparte). Como nos señala Fernando Rodríguez-Gallego, Zabaleta adelanta la escena de la tercería de Casilda y Cangrejo compuesta por Martínez de Meneses, demostrando la buena coordinación de los colaboradores.

454 *contento como una pascua*: verso que constituye un estilema zabaletiano, pues el dramaturgo lo emplea (con la variante de género) también en *El hechizo imaginado*, cuando la rústica Tonela sale a escena congratulándose de su prosperidad inmediata: «contenta como una pascua / a este verde sitio llego / porque he hallado el retrato / que ha de colmar mis aumentos» (vv. 3267-3270; Zabaleta, *El hechizo imaginado*, p. 463).

cuanto viste leve pluma
o resbaladiza escama.

Mendo — Bien esto se verifica
en las gustosas vïandas 460
que de mano artificiosa
se nos sirven veces tantas.

Rey — ¡Y el rey está las más noches
sin qué cenar en su casa!

Gutierre — ¿Qué tendrá el rey que cenar? 465

Rey — No es muy fácil la demanda,
que, si el gabán no se empeña,
yo pienso que no habrá nada.

Mendo — Ligera será la cena
si con su caudal se iguala. 470

Música — *Todos juntos…*

Dentro — ¡Fuego, fuego!

Mendo — ¿Qué es aquesto?

Dentro — ¡Que se abrasa
toda la quinta! ¡Socorro!

Garci Téllez — ¡Vamos presto!

Dentro — ¡Agua, agua!

Rodrigo — ¡Aquesta noche no queda 475
brizna de toda la plata!

Gutierre — ¡Que así se turben los gustos!

Mendo — ¡Acudamos por que salgan
los que en el fuego peligran!

Garci Téllez — ¡Culpa es aquí la tardanza! 480

Vanse

457-458 *leve pluma… resbaladiza escama*: tal es la ventura del dichoso que puede disfrutar de la carne de ave (*leve pluma*) y de pescado (*resbaladiza escama*).

RODRIGO Por los músicos me huelgo,
que cenarán en su casa.

Vase

REY Muy ciego debo de estar
en el cetro que me encarga
el cielo y, por que me alumbren, 485
me enciende ahora estas llamas.
¡Que estos hombres tenga yo
en mis reinos y que no haya
sabido estas deslealtades!
Pues ¡por mi corona sacra 490
que he de dar un escarmiento
con los filos de mi espada
tal que por todos los siglos
publique a voces la fama
del rey Enrique el Tercero 495
la justicia y la venganza!

Vase, y sale por un lado Mendo, y Rodrigo, y por otro Cangrejo

CANGREJO Mendo aguardar me mandó
en palacio. Buen consejo.
Ea, bachiller Cangrejo,
hoy tu fortuna empezó. 500

---

492 *filos de mi espada*: imagen que ya utilizó Gil González Dávila, *Historia…*, p. 43, para referirse a los problemas políticos en la minoría del rey, «que por ser niño decían que su espada no tenía fuerza ni filos».

496 *la justicia y la venganza*: con este octosílabo bimembre concluye Juan de Zabaleta su segmento de *El rey Enrique el Enfermo*, continuando la escritura en colaboración Antonio Martínez de Meneses.

497-508 *Mendo aguardar… venido*: estos doce versos presentan problemas de ordenación en la transmisión textual de la comedia, pues el ms. 15543 (texto base) ubica primero los vv. 505-508 y después los vv. 497-504, pero el resto de testimonios (M_1 M_2 S_1 S_2 S_3) siguen la disposición que hemos seleccionado, debido a que lo más lógico es que hable Cangrejo por un lado y, por otro, Rodrigo y Mendo en intervenciones consecutivas antes de que en el v. 520 interactúen uno y otros.

Él viene, saco al instante
los guantes y el sortijón,
que aquestas las armas son
con que mata un platicante.

Rodrigo Aquel incendio temido 505
de anoche quedó apagado
y hoy, habiendo madrugado,
a palacio hemos venido.

Mendo Rodrigo, todas las veces
que vengo a palacio siento 510
en mí un respeto violento
que humilla mis altiveces,
pero no es bien que me asombre,
pues yo con menos cuidados
soy también en mis estados 515
rey sin la pensión del nombre.

Rodrigo Allí te aguarda el crïado
de Elvira.

Mendo Granjealle quiero
por que sea medianero
de mi afición.

---

502 *guantes… sortijón*: «guantes y sortija se justifican […] por la higiene y la creencia en las propiedades curativas de las piedras» (Arellano, 2003, p. 86); *sortijón* es un aumentativo con connotación despectiva que ya aparece para burlarse de los médicos en Quevedo, *El Parnaso español*, p. 796, «La losa en sortijón pronosticada» (entre otros ejemplos quevedescos) y Juan del Valle y Caviedes, *Guerras físicas, proezas medicales, hazañas de la ignorancia*, p. 341, «Cruel verdugo inhumano», vv. 49-52: «os creen los simples docto / viéndoos la barba de pera, / sortijón, guantes, mesura, / con que entabláis la modestia».

503-504 *armas… platicante*: se identifica al médico como soldado (*armas*) porque ambos tienen la misma función, matar.

516 *pensión*: «metafóricamente, se toma por el trabajo, tarea, pena o cuidado que es como consecuencia de alguna cosa que se logra y la sigue inseparablemente» (*Aut.*).

518 *Granjealle*: *granjear*, «metafóricamente, vale ganar, adquirir o lograr el afecto, voluntad o benevolencia de otro, a fuerza de halagos, caricias o sumisiones» (*Aut.*).

519-520 *medianero* / *de mi afición*: 'alcahuete' (*afición* por 'afición amorosa').

[Rodrigo] Tu cuidado 520
de puntüal se acredita.

Cangrejo Saber tu gusto merezca
y estimaré que se ofrezca
alguna cura exquisita
porque introducirme quiero 525
en casa de un gran señor.

Rodrigo ¿Por albéitar o dotor?

Cangrejo Desvergonzado escudero,
a no mirar…

Mendo Son locuras
de Rodrigo.

Cangrejo En todo acierto 530
y aun los mismos que yo he muerto
no se quejan de mis curas,
mas de ti vengarme puedo,
como tu señor me hiciera
su dotor, de la escalera 535
abajo.

Mendo Yo te concedo
ese honor.

Cangrejo Pues, Rodriguillo,
guárdate de mis cautelas,

---

520 [*Rodrigo*]: necesaria enmienda *ope ingenii* para recomponer el sentido de esta intervención, que en boca de Mendo no tendría demasiado sentido (en *JG* se observa un extraño trazo en lugar del nombre del interlocutor que hace sospechar la participación de Rodrigo); agradecemos a Fernando Rodríguez-Gallego el apunte.

527 *albéitar*: 'veterinario'.

532 *no se quejan de mis curas*: perogrullada; los difuntos no se puedan quejar de nada, ni siquiera de los tratamientos médicos que los mataron.

535 *escalera* / *abajo*: formulado confusamente, Cangrejo dice que se vengará de Rodrigo por llamarlo veterinario (*albéitar*) tirándolo por la escalera en el caso de que Mendo lo convierta en su médico personal.

538 *cautelas*: *cautela*, «el engaño que uno hace a otro ingeniosamente, usando de términos ambiguos y de palabras dudosas y equívocas» (*Covarrubias*).

que el menor dolor de muelas
en ti ha de ser tabardillo 540
y he de hacerte cien sangrías,
recetando en tales dudas
de tus chanzas las ayudas
por que te las echen frías.

Mendo Oye ahora el fundamento 545
de haberte querido hablar.
De ti pretendo fiar
mi pecho.

Cangrejo Servirte intento.

Mendo Sabrás cómo adoro a Elvira,
que me corresponde escasa. 550

Rodrigo El rey a su cuarto pasa.

Mendo A esta parte te retira.

Retíranse, y salen el rey y Fernando Yáñez

Rey Hoy me siento más doliente.

Fernando Yáñez El haberos recogido
tan tarde anoche habrá sido 555

---

540 *tabardillo*: referencia al tifus, «mal peligroso, y lo fue mucho a sus principios, antes que los médicos acertasen su cura. Arroja afuera unas pintas leonadas o negras y las que son coloradas son menos peligrosas y más fáciles de curar, como no se vuelvan a entrar en el cuerpo» (*Covarrubias*); asimismo, el tifus producía elevadas fiebres. El chiste de Cangrejo se basa en que un dolor de muelas, padecimiento *a priori* leve, se vuelve peligroso por la acción del médico.

543 *ayudas*: 'lavativas'.

544 *frías*: se refiere al remedio de aplicar bebidas frías a los pacientes en un estado de calor con el fin de que alcancen una temperatura templada; puede esconderse una alusión a las *chanzas frías*, 'sin gracia', de Rodrigo. Juan del Valle y Caviedes, *Guerras físicas, proezas medicales, hazañas de la ignorancia*, p. 386, también habla de «ayudas frías» en su romance contra el doctor Llanos, *incipit* «El bachiller Cordillera», vv. 93-96: «Mandásteme ayudas frías / y yo me anudé las bragas, / sin huir de este remedio / por no volverte las ancas».

causa del nuevo accidente,
pero yo confío en Dios.

REY — Pues por vuestra edad madura,
letras, nobleza y cordura
puedo discurrir con vos, 560
olvidando esta tirana
dolencia que así porfía,
hoy, que es el preciso día
de la temida cuartana,
conmigo, Yáñez, venid, 565
pues por que me divertáis
quiero que satisfagáis
a cierta duda.

FERNANDO YÁÑEZ — Decid.

REY — Si un reino —oíd con cuidado
el político ejemplar— 570
llegase, Fernando, a estar
en tan desigual estado
que los nobles que en oficios
crecieran y en dignidades
con públicas vanidades 575
diesen soberbios indicios
de su adquirida riqueza,
estando —¡qué injusta ley!—
la república y el rey
en limitada pobreza, 580
¿qué medio elegir se debe
que cure este destemplado

556 *accidente*: «calentura y otra cualquiera indisposición que de repente sobreviene al hombre» (*Covarrubias*).

570 *político ejemplar*: 'ejemplo político'; cláusula ambigua, pues ambos términos pueden funcionar como sustantivo y también como adjetivo.

580 *limitada pobreza*: 'limitados por la pobreza'.

cuerpo místico, formado
de rey, de nobleza y plebe?

Fernando Yáñez Así responder intento 585
a vuestra dificultad:
Jacob, a la utilidad
de sus ganados atento,
adonde se apacentaba
aquel rebaño copioso 590
a unas varas industrioso
las cortezas les quitaba
por que tan varias señales
el ganado concibiera
y aquella impresión hiciera 595
sus efectos naturales
y con estraños primores
para lograr sus porfías
salieron todas las crías

583 *cuerpo místico*: traducción literal del concepto de *corpus mysticum*, que comenzó aplicándose a la Eucaristía y, más tarde, a la propia Iglesia (Kantorowicz, 2012, p. 212). El uso de la metáfora organicista, que asocia el conjunto de la sociedad con el cuerpo humano, ya que ambos deben armonizar el funcionamiento de sus partes para mantener su salud, «se revitaliza en el siglo XII cuando Juan Salisbury la emplea en el *Policraticus*» (Vicente Pedraz, 2016, p. 44). Para su uso en el Siglo de Oro español, ver el citado Vicente Pedraz, 2016.

587 *Jacob*: alusión bíblica al primer antepasado de Israel, cuya historia ocupa en torno a la mitad del libro del Génesis. La referencia concreta utilizada por Martínez de Meneses se refiere a la historia de los ganados de Labán: una vez que Jacob se convirtió en patriarca de una extensa familia, le pidió a su suegro Labán que lo dejara regresar a su tierra, pero este le solicitó que se quedase en su casa (dado que creía que la prosperidad se debía precisamente a que Jacob estuviera con él), por lo cual acordaron que, para ello, Labán le daría a Jacob todos los animales del rebaño que contaran con otros colores además del negro y el blanco; como en el trato se incluía que las crías de los animales que solo contaran con los colores negro y blanco serían para Labán, «tomose Jacob varas de álamo verdes y de almendro y de castaño y descortezó en ellas unas mondaduras blancas descubriendo la blancura de las varas» (Génesis, 30, 37), con el fin de que, cuando las mejores cabezas del rebaño se aparearan, tomaran las crías el ejemplo de las varas y salieran «remendadas de colores» (Génesis, 30, 25-43). No es la única ocasión en que Martínez de Meneses recurrió al relato de Jacob, como se comprueba en *Los Esforcias de Milán*, p. 66, v. 1202.

remendadas de colores. 600
Del rey es imitación
Jacob en prueba tan fuerte;
los pobres, si bien se advierte,
aquí las ovejas son
y los ricos, que absolutos 605
exceden a Creso y Midas,
las varas desvanecidas
con hojas, flores y frutos;
pues quitallas de una vez
las ramas y la corteza 610
por que pierdan la grandeza,
el verdor y la altivez,
y, así, el rey vence sus quejas
con atenciones tan claras
y desnudando las varas 615
se vestirán las ovejas.

Rey ([*Ap*] Los consejos de Fernando
conformes conmigo están.)

Mendo ([*Ap*] Sin poder oírlos van
a solas los dos hablando, 620
mas ¿cómo, viéndome aquí
—con razón quejoso estoy—,
pasa el rey, siendo quien soy,

---

606 *Creso y Midas*: reyes cuya soberbia, alentada por una codicia desmedida, es proverbial, pero que aun así la exceden los nobles castellanos. Agradecemos a Francisco Sánchez Ibáñez (en prensa) su generosidad al informarnos de que la formulación «Creso y Midas» parece estilema de Martínez de Meneses, pues la reitera en su comedia *San Estacio*, f. B4r, y solo se encuentra en otras siete comedias auriseculares según *TEXORO*; por nuestra parte, añadimos que *CORDE* registra el uso de «Creso y Midas» en *Vida, excelencias y muerte del gloriosísimo patriarca San José* de José de Valdivielso (de la variante «Midas y Creso» *TEXORO* no recoge ningún caso, mientras que *CORDE* la registra en *El Crotalón*).

613 *y, así*: transcribimos la lección corregida en *JG* (en el f. 10r se observa el primer estado redaccional de Juan García, «pues») por ser una mejor lectura y, asimismo, encontrarse en S_2 S_3. Agradecemos a Fernando Rodríguez-Gallego el apunte.

sin hacer caso de mí?
Mirándome va severo.) 625

Fernando Yáñez ([*Ap*] Su atención me maravilla.)

Rey ([*Ap*] Hoy verán León y Castilla
quién es Enrique el Tercero.)

Vanse el rey y Fernando

Mendo ([*Ap*] Pero a mí nada me inquieta.)
Prosigamos en mi amor. 630

Cangrejo Yo te curaré, señor,
si me pagas la receta,
que de mí doy testimonio
aunque soy dotor de a pie.

Mendo Denle una mula.

Rodrigo Traeré 635
la baya, que no hay demonio
que la ensille.

Cangrejo No la quiero.

Rodrigo Y come por tres.

Cangrejo ¡Qué gula!
Yo me comeré la mula
si me la dan en dinero. 640

Mendo Yo lo ofrezco.

Cangrejo Pues ahora
el aviso has merecido:
hoy a palacio ha venido

---

632 *receta*: parece referirse a sus labores como alcahuete para curar el desdén de Elvira. Cangrejo, a continuación, jura con terminología procesal sobre la eficacia de sus recetas amorosas, que funcionan pese a que es médico sin mula, uno de los elementos más característicos de los doctores (véase Quevedo, *Libro de todas las cosas*, p. 431: «Si quieres ser famoso médico, lo primero, linda mula»).

636 *baya*: «color dorado bajo que tira a blanco y es muy ordinario en los caballos» (*Aut.*).

doña Elvira mi señora,
que ayer la mandó venir 645
con el deseo de honralla
la reina y podrás hablalla
sin estorbos al salir
de su cuarto, mas ya creo
que el lance tu red previene. 650
Cayó el pez, Elvira viene.

MENDO Logró el amor mi deseo.

Salen Elvira y Casilda, y quiere volverse

ELVIRA Don Mendo —¡ay de mí!— es aquel.

CASILDA Siendo mujer, ¿tal temor?
¿Por qué huyes de un señor? 655

ELVIRA Porque está mi riesgo en él.

MENDO No os volváis, que es tiranía,
después que amor me sentencia
a tanta noche de ausencia,
darme limitado el día. 660

ELVIRA Es de mi atención efeto
el retirarme de vos.

RODRIGO Apartémonos los dos,
que quiere hablalla en secreto.

CANGREJO Oye, tampoco se ensilla 665
esa mula fácilmente.

RODRIGO Pues ¿no es baya?

---

acot 652 *quiere volverse*: el cambio de concordancia podría llevar a error: salen Elvira y Casilda y es Elvira la que quiere dar la vuelta al ver a Mendo.

664 *quiere*: enmendamos *ope codicum* (M_1 M_2 S_3), a pesar de que el ms. 15543 (texto base) contenga «quiero» (también en S_1 S_2) porque forma mejor sentido que Rodrigo indique que se deben apartar los dos criados para que Mendo hable en secreto a Elvira; la opción con «quiero», no obstante, podría deberse a la comicidad del trato en tercera persona («quiero hablalla», 'quiero hablarte'), lo que plantea algunas dudas.

Cangrejo — Impertinente,
no es baya, pero es morcilla.

Rodrigo — Yo la amansaré.

Casilda — A dar voces
al zaguán mi amor os lleva. 670

Cangrejo — Si quisiere hacer la prueba,
Casilda, mátale a coces.

Vanse los tres

Elvira — No me estorbéis cuando intento
volverme. Mirad, señor,
que no es decente este sitio 675
para que hablemos los dos.

Mendo — La parte más retirada
de palacio es esta y yo
de dar mis corteses quejas
he de lograr la ocasión, 680
como me ha ofendido tanto
de vuestro olvido el rigor
desde aquel día que a Burgos
vine, cuando me ausentó
la herencia de mis estados, 685
hermosa Elvira, de vos,
dejando aquellas escuelas

---

667 *morcilla*: «adjetivo que se aplica al caballo o yegua de color totalmente negro» (*Aut.*). Asimismo, podría haber un juego con la dilogía de *baya*, la acepción indicada en la nota 636, pero también *vaya*, «dar la vaya, 'burlar de alguno', de *baye*, que son palabras de burla en toscano» (*Covarrubias*).

672 *coces*: agudeza que consiste en el uso sostenido de términos del campo semántico hípico (*ensilla*, *mula*, *baya*, *morcilla*, *amansaré*, *coces*). Cangrejo viene a decirle a Casilda que, cuando Rodrigo intente amansarla, no se deje ensillar (nótese la evidente connotación sexual), sino que le responda a base de patadas (*coces*); no obstante, Casilda parece predispuesta a las intenciones de Rodrigo.

687 *escuelas*: el término que alude a la Universidad de Salamanca atrae, primero, terminología relacionada con el estudio (*cursó*, *ciencia*) y, luego, con la lógica y los típicos razonamientos escolásticos (*consecuencia*, *probar*, *argumentos*).

adonde solo cursó
en amaros mi cuidado,
ciencia del alma que os doy. 690
Siendo mis ojos al veros
consecuencia con que yo
solía probar los grandes
argumentos de mi amor,
¿cómo pagáis con olvidos? 695

Elvira Lo que olvido os pareció,
lo que descuido llamáis
no ha sido sino atención.
Mendo Alfonso Coronel,
no puedo negar que son 700
los méritos personales
que naturaleza os dio,
los cuidados, las finezas
que el tiempo ha guardado en vos,
causas para persuadirme 705
a que os busque —¡impropia acción!—,
a que os pague —¡qué osadía!—,
a que os adore —¡qué error!—,
a que os ame —¡ya lo dije!—,
pero, amando, ¿quién halló 710
disfraces para su pena?
¿Habrá quién sin atención
pueda esconder en el pecho
de una brasa el vivo ardor?
¿No ha de dar el humo avisos 715
del fuego que se ocultó?
Es preciso y, así, ahora
no es mucho, siendo mi amor
la brasa que está escondida,
que sea el humo la voz, 720
mas, aunque confieso amaros,
me reprime el ser quien sois
y, viendo que no os igualo,
tiene presos la razón

mis pensamientos por locos 725
en la cárcel de un temor.
Vos nacisteis en Castilla
con tanto ilustre blasón,
yo con desigual estado
una humilde hidalga soy, 730
a vos de muchos vasallos
el cielo os hizo señor,
yo más posesión no tengo
que un solar que fue hasta hoy
ejecutoria de piedra 735
en las montañas de León
ni puede mi honrado padre
con pobre limitación
dejarme más rica herencia
ni patrimonio mejor 740
que algún caudal adquirido,
pues ¿cómo —¡ay de mí!—, si estoy
conociendo que a la vuestra
es mi fortuna inferior,
podrá con tan cortas alas 745
medir la esfera del sol?

---

735 *ejecutoria de piedra*: *carta ejecutoria*, «se llama la [carta] de la hidalguía, que tiene el hidalgo por haber litigado y salido con ella» (*Aut.*). Parece que Elvira viene a decir que su hidalguía está respaldada no tanto por los trámites jurídicos necesarios para ello, sino más bien por la ubicación del solar «en las montañas de León», que se convierte en carta ejecutoria, dado que se entendía que los montañeses eran de sangre limpia. *Cfr*. Francisco de Leiva Ramírez de Arellano, *No hay contra un padre razón*, f. 40v: «¡Vive Dios que el vellocino / de Olcos ni la urna dorada / adonde están las cenizas / de Julio César ni el arpa / de David ni ejecutoria / de hidalgo de la montaña / —que no hay más que decir— puede / ni podrá estar tan guardada / […]» (la comedia cuenta con edición moderna de Elena Garcés Molina, 2005). Martínez de Meneses también utiliza el vocablo *ejecutoria*, si bien en un contexto cómico, en *La reina en el Buen Retiro*, f. [162r]: «todo lo quiero parlar, / no te quiero callar cosa, / mas primero, pues que soy / lacayo de ejecutoria / que por falta de rocín / pienso a mi señor ahora / servirle de despensero / —oficio que pinta en horca—, / pleito homenaje has de hacer / primero en debida forma / de no decirlo a mi amo».

Querer sujeto imposible
más parece obstinación
o tema de la porfía
que fineza del amor. 750
Vuestra mano —¡qué crüeles
estos desengaños son!—
no ha de ajustarse a la mía
y, atendiendo a lo que sois,
no habéis de partir conmigo 755
el trono que os fabricó
tanta heredada grandeza
ni con amorosa unión
la casta nupcial coyunda
ha de igualar a los dos, 760
pues, no siendo de esta suerte,
corre peligro mi honor
y, así, retírese luego
esa llama al corazón,
esa queja por injusta 765
la lleve el viento veloz,
sepúltese en el silencio
ese licencioso ardor
para que callando muera
quien tan infeliz nació. 770

MENDO Siendo tan ilustre afecto
el de una amante pasión,
¿le hacéis tan interesado?
¿Arrastrar se deja un dios
de conveniencias humanas? 775

ELVIRA Quien ama sin pretensión
de paga correspondiente
sus méritos desmintió.

---

749 *tema*: «porfía, obstinación o contumacia en un propósito u aprehensión» (*Aut.*); acepción común en el Siglo de Oro.

Mendo Luego ¿no es grosero amante
quien espera?

Elvira No, que amor 780
en brazos de la esperanza
corre hasta la posesión.

Mendo Pues ¿he de morir penando?

Elvira Sí, que es primero mi honor.

Mendo ¿No ha de buscarse algún medio? 785

Elvira Es imposible el que os doy.

Mendo ¡Que no hubiéramos nacido
con igual sangre los dos!

Elvira Ser oro en su mina intenta
todo metal porque el sol 790
aplica siempre sus rayos
a producir lo mejor,
mas, por no hallar en la tierra
bastante disposición
o no ayudar la inflüencia, 795
la plata o cobre engendró.
Si la suerte para darme
quilates de más valor
no halló capaz la materia,
no estuvo en mí la elección; 800
la culpa tuvo la mina

789 *Ser oro en su mina intenta*: alude a la creencia de que los metales se formaban en las minas por el influjo de los astros, sobre la que se solía expresar que el oro es producto de los rayos del sol y la plata, de los de la luna; es muy común la referencia a esta creencia en el Siglo de Oro, de la que son ejemplos señeros la silva «A una mina» (*incipit* «Diste crédito a un pino») de Quevedo, *Poesía original completa*, pp. 110-112, o la canción «Al oro» (*incipit* «Sabia Naturaleza») de Juan de Jáuregui, *Poesía*, pp. 172-179. En este segmento, Elvira expresa que el nacimiento marca la calidad de la persona y que, por ello, Mendo, noble de alta alcurnia, se equipara al oro, mientras que ella, «humilde hidalga», se equipararía a la plata o el cobre, metales inferiores al oro; por tanto, no tendría sentido la unión entre Mendo y Elvira, vista la desemejanza social entre ellos.

y el astro que la influyó,
que, si todos al nacer
tuvieran jurisdición
para elegir sus fortunas, 805
nadie naciera inferior.

Vase

MENDO Pues, ya que rigurosa con mi pena
a tales desengaños me condena,
por que su honor me sirva de trofeo,
he de lograr el fin de mi deseo. 810
¿De cuándo acá con altivez segura
del poder se resiste la hermosura?
Ya en cautela mi amor se ha convertido,
mas ¿qué nuevo accidente habrá traído
a palacio un concurso tan copioso 815
de nobles y plebeyos? Presuroso
va creciendo el tropel. Saber intento
de aquesta novedad el fundamento.

Salen los tres ricoshombres con una carta

GUTIERRE En tu busca nos trae nuestro cuidado.
Hoy por escrito a todos nos han dado 820
una orden del rey; lo que previene
este pliego que ves para ti viene,
que a mí me le fió quien le traía.

ÁLVAR NÚÑEZ ¿Qué intenta el rey?

GARCI TÉLLEZ Mi pecho desconfía.

MENDO El sobrescrito dice:

GUTIERRE Ya le atiendo. 825

---

813 *Ya en cautela mi amor se ha convertido*: este verso quintaesencia la condición del altivo noble, cuya soberbia, al verse rechazado, transforma lo que parecía amor en *cautela*, 'engaño' (ver nota 538).

Mendo «Del rey nuestro señor para don Mendo».
Ahora aquí es precisa
la ceremonia que el estilo avisa:

Pónele encima de la cabeza

¡qué grave carga mi soberbia siente
con el nombre del rey sobre la frente!, 830
pues, por que más me asombre,
hace un papel pesado solo el nombre.
Pocas las letras son y esto refieren:
«Luego que este real decreto os dieren,
os mando que vengáis sin dilaciones 835
a mi cuarto».

Gutierre ¡Notables confusiones!

Garci Téllez A los demás lo mismo nos ordena.

Mendo Deudos, amigos, siempre ha sido ajena
la turbación de nuestros nobles pechos,
mas, aunque nos hallamos satisfechos 840
del valor que nos dio tan alta esfera,
de aquesta prevención no sé qué infiera,
pero ¿qué tempestad varia y traidora
nos podrá echar ahora
de la fortuna errante al golfo incierto 845
desde la fija posesión del puerto?
Vámonos acercando sin recelo
hacia el cuarto del rey.

838-839 *ajena* / *la turbación*: nótese la diferencia entre los otros ricoshombres, que temen ante la llamada del rey, y Mendo, que se muestra soberbio en todo momento.

843 *tempestad*: era usual en la literatura aurisecular el tópico de los peligros de la navegación, que ya aparece en las crónicas para metaforizar los tumultuosos años de la minoridad de Enrique III, desde Pero López de Ayala, *Crónicas*, p. 826, pasando por Juan de Mariana, *Historia general de España*, II, p. II, 230, hasta Gil González Dávila, *Historia…*, p. 87. El desprecio de la volubilidad de la Fortuna es una muestra más de la vanidad de Mendo. Para la tormenta como tópico en el Siglo de Oro, ver Fernández Mosquera, 2006.

GARCI TÉLLEZ — Y quiera el cielo
vencer la duda que en nosotros crece.

GUTIERRE — ¿Si acaso la dolencia que padece 850
se le agravó de suerte
que, temiendo el peligro de su muerte,
encargarnos pretenda en tal aprieto
la tutela del príncipe?

MENDO — Otro efeto
nos amenaza con señales ciertas. 855
¿No veis las guardas ocupar las puertas?
Tenernos tan pendientes del suceso
ya más que dilación parece exceso.

GUTIERRE — Tu queja es justa.

MENDO — Pues aviso demos
de que aguardando estamos.

LOS TRES — Bien haremos. 860

MENDO — ¡Ah, crïados del rey!, ¿cómo imprudentes
no le avisáis cuando nos veis presentes?

GARCI TÉLLEZ — Decilde que ya tarda su licencia.

ÁLVAR NÚÑEZ — Que no nos niegue su real presencia.

GUTIERRE — Que le aguarda el valor que el mundo
[humilla. 865

MENDO — Que son los ricoshombres de Castilla.

---

852 *peligro de su muerte*: esta sospecha sobre la cercana muerte del rey cuando los llamó a palacio proviene de las fuentes, desde el *Sumario del despensero*, ms. *V*, § 57. González Dávila, *Historia…*, p. 133, lo indica del siguiente modo: «La mañana siguiente antes del amanecer, al mejor sueño, envió a decir al arzobispo de Toledo fuese al alcázar, que se hallaba muy doliente, para ordenar su última voluntad».

858 *más que dilación parece exceso*: Mendo interpreta con acierto que la presencia de los guardias en la puerta del cuarto del rey desmiente las sospechas de Gutierre; sin embargo, no imagina que la llamada es, en realidad, una encerrona para reparar los desmanes cometidos por los nobles. Con el término *dilación* Martínez de Meneses condensa que los ricoshombres «esperaron [al rey] en una gran sala hasta las doce del día» (González Dávila, *Historia…*, p. 133).

Gutierre Que acabe de intimarnos sus intentos.

Todos Que diga qué nos quiere.

Descúbrese el rey en un trono, armado de punta en blanco y arrebozado con el gabán del principio

Rey Estadme atentos.

Álvar Núñez ([*Ap*] Ya me turba.)

Gutierre ([*Ap*] Ya me enfrena.)

Garci Téllez ([*Ap*] ¡Qué imperioso!)

Mendo ([*Ap*] ¡Qué severo!) 870

La reina al paño y, con ella, Fernando Yáñez

Reina El rey me mandó que oculta
le escuche y, así, pretendo
encubrirme de esta suerte.

Fernando Yáñez En todo se muestra atento.

Rey Nobles de las dos Castillas, 875
ricoshombres, caballeros,
ya que os tengo en mi presencia,
vaya ahora respondiendo
cada uno a lo que yo
preguntar a todos quiero: 880
¿cuántos reyes venerados
por el castellano cetro
habéis conocido?

---

acot 868 *armado de punta en blanco… arrebozado*: *armarse de punta en blanco*, «ir cubierto todo con armas, de pies a cabeza» (*Covarrubias*, *s. v. blanco*); *arrebozar*, «metafóricamente, encubrir, ocultar con disimulo y artificio engañoso alguna cosa, disfrazarla para que tan fácilmente no se conozca» (*Aut.*).

875 *dos Castillas*: Castilla la Nueva y Castilla la Vieja.

MENDO — Yo
de ti solamente puedo
decir que tengo noticia. 885

GARCI TÉLLEZ — Yo he visto en el trono regio
a dos: a ti y a tu padre,
el rey don Juan el Primero.

ÁLVAR NÚÑEZ — Yo también.

GUTIERRE — Yo, a tres: a ti,
a tu padre y a tu abuelo, 890
el segundo Enrique.

REY — Yo,
aunque menos edad tengo,
en Castilla he conocido
más de veinte reyes, siendo
no legítimos, tiranos, 895
altivos, locos, soberbios,
libres; estos sois vosotros
y los demás que el derecho
real tiranizan y usurpan.
Las mercedes que mi abuelo, 900
pródigo o necesitado,
derramó con tanto exceso
os hacen dueños injustos
de las tres partes del reino.

884-885 *de ti solamente… tengo noticia*: esto es, Mendo es el más joven de los nobles, lo que puede ayudar a explicar su mayor altivez.

894 *veinte reyes*: González Dávila, *Historia…*, p. 133, transmite el propio discurso del rey: «"[…] siendo yo tan mozo y de tan poca edad, me acuerdo de *veinte reyes* que reinaran en Castilla". Respondiéronle que "¿cómo, siendo los años tan pocos?". El rey dijo que ellos eran los reyes y no él, pues mandaban su reino, le desfrutaban y se aprovechaban de sus rentas y derechos».

897 *libres*: nótese la connotación negativa de *libre* como «licencioso, poco modesto, atrevido y desvergonzado» (*Aut.*).

900 *mi abuelo*: se refiere a Enrique II, que comenzó a reinar tras dar muerte a su hermano el rey Pedro I el Cruel en Montiel. Pudo ser un descuido de Martínez de Meneses, pues la excesiva prodigalidad que dejó la hacienda real tan menguada ocurrió, según todas las crónicas, en la época de la minoría de edad del Doliente.

Tan poco me habéis dejado 905
en qué mandar que os confieso
que al ponerme la corona
de ligera no la siento.
Las rentas reales que siempre
de mis ascendientes fueron 910
gastáis superfluos y vanos
cuando tan pobre me veo
que, a no empeñar —¡memorable
caso a los futuros tiempos!—
aqueste gabán, me hubiera 915
faltado ayer el sustento.
Pues por vida de mí mismo
que no ha de ser, si yo puedo,
hidra bárbara Castilla
ni en su político cuerpo 920
ha de haber tantas cabezas;
yo solo reinar pretendo.
Antes que salgáis de aquí,
que firméis todos intento
los despachos necesarios 925
con que los alcaides vuestros
entreguen las fortalezas
y los lugares que ajenos

---

919 *hidra*: «un género de serpiente que se cría y vive en el agua, […] es como una culebra, pero tiene el pellejo muy pintado y hermoso, esmaltado con mil colores. […] Es su veneno eficacísimo. Los poetas fingieron haber en la laguna infernal, dicha Lerna, esta serpiente y tener en su cuerpo muchas cabezas, con tal calidad y naturaleza que, cortándole una, le vuelven a nacer de nuevo otras» (*Covarrubias*). El lexicógrafo también refiere el mito de Hércules enfrentándose a la hidra. Martínez de Meneses pudo tomar la referencia del tratado de González Dávila, *Historia…*, p. 131, pues este comenta que con la entrada real en los territorios del marqués de Villena «se acabó con otra cabeza de la hidra que molestaba a Castilla».

923 *Antes que salgáis de aquí*: en la leyenda se especifica que el rey «pasados dos meses les mandó dar libertad» (González Dávila, *Historia…*, p. 133) a los nobles, mientras que en la comedia son liberados una vez que devuelvan los bienes reales.

están hoy de la corona
y, si no, en mi alcázar tengo 930
ministros para el castigo,
castigos para el ejemplo;
y para cobrallos yo,
si me los negáis groseros,
y con sangrienta venganza, 935
ponerme a caballo luego
conduciendo armadas tropas
de aquesta manera vengo.

Deja caer la capa y se descubre armado, empuñando la espada

¡Temed mi airada justicia
todos a mis plantas puestos! 940
¡Yo soy el león castellano!

MENDO Enrique…

REINA Su enojo temo
y salir quiero a estorbarle.
Señor, suspende el acero.

REY Ya… mas…

Tiembla como con cuartana

([*Ap*] ¡Oh, pensión terrible!) 945
Solo por vos le suspendo,
pero han de hacer ([*Ap*] ¡que viniera
el accidente a este tiempo!)
todo lo que mando ([*Ap*] ¡apenas
formar las palabras puedo!). 950

FERNANDO YÁÑEZ Parece que ya repite
su fuerza el achaque vuestro.

---

acot 944 *cuartana*: previamente, el rey adelantaba la cercanía del regreso de las fiebres («hoy, que es el preciso día / de la temida cuartana», vv. 563-564).

Rey — Al decir que soy león
con la cuartana me siento.

Reina — Retiraos, señor.

Fernando Yáñez — Del frío
son los temblores efectos. 955

Dentro — ¡Viva el rey!

Rey — Ya me va dando
calor la lealtad del pueblo.
Acompañad a la reina.

Gutierre — ([*Ap*] ¡Voy confuso!)

Mendo — ([*Ap*] ¡Absorto quedo!) 960

Fernando Yáñez — Venere el mundo la fama
de *El rey Enrique el Enfermo*.

953-954 *león… cuartana*: agradecemos a Fernando Rodríguez-Gallego la indicación de que las cuartanas se asociaban a los leones, como señala *Covarrubias* en su *Suplemento*: «con ser este animal tan fuerte y tan robusto, es apasionado de la calentura cuartana». *Cfr*. Calderón de la Barca, *La hidalga del valle*, vv. 935-936: «León he sido y la cuartana / sin duda me da»; Quevedo, romance titulado «Refiere su nacimiento y las propriedades que le comunicó» (*incipit* «Pariome adrede mi madre»), vv. 21-24: «Diome el León su cuartana, / diome el Escorpión su lengua, / Virgo el deseo de hallarle, / y el Carnero su paciencia» (*El Parnaso español*, p. 985).

958 *calor*: nótese cómo los padecimientos remiten con el apoyo popular, trazando Martínez de Meneses un paralelismo con la situación política: el reino se recuperará de sus enfermedades con la actuación del soberano, quien eliminará la cuartana de la altivez de los nobles, respaldado por el pueblo.

962 *de El rey Enrique el Enfermo*: último verso de Antonio Martínez de Meneses, quien pone el broche a la primera jornada con la típica alusión al título de la comedia (lo que era aún más habitual en las obras en colaboración, como una suerte de *ritornello*). El siguiente colaborador es Pedro Rosete Niño.

Jornada segunda

Salen Cangrejo y Casilda con luces

Cangrejo

Mi Casildí casildó,
mujer tan ocasionada
que por ti aquella malvada 965
seguidilla se cantó
después que a Burgos llegamos,
donde mudado te has;
conmigo tan seca estás
que tus antiguos reclamos 970
busca, pájaro, mi amor

963-966 *Mi Casildí casildó… seguidilla*: la mayoría de los testimonios contienen la forma «Casildí» en lugar de «Casilda», registrada por S_2 (p. 11) y S_3 (p. 12). Cangrejo alude a una seguidilla que comienza «Casildí casildó», la cual contó con cierta fortuna en el teatro aurisecular, pues la utilizaron Moreto, *Trampa adelante*, vv. 939-940 («Yo te haré una seguidilla / de Casildí casildó»); Suárez de Deza, *El antojero*, f. 91r («Casildí, Casildí casildó»; el ms. 4123 de la BNE contiene en el f. 31v la variante «Casildí, Casildí casildó, casildó», editada por Mirats-Baba-Moussa, 1988, p. 133); y Antonio de Zamora, *Por oír misa y dar cebada nunca se perdió jornada*, p. 5 («Casilda de mis entrañas, / por quien sin duda el refrán, / el estribillo cantó / de Casildí casildó, / ¿qué te ha hecho este Perillán?»). Entendemos *casildó* como neologismo verbal construido a partir de Casildí. Nos comenta Fernando Rodríguez-Gallego que la calificación de *malvada* para la seguidilla parece deberse a un «juego de palabra con el verbo dar (*di*, *do*), o *decir* y *dar*, como aludiendo al tópico carácter pedigüeño de las mujeres».

968 *mudado te has*: dilogía en *mudar*, 'cambiar de parecer' y 'cambiar de residencia'. Puede haber una incongruencia en la relación entre los criados, pues en la primera jornada era Rodrigo quien galanteaba a Casilda, pero en el inicio del segundo acto parece que Cangrejo ha podido gozar de los favores de la criada en el pasado, aunque en el presente Casilda lo desdeñe.

970-971 *tus antiguos reclamos / busca, pájaro, mi amor*: 'mi amor busca, como pájaro, tus antiguos reclamos'. Nótese el concepto con *reclamo*, «el pitillo ['silbato'] con que el cazador engaña la codorniz, contrahaciendo su canto, con que la hace caer en la red» (*Covarrubias*). La agudeza de las dos redondillas en vv. 967-974 se basa en el significado de *seca* como, principalmente, 'arisca', pero, en segundo

y tan infeliz los pierde
que ni para en ramo verde
ni en árbol que tenga flor.
Es verdad que a mi pasión 975
material llama le aplico,
que sé lo que me platico,
mas no lo que me Platón.
Tu fe culpo menos franca
y de que sea me ofendo 980
mudable por Burgos siendo
amante por Salamanca
y, aunque tiempo y lugar falle,
hechas tus pruebas a cala,

---

lugar, 'carente de agua' (por eso *seca* atrae la metáfora del ave reclamada que no encuentra *ramo verde* ni árbol florido, que muestra los novedosos desdenes de Casilda).

976 *material llama*: entendemos que se refiere al elemento del fuego, relacionándolo con su pasión por Casilda. La *iunctura* se repite en otras comedias según *TEXORO*; *cfr*. Luis Vélez de Guevara y Francisco de Rojas Zorrilla, *También tiene el sol menguante*, vv. 2160-2163: «a la llama material / la mariposa requiebra, / siendo imitación del día / y ella de la sombra negra».

977-978 *platico… Platón*: floreo verbal que se encuentra en otras comedias auriseculares, como registra *TEXORO*: *El letrado del cielo*, de Matos Fragoso y Rodríguez de Villaviciosa; *Yo he hecho lo que he podido, Fortuna lo que ha querido*, de Lope de Vega (ver Madroñal, 2021); *San Luis Bertrán*, de Gaspar de Aguilar; *El príncipe don Carlos*, de Diego Jiménez de Enciso.

982 *amante por Salamanca*: juega con la típica construcción «graduado/licenciado/bachiller/doctor por Salamanca»; parece que Cangrejo se sorprende de que Casilda se haya vuelto «mudable por Burgos» cuando las titulaciones «por Salamanca» eran las de prestigio, razón por la cual debería mantenerse *amante*.

984 *a cala*: *cala*, «la tienta del cirujano, con que va tentando lo que ahonda la herida» (*Covarrubias*). Es ilustrativo el refrán «El melón y la mujer, a la cala han de ser» (Correas, *Vocabulario*, p. 280), que se desarrolla por extenso en *Los riesgos que tiene un coche*, ff. 123r-123v, atribuida a Antonio Hurtado de Mendoza. Lo obsceno de la expresión parece confirmarse con la reacción de Cafito en el auto *La conversión de la Magdalena*, f. 4r, parece que escrito por Lorenzo de Torres: «Demonio. […] la puerta franca te he dado, / que estaba muy bien cerrada. / Magdalena. Si ella cerrada estuviera, / no hicieras a cala entrada. / Cafito. ¿Cómo hablas de esa manera? / ¿Por ventura estás trocada?».

sé que eres ya colegiala 985
de maese Rodrigo.

CASILDA Calle
si bien con su vida está
y no se meta conmigo,
que es muy hombre el tal Rodrigo.

CANGREJO Pues lo dices, sí será. 990

CASILDA Tratemos los dos.

CANGREJO ¡Qué estremos!
Si tu rigor me receta
que contigo no me meta,
¿cómo quieres que tratemos?

CASILDA Maliciosamente infieres 995
y aun hablas con grande exceso
y yerras en mucho.

CANGREJO Eso
tenemos los bachilleres.

CASILDA Pues murmuremos según
lo servil de nuestro estado. 1000

985-986 *colegiala* / *de maese Rodrigo*: chiste atraído por la broma sobre Salamanca, es una pulla que alude al «Colegio de Santa María de Jesús de Sevilla, más conocido por Maese Rodrigo, fundado entre 1505-1509 [por el clérigo humanista Rodrigo Fernández de Santaella, llamado Maese Rodrigo]» (Ollero Pina, 1985, p. 120) para referirse a las relaciones amorosas de Casilda y Rodrigo. A pesar de que «la posición de Santa María de Jesús respecto a los seis tradicionales Colegios Mayores era de inferioridad ciertamente» (Ollero Pina, 1985, p. 125), el Colegio de Maese Rodrigo contó con la protección del conde-duque de Olivares (1623) y del VI marqués del Carpio (1645), lo que nos puede dar una idea de su reconocimiento cuando se compuso nuestra comedia.

991 *Tratemos… estremos*: parece jugar Rosete con la polisemia del verbo *tratar*, que bien podía significar 'negociar' (el sentido que le daría Casilda), bien 'castigar' (la acepción que se entiende por la reacción de Cangrejo, basada en el llamado *trato de cuerda*, «castigo que se suele dar, atando a uno las manos por detrás, levantándole en el aire y dejándole caer sin que llegue a tierra, con que casi se le descoyuntan los huesos de los hombros» [*Covarrubias*]), incluso bien podría tener un sentido obsceno (a juzgar por la reacción de Casilda).

CANGREJO Para todo soy crïado.
CASILDA Oye, Cangrejo…
CANGREJO Habla, atún.
CASILDA Ven acá. Aunque tan crüel,
ya nuestra ama se rindió.
CANGREJO Como es dama, la sopló 1005
Mendo Alfonso Coronel.
CASILDA Al fin, sus ansias premiando,
fue su resistencia vana.
CANGREJO La mujer que quiere, hermana,
se resiste resbalando. 1010
CASILDA Después del diablo, a porfía
nosotros la convertimos.
CANGREJO Tales sermones la hicimos.
CASILDA ¡Tal dinero nos envía!
Mas no se rindió a su empleo 1015
sin palabra, como ves,
de casamiento.
CANGREJO Esa es
zancadilla del deseo.
CASILDA Viendo, pues, que así la obliga,
una cédula la dio 1020
que él con su mano firmó.
CANGREJO Yo testigo.
CASILDA Y yo testiga.
CANGREJO Pero mira, hay cedulón
que han menester sus errores,

1005 *dama… sopló*: *soplar*, «en el juego de damas (y otros), vale quitar la pieza del contrario por no haber comido a su tiempo la que le correspondía» (*Aut.*).

1022 *testigo… testiga*: chiste a partir del procedimiento habitual en las escribanías de la firma de los testigos en algunos documentos como los testamentos.

como en pleito de acreedores, 1025
probarle la antelación
y hay hombre sin que le atiendan
que con tan falso primor
entiende a todas la flor
antes que la flor le entiendan. 1030

CASILDA Yo misma anoche, ¡par Dios!,
en su aposento le entré.

CANGREJO ¿Cómo no te acuerdas que
le entramos entre los dos?
Háceslo por no partir 1035
lo que al entrar prometió.

CASILDA Verdad es que nos mandó
grandes cosas.

CANGREJO Al salir,
ahora, hemos de cobrar
y, nuestra fe agradecida, 1040
para toda nuestra vida
ricos hemos de quedar.

CASILDA Entró, en fin, y, cuando Elvira
le vio en su cuarto a deshora,
suspira, pero no llora, 1045

1023-1026 *Pero mira… antelación*: la redondilla, un poco oscura por su terminología procesal y su retorcida sintaxis, vendría a decir: 'Casilda, date cuenta de que hay cédulas sobre las que se debe probar que fueron firmadas previamente a haber realizado la acción que avalan (en este caso, haber accedido Elvira a los deseos de Mendo tras la firma de la cédula), como sucede en los pleitos de acreedores', que son «la causa que los acreedores siguen contra el deudor sobre la satisfación de sus créditos» (*Aut*.).

1029-1030 *flor… flor*: la polisemia de *flor* complica la comprensión del segmento, que podría decir que 'hay hombres que, con falsedad primorosa, no atienden a lo acordado y se anticipan a las mujeres que los quieren engañar y son ellos, en cambio, los engañadores' (no debe olvidarse, asimismo, que, entre las acepciones de *flor*, además de 'engaño', está 'virgo femenino').

1032 *le entré*: obsérvese el uso transitivo de *entrar*; el referente de *le* es Mendo.

1040 *agradecida*: 'recompensada'.

se queja, mas no suspira.
Ya Mendo a lograr se arroja
trofeos de la ocasión
y Elvira a la sinrazón
más irritada se enoja. 1050
Prosigue la resistencia,
el valor, el sentimiento,
el desagrado, el aliento.
Aquí entró la diligencia
de la cédula y aquí, 1055
por que todo lo concluya,
mi persuasión y la tuya,
que importaron mucho allí,
pues los pesos no ligeros
de yerros de liviandad 1060
quedaran a la mitad
si no hubiera consejeros.
Ella, viendo amenazado
su pecho y que la obligó
con sus letras, le venció 1065
más de fuerza que de grado.
Véncenla, en fin, sus razones
y lo restante del paso,
pues hay cédula en el caso,
pasémoslo entre renglones. 1070
Quedamos por centinelas
velando.

1060 *yerros de liviandad*: juega Rosete Niño con la oposición de los conceptos ligereza/pesadez, conformando una interesante paradoja, que viene a decir que los errores de volubilidad (*yerros de liviandad*), con ser fruto de la ligereza, son desaciertos que, en cambio, pesan enormemente en la conciencia (como si fueran cepos, *hierros*, en la mente, a la manera del reo aprisionado).

1065 *le venció*: el referente de *le* es el pecho de Elvira.

1068 *paso*: 'lo sucedido', pero incluye el juego metateatral con el significado de *paso* como 'interludio dramático' o 'episodio dramático'.

1070 *entre renglones*: 'por alto'; pero nótese la agudeza de que, literalmente, alude a los renglones de la cédula.

CANGREJO Pero he advertido
que, pues que ya ha amanecido,
no son menester las velas.

CASILDA Ya salen.

CANGREJO Pero a notar 1075
llego…

CASILDA ¿Qué?

CANGREJO Si no es antojo,
que Mendo pisa más flojo
al salir que no al entrar.

Salen don Mendo y Elvira

ELVIRA Mi bien, mi dueño, señor,
esposo…

MENDO Presto has querido 1080
gozar del nombre de esposo.

ELVIRA ¿Os enojo, señor mío,
con llamároslo?

1076 *antojo*: «juicio que se hace de alguna cosa sin fundamento» (*Aut.*).

1077 *pisa más flojo*: está atajado por la censura (en concreto, de José de Cañizares), que vio en estos versos un contenido erótico demasiado explícito. El censor anota y rubrica: «No se diga o enmiéndese» (f. 17r de *JG*). Rosete Niño alude al tópico de la pérdida de fuerza del amante tras yacer con su amada; un caso celebérrimo que lo ilustra es la muerte de Calisto en *La Celestina* (XIX, 5) de Rojas, como anota Peter E. Russell (pp. 574-575). El copista del ms. 15543, en un inicio, había escrito «quedo», que se sustituye por «flojo», que es una mejor lección por la necesaria rima consonante de la redondilla; el resto de testimonios leen «quedo» (allí rimando con «enredo», que parece peor lectura que «antojo» en este contexto), pero no conseguimos discernir si la corrección del ms. 15543 es de otra mano posterior o no. Nos indica Fernando Rodríguez-Gallego que «no tendría sentido que el censor señalase la lectura *quedo*, más 'inocente', por lo que debió de ver ya *flojo*»; por tanto, la corrección hubo de realizarse entre el momento de la copia (1689) y la censura de Cañizares (1703).

1081 *gozar*: mantenemos la versión inicial del ms. 15543 (f. 17r), pues se corrige esta primera versión (parece que es otra mano diferente a la del copista Juan García), de evidentes connotaciones eróticas, con «usar», que es la que transmiten el resto de testimonios (M_1 M_2 S_1 S_2 S_3). El tipo de enmienda invita a pensar una intervención de la censura.

Mendo — No, Elvira,
antes me alegro. (*Ap* Corrido
estoy, ¡por Dios!, de haber hecho 1085
semejante desatino,
mas disimular importa
para lograr mi designio.)

Elvira — Recelosa estoy…

Mendo — Yo, amante.

Elvira — …de que vos,…

Mendo — ([*Ap*] ¡Pierdo el sentido!) 1090

Elvira — …como todos,…

Mendo — Ya os entiendo.

Elvira — …os halléis…

Mendo — Agradecido.

Elvira — Pues, si vos me prevenís
la seguridad, bien mío,
antes que los miedos, ¿yo 1095
qué recelo, qué imagino?

Casilda — Cangrejo, quiero llegar
a hablarle, que determino
que al punto me dé libranza
de todo lo prometido. 1100

Cangrejo — Lleguemos juntos, que quiero
que haga lo propio conmigo.

Casilda — Por muchos años y buenos…

Cangrejo — Por buenos y muchos siglos…

Casilda — …gocéis en dulce himeneo… 1105

1099 *dé libranza*: «la orden que se da por escrito para que el tesorero, administrador o mayordomo pague alguna cantidad cierta de dinero u otra cosa» (*Aut.*, *s. v. libramiento*); «dar libranza es remitir con escritura o cédula alguna partida y porque al que va enderezada, cumpliéndola, le da por libre el que la remite se llamó libranza» (*Covarrubias*).

CANGREJO …logréis en lazo tan fino…

CASILDA …vos de Elvira los favores.

CANGREJO …de Mendo vos los cariños.

MENDO Callad, callad, que no gusto
de afectos encarecidos. 1110

ELVIRA Bien dice Mendo. Yo todos
los parabienes recibo,
que soy tan feliz, y así
vuestro afecto agradecido
premio con este diamante, 1115
tú, Casilda, aquel vestido
tomarás que ayer me puse.

CANGREJO ¡Dios te guarde! A Rodriguillo
se lo he de dar hecho polvos.

CASILDA ¡Guárdete Dios! ¡Hoy me visto! 1120

CANGREJO Ahora a Mendo me llego.

CASILDA Ahora a Mendo me arrimo.

CANGREJO Saco el tintero y en esta
media carta determino
que me haga la libranza. 1125
¿Oyes? ¿Quieres que en un mismo
papel nos la haga a los dos…

CASILDA Sí.

CANGREJO …por que yo de camino
a un tiempo lo cobre todo?
Perdóneme usté un tantico, 1130
que tenemos qué decirle.

1119 *hecho polvos*: «vale 'quemado'» (*Covarrubias*).

1130 *Perdóneme usté un tantico*: la versión del ms. 15543 («Perdone usté un tantico», f. 18r) obligaría a omitir una de las sinalefas para evitar la hipometría, por lo que lo elegimos la versión del resto de testimonios. Otra opción sería enmendar «usté» por «usted», pero no lo refrenda la tradición textual y se perdería el regusto avulgarado del habla del gracioso.

Mendo ¿Qué me queréis?

Cangrejo Señor mío,
aunque dicen unos versos
acerca destos puntillos
no sé qué palabras de 1135
«tentado» y «arrepentido»,
no se entiende con los Mendos.

Mendo Ea, proseguid.

Cangrejo Prosigo.
Así, por mí y en el nombre
de Casildilla, os suplico 1140
que nos libréis a los dos
las cantidades que dijo
vuestro labio cuando anoche
de Elvira al cuarto os metimos,
que con eso Casildilla 1145
será casamiento rico
y yo compraré una mula,
que es en mi ciencia el indicio
de ser grande hombre. Aquí hay

1136 *«tentado» y «arrepentido»*: agradecemos a Fernando Rodríguez-Gallego la ilustración de este pasaje: «parece que son unos versos de Juan Rufo en *Las seiscientas apotegmas*[, p. 69]: "Ganaba una mujer su vida perdiendo su alma, y estaba pobre, con ser moza y hermosa, porque tenía vergüenza de pedir a sus galanes, y así decía que era dar a logro fiarse de gente principal. Respondió: 'No fíes en prometido, / pues que pecas de contado; / que quien no paga tentado, / mal pagará arrepentido'"». Los versos fueron citados también por Gracián en *Agudeza y arte de ingenio* (discurso XXVII), y se alude a ellos, en particular a los dos últimos, en otras obras, como el *Estebanillo González* […]. Quiñones de Benavente los glosó así en *Las burlas de Isabel*: "que amor se ha vuelto trato, / y no para fiar, que dijo un culto / que el que rehusó pagar cuando tentado, / arrepentido no dará un cornado". Cangrejo teme que, si Mendo no les dio nada cuando era arrastrado por la tentación, menos lo hará ahora que está arrepentido».

1146 *será*: mantenemos el primer estado redaccional del ms. 15543 (que comparten M_1 M_2 S_2 S_3), pues la corrección «tendrá» parece de otra mano posterior.

1147 *mula*: la primera inversión de Cangrejo resultaría la mula por ser una de los elementos característicos del médico. Ver nota 632.

todo recado, escribildo, 1150
así a mi señora halléis,
a su hermosura, a su brío
y a su gracia, nueve faltas
y se las enmiende un hijo.

MENDO La bendición me ha obligado 1155
y, así, al punto determino
hacer lo que me pedís.

Escribe Mendo

CANGREJO (¿Qué me dices?)

CASILDA (Cangrejillo,
que eres un rayo.)

CANGREJO (Yo apuesto
que hay bello dinero.)

CASILDA (¡Lindo!) 1160

MENDO Tomad y al momento id
a cobrar del que ahí digo,
que os pagará de contado.

CANGREJO Dios te cuente entre los niños
del horno de Babilonia, 1165
que fueron unos santicos.

CASILDA Hágate Dios bien casado.

MENDO Mirad, mientras me despido

1150 *recado*: «el mensaje o razón que de palabra se envía u da a otro» (*Aut.*).

1155 *bendición*: Mendo habla equívoco porque, en realidad, se compromete a hacer azotar a los criados por sus deseos, dado su desprecio por Elvira.

1164-1165 *niños / del horno de Babilonia*: se refiere a Sidrac, Misarc y Abdénago, compañeros de Daniel, quienes fueron condenados a muerte en un horno ardiendo por no idolatrar a Nabucodonosor; sin embargo, los tres salieron sanos y salvos del castigo, mientras los verdugos sí fallecieron quemados (Daniel, 3).

de Elvira, si alguien parece
para salir sin registro. 1170

Cangrejo Ya vamos. Rabiando estoy
por que veamos qué hay escrito.

Casilda Léelo, por vida tuya.

Cangrejo Así dice, ve conmigo:

Casilda ¡Brava ventura es la nuestra! 1175

Cangrejo «Gonzalo, lacayo mío,
dad al bachiller Cangrejo…»,
suelen tener —yo lo he visto—
estos señores lacayos
que les traen el bolsillo 1180
y luego libran en ellos.

Casilda Prosigue, acaba.

Cangrejo Prosigo:
«…dad al bachiller Cangrejo,
vista esta,…», ¡bravo vicio!,
«…quinientos…», ¡lindo dinero!, 1185
«azotes…».

Casilda ¿Qué es lo que he oído?

Cangrejo «Azotes» dice, no hay duda.

Casilda Dinero es de mucho ruido.

Cangrejo «…y a Casilda, con las riendas
de un caballo, dad los mismos». 1190
Toma, cobra por entrambos.

Casilda ¿Engáñasme?

Cangrejo Si te digo
que por entrambos los cobres,
¿cómo he de engañarte?

1169 *parece*: 'aparece'.

1170 *registro*: «registro del lugar llaman al hombre inclinado a saber todo lo que en él pasa» (*Covarrubias*, *s. v. registros*).

CASILDA Chito,
no despeguemos la boca. 1195
Ya el negocio está entendido.

CANGREJO Vamos a acechar; no sea
que ahora nos pague él mismo.

Vanse los dos

MENDO ([*Ap*] Este papel que escribí
sin que Elvira lo haya visto 1200
por el que le di quisiera
trocar, pues así redimo
cautelosamente el daño
que mi deseo me hizo.)

ELVIRA ¿No me habláis, señor?

MENDO Elvira 1205
([*Ap*] ¡oh, quién hallara camino
para trocarle! No es fácil),
¿quién ha de poder, rendido,
despidiéndose de vos,
hallar palabras?

ELVIRA Bien mío, 1210
mis ojos os acrediten
mi sentimiento. No digo
que temo, pero mi llanto
parece que ha prevenido
no sé qué miedo en mi pecho. 1215

Saca un pañuelo Elvira y, revuelto con él, saca un papel que se cae al suelo y él lo trueca por otro y se le da a Elvira

MENDO Ese papel se ha caído.

ELVIRA Ese es con que hicisteis guerra
más eficaz a mi agrado

1203 *cautelosamente*: 'engañosamente' (ver notas 538 y 813).

y no poco me ha asustado
el verle ahora en la tierra: 1220
en los renglones que encierra
cifra mi honor; ya lo veis,
en el suelo le atendéis,
pero no ha importado, no,
el que lo derribe yo, 1225
como vos lo levantéis.

Mendo Yo lo levanto y mi amor
os asegura fiel
que no solo ensalzo en él
el vuestro, sino mi honor. 1230

Salen Cangrejo y Casilda

Casilda Oye, señora…

Cangrejo Señor…

Casilda Tu padre…

Cangrejo Mi amo…

Mendo Pues
tomalde, que el interés
de lo que he solicitado
en el papel se ha logrado, 1235
como lo veréis después.

1230 *el vuestro, sino mi honor*: Mendo continúa su hablar equívoco, pues en realidad se refiere a que haber conseguido cambiar la cédula de casamiento por otro papel va en beneficio del honor del galán, al evitar el casamiento con una dama de una posición social inferior a la suya.

1231-1232 *Oye… Pues*: enmendamos *ope codicum* a través de la versión de la transmisión impresa, dado que los manuscritos contienen estos dos versos desordenados sin respetar la rima de la décima.

1236 *como lo veréis después*: sigue el hablar equívoco del taimado galán, con el cual Elvira sigue confiada en mantener su honor, aunque él se refiera a que ha conseguido engañarla, cambiando el papel de la cédula de casamiento por otro afrentoso.

CANGREJO Por ir a palacio hoy
más temprano se ha vestido.

CASILDA Ya es imposible salir
sin verle.

ELVIRA Apenas respiro. 1240

MENDO ¿Qué importa? No os aflijáis.
([*Ap*] Ya mi industria he conseguido.
Troqué el papel.)

CANGREJO El demonio
que aguarde.

Vase

CASILDA Yo me retiro.

Vase

ELVIRA En este aposento puedes 1245
esconderte.

MENDO Ten, ¿qué has dicho?
¿Yo me había de esconder?

ELVIRA Por mi honor.

MENDO Aparta, digo.
¿Qué importa tu honor adonde
resulta en desaire mío? 1250

Sale Fernando Yáñez

FERNANDO YÁÑEZ Elvira.

ELVIRA ([*Ap*] ¡Válgame el cielo!)

FERNANDO YÁÑEZ Mas, cielos, ¿qué es lo que miro?
Pues ¿cómo vos a estas horas
en el cuarto…

1253 *vos*: 'a vos'; nótese el anacoluto de la construcción, que podría deberse a la turbación del barba. Todos los testimonios mantienen esta versión.

Elvira ([*Ap*] ¡Qué peligro!)
Fernando Yáñez …de Elvira os hallo?
Elvira Señor,
Mendo… yo… aquí…
Fernando Yáñez ([*Ap*] ¡Ay, honor mío!)
Mendo Pues ¿qué estrañáis?
Fernando Yáñez El hallaros
en parte donde es preciso
que mi valor… Y tú, infame
villana,…
Elvira ([*Ap*] ¡Estoy sin sentido!)
Fernando Yáñez …¿cómo profanas…
Elvira Advierte…
Fernando Yáñez …la sangre…
Elvira …que el pecho mío…
Fernando Yáñez …que en mis venas…
Elvira …admitió
a Mendo.
Mendo Yo he de decirlo:
años ha que adoro a Elvira
y que ella me quiere bien
y años ha que a su desdén
mi amante pecho suspira;
tuvo consigo piedad,
como estaba enamorada,
cansose de ser honrada
y premió mi voluntad.
Fernando Yáñez ¿Qué es lo que he oído?
Elvira Pues ¿cómo
no decís —¡dolor esquivo!—
el pretexto —¡qué pesar!—
con que vos…?

MENDO — Eso remito
a vuestro labio, mas sea
después que yo me haya ido.

FERNANDO YÁÑEZ — ¡Esperad, que vive Dios…!

MENDO — ¿Cómo blasonáis conmigo
enterezas? ¡Apartad! 1280

FERNANDO YÁÑEZ — Con vos y con el rey mismo
en tocándome al honor.

MENDO — Hombres como yo no han sido
sujetos a las comunes 1285
leyes, que siempre vivimos
a fuero de nuestro gusto
y a ley de nuestro albedrío.

ELVIRA — ¿Qué escucho, cielos?

FERNANDO YÁÑEZ — Por eso
de Dios el justo castigo 1290
para todos igualmente
está esgrimiendo el cuchillo.

ELVIRA — ¡Muerta estoy!

MENDO — Solo en el cielo
confiar habéis podido
la venganza, que en la tierra 1295
no hablan las leyes conmigo.

FERNANDO YÁÑEZ — Por eso hay rey en Castilla
justiciero, a quien remito
mis quejas.

MENDO — Contra nosotros
se moderan los castigos. 1300

1290-1292 *de Dios… el cuchillo*: hipérbaton, 'el justo castigo de Dios está esgrimiendo el cuchillo para todos igualmente'; es alusión al carácter justiciero de Dios, que, sin importar la posición social (*igualmente*), castigará a los malvados de acuerdo a sus acciones (tal vez haya una referencia implícita al Juicio Final).

Elvira Por eso deste papel
se sabrá valer mi brío.

Mendo Eso no niego. Leelde,
que aquí estoy para cumplirlo.

Vase

Fernando Yáñez ¿Qué enmudeces, hija ingrata, 1305
que en tan vil astro has nacido
que obscureces mi opinión?

Elvira Señor, señor, si delitos
del amor tienen disculpa,
que me escuchéis os suplico. 1310

Fernando Yáñez ¡Ah, aleve!

Elvira Si vuestros ojos
no han cegado al yerro mío…

Fernando Yáñez ¡Pluguiera al cielo y no vieran
en ti el instrumento indigno
de mi deshonra!, mas yo 1315
de ese pecho fementido
te sacaré el corazón.

Elvira Padre…

Fernando Yáñez ¡Ah, dañoso cariño
tal vez el desta palabra!,
pues al castigar los hijos 1320
es un letargo vocal
que adormece los sentidos.

Elvira Aunque nada me disculpa,
puede en parte persuadiros
este papel a piedad. 1325

Fernando Yáñez Y de su dueño imagino
que serán para matarme

1319 *tal vez*: 'alguna vez'.

sus renglones basiliscos.
Así dice:

ELVIRA — En él verás
dorados los yerros míos. 1330

FERNANDO YÁÑEZ — «Digo yo, don Mendo Alfonso
Coronel, de tres castillos
dueño y de catorce villas,
señor de Salva, que altivo
traen pendón y caldera 1335
sus armas y su apellido,
y ricohombre de Castilla
a fuero de España antiguo,
que casaré con Elvira
cuando se iguale conmigo 1340
Fernando Yáñez, su padre…»

ELVIRA — ¿Qué escucho?

FERNANDO YÁÑEZ — ¡Pierdo el sentido!
«…y cuando haya en Castilla
rey que tenga tal dominio
que me lo pueda mandar». 1345

ELVIRA — Cielos, ¿qué es esto que he oído?

FERNANDO YÁÑEZ — ¿Esta pena más? ¿No basta
agraviar el honor mío,
sino que a la autoridad
de su rey se haya atrevido, 1350

1328 *basiliscos*: *basilisco*, «una especie de serpiente, […] no es mayor que un palmo, con su silbo ahuyenta las demás serpientes y con su vista y resuello mata» (*Covarrubias*). Los *renglones* serán *basiliscos* para Fernando Yáñez porque morirá al verlos.

1330 *dorados los yerros*: *dorar*, «metafóricamente vale encubrir los defectos de alguna cosa, refiriéndola y exornándola de tal manera que parezca buena» (*Aut.*). Nótese la agudeza por el contraste entre el *oro* y el *hierro* (atraído por la homofonía de *yerro*); *cfr*. Gracián, *El Criticón*, pp. 216, 296: «Dejaba muy atrás la casa de Nerón, con que quiso dorar los hierros de sus aceros»; «Y aunque tenía muchas vistas con ventanas y claraboyas a todas luces, pero no tenía reja alguna ni balcón porque entre hierros, aunque dorados, se suelen forjar los mayores».

desluciendo su poder
tan soberbio?

Elvira ¿Quién ha visto
tal especie de traición?
Al caerse en este sitio
me trocó el papel. ¡Ah, cielos! 1355

Fernando Yáñez Luego ¿no es este aquel mismo
papel que para vencerte
te dio su pecho atrevido?

Elvira Cuanto, con error profundo,
para engañarme, aquel fiero 1360
me obligó con el primero,
me agravió con el segundo,
que está tan pronto en el mundo
el engaño que no estraño
en los hombres este daño, 1365
pues, si un instante aprovechan
con una verdad, la echan
a perder con un engaño;
pero, señor, si el valor
de las desdichas es hijo, 1370
yo, que te di la ocasión,
para mi muerte te animo:
corta, corta de mi cuello
este organizado arbitrio
que dio la naturaleza 1375
a la vida en sucesivos
alientos cuya tarea
es con afán repetido

1374 *arbitrio*: mantenemos la primera versión del ms. 15543, avalada por el resto de testimonios (M_2 contiene «adbitrio»), aunque se lea, corregido por otra mano, «vidrio».

1378 *afán repetido*: estilema de Pedro Rosete Niño que el dramaturgo reutiliza en su *Píramo y Tisbe, los dos amantes más finos*, pp. 138, 169 («afán repetido», v. 2298; similar construcción se observa en «afán / continuo», vv. 1319-1320) y en

de necesidad los que entran
y los que salen de alivio. 1380
Dame la muerte.

FERNANDO YÁÑEZ Detente.
No se remedia el peligro
aplicando otro mayor
y, ya el daño sucedido,
es más culpable ignorancia 1385
no intentar cualquier camino
para enmendarlo.

ELVIRA ¿Qué intentas?

FERNANDO YÁÑEZ Hablar al rey determino
y referir nuestro agravio.

ELVIRA Yo a los cielos su delito. 1390

FERNANDO YÁÑEZ Pues así…

ELVIRA Pues desta suerte…

FERNANDO YÁÑEZ …la justicia solicito…

ELVIRA …solicito mi venganza…

FERNANDO YÁÑEZ …y desde este punto pido…

ELVIRA …y desde este instante invoco… 1395

FERNANDO YÁÑEZ …en mi pena…

ELVIRA …en mi albedrío…

La conquista de Cuenca y primer dedicación de la Virgen del Sagrario, p. 263 («afanes repetidos»). *TEXORO* registra 7 documentos que contienen «afán repetido» (2 de Rosete); 7, «repetido afán»; 2, «repetidos afanes»; 2, «afanes repetidos» (1 de Rosete). *CORDE* registra dos usos en el siglo XVII, ambos en *El Marañón y Amazonas. Historia de los descubrimientos*, de Manuel Rodríguez («repetidos afanes» y «afanes repetidos»).

1379 *de necesidad los que entran / y los que salen de alivio*: debido a que Elvira desea morir por su deshonra, viene a decir que inspirar (*alientos… que entran*), pues da vida, es un martirio y, en cambio, espirar (*alientos… que salen*), pues parece que la quita, resulta un alivio.

Fernando Yáñez …justicia, humanos rigores.

Elvira …venganza, cielos divinos.

Vanse, y salen Cangrejo y Rodrigo

Rodrigo Yo iba, señor bachiller,
buscándoos porque mi achaque 1400
no hay remedio que le aplaque.

Cangrejo Yo tengo tanto que hacer
que ha sido milagro el verme.

Rodrigo Pues oídme una pregunta.

Cangrejo Yo voy ahora a una junta 1405
y no puedo detenerme.

Rodrigo ¿Tan precisa y tan forzosa
visita es que no podré
deciros?

Cangrejo Pues voy a pie,
no hay que decir otra cosa. 1410

Rodrigo Pues decid, ¿qué os ha obligado
a tanta solicitud?

1397-1398 *justicia… venganza*: con estos versos, que recuerdan al zabaletiano «la justicia y la venganza» (v. 496), se cierra el fragmento encomendado a Pedro Rosete Niño; Sebastián Rodríguez de Villaviciosa continúa la segunda jornada.

1401 *le aplaque*: adoptamos la forma de la mayor parte de testimonios (M_1 M_2 S_1 S_2 S_3), pues parece evidente que el texto base, donde se lee «se aplaque», contiene un error.

1405 *junta*: 'junta de médicos'. *Cfr*. Juan del Valle y Caviedes, *Guerras físicas, proezas medicales, hazañas de la ignorancia*, pp. 279-285, «Romance a un desafío que tuvo el dicho corcovado con otro cirujano tuerto sobre salir discordes de una junta» (*incipit* «Liseras, un corcovado»).

1409-1410 *a pie… otra cosa*: Cangrejo viene a decir, continuando con la sátira médica, 'tengo tanto trabajo que incluso es forzoso ir a pie', en referencia a que los médicos siempre iban en mula a sus visitas. Si Cangrejo va caminando y no espera a tener mula, es porque es muy urgente. La burla se potencia cuando se conoce que Cangrejo, en realidad, va a palacio como bufón del monarca.

CANGREJO Aquesta negra salud
del rey me trae aperreado.

RODRIGO Pues ¿tomaisle el pulso?

CANGREJO ¡Y cómo! 1415

RODRIGO ¡Bien os pueden envidiar!

CANGREJO Yo le dejo descuidar,
llego quedo y se le tomo.

RODRIGO Pues, como andéis más despacio,
hablando los dos iremos. 1420

CANGREJO Pues informadme y andemos,
porque hago falta en palacio.

RODRIGO Tengo en esta pierna…

CANGREJO Flatos
llamó Galeno a ese humor.

RODRIGO …un bulto grande…

CANGREJO Tumor 1425
llamó a esa hinchazón Pilatos.

RODRIGO Estraño autor.

CANGREJO Fue autor griego
y solo le entiendo yo

1414 *aperreado*: la lección «aperreado» (presente en M_1 M_2 S_1 S_2 S_3) aparece tachada y sustituida, en *JG*, por «arrastrado» por el amanuense Juan García.

1418 *llego quedo y se le tomo*: reverso cómico de la escena seria en la que Fernando Yáñez, aunque figuradamente, toma el pulso al rey (vv. 1799-1808).

1423 *flatos*: «en la medicina, es una porción de aire interceptado en los conductos por donde hace su tránsito la sangre que, embarazando el libre paso a los espíritus, causa dolor y molestia o falta de respiración, y a veces la muerte» (*Aut.*).

1426 *Pilatos*: autoridad médica inventada, a diferencia del celebérrimo Galeno, con la que se satiriza la charlatanería médica, en este caso el socorrido recurso a las citas sin concierto (a lo que se añade que el médico, como Pilatos, condena a muerte a sus pacientes).

1427-1428 *autor griego / y solo le entiendo yo*: alusión secundaria al desconocimiento del griego en la época, que fue objeto satírico habitual; *cfr*. Lope de Vega,

y en cien libros escribió
las virtudes del espliego. 1430

Rodrigo Los dientes me duelen mucho
y las muelas.

Cangrejo ¿De una vez?

Rodrigo Sí, señor.

Cangrejo Eso es vejez,
que así lo dijo Carducho:
«*canon*», dijo este autor, «*si quis suadente*», 1435

Burguillos, pp. 352-353, soneto 73 titulado «Que en este tiempo muchos saben griego sin haberlo estudiado» (*incipit* «Das en decir, Francisco, y yo lo niego»).

1430 *espliego*: a menudo mencionado por su buen olor, es «yerba muy conocida y de tan buen olor que la llamaron nardo […] y dijéronle nardo no porque lo sea ni porque se parezca al índico ni al siriaco; y es de saber que se hallan dos especies en esta planta: una macho que llamamos espliego y otra hembra, dicha *lavandulla* o *primaveris*; y, como le pusieron el nombre de *spica nardi*, corrompiéronle y quedó en el de espliego» (*Covarrubias*). Dioscórides, *De materia medica* (I, 7), p. 114, dice que «los nardos tienen virtud calorífica, desecativa, diurética, por lo cual, bebidos, constriñen el vientre, y, aplicados, detienen los flujos de matriz y humores acuosos pálidos» (más información sobre sus varias aplicaciones en I, 7, 4).

1433 *señor*: enmendamos la versión del texto base, que no contiene «señor», de acuerdo con el resto de testimonios, pues parece una clara omisión del amanuense.

1434 *Carducho*: nueva autoridad citada sin concierto, pues los hermanos Carducho fueron pintores de origen italiano que desarrollaron en España parte de su actividad, mientras que la cita, realmente, proviene del *Decretum Gratiani*.

1435 *canon… si quis suadente*: *canon*, «se da este nombre a las determinaciones de los pontífices y sagrados concilios como reglas de lo que debemos creer, tener y seguir» (*Covarrubias*); *si quis suadente*, la cita latina corresponde al *Decretum Gratiani* (Causa XVII, Pregunta 4, Cap. 29): «*Si quis suadente diabolo huius sacrilegii uicium / incurrerit, quod in clericum uel monachum uiolentas / manus iniecerit*», en referencia al canon de excomunión (ver Lumbreras, 1952, pp. 69-71). *Cfr*. Cervantes, *Quijote* (I, 19): «Olvidábaseme de decir que advierta vuestra merced que queda descomulgado por haber puesto las manos violentamente en cosa sagrada, *iuxta illud*, "*Si quis suadente diabolo*", etcétera»; fray Antonio de Guevara, *Epístolas familiares* (II, 36), p. 777: «Es previlegio de viejos que, sin incurrir en el canon de "*si quis suadente diabolo*", ni quebrantar ninguna pregmática del reino, pueda descortezar el pan que han de comer, y no echar agua al vino que han de beber, y aun se contiene en el quinto párrafo de su previlegio que al viejo que pasare de los sesenta años, le puedan contar los bocados que come, mas no le cuenten las veces que bebe».

que 'al hombre cano se le cae el diente'.
¿Bebe vino?

RODRIGO Sí, señor.

CANGREJO ¿Mujeres un tanto cuanto?

RODRIGO Como no es un hombre santo…

CANGREJO ¿Ve cómo es un pecador? 1440
Mujeres lo han de matar,
no lo acaba de entender.
([*Ap*] De Casildilla he de ver
si lo puedo así apartar.)
La más bella y la más garza 1445
por que destrüirnos pueda
con palabras nos enreda
y con obras nos enzarza.
Las hembras para escupillas
las quiere el hombre prudente, 1450
y más señaladamente
nos matan las Casildillas.
¿Qué es visitallas ni aun vellas?

RODRIGO No os parecen mal, a fe.

CANGREJO No es todo uno, que yo sé 1455
cómo tengo de usar dellas.

1436 *al hombre cano se le cae el diente*: traducción burlesca más o menos aproximada fonéticamente al texto latino (*canon* > 'hombre cano'; *si quis* > 'se le cae'; *suadente* > 'el diente').

1438 *¿Mujeres un tanto cuanto?*: esta serie de preguntas del bachiller a Rodrigo remedan una consulta médica a lo burlesco.

1455-1456 *No es todo uno… usar de ellas*: de nuevo, el censor José de Cañizares consideró excesiva esta intervención de Cangrejo, anotando y rubricando en el margen: «No se haga o se enmiende» (f. 22v de *JG*). De manera un poco confusa, Cangrejo viene a decirle a Rodrigo que las mujeres son dañinas solo para algunos hombres, como Rodrigo, que no saben cómo «usar de ellas», pero no para otros, como Cangrejo, más letrado en tal materia (y de ahí «No es todo uno», que apunta la diferencia).

Rodrigo Pues ¿cómo no se os olvida
Casilda, de quien me aparto?

Cangrejo Yo puedo porque estoy harto
de estudiar toda mi vida. 1460

Rodrigo Como un hombre —ya lo veis—
tiene alguna inclinación…

Cangrejo Si os estáis en la ocasión,
cada momento cairéis.
No hay a quién no le rehíle 1465
cuando las ve todo el seso,
que Nerón dijo por eso
«*sal, mugil, solque virile*».

Rodrigo ¿Y qué quiere decir?

Cangrejo ¿Qué? Maravillas:
'Sal, monje, solo a ver unas virillas'. 1470
Y Bernardo del Carpio prueba luego
que ninguno se libra de su fuego;
«*cum cardo ligoque*», dijo Bernardo,
'ver una liga pica más que un cardo'.

Rodrigo Yo no la puedo dejar. 1475
Recetadme ya otra cosa.

Cangrejo Ved que Casilda es dañosa
y que no os deja sanar.

Rodrigo Yo a mi salud la prefiero
aunque todo se aventure. 1480

Cangrejo Pues no es posible que os cure
si no os confesáis primero.

1467-1468 *Nerón… sal, mugil, solque virile*: Cangrejo ensarta un renglón de *De institutione Grammatica* de Nebrija, con la disparatada cita de autoridad de Nerón.

1471 *Bernardo del Carpio… cum cardo ligoque*: nótese lo ridículo de utilizar el argumento de autoridad de Bernardo del Carpio como eminente doctor, así como el latín macarrónico empleado.

RODRIGO Eso se suele escusar.

CANGREJO Nuestra ciencia mal segura
por eso se llama cura, 1485
porque obliga a confesar.

RODRIGO ¿No veis que ese es desvarío?

CANGREJO No tenéis que aconsejarme,
yo no quiero condenarme
por ningún amigo mío. 1490

RODRIGO Decidme ya, si os agrada,
lo que he de hacer, que este es
el cuarto del rey.

CANGREJO Y pues
¿qué importa? Yo tengo entrada.
Ven conmigo, pues te llamo, 1495
que nadie te ha de ofender.

RODRIGO ¿Quién se había de atrever
a un crïado de mi amo?

CANGREJO ([*Ap*] ¿Qué va que el portero nuevo
le ha de pagar su recado?) 1500

Van a entrar y estará un portero en la puerta

RODRIGO Al retrete hemos llegado.

PORTERO ¿Adónde bueno, mancebo?

RODRIGO ¿Habla usté conmigo?

1485 *cura*: chiste con la dilogía 'tratamiento médico' y 'sacerdote'.

1502 *¿Adónde bueno*: '¿Adónde se dirige?'; el uso de esta cláusula era habitual en la época, constituyendo un ejemplo señero el soneto de Góngora, *Sonetos*, pp. 870-878, dedicado al intento de la toma de Larache, «¿De dónde bueno, Juan, con pedorreras?»; asimismo, la forma «mancebo» no puede dejar de evocar al peregrino de las *Soledades* (y, por extensión, la censura que recibió, entre otros, por parte de Juan de Jáuregui, *Antídoto*, p. 7).

Portero — Sí,
pues ¿con quién habia de hablar?,
que Cangrejo puede entrar 1505
porque otras veces le vi
con el rey y es su bufón.

Cangrejo — Por mis partes y mi ciencia.

Rodrigo — Yo tengo de entrar licencia.

Portero — Vaya fuera el picarón. 1510

Rodrigo — Es don Mendo…

Portero — Vaya, digo,
que esta parte es prohibida.

Cangrejo — Mira que te da la vida;
déjate curar, Rodrigo.

Rodrigo — Yo haré…

Portero — En gentil cosa estriba. 1515

Cangrejo — Levante usté las ventosas
porque las más provechosas
son de medio cuerpo arriba.

1504 *habia*: necesaria sinéresis para evitar la hipermetría.

1507 *su bufón*: el primer estado redaccional del ms. 15543 (*JG*) es «socarrón» y la corrección parece de otra mano diferente al amanuense. Elegimos la lección «su bufón» porque forma un mejor sentido, además de que está refrendada por el resto de testimonios (M_1 M_2 S_1 S_2 S_3).

1508 *ciencia*: 'ciencia cómica', se entiende.

1514 *déjate curar*: puede referirse Cangrejo a que le haga caso para que deje a Casilda, aunque también podría aludir a los golpes del portero.

1516 *ventosas… de medio cuerpo arriba*: *ventosa*, «instrumento de cirugía que es un vaso por lo regular de vidrio, angosto de boca y ancho de barriga, que, calentándole con estopas encendidas, se aplica a algunas partes del cuerpo para atraer con violencia los humores a lo exterior, y suelen sajar algunas veces aquella parte y entonces las llaman ventosas sajadas y, cuando no se hace esta operación, las llaman ventosas secas» (*Aut.*). Parece aludir Cangrejo, precisamente, a los golpes del portero en la cabeza de Rodrigo, a juzgar por las acotaciones añadidas tras el v. 1515 en M_1 M_2 S_1 S_2 S_3.

RODRIGO ¡Fuego en los porteros nuevos!

Vase

CANGREJO ¿Oyes? Quítate de voces 1520
y toma ahora esas coces
y a la noche un par de huevos,
pero el rey, si no me engaña
la vista, es quien viene aquí.
Ya gusta mucho de mí. 1525

Sale el rey con una carta en la mano

REY Estraña carta y estraña
limpieza de quien maneja
mi hacienda. Con ella espero,
si me culparen severo,
convencer la injusta queja 1530
de mis ricoshombres, pues,
cuando ofendidos están,
aquesta sin el gabán
bastante disculpa es.

CANGREJO ([*Ap*] Ara yo quiero embestillo, 1535
pues ya el miedo le perdí.)
Gran señor.

REY ¿Quién está aquí?

CANGREJO Vuestro médico de anillo,
aquel que os cura de gula.

1520-1522 *Quítate de voces… a la noche un par de huevos*: chiste con la estructura de los remedios recetados por los médicos a los enfermos.

1527-1528 *quien maneja / mi hacienda*: se refiere al contador real Ruy López; la carta la leerá el rey tras v. 1724.

1535 *Ara*: «lo mismo que *ahora*. Es voz corrompida y bárbara, aunque muy usada en el estilo familiar» (*Aut.*).

1538 *médico de anillo*: satiriza la costumbre galénica de llevar anillos, uno de los elementos típicos de su indumentaria. Ver nota 502.

1539 *os cura de gula*: juega con lo ridículo que resulta curar la gula, cuyo remedio es tan sencillo como comer con moderación.

Rey Vos tenéis famoso humor. 1540

Cangrejo Así perdonad, señor,
que os hable desde la mula.

Rey ¿No la tendréis?

Cangrejo Todo el día
ando así como se ve.

Rey Pues ¿cómo curáis a pie? 1545

Cangrejo Soy dotor de infantería.

Rey Yo haré que os den en qué andar.

Cangrejo ¡Oh, rey santo, oh, rey entero,
que una espalda de carnero
supo sin asco cenar!, 1550
vuestras rentas recobraldas,
aunque diga el pueblo ocioso
que por ser tan poderoso
os murmuran las espaldas.

Rey ¿Despabiláis?

Cangrejo De eso trato. 1555
Curo las luces, señor,
y, como tan gran dotor,
las despabilo y las mato.

1546 *dotor de infantería*: Cangrejo es doctor de infantería porque no tiene mula y ha de ir a pie, como estas tropas en la milicia.

1549 *espalda de carnero*: referencia a la cena que el rey Enrique III compró con la venta del gabán.

1551-1554 *vuestras rentas recobraldas… os murmuran las espaldas*: Cangrejo desea al monarca, tras prometerle Enrique una mula, que recupere las rentas dispendiadas en su minoridad, pese a las murmuraciones del pueblo, que se deben a su poder.

1556 *luces… despabilo*: se referencia la labor de «limpiar o quitar la pavesa o pábilo a la vela, velón o candil» (*Aut.*, *s. v. despabilar*), acción con la cual se avivaba la llama y, por tanto, la luz. De esta tarea se encargaba el despabilador, ya en las iglesias, ya en palacio; en el alcázar real era común que se ligara «al bufón de la corte, con casos señeros como el de Manuel de Gante, apodado *Manolillo*, quien fue llamado "gentilhombre de placer" en la corte española entre 1635 y 1669»

Rey	La estrañeza de mi mal	
	de aquesta suerte divierto,	1560
	que entretener el achaque	
	es ignorado remedio,	
	si bien después que me cura	
	Hernando Yáñez me siento	
	mucho mejor porque halaga	1565
	los males el buen concepto	
	del médico y aun le fingen	
	salud tal vez al enfermo.	
	Mucho estimo su persona,	
	que no tiene humano precio	1570
	el alivio de un achaque	
	continuamente molesto.	
	De la cosa más difícil	
	es mi acreedor, pues le debo	
	cuanto sin afán respiro,	1575
	cuanto sin fatiga aliento.	
	Idos, Cangrejo, allá fuera,	
	porque ya de hablarme es tiempo.	
Cangrejo	Sí, señor, y ya los ricos	
	hombres vienen rostrituertos	1580
	a decir que es buena hacienda	

(Lobato, 2013, p. 100). Como precisamente indica María Luisa Lobato (2013), la mención de Villaviciosa a este oficio constituye un estilema del dramaturgo que aparece también en *Nuestra Señora del Pilar*, p. 54, vv. 579-586 y, aunque no con tanta claridad, también en *Vida y muerte de San Cayetano*, p. 59, vv. 705-707. No obstante, la broma del médico despabilador que debe avivar y que, sin embargo, mata ya la empleó Quevedo, *El Parnaso español*, p. 795, en el soneto «Si alumbro yo porque a matar aprenda» (titulado «Mató un médico su candil estudiando, por despabilarle, y reconoce el candil justa aquella pena por su culpa»).

1565 *halaga*: en el ms. 15543 (f. 24r de *JG*) se tacha «halaga» y otra mano añade «alivia». Mantenemos la versión original, que está refrendada, además, por la mayor parte de los testimonios (solo S_1 lee «alivia»).

1581-1582 *buena hacienda… has hecho*: referencia a una variante del refrán «Buena hacienda, por cierto», recogido por Correas, *Vocabulario*, p. 868, que explica como «ironía, desdeñando algo no bueno». Puede encontrarse una broma al poder leerse literalmente la sentencia, pues el rey, en efecto, ha conseguido una buena hacienda con las rentas despojadas de los nobles.

la que con ellos has hecho.
Señor, *memento mularum*.

Rey — Después, dotor, nos veremos.

Vase, y salen los ricoshombres, y los tres con unos papeles

Álvar Núñez — Ya, señor, como mandasteis, 1585
vuestra ley obedeciendo,
entregué a vuestros ministros
las rentas, fuerzas y puestos
que eran vuestros, y no solo
esto es lo más a que vengo. 1590
Os restituyo, señor,
todo lo que tengo vuestro,
pero de mi patrimonio
vengo, señor, a ofreceros
la posesión. Estos son 1595
de las rentas que poseo
los títulos y mercedes,
que hoy, a vuestras plantas puestos,
lo que es vuestro os restituyo
y lo que es mío os ofrezco. 1600

Rey — A tan honradas finezas
siempre deudor me confieso.
Álvar Núñez, Dios os guarde,
yo os pagaré lo que os debo.

Garci Téllez — Yo, señor, sigo los pasos 1605
de Álvar Núñez y os presento,
después que a vuestros ministros
he entregado lo que os debo,
cuantas rentas en Castilla

1583 *memento mularum*: variante jocosa del *memento mori*.

acot 1584 *salen los ricoshombres, y los tres con unos papeles*: se entiende que salen los cuatro ricoshombres y solo portan papeles la tríada de Álvar Núñez, Gutierre y Garci Téllez.

con justa razón poseo 1610
y los títulos os traigo
y a vuestros pies los ofrezco
por que conozcáis, señor,
mi lealtad, mi fe y mi celo.

REY Garci Téllez, mucho estimo 1615
el leal ofrecimiento
y de vuestra noble sangre
más finezas me prometo.

GUTIERRE Yo, al parecer de los dos
ajustando mi deseo, 1620
cuanta hacienda con razón,
con justicia y con derecho
poseo os la rindo aquí
y estos nobles instrumentos,
por donde consta que es mía, 1625
pongo a vuestros pies excelsos.

REY Don Gutierre, siempre yo
el amor os agradezco,
que ya de vuestra lealtad
bastantes indicios tengo. 1630

MENDO ([*Ap*] Yo no entiendo de finezas
cuando de pesar reviento
de habelle vuelto las rentas
que poseí tanto tiempo.)

REY Vos, don Mendo, ¿qué decís? 1635

MENDO ([*Ap*] Muy diferente es mi intento.)
Yo, señor, vengo a quejarme
con mucha razón de aquellos
que toman las posesiones
de lo que decís que es vuestro 1640
sin más razón que decirlo,

1638 *mucha razón*: tercera vez que se utiliza la palabra *razón* en esta secuencia (vv. 1610, 1621), lo que sirve para oponer la actitud de los otros ricoshombres, ya sumisos, con la rebeldía de Mendo.

porque, si volver debemos
al rey lo que fue del rey,
todo es suyo, nada es nuestro,
pero el valor y la sangre 1645
derramada lo que en premio
consigue con las hazañas
no consiente que sea ajeno
y pudieran blandamente
vuestros ministros atentos 1650
considerar…

Rey Bien está.
([*Ap*] ¡Qué arrogante y qué soberbio!
Cuando todos hacen más
en mi gusto él hace menos.)

Mendo Vos nunca podéis ser pobre 1655
y esto que ahora os volvemos
es solo contra nosotros
y no es en vuestro provecho.
¿Os hace más rey a vos
lo que ahora…?

Rey Sí, don Mendo, 1660
más rey me hace —es evidente—
restaurar lo que hoy adquiero
porque antes de ahora no
tuve qué dar y es muy cierto
que se llama injustamente 1665
rey quien siempre no está haciendo
mercedes a sus vasallos,
que, aunque mañana esto mesmo
que hoy quito lo he de volver
o por dádiva, o por premio, 1670
no quiero que me lo usurpen,

1667 *mercedes*: González Dávila, *Historia…*, p. 106, transmite unas breves indicaciones del rey Enrique III de Castilla sobre el modo de repartir mercedes adecuadamente.

que yo repartirlo quiero,
que no sin misterio el sol,
rey de ese luciente imperio,
reparte sus bellos rayos 1675
y no siempre los tenemos,
que por parecer más rey,
a su dignidad atento,
por tener siempre qué dar,
como monarca supremo 1680
con maña esconde la luz
para dárnosla de nuevo;
el mar, monarca espumoso,
reparte en ríos diversos
todo el caudal de sus ondas 1685
y vuelve a cobrarle luego,
que, por parecer más rey
y tener en curso eterno
siempre qué dar a la tierra,
quita lo que dio primero 1690
por volver a repartirlo
por minerales secretos;
y, por que veáis que soy
más rey con lo que hoy poseo,
de todo aquello que vos 1695

1673 *no sin misterio el sol*: Villaviciosa podría haber tomado la idea del rey como sol que reparte sus rayos, si bien era tópica, de la obra de González Dávila, *Historia…*, p. 99, cuando este se refiere a algunos aristócratas cuyo fin fue lastimoso: «a otros grandes los apartaron del gobierno, retirándolos a la soledad de sus estados, donde acabaron la vida con el desconsuelo que causa el vivir ausentes de la benevolencia del sol que para ellos era la gracia del rey». Cabe señalar que la equiparación rey-sol formaba parte del programa propagandístico ideado por el conde-duque de Olivares para ensalzar a Felipe IV, aprovechando que era el cuarto Felipe en reinar para vincularlo con el sol, cuarto planeta en el sistema ptolemaico; para más detalles, ver Vélez Sainz, 2017. *No sin misterio*, «frase con que se da a entender que una cosa no se hizo acaso y sin premeditación, sino con motivos justos y reservados» (*Aut*, *s. v. misterio*).

1695-1697 *de todo aquello… a los tres*: el rey Enrique también en las crónicas repartió mercedes a partir de las desposesiones a Alfonso Enríquez o al marqués de Villena.

a mi corona habéis vuelto
hago merced a los tres.

Mendo — Señor…

Rey — Ya los tres sois dueños
de las rentas que usurpadas
tuvo a mi corona Mendo. 1700

Álvar Núñez — Los pies por tanto favor
mil veces, señor, os beso.

Gutierre — La boca pongo, señor,
donde los pies habéis puesto.

Garci Téllez — Mil años os guarde Dios 1705
por el favor que os merezco.

Rey — ¿Veis cómo me hace más rey
lo que hoy a quitaros llego,
pues al repartillo están
las rodillas por el suelo, 1710
quien lo recibe en señal
de justo agradecimiento?
Y, si es imagen de Dios
un rey, cuando así los tengo
todos dirán que soy rey, 1715
pues ven que a Dios me parezco…

Mendo — ([*Ap*] ¡Rabiando de enojo estoy!
¡Oh, pese al injusto freno!)

Rey — …y, por que todos veáis
que llegaba al sumo estremo 1720
mi necesidad, en esta
de un contador de mis reinos
lo veréis para que os sirva
de aviso y disculpa a un tiempo:

«El dotor Ruy López, de vuestro consejo y vuestro contador mayor, que por hacerle merced se la ha-

---

1721 *esta*: alude a la carta con la que el rey había salido a escena (*acot* 1525).
carta 1724: esta misiva incluida por Villaviciosa está tomada, literalmente en

béis hecho de un vestido de hibierno y otro de verano en cada un año y por no tener vuestros tesoreros con qué comprarle no me le dan, ruégoos que me deis el vestido de hibierno, que le he bien menester, y guarde y prospere Dios vuestro glorioso estado».

¿No os parece que es señal 1725
y es indicio verdadero
de mi pobreza no haber
podido mis tesoreros
dalle a aqueste contador
de un vestido el corto precio, 1730
siendo él a cuyas manos
es preciso venir ellos
y que pende de su pluma
su alcance o su ajustamiento,
porque, si quieren hacer 1735
mal su oficio enriqueciendo,
es preciso que le den
parte a él, porque es muy cierto
que no hay tesoreros malos
cuando hay contadores buenos? 1740
Bastante disculpa es esta

---

algunos segmentos, de la transcripción de Gil González Dávila, *Historia…*, p. 9, quien comenta: «Vi esta carta en la librería del muy noble caballero don Diego de Corral y Arellano». Se repite idénticamente el inicio («El dotor Ruy López, de vuestro consejo y vuestro contador mayor») y casi sin variantes el final («ruégoos que me deis el vestido de invierno, que lo he bien menester, y guarde y prospere Dios vuestro glorioso estado»).

1739-1740 *no hay tesoreros malos / cuando hay contadores buenos*: *contador mayor*, «a [su] cargo estaba el tomar e intervenir las cuentas de todos los caudales pertenecientes a la real hacienda, para cuyo efecto tenía varios oficiales» (*Aut. s. v. contador*). *Tesorero*, «ministro diputado para la custodia y distribución del tesoro real u particular» (*Aut.*). Condensa la confusa formulación previa, que viene a decir que su contador mayor debe estar bien pagado porque una buena labor de los contadores garantiza evitar desfalcos en la hacienda real por parte de los tesoreros, independientemente de que tengan estos últimos buenas o malas intenciones.

y mucho encarecimiento
de mi pobreza.

Gutierre — Señor,
yo de vuestros pies excelsos
nada llevo que culparos 1745
y mucho que agradeceros.

Vase

Rey — Id con Dios.

Álvar Núñez — El cielo os guarde
para gloria destos reinos.

Vase

Garci Téllez — Y hasta el contrapuesto polo
se dilate vuestro imperio. 1750

[*Vase*]

Mendo — Yo, señor, pues a serviros
en cosa ninguna acierto,
pretendo dejar la corte
y, así, que me deis os ruego
licencia, pues no hago falta 1755
en nada al servicio vuestro.

Rey — Salid, Mendo, de la corte,
pero ha de ser advirtiendo
que no os vais por vuestro gusto,
sino porque yo os lo ordeno. 1760

Mendo — Si yo me voy, ¿qué más tiene
este o el otro respeto?

1753 *pretendo dejar la corte*: en las crónicas, varios nobles importantes siguieron el mismo proceder de don Mendo dejando la corte, como se observa en las figuras del conde don Pedro, el conde don Alfonso, el duque de Benavente o el marqués de Villena.

REY Mucho más, que, yéndoos vos
solo por el gusto vuestro,
podéis veniros mañana 1765
sin ningún impedimento
a la corte y, si yo os mando
que salgáis della, es muy cierto
que habréis menester después
licencia para volveros. 1770

MENDO ([*Ap*] ¿Si acaso el rey me destierra
porque le ha dicho aquel viejo
su deshonra?, pero fuera
un castigo muy severo
desterrar a un ricohombre 1775
por un tan pequeño exceso,
mas ¿qué importa que lo sepa?
Ningún castigo recelo,
que los hombres como yo
a nadie viven sujetos.) 1780

Vase

REY Apenas puedo enfrenar
el despeñado ardimiento
deste mozo, con quien no
vale el amor y el imperio.

Sale Fernando Yáñez

1776 *tan pequeño exceso*: el punto de vista de Mendo, para quien los conflictos individuales de las personas de menor rango que el suyo son insignificantes, es equiparable al de otros dramas en que se escenifican conflictos de poder como *Fuente Ovejuna*, *Peribáñez y el comendador de Ocaña* (también desarrollada en tiempos de Enrique III), *El mejor alcalde, el rey* o *El alcalde de Zalamea*.

1782 *despeñado ardimiento*: epíteto que no puede menos que recordar las leyendas de Ícaro y, sobre todo, Faetón (para la poetización más célebre de la leyenda del hijo del Sol, ver Ovidio, *Metamorfosis*, I, 746-779, II, 1-366).

1784 *el amor y el imperio*: esto es, con Mendo no funcionan ni el buen trato ofrecido a los otros nobles ni la rigurosidad del castigo.

Fernando Yáñez Solo está el rey. Mi deshonra 1785
le diré si acaso puedo
con la pena.

Rey Hernando Yáñez,
seáis bienvenido.

Fernando Yáñez El deseo
de saber si en vuestro achaque
obra mi leal afecto 1790
me trae a veros.

Rey Yo estimo
vuestro cuidado y le veo
tan logrado en mi salud
que mucho mejor me siento
y ahora tan aliviado 1795
estoy que deciros puedo
que en mi vida me he sentido,
Fernando Yáñez, tan bueno.

Fernando Yáñez Ya yo llevo las albricias,
gran señor, en mi contento, 1800
mas dadme, señor, licencia
([*Ap*] así mi agravio pretendo
decirle) de que en el pulso,
pues es el reloj más cierto
de la salud, examine 1805
si es el accidente menos
por que al estado del mal
correspondan los remedios.

Rey Mejor me hallaréis. Tomad.

Fernando Yáñez No es ese brazo, señor, 1810
el que señala el dolor
de tan grave enfermedad.
El brazo diestro me dad,

1813 *brazo diestro*: Villaviciosa crea un interesante juego dramático, pues el rey ofrece su brazo izquierdo para que Fernando Yáñez le tome el pulso, pero el

que es el que el achaque indicia,
que, como mi honor codicia 1815
lo que más puede importaros,
muy igual quisiera hallaros
el pulso de la justicia.
Muy malo, señor, estáis,
hoy más doliente vivís. 1820

Sale la reina

Reina ¿Qué es lo que al rey le decís?
Proseguid, no enmudezcáis
y, si de su mal habláis,
encubrírmelo es error
porque hacer el mal menor 1825
para quien lo ha de sentir
sirve solo de impedir
los milagros al amor,
porque a él estoy tan unida
que daré en esta inquietud 1830
mi salud por su salud
y mi vida por su vida.
Dejadme ya prevenida
deste prolijo pesar,

---

médico solicita el brazo derecho, pues en él se encuentra «el pulso de la justicia» (v. 1818). Esta es una idea muy extendida que, por ejemplo, Luis de Góngora, *Sonetos*, pp. 1088-1094, desarrolla magistralmente en su soneto dedicado a don Juan de Acuña, presidente de Castilla (*incipit* «Este, que en traje lo admiráis togado»), donde el cordobés señala que las balanzas de Astrea «clava serán de Alcides en su diestra» (v. 9). Como comenta Juan Matas Caballero en su magnífica edición de los *Sonetos* gongorinos, p. 1094, «la *diestra* es la mano justiciera de la fuerza y la victoria», con referencias a Horacio (*Epodos*, VII, 1-2: «*cur dexteris / aptantur enses conditi?*», '¿Por qué empuñan vuestras diestras las espadas que estaban envainadas?' [traducción en Horacio, *Odas. Canto secular. Epodos*, p. 536]) o, más cercanas temporalmente a nuestra comedia, Fernando de Herrera, Cervantes o el propio Góngora.

1831-1832 *mi salud… su vida*: Villaviciosa recupera la preocupación de la reina por la salud del rey y sus deseos de intercambiar su buena salud por la maltrecha condición del monarca (vv. 85-86 de Zabaleta).

que, si yo quiero comprar 1835
su salud, es primor necio
que por no saber el precio
no sepa lo que he de dar.

Rey
Misterioso es el achaque
y no está en mí —a lo que entiendo—, 1840
que a ser mío no me hablara
con tan cifrados misterios.

Fernando Yáñez
No pienso callar, señora,
por amor o por respeto,
nada desta enfermedad 1845
que, creciendo por momentos,
del rey mi señor la vida
pone en conocido riesgo.
Enfermo, señor, estáis
y, así, a vuestras plantas puesto 1850
os suplico que os curéis
por que sanemos a un tiempo
vos y yo, pues nuestros males
tienen un mismo remedio.

Reina
Fernando Yáñez, no hagáis 1855
que pague mi sentimiento
vuestro afecto demasiado.

Rey
Decid de lo que adolezco.

Fernando Yáñez
Es el rey, señor invicto,
cabeza de aqueste cuerpo 1860
místico del reino, en quien
está, como más perfecto

1860-1861 *cuerpo* / *místico*: recupera Villaviciosa la *iunctura* empleada por Martínez de Meneses en la primera jornada (v. 583) para iniciar un nuevo desarrollo de la metáfora organicista para referirse al reino. Bien es cierto que la equiparación del monarca con el médico estaba presente en el tratado de Gil González Dávila, *Historia…*, p. 40, quien comenta que debe obrar «el rey con sus ministros como verdadero padre y médico compasivo que corta y sangra con voluntad del doliente», a partir de cómo el consejo escuchó al pueblo para la bajada de la moneda conocida como blanco o *agnus dei*.

miembro, en lugar eminente
a los demás presidiendo.
Son los brazos los mayores 1865
vasallos, que, mal sujetos
por el cuerpo, libremente
por singular privilegio
lo que quieren tocar tocan
sin que haya parte que dellos 1870
por propia acción se defienda.
Los pobres y los pequeños
son los pies, donde el trabajo
se carga sin el provecho.
Partes del cuerpo también 1875
son los pies y, al ofendellos,
participa la cabeza,
sin el golpe, el sentimiento.
Cabeza sois eminente
del reino con dulce lazo, 1880
pero en vuestro cuerpo hay brazo
que os causa un nuevo accidente.
Por mí os reparo doliente,
atajad el daño, pues
que os alcance fuerza es 1885
porque, ultrajado mi honor,
es preciso, gran señor,
que os duelan a vos los pies.
Don Mendo, señor… —el llanto,
en vivo raudal corriendo, 1890
me embarga la voz y es
que por los ojos pretendo
deciros también mi agravio
y, como quieren a un tiempo

1875-1878 *Partes del cuerpo… el sentimiento*: la retorcida sintaxis de la cuarteta dificulta su comprensión. Podría venir a decir que 'los pobres (= pies), asimismo, son miembros del cuerpo del reino y, al ser ofendidos por los nobles (= brazos), también el rey (= cabeza) tiene parte en el padecimiento, si bien no es el que ejecuta el golpe propiamente'.

hablar la lengua y los ojos 1895
y la voz es toda fuego
y las lágrimas son agua,
lidian por hablar primero
y apagan la voz los ojos
con el agua que llovieron— 1900
Mendo Alfonso Coronel
vio a Elvira —apenas encuentro
palabras para mi afrenta—
y enamorado y resuelto
anoche…

Reina Fernando Yáñez, 1905
ya bastantes señas llevo
de vuestro agravio y, así,
solo con el rey os dejo
y, en albricias de que fue
su nuevo accidente incierto, 1910
le suplico yo que os haga
justicia en esto y advierto
que un mal brazo que inficiona
las demás partes del cuerpo,
cuando el rey es su cabeza, 1915
será cortarlo el remedio.

Vase

Fernando Yáñez Bien hicisteis, gran señora,
en iros porque estoy ciego
y mis ofensas podían
profanar vuestro respeto. 1920
Don Mendo Alfonso, señor,
rompió mi casa resuelto
y Elvira, en fin,…

Rey Proseguid.

Fernando Yáñez ¡Qué sé yo lo que refiero!
Engañada entre sus brazos, 1925
logró su injusto deseo

y, dejándole engañoso
esta cédula por precio
de su honor arrepentido,
a mí me ultrajó tan fiero 1930
que no sé cuál siento más,
o mi agravio, o su desprecio.

Rey — Dadme ese papel.

Fernando Yáñez — Señor,
en él veréis manifiesto
su engaño en la condición 1935
que pone en el casamiento.

Rey — «Cuando vuestro padre sea
igual mío». Está muy lejos
esta condición.

Fernando Yáñez — Leed,
señor, lo que contra el regio 1940
decoro vuestro escribió
desleal y desatento.

Rey — «Cuando haya en Castilla rey
que me lo mande». ¡El tercero
Enrique soy de Castilla! 1945

Fernando Yáñez — ¡Que viva siglos eternos!

Rey — Yo me curaré este achaque.

Fernando Yáñez — Señor, el mejor remedio
es hacerse una sangría
del brazo que os tiene enfermo. 1950

Rey — La sangría es menester
hacerla con mucho tiento.

Fernando Yáñez — Haced lo que digo yo,
pues la enfermedad entiendo.

Rey — Remedio es muy peligroso. 1955

Fernando Yáñez — No hay tan seguro remedio.

Rey — Id vos a hablarle, quizá
se obligará a vuestros ruegos
y aplicadme en este mal
más blandos medicamentos. 1960

Fernando Yáñez — Lo que os he dicho os importa.

Rey — Miraldo bien.

Fernando Yáñez — Esto siento.

Rey — ¿Ese es vuestro parecer?

Fernando Yáñez — Este es, señor, mi consejo.

Rey — Pues, si se errare la cura, 1965
echaos la culpa a vos mesmo.

1960 *blandos medicamentos*: nótese cómo en el cuadro dramático anterior, escrito por Rosete Niño, era Fernando Yáñez el que pedía prudencia a Elvira para solucionar su deshonra (vv. 1381-1387) y ahora es el rey quien indica la conveniencia del comedimiento para afrontar la situación.

1966 *echaos la culpa a vos mesmo*: último verso escrito por Sebastián Rodríguez de Villaviciosa que finaliza su parte (la más extensa de las seis) y la segunda jornada; la tercera jornada la comenzará Jerónimo de Cáncer.

Jornada tercera

Sale Rodrigo solo

Rodrigo

De la corte se retira
mi señor. Fue buen consejo
para librarse del viejo
y de las quejas de Elvira. 1970
A esta aldea se ha venido
para honrarla su favor,
que por ver a su señor
a recibirle han salido.
Ya deja el florido espacio 1975
del valle el alegre estruendo,
todos le vienen siguiendo
hasta su mismo palacio.

Salen los músicos cantando, y los labradores que pudieren bailando, y detrás don Mendo

Músicos

Bienvenido sea
como el mes de abril 1980
nuestro dueño y goce

1979-1988 *Bienvenido sea… parabienes mil*: romancillo que reelabora materiales de la lírica popular. Sin ánimo de apurarlo verso a verso, su inicio, «Bienvenido sea», seguía vigente el siglo pasado en Libros (Teruel): «Bien venido, mayo / bien venido sea / con sus flores blancas / bellas azucenas» (en Caro Baroja, 1979, p. 70); también «clavel y jazmín» reaparece como hexasílabo en otras obras, como la loa de Calderón para *El veneno y la triaca*, vv. 23-26: «A acabar la azucena, / clavel y jazmín / entra mayo y sale abril, / ¡qué floridito / le vi venir!» (en García Ruiz, 1994, p. 50) o en *La ocasión perdida*, f. 64v, de Lope de Vega. Ver Frenk, 1990, pp. 606, 660. En otro orden de cosas, Jerónimo de Cáncer, *Poesía completa*, pp. 265-266, utilizó estos términos, si bien son muy tópicos, en las décimas «Que un galán le leyó a una dama que estaba en un jardín; escritas a este intento, hablando con ella» (*incipit* «Moderno florido mes»), vv. 37-40: «Y así te juro fiel, / por el ameno jardín, / aura, abril, fuente, jazmín, / fragrancia, rosa y clavel».

en edad feliz
por tributo hermoso
clavel y jazmín.
Prado, fuente y rosa 1985
lléguenle a rendir
en aguas y flores
parabienes mil.

Mendo
Estoy muy agradecido
y es muy justo que veáis 1990
que del amor que mostráis
me tengo por bien servido.
Todos verán el amor
con que he venido a premiallos
porque a tan buenos vasallos 1995
los debe honrar el señor.
Id con Dios.

Labradora 1ª
Y nuestras voces
hoy vuelvan a repetir:

Músicos
Bienvenido sea
como el mes de abril 2000
nuestro dueño y goce
parabienes mil.

Vanse los labradores cantando y bailando

Rodrigo
Ya se ha puesto el sol, traeré
luces.

Mendo
Prevén los crïados
por si para darme enfados 2005
viniere el viejo.

Rodrigo
Ya sé
lo que mandas prevenir,
que es el no dejarle entrar.

Vase

MENDO Lo que no ha de remediar
alívielo con sufrir. 2010
Mal consigo se aconseja,
duerma la afrenta en su labio
porque despierta el agravio
al estruendo de la queja.
Retirado en esta aldea, 2015
fuera molesta pensión
a no querer mi ambición
escusar que el rey me vea.
Mande, pues que rey nació,
a los que tiemblan su nombre, 2020
que me cansa ver a otro hombre
más poderoso que yo,
si bien me llega a temer,
pues los castillos me quita.
Mi fortuna lo permita, 2025
que me dio menos poder,
que, a ser mi igual, pues me abona
mi valor, yo le obligara
que mis almenas labrara
con puntas de su corona. 2030
Malograré su deseo
aunque llamarme le importe,
pues tan cerca de su corte
soy rey mientras no le veo.

Sale Rodrigo y saca luces

RODRIGO Señor,…

MENDO Prosigue.

RODRIGO …que han visto 2035
los monteros de su alteza

2020 *tiemblan su nombre*: 'tiemblan por su nombre'; nótese el uso transitivo del verbo *temblar*.

2030 *puntas de su corona*: recoge la imagen utilizada por Zabaleta (v. 41).

que hoy han venido cazando
en esa vecina selva.

Mendo ¿Qué me quiere el rey? ¿No basta
quitarme las fortalezas 2040
que heredé de mis mayores,
sino ocuparme las tierras
donde vivo por no verle?

Rodrigo Es favor.

Mendo No es sino afrenta.

Dentro

Fernando Yáñez ¡Dejadme entrar, que he de hablarle 2045
aunque hoy a sus plantas muera!

Mendo Mira quién da voces.

Rodrigo Es
Fernando Yáñez, que intenta
hablarte.

Mendo ¿Hay mayor locura?
Será ablandar una peña, 2050
doblar un roble las auras
que las flores lisonjean,
enternecer un escollo
los cristales que le peinan.

Dentro ¡Detenelde!

Sale Fernando Yáñez

Fernando Yáñez Será en vano, 2055
que al dolor le sobran fuerzas.

Mendo Dejalde.

2039 *¿Qué me quiere el rey? ¿No basta*: el copista del ms. 15543, por un descuido, no asigna esta intervención a Mendo, pero el contexto permite fácilmente atribuírsela al sedicioso noble, como se observa en el resto de testimonios.

FERNANDO YÁÑEZ A tus plantas son
lágrimas, que no violencias.

MENDO Alza del suelo, que, aun que
tan humilde me respetas, 2060
te niego las sumisiones
por lo que parece deuda.

FERNANDO YÁÑEZ Pues vengo solo, señor,
a todo poder me niego,
solo me acompaña el ruego, 2065
imagen de mi dolor.
En tu mano está mi honor
como en trono soberano,
donde más blasones gano,
pues ¿quién llegara a creer 2070
que me le quieras volver
hecho afrenta de tu mano?
Bien el labrador espera
que en buena tierra sembró,
mas, si el agua le faltó, 2075
sin fruto la considera.
Cosecha rica se viera
hoy en mi honor y, si ves
malogrado mi interés
entre espinas y entre abrojos, 2080
agua te darán mis ojos
para que el fruto me des.
Justicia le pido aquí
a tu misma compasión
por no quitarte el blasón 2085
de hacerme justicia a mí.

2068 *como en trono soberano*: hábil comparación de Fernando Yáñez, que equipara a Mendo con el rey para ganarse su favor; no obstante, la lealtad del médico le obliga a dejar claro que quien tiene el mando es el monarca (v. 2092), perdiendo al momento la predisposición del ricohombre.

2083-2084 *Justicia… compasión*: alusión a la idea de que, para imponer su autoridad, es preferible el gobernante misericordioso al riguroso.

Reine la piedad en ti,
con que vendrás a gozar
el bien de saber honrar,
que es más noble señorío 2090
que te mande tu albedrío
lo que el rey te ha de mandar.

Mendo Caduco viejo, estorbaste
la piedad, si en mí se hallara,
y siempre te la negara 2095
solo porque al rey nombraste.
Tu misma afrenta compraste
con mi enojo.

Fernando Yáñez Estás airado
sin razón.

Mendo Cáusame enfado
solo haber nombrado al rey. 2100
Mi gusto tengo por ley,
yo soy el rey en mi estado.

Fernando Yáñez Pues, si tan señor te pintas
por legítimo derecho,
debes amar la justicia 2105
que tú mismo vas torciendo,
oprimidos tus sentidos
de que has formado tu reino,
dando lugar con injurias
que se rebelen al dueño. 2110
La grandeza enmienda agravios,
la nobleza, menosprecios;

2105-2106 *justicia… torciendo*: alusión a que Mendo, con sus abusos de poder, descompensa el equilibrio de la balanza de la justicia, lo que podría provocar una posible rebelión. Sobre los nefastos efectos de este desequilibrio, es muy ilustrativo el Emblema 185 de Alciato, *Dicta septem sapientum*, recogido y explicado por Diego López, *Declaración magistral sobre las Emblemas de Andrés Alciato*, ff. 424r-429r. Otros poetas emplearon una imagen muy similar; *cfr*. Juan de la Cueva, *Tragedias*, p. 178, *Tragedia de la muerte de Áyax Telamón*, vv. 769-770: «que no torceré justicia / por amistad ni codicia».

pues ¿en qué han de conocerse
si los engendras tú mesmo?
El águila generosa 2115
a los resplandores bellos
del rojo sol examina
para poder conocerlos
los hijos que abrevia el nido,
por si penetran atentos 2120
su luz, para no arrojarlos
con la presunción de ajenos
cuando a sus rayos se niegan.
Sus hijos son tus deseos,
que al sol de mi honor conocen 2125
por deslumbrados y ciegos
que son bastardos y hijos
del pájaro más plebeyo.

MENDO Tarde has de lograr el fruto
de tus quejas. Si te ha hecho 2130
tan inferior tu fortuna,
solicita los remedios
que en tu esfera se permiten
y no quieras, compitiendo
con mi grandeza, que yo 2135
baje a tan humilde estremo
que los delitos del gusto
los haga merecimientos.

2115 *águila*: desarrolla el habitual tópico del águila como ave que puede aguantar la mirada al sol y que utiliza esto como prueba de legitimidad de sus hijos; *cfr*. Eliano, *Historia de los animales* (II, 26), I, p. 132: el águila pone a sus polluelos «de cara a los rayos del sol cuando aún son pequeñitos e implumes y, si alguno parpadea porque no puede soportar el resplandor de los rayos, lo expulsa del nido y lo destierra de este hogar, pero, si aguanta inmóvil el resplandor, queda fuera de toda sospecha e integrado en el número de los descendientes legítimos, ya que el fuego celeste es para el águila como un registro fidedigno e incorruptible de su origen».

2129 *fruto*: nótese cómo Mendo recupera la metáfora del *fruto* de las quejas, desarrollada por Fernando Yáñez en su previa asociación del labrador y el honor (vv. 2073-2082).

Fernando Yáñez ¿Cómo ha de quedar mi honor?
Mendo Dando a tu hija un convento. 2140
Fernando Yáñez No es remedio de un agravio.
Mendo Hay agravios sin remedio
que la fortuna los cuenta
por desdichados sucesos.

Sale el rey al paño

Rey Orden he dado que nadie 2145
diga quién soy.
Fernando Yáñez Pues tan ciego
no ves la luz, pues te niegas
al sagrado privilegio
de la piedad, que aun en fieras
descubre la historia ejemplos, 2150
pues lágrimas no te mueven,
pues no te convencen ruegos,
pues lástimas no te obligan,
pediré justicia al cielo
y al rey, que, imagen de Dios, 2155
es de nuestra España espejo
y en dos balanzas iguales
muestra castigos y premios.

2142-2144 *Hay agravios… sucesos*: el uso interesado de la historia es muy usual en estos personajes soberbios; *cfr*. Enríquez Gómez, *El obispo de Crobia, san Estanislao*, pp. 97, 103, vv. 2083-2086 («Si lo que me queréis decir / son todos [esos] ejemplos / y yo no quiero admitillos, / ¿qué negociaréis con ellos?») y vv. 2292-2295 («Pues, si lo mormura Italia, / lea en sus mismas historias / de mil Troyas abrasadas / las rüinas»), donde se observa que la valoración de los ejemplos proverbiales depende de los intereses del personaje, como en Mendo.

2157 *balanzas iguales*: nueva referencia emblemática, pero ahora a la balanza equilibrada (para la balanza desestabilizada, ver nota 2105). Cesare Ripa, *Iconología*, II, p. 8, presenta a la Justicia Divina como «mujer de singular belleza que ha de ir vestida de oro, llevando en la cabeza una corona de lo mismo; sobre ella se ha de pintar una paloma rodeada de un halo resplandeciente, y ha de tener los cabellos esparcidos sobre los hombros […]. Sostendrá con la diestra una espada desnuda, sujetando con la siniestra una balanza», ahondando a continuación en el significado

MENDO Como rey podrá mandarme,
ya que sus dichas le dieron 2160
lugar más alto, mas yo
haré, si no le obedezco,
mi gusto, y a ser el rey
hombre con quien yo…

REY Este empeño
ya deja la majestad 2165
por el valor.

MENDO ¡Vive el cielo!
Vuelvo a decir que, si fuera
con otro igual caballero,
le diera a entender quién soy
si con duelo igual…

FERNANDO YÁÑEZ El freno 2170
rompiste de la lealtad,
mas en mi desdicha espero
que el rey me ha de hacer justicia
para castigo y ejemplo
de los desacatos tuyos 2175
tan locamente soberbios.

Vase, y Rodrigo

MENDO ¡Echalde de mi presencia,
que va reventando el fuego
de mi enojo! ¿Con el rey
me amenaza? Si resuelto 2180
el rey mandara casarme,
al punto —¡viven los cielos!—
le diera la muerte a Elvira
y a su padre, que el desprecio

---

simbólico de la balanza: «las balanzas significan que la Divina Justicia marca la pauta de todas las acciones, mostrándose con la espada las penas que les aguardan a quienes fueron delincuentes».

de mi sangre habia de ser 2185
el homicida soberbio
de todos.

Sale el rey y apaga la luz

Rey ([*Ap*] Yo pondré en todo
remedio presto.)

Mendo ¿Qué has hecho?
Hombre, ¿quién eres, que aquí
te atreves a mi respeto? 2190

Rey Soy un caballero a quien
piedad y valor movieron
a no sufrir los ultrajes
con que baldonas soberbio
a un hombre que tan rendido 2195
piedad te pide con ruegos
y a no sufrir desacatos
de la majestad que el cielo
puso en la tierra por luz
por que a sus rayos lleguemos 2200
sacrificando lealtades
en las aras de su templo.

Mendo Pues ¿qué pretendes?

Rey ¡Ahora
lo verás!

Sacan las espadas y riñen

Mendo ¿Hay más resuelto
valor?

2185 *habia*: necesidad de sinéresis para evitar la hipermetría del verso.

2198-2200 *majestad… luz… rayos*: si previamente los rayos del sol se asociaban al águila (ver nota 2115), ahora se significa al rey como sol en la tierra que vivifica a sus súbditos. Cáncer pudo inspirarse en el segmento de Villaviciosa (ver nota 1673) o en la crónica de González Dávila, *Historia…*, p. 99, quien también asocia al rey con el sol.

REY — Las sombras obscuras 2205
no te han de dar privilegio
que de mi enojo te guarde.

Sale Rodrigo con luz y cáese la espada a Mendo

RODRIGO — ¡Mi señor está riñendo
y han muerto la luz!

MENDO — Señor…
([*Ap*] ¡De solo mirarle tiemblo! 2210
¿Qué es esto, fortuna airada,
ya me derribas tan presto?)

REY — Todo cuanto hablaste oí.

MENDO — Señor…

REY — Tu mismo escarmiento
dará blasón a las leyes, 2215
que con soberano ejemplo
para la enmienda castigan
el profanado respeto
de su natural señor.

MENDO — ¡Que esto permitan los cielos! 2220

REY — Los reyes, loco arrogante
—con la experiencia te advierto—,
saben matar con la espada
y castigar con el cetro.
¿Sabrás conocer ahora 2225
que soy tu rey?

MENDO — Ya confieso
que tu valor soberano
me ha dado el conocimiento
para respetarte humilde.

REY — ¿Eres fiera? Aun no, pues vemos 2230
que los brutos obedecen
a su rey, que quiso el cielo

que, con natural instinto,
viviesen obedeciendo
el espín, armado a puntas, 2235
el tigre, manchado a trechos
—partos de su misma furia—,
que a los montes más soberbios
les pesa de ser tan firmes
para no escaparse huyendo; 2240
si, en medio de tantas iras,
adonde pregona el miedo
el espíritu silvestre
roble a roble y fresno a fresno,
si el tigre y espín descubren 2245
al león que en los silencios
de la verde selva goza
la blanda porción del sueño,
tiemblan de su rey dormido
y a los retiros secretos 2250
con mal repetidas plantas
buscan por abrigo el centro;

2245 *si*: reiteración mecánica de la conjunción *si*, que ya se encontraba previamente (v. 2241).

2246 *león*: se retoma la alusión al león (vv. 941, 953, en el momento del castigo de los nobles), pero ahora el monarca, repuesto de sus achaques, no tiembla al mencionar su nombre. Era proverbial que el león, aun dormido, se mantenía alerta, como explica Eliano, *Historia de los animales* (V, 39), I, pp. 240-241: «Dice Demócrito que el león es el único animal que nace con los ojos abiertos y que, desde que nace, ya es, en cierta manera, una criatura furiosa y dispuesta a emprender acciones esforzadas. Otros han observado que, incluso cuando duerme, mueve la cola mostrando, como es natural, que no está completamente quieto, que ni siquiera el sueño, aunque lo haya rodeado y envuelto, lo domina por completo como les ocurre a los restantes animales. Dicen que los egipcios alardean de haber observado algo de esto en él al afirmar que el león es superior al sueño y que está siempre despierto […]. Tiene el león, además de fortaleza, inteligencia». El uso político del león lo desarrolló Diego de Saavedra Fajardo, *Empresas políticas*, Empresa 45 («*Non maiestate securus*»), p. 541: «Un rey dormido en nada se diferencia de los demás hombres. Aun esta pasión ha de encubrir a sus vasallos y a sus enemigos. Duerma, pero crean que está despierto. No se prometa tanto de su grandeza y poder, que cierre los ojos al cuidado».

pues, si le tiemblan dormido,
mira qué será despierto.
Dormido estaba tu rey, 2255
siendo el apacible sueño
de la piadosa justicia
el amparo de sus reinos;
despierto me ves ahora
con solo el valor del pecho, 2260
si antes fue con el poder,
para castigar soberbios.
¿Tu obstinación en qué estriba
cuando sin fuerzas te veo?
Quise quitarte las alas 2265
por que abatieras el vuelo
y tú, más desvanecido
que tus locos pensamientos,
¿sobre montes de delitos
quieres fabricar imperios? 2270
Mentidos blasones finges
porque en los ilustres pechos
vive la verdad, que el fraude
vive en climas contrapuestos.
Sabes que a Fernando Yáñez 2275
con justas honras le premio,
pues ¿cómo aun hasta su hija
la tratas con menosprecio?
¿Sus quejas no te ablandaron?
¿Su llanto fue sin provecho? 2280
¿Sus canas, donde consultan
las piedades los remedios,
tan poco le aprovecharon,
tan poco te enternecieron?
No hay ejemplo que se halle, 2285
si no lo busco en ti mesmo,
porque la piedra se rinde

2265 *alas*: alusión al mito de Ícaro (ver Ovidio, *Metamorfosis*, VIII, 183-259).

al cincel, el hierro al fuego
y aun la misma piedra suele
mostrar mayor sentimiento, 2290
pues lágrimas de una fuente
suelen ablandarle el pecho.
Tú solo, cuando yo vivo,
tú solo, cuando yo reino,
eres el monstruo de España, 2295
que la inficiona tu aliento;
que ni el temor te reduce,
que ni te enternece el ruego,
que ni la sangre te obliga,
que ni te mueve el respeto, 2300
que ni el delito te asombra,
que ni te corrige el miedo;
pues busquemos nuevos modos
para templar este incendio
que tan voraz amenaza 2305
los más empinados cedros,
siendo su materia culpa,
para que vaya creciendo.

Salen los criados

Criado 1 ¿Su alteza está aquí?

Rey Llevad
a don Mendo Alfonso preso 2310
a Burgos.

Mendo Señor, advierte…

Rey Vuestros delitos advierto
y que soy rey en Castilla
y, si de humano me precio,
sé premiar a los humildes 2315
y castigar los soberbios.

2316 *y castigar los soberbios*: cierre del fragmento compuesto por Jerónimo de Cáncer para iniciar el tercer acto; es el segmento más breve de la colaboración

Vase, y llevan a don Mendo, y sale la reina, Elvira y Casilda

ELVIRA Al puerto de la piedad
de vuestra alteza mi labio
llega en el mar de un agravio
zozobrando.

REINA Levantad. 2320

ELVIRA Que escuchéis a mi dolor
antes que me honréis os pido,
que después de haberme oído
he menester el honor.

REINA Decid.

ELVIRA Yo no acertaré 2325
el afecto…

REINA ¿Qué dudáis?

ELVIRA Mi pena…

REINA ¿De qué os turbáis?

ELVIRA Mi desgracia…

REINA Ya la sé.

ELVIRA ¿Lo que a deciros me humillo
sabéis ya?

REINA Llego a inferir 2330
lo que me queréis decir
de que no sabéis decillo.

ELVIRA Pues que oigáis mi llanto os pido.

---

entre los seis poetas. La última sección de la comedia fue escrita por Agustín Moreto.

2317-2320 *puerto… mar… zozobrando*: con el léxico náutico se reitera la metáfora de los peligros de la navegación, que ya estaba presente en las crónicas desde López de Ayala (ver nota 843).

Reina — No erráis, que en tales enojos
escuchar a vuestros ojos 2335
está mejor a mi oído.

Elvira — Poderle ver restaurado
desconfío.

Reina — Bien hacéis,
pero no desconfiéis,
pues habéis desconfiado. 2340

Elvira — Vuestra justicia a esta acción…

Reina — Será para interceder,
que también puede tener
justicia la intercesión.

Elvira — Della es bien que el ser aguarde. 2345

Reina — Desconfiad de la malicia,
pero no de la justicia
porque yo haré que se os guarde
y que el tiempo no lo impida
haré, que no se descuenta 2350
un solo instante de afrenta
con muchos siglos de vida.

2335-2336 *escuchar… oído*: esto es, es preferible llorar a decir los problemas relacionados con la honra.

2339 *desconfiéis… desconfiado*: paradoja a través de políptoton, viene a decir que 'Elvira no debe desconfiar de restaurar su honor porque, siendo tan frágil, posee lo más importante para mantenerlo intacto: la conciencia de su endeblez y la desconfianza que le permita estar alerta para evitar su mácula'. Moreto desarrolló esta construcción en otras comedias; *cfr*. Moreto, *Amor y obligación*, vv. 1021-1028: «porque la desconfianza / tiene para el genio altivo / de las mujeres un traje / tan airoso y tan pulido, / que, llevándolas los ojos, / les parece que ellos mismos / visten al desconfiado / la gala de su albedrío»; Moreto, Matos y Cáncer, *Hacer remedio el dolor*, vv. 118-133: «Grande error, pues con tener / (una mujer que es discreta) / desconfiado a su amante, / asegura su fineza / y cumple con su recato, / que esta ventaja les llevan / las damas a los galanes / para que, aunque ellas los quieran, / ellos sean los rendidos / y las vitoriosas, ellas; / pues si la desconfianza / los arrastra y los empeña, / recatando ellas su amor / por la ley de su entereza, / en cumplir con su decoro / va lograda la cautela».

ELVIRA Volved, señora, por mí.

REINA Aquí esperad, que eso es ley
y yo haré que os honre el rey 2355
antes que salgáis de aquí.

Vase

ELVIRA Esperará mi dolor
si viva pudiera ser,
mas ¿qué vida ha de tener
quien murió para su honor? 2360

CASILDA ¿Por qué así te has de afligir?

ELVIRA Por no afligirme de suerte
que llegue a lograr mi muerte
muriendo de no morir.

Sale Cangrejo

CANGREJO *Vivit Dominus que choque* 2365
vobiscum.

CASILDA ¿Qué hay?

CANGREJO *Nuevam dabo*.

2364 *muriendo de no morir*: paradoja, muy típica de la poesía cancioneril, que Moreto emplea en otros lugares, también acompañada de la forma *afligirme*; *cfr*. Moreto, *El hijo pródigo*, vv. 2615-2619: «Sienta, pues, mi mal severo, / no cese yo de afligirme, / que cuando esto considero, / si de la pena no muero, / moriré de no morirme»; Moreto, *La vida de san Alejo*, vv. 2353-2359: «si el detenerte helada / solo es para afligirme, / mal tu rigor lo entiende, / porque si tu retiro más me ofende, / moriré del dolor de no morirme, / que a pesar de la suerte, / también para los tristes hubo muerte».

2365-2366 *Vivit Dominus que choque* / *vobiscum*: el inicio de la intervención de Cangrejo proviene de los textos bíblicos, como Samuel, II, 47 («*vivit Dominus et benedictus Deus meus et exaltabitur Deus fortis salutis meae*») o el Psalmo, XVII, 47 («*vivit Dominus et benedictus Deus meus et exaltabitur Deus salutis meae*»). Entendemos que Cangrejo vendría a decir '¡Vive Dios que choqué con vosotras!', con su característico latín macarrónico.

2366 *Nuevam dabo*: 'daré noticias', jugando con la macarronea *nueva* > *nuevam*.

Casilda ¿Qué es?
Cangrejo *Cum albricias cantabo*.
Casilda ¿Albricias nos pides?
Cangrejo *Quoque*.
Elvira ¿Nuevas traes?
Cangrejo Con mil cuidados
y por vida de Cangrejo 2370
que por traértelas dejo
treinta enfermos desahuciados.
Casilda ¿Enfermos?
Cangrejo ¡Linda menguada!
Enfermos,…
Casilda ([*Ap*] ¿Quién lo hará bueno?)
Cangrejo …sí, por vida de Galeno, 2375
que es la cosa más amada.
Casilda Tú, que no entiendes aquí
al que un mal latín componga,
¿tienes enfermos?
Cangrejo Mondonga
de dama médica, sí, 2380

2367 *Cum albricias cantabo*: vendría a ser 'cantaré con albricias'. En el ms. 15543 se lee claramente «contabo», pero nos inclinamos por la lección «cantabo», presente en la mayoría de testimonios (M_1 M_2 S_1 S_2; en S_3, «cantato»), pues hace mejor sentido *cantar* ('confesar, desvelar') *con albricias* (*albricias*, «lo que se da al que nos trae algunas buenas nuevas» [*Covarrubias*]) que *contar con albricias* (más allá de que la forma latina *cantabo* es más natural que *contabo*).

2368 *Quoque*: 'también'.

2379 *Mondonga*: «nombre que daban en palacio a las criadas de las damas de la reina» (*Aut.*). Moreto emplea el término en *El mejor amigo, el rey*, v. 1427, *Antíoco y Seleuco*, v. 177, *Trampa adelante*, v. 2187. Su uso no es inhabitual en contextos burlescos; *cfr*. Quevedo, *El Parnaso español*, p. 918, romance en que «Encarece la hermosura de una moza con varios ejemplos, y aventajándola a todos» (*incipit* «Anilla, dame atención»), vv. 153-156: «De celos de estas finezas / otra maldita mondonga / una camisa le viste / tejida con peste y roña».

y, si quieres que los cuente,
pues me quitas la opinión,
oye por reputación:
curo al rey primeramente,
y a un hombre que a rabiar llega 2385
cuando entra un tiempo y sale otro
curo la hembra del potro
y el macho de una gallega,
y por detrás, sin enojo,
de mal de ojo a dos hermanas. 2390

2383 *oye por reputación*: la puntuación de este verso plantea dudas, dado que Cangrejo, o bien cura al rey «por reputación» (ya la que tiene, ya la que consigue haciéndolo), o bien se defiende de los insultos de Casilda y «por reputación» le ordena que le oiga. Nos decantamos por esta segunda opción porque «reputación» hace pareja con «opinión» y tiene sentido, en consecuencia, que Cangrejo mande a Casilda prestarle atención para recuperar la reputación perdida por las descalificaciones de la criada; por eso, asimismo, menciona que cura «al rey primeramente», porque no habrá otro paciente que honre en tal medida (si bien todos los personajes son conscientes de que, en realidad, Cangrejo es bufón real).

2385-2387 *un hombre que a rabiar llega… curo la hembra del potro*: Cangrejo afirma que cura los dolores (por eso *a rabiar llega*) de los enfermos de hernia o potra (*hembra del potro*), que se producen con los cambios de tiempo (*cuando entra un tiempo y sale otro*); se decía que los herniados podían predecir el tiempo precisamente porque los dolores se adelantaban a estos cambios; *cfr*. Quevedo, *El Parnaso español*, p. 780, *incipit* «Ministril de las ronchas y picadas», vv. 9-11: «¿por qué me avisas, si picarme quieres? / Que pues que das dolor a los que cantas / de casta y condición de potras eres».

2388 *y el macho de una gallega*: no parecen pertinentes los lugares comunes antigalaicos del XVII (ver Herrero, 1966, pp. 202-225), por lo que, teniendo en cuenta que justo antes se refiere a los potros, es posible que Moreto aluda a las jacas gallegas (*gallega*), cuyo *macho* sería el caballo, 'buba producida por la sífilis'; *cfr*. Quevedo, *El Parnaso español*, p. 819, *incipit* «Vino el francés con botas de camino», vv. 12-14: «Y hasta las trongas de Madrid peores / los llenaron a todos de caballos / y mal francés al buen francés volvieron».

2390 *mal de ojo*: además del juego evidente con la construcción lexicalizada *mal de ojo*, 'maldición', alude literalmente al ano de estas dos hermanas. Aunque después Cangrejo hace explícita la referencia a las almorranas (lo que puede generar dudas sobre la interpretación), puede esconderse una broma con la sodomía de estas hermanas, lo que se vería reforzado por sus curas «por detrás» y, sobre todo, porque son «sin enojo» (asimismo, la reacción de Casilda muestra que también la criada se sorprende por el contenido sexual del fragmento). Agradecemos

Casilda ¿Por detrás?

Cangrejo Son almorranas,
que también es mal de ojo,
y en mi ciencia verdadera,
que es lo que pasma y admira,
curo a un sastre la mentira 2395
y a una vieja la dentera
y curo…, mas ¿estos tales
ya no son siete?

Casilda Forzosos.

Cangrejo Pues pon veinte y tres tiñosos,
con que son treinta cabales, 2400
mas, pues que ya están contados,
sabrás —rabio por decillo—
que a Mendo y a Rodriguillo
traen presos.

Casilda ¿Qué?

Cangrejo Y amarrados.

---

a Juan Matas Caballero la sugerencia sobre la posible broma erótica oculta en este complejo pasaje.

2395 *a un sastre la mentira*: uno de los oficios más satirizados en la literatura áurea fue el de sastre, destacando su carácter embustero y su inclinación al latrocinio; *cfr*. Quevedo, *El Parnaso español*, p. 833, vv. 1-4: «Mal oficio es mentir, pero abrigado; / eso tiene de sastre la mentira, / que viste al que la dice, y aun si aspira / a puesto el mentiroso, es bien premiado». Moreto satirizó al sastre en multitud de obras, como *El poder de la amistad*, vv. 774-775: «Pues yo le aborrezco veinte, / y he medido como sastre»; *El mejor amigo, el rey*, vv. 277-278: «¿Tú, Macarrón, dices eso, / sastre de la humanidad?»; o *No puede ser*, vv. 902-903: «Doña Inés. ¿Quién sois? Tarugo. Sastre, con perdón. / Doña Inés. ¿De qué? Tarugo. De lo que he de hurtar».

2396 *a una vieja la dentera*: otro de los grandes temas satirizados en la literatura del Siglo de Oro fue el de las viejas y su (falta de) dentadura; *cfr*. Quevedo, *El Parnaso español*, p. 774, vv. 1-4: «Quéjaste, Sarra, de dolor de muelas, / porque juzguemos que las tienes, cuando / te duelen por ausentes, y mamando, / bocados sorbes y los sorbos cuelas». Moreto también desarrolla el lugar común en otras obras, como *Yo por vos y vos por otro*, vv. 588-590: «El vino alienta a las gentes, / no ha menester a los dientes / y es la leche de los viejos».

ELVIRA ¿Mendo y Rodrigo?
CANGREJO Los mismos. 2405
ELVIRA ¿Quién los vio?
CANGREJO *Cum ojis istis*.
ELVIRA ¿Dices verdad?
CASILDA ¿Tú los vistes?
CANGREJO Así Dios me dé aforismos,
capa larga, color sano
y barba de redentor, 2410
sortija y guantes de olor,
que ir ordeñando en la mano
mula que ande a paraditas
y se entre en todos portales
por que piensen los mortales 2415
que tengo muchas visitas,
que al aferrarlos llegué
por señas, según se oyó
que Rodrigo se soltó,
mas no dizque se les fue. 2420
ELVIRA Cielos, ¡en las dudas peno!
CANGREJO Hoy dicen que a su pesar
todos dos se han de casar.
ELVIRA ¿Y quién lo dice?
CANGREJO Galeno.

2406 *istis… vistes*: asonancia débil a partir de la forma latinizante *istis* que rompe la consonancia de la redondilla (en la transmisión impresa, que lee *istes*, se respeta la rima consonante). Nos señala Fernando Rodríguez-Gallego que es posible que, en un inicio, la forma del verbo *ver* fuera *vistis*, conformando la rima consonante de la redondilla.

2408-2416 *aforismos… visitas*: rápido paso de revista a los elementos típicos de los médicos, tan ridiculizados, por los cuales jura con la fórmula inicial «Así Dios…».

2419 *soltó… no dizque se les fue*: agudeza basada en la acepción de *soltarse*, 'defecarse', y no 'escaparse', de ahí que no se les fuera Rodrigo al apresarlo.

Casilda ¿Hay tal necedad?
Cangrejo Bobilla, 2425
cuanto hay, sea malo o bueno,
todo lo dice Galeno
menos lo de la morcilla.
Elvira ¿Qué es eso?
Cangrejo ¡Mendo y Rodrigo
son, por vida de Esculapio! 2430
Elvira ¿Qué dices?
Cangrejo Que aquí le *capio*
y le ablando como un higo.
Elvira ¿Vienen acá?
Cangrejo Eso recelo.
Elvira Vámonos, Casilda, pues
que no quiero verle.
Casilda Él es. 2435

2425 *¿Hay tal necedad?*: estilema moretiano casi exclusivo, que reaparece en *De fuera vendrá*, v. 1865, y cuyo uso *TEXORO* solo registra en otra pieza, *Los empeños del mentir*, de Antonio Hurtado de Mendoza. *CORDE*, por su lado, en cuanto a la literatura áurea, no aporta más casos en verso, pero sí en prosa, en *El Criticón*, de Baltasar Gracián.

2428 *morcilla*: el chiste queda sin desarrollar por la salida al escenario de Mendo y Rodrigo, lo que hace difícil entenderlo, pero podría tener que ver con que las morcillas se hacen con sangre y los médicos a menudo recetaban sangrías; por tanto, Galeno no recomendaría comer morcillas. *Cfr*. Juan del Valle y Caviedes, *Guerras físicas, proezas medicales, hazañas de la ignorancia*, p. 244, romance con título «Prólogo a quien leyere este tratado» (*incipit* «Señor lector o lectora»), vv. 77-80: «Verbigracia, si ordenare / se sangre, coma morcillas, / porque esto es añadir sangre / a las venas por las tripas».

2430 *Esculapio*: «fingen los poetas haber sido hijo de Apolo y de la ninfa Coronide, de cuyo vientre, estando muerta y puesta en la hoguera, Apolo le sacó y entregó a Quirón centauro para que lo criase. […] Enseñole Quirón la medicina y fue tan sabio en ella que le atribuían resucitar los muertos por dar salud a los desesperados de vida» (Covarrubias).

2431 *capio*: 'cojo'.

ELVIRA Pues ven por aquí, mas ¡cielo!

Sale Mendo, y Rodrigo, que los traen presos por donde Elvira se va a entrar

MENDO Con azar entro en palacio,
pues este encuentro he tenido…

ELVIRA ([*Ap*] Con la vergüenza de verle
toda mi afrenta repito.) 2440

MENDO ([*Ap*] ¡Qué aborrecible mujer!)

ELVIRA ([*Ap*] ¡Qué ingrato, falso y altivo!)

MENDO ([*Ap*] No puedo hallar qué decirla,…)

ELVIRA ([*Ap*] A hablar no me determino,…)

MENDO ([*Ap*]…pues pasaré sin mirarla.) 2445

ELVIRA ([*Ap*]…que él llegue a hablar es preciso.)

MENDO ([*Ap*] Rodrigo.)

RODRIGO ([*Ap*] Señor.)

MENDO ([*Ap*] Pasemos
sin mirar, habla conmigo.)

ELVIRA ([*Ap*] Casilda, estoy sin aliento.)

CASILDA ([*Ap*] ¿Callas? Señora, ten brío.) 2450

CANGREJO ([*Ap*] Pon los gritos en el cielo.)

MENDO ([*Ap*] Pasemos, pues.)

RODRIGO ([*Ap*] Ya te sigo.)

GUARDA 1 Aquí manda el rey que estéis.

MENDO Bien está, mas ¿no es lo mismo
estar más adentro?

GUARDA 1 Sí, 2455
haz tu gusto.

2436 *azar*: 'suerte contraria'.

Mendo — Ven, Rodrigo.

Elvira — ([*Ap*] Cielos, ¡sin mirarme pasa!
¿Desaire a mí tan indigno?)

Cangrejo — Como ha comido las brevas
ya no le brindan los higos. 2460

Elvira — ([*Ap*] Yo misma —¡viven los cielos!—
me hago el desaire en sufrirlo.)
¡Ah, señor don Mendo Alfonso!

Mendo — ¿Quién me llama?

Elvira — Yo os suplico
que volváis.

Mendo — ¿Vos me llamáis? 2465

Elvira — Los caballeros tan dignos
de ese nombre como vos
tienen por blasón debido
la cortesía a las damas.

Mendo — ¿La ignoro yo?

Elvira — Dais indicio. 2470

Mendo — Si no mandáis otra cosa,
no me dan lugar a oíros
los embarazos que tengo.

Elvira — A mí tampoco los míos
y no penséis que el hablaros 2475
nace en mí de mi motivo,
sino del desaire injusto
que me hacéis con un desvío

2459-2460 *brevas*… *higos*: *breva*, «higo temprano […] de dos frutos que da la higuera es el primero la breva» (*Covarrubias*). Parece que las *brevas* se asimilan a la virginidad de Elvira y los *higos* al matrimonio. Era común relacionar *higos* y *brevas*, como se observa en varios refranes, como «Al tiempo de los higos, no hay amigos; al tiempo de las brevas, todos se llegan» (Correas, *Vocabulario*, p. 67); *cfr*. Moreto, *El poder de la amistad*, vv. 2369-2370: «haz que no se te da un higo: / la verás como una breva»; *Lo que puede la aprehensión*, vv. 1495-1496: «Por Dios, que es bueno tirar / al higo y dar en la breva».

tan descortés porque yo,
antes de veros ni oíros, 2480
a no haber sido accidente
impensado…

MENDO Yo os estimo
la amenaza. Dios os guarde.

ELVIRA Pues, ya que acaso os he visto,
no lo ha de ser.

MENDO ¿De qué suerte? 2485

ELVIRA Me habéis de oír.

MENDO No lo admito.

ELVIRA Yo os lo suplico.

MENDO ¿Son quejas?

ELVIRA No las guardo a vuestro oído.

MENDO ¿Son finezas?

ELVIRA No os las debo.

MENDO ¿Son promesas?

ELVIRA No las finjo. 2490

MENDO ¿Amenazas?

ELVIRA Soy humilde.

MENDO ¿Son desprecios?

ELVIRA Fueran míos.

MENDO Pues ¿qué es si no es nada de esto?

ELVIRA Atended, que ya lo digo.
Yo, señor don Mendo Alfonso 2495
Coronel, cuyos antiguos
blasones del sol desprecian
los rayos puros y limpios,
soy una mujer que al mundo
debe en mi sangre los dignos 2500
aplausos de mi nobleza

ni medianos ni excesivos;
a la fortuna un caudal
heredado y adquirido
bastante para aumentarlos, 2505
sobrado para lucirlos;
al cielo la gracia que antes
solicitasteis rendido,
asombro a vuestro deseo,
a mi modestia no hechizo, 2510
tal, en fin, que el festejar
con tan costosos cariños,
tanto amor, tantas finezas
aun no me dieron motivo
a pensar que a mi hermosura 2515
eran aplausos debidos
y, obligada a agradeceros
con la paga de admitiros
desde cuando en Salamanca
dio los primeros indicios 2520
de amor vuestro ingrato pecho,
bebí aun en rayos tibios
al vaso de vuestros ojos,
ya humildes y ya atrevidos,
el disfrazado veneno 2525

2506 *sobrado para lucirlos*: tras este verso, M_1 (f. 64r) y M_2 (f. 60r) añaden los siguientes dos: «tuve en bienes personales / la hermosura de que rindo». No los hemos incluido en la edición crítica no solo por su omisión en *JG*, sino también porque interrumpen la enumeración trazada por Moreto, pues, parafraseando a Elvira, la dama 'debe al mundo aplausos de su nobleza, debe a la fortuna un caudal suficiente, debe al cielo la gracia que Mendo solicitó'; en consecuencia, poco sentido tendría introducir una nueva oración antes del último término de la enumeración, y menos aún la repetición de *hermosura* ocho versos después. La explicación de la aparición de estos dos versos (parece que ajenos al poeta) se debería, pues, a alguna mano (¿tal vez en una adaptación para su puesta en escena?) que intentaba facilitar la comprensión del fragmento, creyendo que el elemento encabezado por *al cielo* necesitaba un nuevo verbo (*tuve*), sin percatarse de que, en realidad, depende del *debe* situado siete versos antes. Por último, quien introdujo la intervención pudo recordar los vv. 701-702 de esta comedia, escritos por Martínez de Meneses: «los méritos personales / que naturaleza os dio».

que a las luces de los míos
se introdujo mariposa
por lograrse basilisco.
En fin, amor se introdujo,
yo me dispuse a su arbitrio, 2530
vos le avivasteis la llama,
yo le entregué mis sentidos,
vos le llegasteis a incendio,
yo me arrojé a su peligro,
vos, abreviando episodios, 2535
por no ignorados, prolijos,
sobornando mis crïadas,
no escusados enemigos,
asaltando mi decoro
y usando medios indignos, 2540
ya al temor de la amenaza,
ya del poder al dominio,
ya al rigor de la violencia
ya al halago, ya al suspiro,
yo, asegurada en mi honor 2545
con tan engañoso arbitrio,
o temerosa, o cobarde,
o amante, si no lo cifro,
a tanto abismo de dudas,

2527-2528 *mariposa… basilisco*: era común en la literatura del Siglo de Oro comparar a la mariposa con el amante, ya que la mariposa revolotea alrededor del fuego hasta acabar quemándose como el amante lo hace en torno a su amada hasta sufrir el mismo fin (Eliano, *Historia de los animales*, I, 58); en cuanto al basilisco, comenta Eliano, *Historia de los animales* (II, 5, 7), I, p. 115, que «no mide más que un palmo, pero, en mirándolo una serpiente, por larga que sea, no tras algún tiempo sino al instante, a la simple emisión del aliento, queda tiesa. Y si un hombre tiene una caña como bastón y el basilisco la muerde, el dueño de la caña muere». Viene a decir: 'el amor de Mendo, disfrazado de veneno, se arrojó a la luz de los ojos de Elvira como una mariposa al fuego, pero, una vez conseguido su objetivo, se demuestra que su finalidad era matar como el basilisco, dado que ha deshonrado a la dama'.

2541-2544 *ya al temor de la amenaza… ya al halago, ya al suspiro*: nótese cómo condensa el proceso del cortejo antes de gozarla.

2548 *cifro*: 'oculto, disfrazo, enmascaro'.

a tanto horror de peligros, 2550
a tanto temor de amagos
postré el valor, rendí el brío,
rendí…, mas ¿qué lo disfrazo?
Fui mujer. Con esto he dicho
cuanto reservó el recato 2555
al decoro del oído,
mas no penséis que todo esto
es dudar que a mi honor limpio
hayáis de satisfacer
como lo habéis prometido 2560
por razón o por justicia,
por venganza o el camino
más cierto para mi honor.
No, señor, no lo permito
ni lo penséis ni lo dudo 2565
ni es posible presumirlo,
que tengo un honor tan noble
que a creer…, pero mal digo,
a pensar que no pudieran
mi ruego o vuestro peligro, 2570
el rey o vuestra razón
moveros o persuadiros,
quedando yo sin remedio
o vos sin justo castigo,
¡vive Dios que las centellas 2575
que por aliento respiro,
vuestra vida, vuestra infamia,
vuestros pensamientos mismos,
vuestra memoria, que en vos,
en el móvil cristalino, 2580
por acuerdo, por padrón

2556 *decoro del oído*: se reitera el motivo de que incluso el mero hecho de declarar la deshonra es afrentoso (ver nota 2335).

2572 *moveros*: 'conmoveros'; *cfr*. Lope de Vega, *Arte muevo de hacer comedias*, pp. 561-573, vv. 327-328: «Los casos de la honra son mejores, / porque mueven con fuerza a toda gente».

del vengado agravio mío,
a mis errantes congojas
no quedarán astros fijos!
Supuesto, pues, que no dudo 2585
satisfación, lo que os pido
es que vuestro error no aguarde
los temores del castigo:
obre antes lo generoso
lo que ha de obrar lo temido. 2590
Honor será a tus blasones
levantar tanto los míos,
subirme tú a tu grandeza
no es bajarte de ti mismo,
enriquecer los arroyos 2595
no es injuria de los ríos,
que antes con aquel caudal,
aunque es poco, van crecidos;
y, en fin, señor, ni tu amor
ni tu agrado solicito, 2600
remediar mi honor pretendo.
Honra a quien has ofendido
y luego, si mi desdicha
mereciere tus desvíos,
tierras hay donde me ausentes, 2605
villas tienes y castillos
donde se abrevien los plazos,
la vida con que te irrito
o modo habrá de perderla
a un veneno o a un martirio. 2610
Muera yo y viva mi honor,
que por volverle a ver limpio

2584 *astros fijos*: marca de autor de Moreto, quien la emplea en *Hasta el fin nadie es dichoso*, v. 2404. *TEXORO* registra solo otros 3 casos de «astros fijos»; 2 de «astro fijo» (dos de ellos de Cristóbal de Morales, pudiendo encontrar aquí un estilema de este dramaturgo); 1 de «fijo astro»; 0 de «fijos astros».

2596 *ríos*: Moreto recupera la imagen desarrollada por el monarca en el fragmento de Villaviciosa (vv. 1683-1692).

ni recelo los tormentos
ni me acobardan peligros
ni me turbarán venenos 2615
ni me asustarán cuchillos,
que, para quien vive a cuenta
de su esplendor infinito,
con honor no hay valor muerto,
sin honor no hay pecho vivo. 2620

Mendo No sé cómo mi paciencia
me ha dado lugar a oíros
de tantas inadvertencias
el errado precipicio,
mas véngueme la respuesta 2625
de no dárosla.

Elvira ¿Qué miro?
¿Así os vais? Pues deteneos
y sabed antes de iros
que la que os deja soy yo
y que, ya que en vos he visto 2630
la ingratitud que os afrenta
y que perdéis por vos mismo
los precios de vuestra sangre,
solo a mi venganza aspiro,
del rey la espero, u del cielo, 2635
si el rey falta a lo preciso,
u de mí misma. Temedme,
que soy noble y en vos miro
mi afrenta y vuestra traición
y, ya que os he conocido, 2640
aunque de todos los cetros
que empuñan brazos invictos

2628 *sabed antes de iros*: esta misma construcción la utiliza Moreto en *El licenciado Vidriera*, v. 1480, sin que reaparezca en ninguna otra pieza según *TEXORO*.

2634 *solo a mi venganza aspiro*: verso que marca un brusco cambio en la actitud de Elvira.

me hiciesen una corona
que con todo su dominio
ciñese imperial mis sienes 2645
de diamantes y zafiros,
no me casara con vos
por ingrato, por indigno,
por traidor, mal caballero,
por villano —así lo digo—, 2650
que ¿al que afrenta en sus acciones
tantos blasones antiguos
de qué sirve lo heredado
si es infamia lo adquirido?

Vase, y Casilda

CANGREJO ¡Bien haya quien te parió! 2655
¡Eso sí, cuerpo de Cristo!
¡Por Dios que ha mostrado un pecho
de cuarenta calepinos!

MENDO ¿Esta furia era precisa?

RODRIGO Señor, ¿no muestras lo que eres? 2660

MENDO Desaires de las mujeres
a mí me obligan a risa.
Hoy dizque me casan…

RODRIGO ¡Bueno!

2652 *blasones antiguos*: *iunctura* que Moreto ya utilizó en vv. 2496-2497.

2657 *calepinos*: referencia a los diccionarios multilingües que tomaron el nombre del lexicógrafo políglota Ambrosio Calepino. Cangrejo encarece el tino de la intervención de Elvira, cuyo contenido equipara a cuarenta calepinos. Moreto lo utiliza para otra broma en la tercera jornada de la colaborada, escrita por Rodríguez de Villaviciosa, Matos Fragoso y Moreto, *Nuestra Señora del Pilar*, vv. 2387-2391: «¡Ay, cielos!, ¿qué es lo que dijo? / Otro dios invocan estos. / ¿Qué haré si parcial me finjo, / que no conozco aquel nombre? / ¡Que ande yo sin Calepino…!»; *cfr*. Quevedo, *El Parnaso español*, p. 176, «Esa frente, ¡oh Gïaro!, en remolinos», vv. 5-8: «Tus semblantes ceñudos y mohínos / si no descifran délfica respuesta, / obligan que de risa descompuesta / se descalcen los proprios calepinos».

Mendo …o que me han de castigar.
Cangrejo Sí, señor, no hay qué dudar. 2665
Mendo Pues ¿quién lo dice?
Cangrejo Galeno.
Rodrigo También dizque me condena
Casilda por lo pasado
a casado o a azotado.
Cangrejo Eso lo dice Avicena, 2670
mas que es menos mal advierte
azotes.
Rodrigo ¿En eso estás?
Cangrejo Como no te casquen más
de cuatrocientos de muerte…
Mendo ¡Villano necio, que ya 2675
provocas mi indignación!
Échale por un balcón.
Cangrejo Sí, pero diga «¡agua va!».
Rodrigo Sí haré.
Cangrejo ¡Tenga! ¡Ay, que me hurga!
Guarda 1 El rey.
Rodrigo Por él me resisto. 2680

2666 *Pues ¿quién… Galeno*: reiteración del v. 2424 sin cambios.

2672 *azotes*: de manera un tanto confusa, Cangrejo viene a decir que 'Avicena indica que ser azotado es más recomendable que estar casado'. *¿En eso estás?*: en el ms. 15543 se lee «Donoso estás», pero parece corrección de otra mano posterior, de ahí que elijamos el primer estado redaccional (transmitido también por M_1 M_2 S_1).

2678 *agua va*: «señal o palabra con que se avisa a los que pasan por la calle que se arroja por las ventanas o canalones alguna agua o inmundicia» (*Aut.*, *s. v. agua*).

2679 *hurga*: 'agitar' o incluso 'golpear'; *hurgar*, «menear alguna cosa con el instrumento del cual usan los labradores en la era para revolver la mies cuando la trillan» (*Covarrubias*).

CANGREJO ¿Oye? Calle. ¡Vive Cristo
que él lo pague en una purga!

Salen el rey, Fernando y acompañamiento

REY Fernando Yáñez, llegad.

FERNANDO YÁÑEZ Señor, con vergüenza llego.

REY ¿Por qué, delante de mí? 2685

FERNANDO YÁÑEZ Gran señor, por eso mesmo.

REY Llegad vos, don Mendo Alfonso.

MENDO Gran señor, a los pies vuestros.
([*Ap*] ¿Pensará obligarme el rey
a humillar los privilegios 2690
de mi sangre?)

REY Levantad.
Fernando ([*Ap*] así le convenzo),
¿qué es de aquel papel?

FERNANDO YÁÑEZ Este es.

REY Pues tomad, leelde, Mendo.

MENDO ([*Ap*] ¿Qué intentará el rey conmigo?) 2695

CANGREJO ([*Ap*] Él llevará pan de perro
si no se casa.)

2681 *purga*: la purga es uno de los tratamientos médicos más satirizados, por sus efectos y por su aplicación por detrás; *cfr*. Quevedo, *El Parnaso español*, p. 1151, romance «Conversación de las mulas de unos médicos con la haca de un barbero» (*incipit* «Tres mulas de tres doctores»), vv. 45-48: «Como con el diablo tiene / con el boticario hecho / pacto explícito de purgas, / y le llaman "Vaderretro"».

2686 *señor, por eso mesmo*: estilema moretiano que reaparece en *Amor y obligación*, v. 1400 («señor, por eso mismo»); *TEXORO* únicamente registra un caso con la variante «mesmo», en *El mosquetero de Flandes*, de Francisco González Bustos (sin casos de la variante «esto» en lugar de «eso»).

2696 *pan de perro*: «metafóricamente vale daño u castigo que se hace u da a alguno. Es tomada la alusión de que en el pan suelen darles a los perros lo que llaman zarazas ["masa que se hace mezclando vidro molido, veneno o agujas y sirve

Mendo Esta es
firma mía.

Rey Así lo entiendo.

Mendo Pues ¿qué me queréis?

Rey Leelda.

Mendo Pues dice así, ya la leo: 2700
«Digo yo, don Mendo Alfonso,»
([*Ap*] ¡válgame Dios! ¡Estoy muerto!)
«que casaré con Elvira…»

Rey Proseguid.

Mendo ([*Ap*] ¡Válgame el cielo!)
«…cuando se iguale conmigo 2705
su padre». ([*Ap*] ¡Fáltame aliento!)

Rey ¿No dice más?

Mendo Señor, dice:
([*Ap*] ¡mi corazón cubre un hielo!)
«Cuando haya en Castilla rey
que pueda mandarlo». ([*Ap*] ¡Hoy muero!) 2710

Rey ¿Eso habéis firmado vos?

Mendo Yo…, señor…, por si…, al respeto…,
cuando… a ti…, de mi grandeza…,
yo… no…, en vos…

Rey ¡Viven los cielos
que el no saber lo que habláis, 2715
de temor u de respeto,

---

para matar los perros, gatos, ratones u otros animales semejantes" (*Aut.*, *s. v. zarazas*)] para matarlos» (*Aut.*).

2704 *Proseguid. ¡Válgame el cielo!*: marca de autor de Moreto, quien usa la fórmula «Proseguid. ¡Válgame…» también en *Amor y obligación*, v. 1882; *TEXORO* solo registra otro caso, en *Las tres coronaciones del emperador Carlos V*, de Antonio Enríquez Gómez.

2716 *de temor u de respeto*: estilema de Moreto, que con diferente disposición reaparece en *El lego del Carmen, San Franco de Sena*, v. 93 («De respeto y de temor»). *TEXORO* registra, además de las piezas moretianas, los siguientes casos

el estar fuera de vos
os vale ahora no menos
que…!, mas vuestra turbación
es indicio manifiesto 2720
del temor de mi castigo
o el pesar de vuestro yerro.

MENDO ([*Ap*] ¿Qué es esto que por mí pasa?
¿Yo sin valor, sin aliento?
¡Vive Dios!)

REY Cumplid al punto 2725
lo que firmasteis.

MENDO Advierto
a vuestra alteza que yo
con condición…

REY Ya lo entiendo.
Yo le haré todo el honor
con que a vuestros privilegios 2730
pueda igualarse.

MENDO Esa honra
no es igual a la que tengo.

REY Pues ¿vos por quién la tenéis?

MENDO Por merced de tus abuelos.

REY Pues ¿no puede serlo mía? 2735

MENDO Al que su sangre vertiendo
te dé reinos o provincias.

---

según las posibles combinaciones: 1 de «de temor u de respeto»; 3 de «de temor y de respeto»; 0 de «de temor o de respeto»; 0 de «de respeto u de temor»; 1 de «de respeto y de temor»; 1 de «de respeto o de temor».

2734-2737 *merced… provincias*: se oponen en este pasaje la antigua idea, defendida por Mendo, de que la nobleza debe haber sido adquirida en la guerra (en concreto, contra los herejes de otros territorios, aunque normalmente se alude a los musulmanes en la denominada Reconquista) y la noción, sostenida por el rey, de que el soberano tiene la potestad de distribuir nuevos títulos conforme a otro tipo de méritos, los cuales se equiparan a los remotos blasones.

Rey ¿Hay más importante reino
para mí que mi salud?

Mendo No, señor.

Rey Esa le debo, 2740
luego es digno desta honra.

Mendo Pero replicaros puedo…

Rey Traed, Fernando, a vuestra hija.

Fernando Yáñez Ya, señor, a obedeceros
con la reina mi señora 2745
viene.

Mendo ([*Ap*] ¡De coraje muero!)

Salen la reina, Elvira y Casilda

Reina Aunque en vos la intercesión,
rey y señor…

Rey Ya yo entiendo
lo que me queréis mandar
y advertid si os obedezco: 2750
Mendo, dad la mano a Elvira.

Mendo Señor…

Rey El obedecerlo
solo os queda por respuesta.

Mendo Pues yo mi vida y mi cuello
os rindo, pero el casarme… 2755

Rey ¿Qué decís?

Mendo Que yo no puedo
faltarme a mí.

Rey ¿Eso afirmáis?

Mendo Esto es cumplir lo que debo.

2758 *Esto es cumplir lo que debo*: construcción típicamente moretiana, que reaparece en *La misma conciencia acusa*, v. 2408 («es cumplir con lo que debo»).

REY Pues al punto…

FERNANDO YÁÑEZ Gran señor,
que miréis por mi honra os ruego. 2760

REY Eso intento y, por que ahora
cumpla su palabra Mendo,
quiero yo darle el honor
que aquí por vos le prometo.
Don Mendo Alfonso.

MENDO Señor. 2765

REY Venid, que, si el casamiento
no es igual, yo he de igualarle
con lo que daros pretendo
y esperad todos a ser
testigos ya de su premio. 2770

MENDO ([*Ap*] Si el rey pretende obligarme
con honrarme, es vano intento
porque toda su corona
no bastará a mi desprecio.)

REY Id delante.

MENDO ([*Ap*] Poco importa 2775
si yo este honor me merezco.)

Vanse Mendo y el rey

FERNANDO YÁÑEZ ¿Qué intenta el rey?

ELVIRA No lo alcanzo.

TEXORO registra solo otros dos casos de la fórmula «es cumplir» + «lo que debo», en *Del monte sale quien el monte quema*, de Lope de Vega, y en *El jardín de Falerina*, de Rojas Zorrilla, Antonio Coello y Calderón.

2768-2770 *daros pretendo… premio*: nótese cómo Moreto juega con el hablar equívoco por parte del rey; el resto de personajes no comprende el verdadero significado de sus palabras, lo que permite un desenlace sorprendente; *daros pretendo* es una locución utilizada por Moreto también en su entremés *La reliquia*, v. 74, que *TEXORO* tan solo registra en otros tres casos.

Reina — Dudaislo con poco acuerdo.
Él se halla tan bien servido
de vos que quiere que estremos 2780
de honores os engrandezcan
y el que ahora os hace pienso
que ha de obscurecer a cuantos
cuenta, antiguos y modernos,
de monarca liberal 2785
el archivo de los tiempos
porque, si a don Mendo Alfonso
pretende hacer hijo vuestro,
el favor que en él se emplea
es hacérosle a vos mesmo. 2790

Fernando Yáñez — De nuevo me hacéis, señora.

Elvira — Ser, vida y honor os debo.

Sale el rey

Rey — Ya está dispuesto.

Fernando Yáñez — Señor.

Rey — Aunque tan docto y tan diestro
en la medicina sois, 2795
no alcanzáis la del gobierno
como yo y, para que quede
sano del todo y con premio
vuestra fe y don Mendo Alfonso,
mirad la honra que os he hecho. 2800
Yo mismo en su nombre ahora
con su poder —que ya tengo—
doy la mano a vuestra hija.

2795-2796 *medicina… gobierno*: el rey deja claro que durante el transcurso del drama ha resuelto las dudas que lo atormentaban en la apertura de la pieza (vv. 26-46), completando un proceso de aprendizaje que lo hace superior a cualquier súbdito en materia de gobierno, por muy *docto* y *diestro* que sea (como Fernando Yáñez), pues es la persona predestinada para ello.

Esta es la mano de Mendo,
Elvira.

ELVIRA Señor, ¿tal honra? 2805

FERNANDO YÁÑEZ Gran señor, ¿honor tan nuevo
a mi humildad?

REY Sí, Fernando,
y, pues así os honro y premio,
vos con esto quedáis bien
y yo quedo bien con esto. 2810

Descúbrese don Mendo degollado

ELVIRA ¡Válgame el cielo! ¿Qué miro?

FERNANDO YÁÑEZ ¡De vuestra justicia tiemblo!

REY Esta sangría faltaba
para quedar bien el cuerpo
que inficionaba esta sangre 2815
en las venas de mis reinos.
Ya tiene honra vuestra hija,

2804 *Esta es la mano de Mendo*: adviértase la acotación implícita, pues el rey, que actúa por poderes, da su mano a Elvira en nombre de Mendo.

2810 *quedo bien con*: fórmula que Moreto también emplea en *Lo que puede la aprehensión*, v. 1962; *TEXORO* recoge solo otros 8 casos.

acot 2810 *degollado*: no era infrecuente que los dramaturgos del Siglo de Oro presentaran personajes degollados sobre las tablas. Indica Ruano de la Haza, 2000, p. 315: «Las cabezas degolladas, parlantes o no, se mostraban manchadas de sangre. Ésta se nombra muy a menudo en las acotaciones de comedias y, en la mayoría de los casos, parece provenir de animales», nombrando los ejemplos de *Judas Macabeo*, de Calderón; *El cerco de Santa Fe*, *La campana de Aragón* y *El postrer godo de España*, de Lope de Vega; *La belígera española*, de Ricardo del Turia, o *La hija de Jepté*, de Mira de Amescua (Ruano de la Haza, 2000, p. 313).

2814 *para quedar bien*: construcción utilizada por Moreto en *Trampa adelante*, v. 1618; *TEXORO* ofrece solo 11 casos más.

2816-2817 *reinos… hija*: el rey, por tanto, resuelve el conflicto colectivo causado por la soberbia de los nobles y también el problema en el ámbito privado provocado por la deshonra de Elvira.

yo darla estado prometo.
Y, si esta historia os agrada,…

Cangrejo Eso diga el mosquetero, 2820
y aquí tiene fin dichoso
El rey Enrique el Enfermo.

2819 *Y, si esta historia os agrada*: estilema exclusivo de Moreto, pues el verso completo se encuentra exactamente igual en *La fuerza de la ley*, v. 2920 y en ninguna otra comedia, según *TEXORO*. Usos similares en la dramaturgia moretiana se encuentran en *De fuera vendrá*, v. 3040 («fin dichoso, si os agrada») y en *El defensor de su agravio*, v. 3048 («si os agrada aqueste caso»).

2821 *y aquí tiene fin dichoso*: el mismo verso completo incluye Moreto en la dudosa *Dejar un reino por otro*, v. 2703, del cual *TEXORO* registra otros 6 casos. El segmento abreviado «aquí tiene fin dichoso» reaparece, asimismo, en las moretianas *Antíoco y Seleuco*, v. 2622, *El parecido*, vv. 3331-3332 y *El príncipe prodigioso*, v. 2915; *TEXORO* registra 9 casos ajenos a Moreto.

2822 *El rey Enrique el Enfermo*: broche de la comedia a cargo de Agustín Moreto. El carácter trágico de este final sorprendió a Kennedy, 1935, p. 314, por la poca inclinación del dramaturgo a los finales lastimosos en sus obras seculares.

Lista de variantes

Abreviaturas de los testimonios:

JG *El Rey Enrique / el Enfermo / de seis ingenios*, Zaragoza, J. P. G. Y, 1689. 46 hs. numeradas. En f. 44r, el amanuense, Juan García, copia el título de la comedia («*La Gran comedia de el Rey Don enrique / el enfermo*»), su *dramatis personae* y los ingenios que participaron en ella («Don Juan de Zabaleta / Don Antonio Martínez / Don Pedro Rosete Niño / Don Sabastián de Villaviciosa / Don Jerónimo Cáncer / Don Agustín Moreto»), finalizando con el lugar y fecha en que concluyó el traslado: «Lo escribió J. P. G. Y. en Zaragoza a 4 de abril / año 1689 / [rúbrica]». Ejemplar cotejado: Mss/15543 de la BNE.

M_1 *Del Rey Dn Enrique / Terzero / Comedia famosa*. 71 hs. numeradas. Manuscrito copiado por un amanuense. Ejemplar cotejado: Mss/17219 de la BNE.

M_2 *Comedia famossa del Rey / enRique el enfermo*. 66 hs. numeradas. Se señala que «Es de Bartholome / de beato». Una mano posterior añade en el margen superior «de seis ingenios». Manuscrito copiado por al menos dos amanuenses: el primero copió los ff. 2r-24r, 29r-31r, 49v-66r; el segundo, los ff. 24r-28v, 31v-49v. Ejemplar cotejado: Mss/17336 de la BNE.

S_1 COMEDIA FAMOSA. / EL REY D. ENRIQUE / EL TERCERO, / LLAMADO EL ENFERMO. / *DE DON JOSEPH CAñIZARES*., Salamanca, Imprenta de la Santa Cruz, s.a. 32 pp. numeradas. Encabezado por «Num. 124». Ejemplar cotejado: U/9344 de la BNE. Ejemplares consultados: Tea 1-142-14,b1 de la BHM, Tea 1-142-14,b2 de la BHM, CGP-008-6 de la Universidad de Oviedo, 118 de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, y 41-V-34(4) de la RAE.

S_2 COMEDIA NUEVA. / EL REY ENRIQUE / EL ENFERMO. / *DE UN INGENIO*., Valencia, Imprenta de la Viuda de Joseph de Orga, 1768. 32 pp. numeradas. Encabezado por «N.125». Ejemplar cotejado: Tea 1-142-14-a1 de la BHM. Ejemplares consultados: Tea 1-142-14-a2 de la BHM, y A-2398 de la Biblioteca Regional de Madrid. Los dos ejemplares de la BHM consultados contienen abundantes intervenciones manuscritas coincidentes, por lo que pudieron ser utilizados en una misma puesta en escena.

S_3 COMEDIA FAMOSA. / EL REY ENRIQUE / EL ENFERMO. / *DE UN INGENIO*., Valencia, Imprenta de la Viuda de Joseph de Orga, 1768. 32 pp. numeradas. Encabezado por «N.125». Ejemplar cotejado: T/6217 de la BNE. Ejemplares consultados: 41-V-61(7) de la RAE, y C 18776-7 de la BHM. Es una copia a plana y renglón de *S_2*, en que se desarrollan grupos cultos como *-ct-* y se sustituye sistemáticamente *ſ* por *s*, *ſſ* por *s*; por tanto, la fecha verdadera apunta a ser posterior a 1768, año presente al final del impreso.

Título

JG El Rey Enrique / el Enfermo / [rúbrica] / de seis ingenios =

M_1 Del Rey D.ⁿ Enrrique / ~ Tercero ~ / ~ Comedia famosa ~

M_2 Comedia famosa del Rey / ~ enRique el enfermo ~

S_1 COMEDIA FAMOSA. / EL REY D. ENRIQUE / EL TERCERO, / LLAMADO EL ENFERMO. / *DE DON JOSEPH CAñIZARES*.

S_2 COMEDIA NUEVA. / EL REY ENRIQUE / EL ENFERMO. / *DE UN INGENIO*.

S_3 COMEDIA FAMOSA. / EL REY ENRIQUE / EL ENFERMO. / *DE UN INGENIO*.

Lista de personajes

JG

Personas

El rey don Enrique
La reina
Don Mendo Alfonso Coronel
Elvira dama
Cangrejo gracioso
Casilda criada
Álvar Núñez
Garci Téllez
Gutierre
Alonso Sánchez segunda barba
Fernando Yáñez barba
Un portero
Criados
Labradores
Músicos
Rodrigo

M₁

Personas que hablan en ella

El rey Dⁿ Enrique	Dⁿ Mendo Coronel
La reina	Rodrigo su criado
Alonso Sánchez	Cangrejo gracioso
Fernando Yáñez barba	Gutiérrez, rico, h,ᵉ
Elvira, su hija	Álvar Núzᶻ; rico, h,ᵉ
Casilda su criada	Garcitéllez, rico, h,ᵉ

=Músicos=

M₂

Comedia famosa del rey / Enrrique elenfermo

El rey Dⁿ Enrique	D Mendo Coronel
La reina	Rodrigo su criado
Alonso Sánchez	Cangrejo gracioso
Fernando Yáñez barba	Gutiérrez ricohombe
Elvira su hijo	Álvar Núñez ricohombʳᵉ
Casilda su criada	Harci Téllez ricohombre

Músicos

S_1

PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA.

El rey Don Enrique.	Casilda, su criada.	Gutiérrez.
La reina.	Un guarda.	Garci-Téllez.
Alonso Sánchez.	Don Mendo, Coronel.	Álvar Núñez.
Fernando Yáñez.	Rodrigo, su criado.	Músicos.
Elvira, su hija.	Cangrejo, gracioso.	Criados.

JORNADA PRIMERA.

S_2

HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES.

El rey Enrique Tercero.	La reina.	Cangrejo, gracioso.
Don Mendo Alfonso, galán.	Elvira, dama.	Rodrigo, criado.
Don Garci Téllez, galán.	Casilda, criada.	Damas.
Don Gutierre, galán.	Fernando Yáñez, barba.	Música.
Álvar Núñez, galán.	Alonso Sánchez, barba.	Acompañamiento.

JORNADA PRIMERA.

S_3

HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES.

El rey Enrique Tercero.	La reina.	Cangrejo, gracioso.
Don Mendo Alfonso, galán.	Elvira, dama.	Rodrigo, criado.
Don Garci Téllez, galán.	Casilda, criada.	Damas.
Don Gutierre, galán.	Fernando Yáñez, barba.	Música.
Álvar Núñez, galán.	Alonso Sánchez, barba.	Acompañamiento.

JORNADA PRIMERA.

Jornada primera

0 *acot* Dentro] Dicen dentro los dos primeros versos, y salen la reina, como de campo, por una parte y el rey por otra, trairá puesto un gabán. Dentro *M_1 M_2*; Dentro la reina *S_1*; Dicen dentro los dos primeros versos, y salen la reina de color y el rey con gabán, cada uno por su parte *S_2 S_3*

2 *acot* Dentro] Dentro el rey *S_1*; *om S_2 S_3*

4 *acot* Salen por una puerta el rey y por otra la reina] Salen *M_1*; *om S_1*; Salen *S_2 S_3*

11 andando] estando *M_1 M_2 S_1 S_2 S_3*

14 son achaque] es achaque *M_1 M_2*; son achaques *S_2 S_3*

22 admiro] estimo *M_1 M_2 S_1 S_2 S_3*

24 designio] disinio *M_1*

29 grande peso] grandes pesos M_2
31 a mil] en mil M_1 S_1
32 oficio] juicio M_2
33 mis] los M_2
36 Ay, dueño] y dueño M_1 M_2
37 cómo] lo que M_2
42 es] en M_2
44 tiene] tienen M_1 M_2 S_2 S_3
46 picos] filos S_2 S_3
47 propias] proprias M_2 S_1
penas] peñas M_1
51 ellas] ellos M_1 M_2 S_1
52 comunicando] comunicados M_2
53 tiene] tienen M_1 M_2 S_1
64 son los padres más amigos] *om* M_2
66 patrimonio o tan] patrimonio tan M_1 S_1 S_2 S_3
68 referirlo] refirlo M_2
acot Ap] *om* M_2 S_2 S_3
72 Alonso] Alfonso M_2
Abiño] Abino S_2 S_3
76 raro y singular servicio] Ap *acotación añadida a continuación en* S_1
84 sus] tus S_2 S_3
90 limpio] fino M_1 M_2 S_1
91 lo] la M_1 M_2 S_2 S_3
97 eres discreto, tú busca] eres tan discreto, busca M_1 M_2 S_1
100 aquese] aqueste M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
109 espejos] espejo M_1 M_2 S_1
117 vasallos] ~~ministros~~ *añade a mano* vasallos S_2; ministros S_3
118 ministros] ~~vasallos~~ *añade a mano* ministros S_2; vasallos S_3
122 de excesivo] y excesivos M_1 M_2; de excesivos S_2 S_3
123 gasto] gastos M_1 M_2 S_2 S_3
128 festivos] festivo M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
129 aparatos] aparato M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
esto] aquesto *JG*; eso M_2
131 lo que la reina me dice] *om* M_2
acot Sale Alonso Sánchez] Sale Alfonso Sánchez M_2; Sale Alonso Sánchez, viejo S_1; Sale Alonso Sánchez, barba S_2 S_3
132 aflijo] animo M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
en vano me aflijo] Ap *acotación añadida a continuación en* S_1
133 queréis] quieres S_2 S_3
140 Decildo] Decidlo M_1 S_1 S_2 S_3; Decillo M_2
142 qué respondió] qué os respondió M_1 M_2 S_2 S_3

143 volvió] me volvió *M_1 M_2 S_1*
144 Qué buen siglo] Ap *acotación añadida a continuación en M_1 S_1*; Quítase el rey el gabán que trae puesto *acotación añadida a continuación en S_1*
145 Empeñad ese gabán] Dásele *acotación añadida a continuación en S_2 S_3*
146 Oh] Qué *M_2*
147 que cenemos yo y la reina] Dáselo *acotación añadida a continuación en M_1 M_2*; Dásele *acotación añadida a continuación en S_1*
149 Vended] Vender *M_2*
aquesta] aquesa *JG*
153 aquesa] aquesta *S_2 S_3*
154 bien que] aunque *M_2*
162 mismos] mesmos *M_2*
164 afligidos] ofendidos *M_1 M_2 S_1 S_2 S_3*
165 sus] las *S_2 S_3*
168 indicios] indicio *M_1 M_2 S_1 S_2 S_3*
170 habrá en esa joya fino] tendrá ese apoyo de fino *S_1*; obra en vuestro afecto fino *S_2 encuadra el verso impreso y añade a mano* tendrá esa joya de fino; obra en vuestro afecto fino *S_3*
174 *acot* Vase] *om M_2*
180 entran] entraron *S_2 S_3*
184 aquí] y en mí *M_1*; y ya *M_2*; en mí *S_1 S_2 S_3*
185 Ya, cielos, ya] Mas ya, cielos *M_1 M_2*; Ya, cielos, que *S_1*; Ay, cielos *S_2 S_3*
Para, para] Para aquí, para *S_2 S_3*
188 *acot* Salen de camino Elvira, Casilda y Fernando Yáñez] Salen Fernando Yáñez, Elvira y Casilda, como de camino *M_1 M_2*; Sale Fernando Yáñez, Elvira y Casilda, como de camino *S_1*; Salen Fernando Yáñez, Elvira y Casilda, todos de camino *S_2 S_3*
200 diviso] he visto *M_2*
201 forasteros] forastera *M_2*
202 hado] cielo *M_1 M_2 S_1*
204 a mis] ~~a los~~ *corrige* a mis *JG*
206 que] y *S_2 S_3*
210 no son lo mismo] no es uno mismo *S_1 S_2 S_3*
213 Sabéis si en Burgos está] Llega *acotación añadida a continuación en S_2 S_3*
217 Ya] Yo *S_2 S_3*
Ya juzgo al viejo discreto] Ap *acotación añadida a continuación en M_1 M_2 S_1 S_2 S_3*
218 y] hoy *M_2*
224 es el rey] el rey es *M_1 M_2 S_1 S_2 S_3*

233 Y cuáles] ~~Iguales~~ *añade a mano* Y cuáles S_2; Iguales S_3
234 A lástima mueve] Ap *acotación añadida a continuación en* M_1 M_2 S_1
235 Ver] Ved M_1
236 esté] está M_1 M_2
237 admira] admiro M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
239 es] fue M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
248 y el] es M_2
250 aqueso] aquesto M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
255 padecer] parecer M_2
259 por] rara M_1; para M_2; propia S_2 S_3
261 curar] sanar S_2 S_3
264 sanar] curar S_2 S_3
265 escuras] ascuras M_2; obscuras S_1 S_2 S_3
271 es el que] es él el que S_1
272 sino el de] sino de M_2
274 a veces] mil veces M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
287 desestiman] desatinan M_2
289 deben estimar] deben de estimar M_2
290 aquí lo arguyo] aquí arguyo S_2 S_3
293 Hombre de buena razón] Ap *acotación añadida a continuación en* M_1 S_1 S_2 S_3
294 viejo y ya] viejo, que M_2; viejo; ya S_2 S_3
295 de ver la carta que trae] ver la carta que me trae M_1 M_2 S_1
acot Sale la reina, don Mendo y Rodrigo, y criados] Salen la reina, don Mendo Alfonso y Rodrigo M_1 M_2; Sale la reina, don Mendo y Rodrigo S_1; Salen la reina, don Mendo y Rodrigo S_2 S_3
303 tengo el alma. ¡Este es el rey!] Hacen que se van M_1 M_2; Hace que se va *acotación añadida a continuación en* S_1 S_2 S_3
304 Oís] Oíd S_1
308 *acot* Ap] *om* M_2
311 *acot* Ap] *om* M_2 S_1
313 *acot* Dale la carta] Arrodíllase y dale al rey M_1; De rodillas, y da la carta al rey S_1; *om* S_2 S_3
314-315 Mendo. Rodrigo, el alma / tengo dudosa. Rodrigo. ¿De qué?] Mendo. El alma tengo turbada, / Rodrigo. Rodrigo. ¿De qué, señor? S_1 S_2 S_3
317 señor, o hay] señor, hay M_2
320 miro] miras M_1 S_1 S_2 S_3; miráis M_2
321 costaste] costastes M_1 M_2
324 presente de] presente, y de M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
326 Escuchad, que esta es la carta] Lee *acotación añadida a continuación en* M_1 M_2 S_2 S_3

prosa enviarle] inviarle M_1
como estipendio] con estipendio M_1 S_1; con estipiendo M_2
en Dios que estará] en Dios estará S_2 S_3
Él le dé a vuestra majestad la salud y prosperidades] Él le dé la salud y prosperidades M_1 S_2 S_3; y le dé la salud M_2; Él le dé la salud y prosperidad S_1
real mano] la mano de real M_2; mano S_2 S_3
329 tal] ~~tan~~ *corrige* tal *JG*
331 señora] señor S_1
337 estudié] estuve S_2 S_3
340 la montaña] las montañas M_2
346 hija, la mano] Arrodíllase a [los] pies de la reina *acotación añadida a continuación en* M_1; Arrodíllase a los pies del rey *acotación añadida a continuación en* S_1
346 Su] Tu M_2
347 pongo] postro S_2 S_3
acot Sale Cangrejo, con alpargatas y sotana de camino y capa negra] Sale Cangrejo de gorrón con alpargatas y capa al hombro. Al paño M_1; Sale Cangrejo. Al paño M_2; Al paño Cangrejo S_1; Besa la mano a los reyes, y sale Cangrejo, de camino con alpargates, vestido de gorrón, con la capa al hombro S_2 S_3
349 a un hombre] al hombre M_1 M_2 S_1
350 librado] labrado M_2; fiado S_2 S_3
351 dotor] doctor M_1 S_1
354 Acá estamos todos] Sale M_1 M_2; Sale de gorrón, con alpargatas y capa al hombro *acotación añadida a continuación en* S_1; Llega *acotación añadida a continuación en* S_2 S_3
362 platicante] practicante S_1 S_2 S_3
363 aun] con M_2
367 Y] Ya M_2
ahora] agora M_1
podremos] podemos M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
368 *acot* Vase] *om* M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
369 ordenáis] mandáis M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
acot Andando] *om* S_2 S_3
371 de mi cámara tenéis] Vanse *acotación añadida a continuación en* S_2 S_3
375 uso nuevo] cosa nueva S_1; eso nuevo S_2 S_3
376 el no estimar] el estimar M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
377 una gorra] de gorra S_1; ~~una~~ gorra *añade a mano* me de S_2
380 *acot* Vase] *om* M_2
388 lo que] con que S_2 S_3

392 *acot* Salen Álvar Núñez, Garci Téllez y Gutierre, caballeros] Salen Gutiérrez, Garci Téllez y Álvar Núñez *M1 M2 S1*; Vanse. Salen Gutierre, Garci Téllez y Álvar Núñez *S2 S3*

393-394 Gutierre. Al rey / acompañará. Mendo. Allí hablan] Gutierre. Hoy al rey / acompañará. Mendo. Allí hablan *M1*; Gutierre. Hoy al rey / acompañaban. Mendo. Allí hablan *M2*; Gutierre. Álvar Núñez, / al rey sin duda acompaña *S1 S2 S3*

396 servicial] puntüal *S1*
de tan servicial] Salen don Mendo y Rodrigo *acotación añadida a continuación en S2 S3*

398 de tus altiveces tratan] Llegando a ellos *acotación añadida a continuación en S1*

400-402 *loc* Garci Téllez] Álvar Núñez *S2 S3*

401 a] ya *M1 M2*
mesas] ~~mesas~~ *corrige* fiesta *JG*
acot Andan por el tablado] *om S1 S2 S3*

402 *acot* Descúbrese una mesa con mucha plata y qué comer, y criados que la sirven, y cantan los músicos] Descúbrese una mesa muy adornada a la cual se sientan los cuatro, sirven las viandas y los músicos cantarán dentro *M1*; Una mesa donde cenen, cantarán músicos *M2*; Entran por una puerta y salen por otra, descubriéndose una mesa muy adornada, a la cual se sientan los cuatro, sirven las viandas, y los músicos cantarán dentro *S1*; Descúbrese una mesa adornada y siéntanse los cuatro, y los criados sirven las viandas, y salen los músicos y cantan *S2 S3*

403-406 Y, pues ya estamos en ellas, / sentémonos y la salva / hagan apacibles voces / de las fuentes ayudadas] *om S1*

406 de las fuentes ayudadas] Cantan los músicos, y sale el rey al paño *acotación añadida a continuación en S2 S3*

409 a ellos] de ella *M2*

410 hasta la] hasta a la *S1*
manda] ¿cansa? *M2*
acot Sale el rey al paño] El rey al paño *M1 M2*; Al paño el rey *S1*; *om S2 S3*

418 al hombre] el hambre *S2 S3*

419 queréis] querís *M1*; quieres *S2 S3*

423 *acot* Dale una presa a Cangrejo Mendo] Dale una presa *M1 M2 S1*; Dale una pierna *S2 S3*

425 engendra] engendro *M2*

426 masca] mazca *M1 S1*

430 tiene es nada] tiene nada *M2*

432 tiene es nada] tiene nada *M2*

435 ellos] esllos *M2*

437 aquesa] aquesta *M_1 M_2 S_2 S_3*
440 que] pues *M_1* S_2 *S_3*
De aquí a Cangrejo me importa] Ap *acotación añadida a continuación en M_1 S_1 S_2 S_3*
447 Ahora] Agora *M_1*
que el oído] que no el oído *S_2 S_3*
454 *acot* Vase] *om M_1 M_2*
459 verifica] justifica *M_2*
465 *loc* Gutierre] Garci Téllez *M_1 M_2 S_1*; Álvar Núñez *S_2 S_3*
467 empeña] vende *M_1 M_2 S_1*
470 si con su caudal se iguala] Dentro voces y ruido *acotación añadida a continuación en S_2 S_3*
471-474 Música. Todos juntos. Dentro. ¡Fuego, fuego! / Mendo. ¿Qué es aquesto? Dentro ¡Que se abrasa / toda la quinta! ¡Socorro! / Garci Téllez. ¡Vamos presto! Dentro. ¡Agua, agua!] Músicos. Todos juntos. Dentro. ¡Fuego, fuego! / Otros. ¡Fuego, fuego! Rodrigo. ¡Que se abrasa / toda la quinta! Dentro otros. ¡Socorro! / Gutierre. ¡Vamos apriesa! Dentro. ¡Agua, agua! *M_1*; Música. Todos juntos. Dentro. ¡Fuego, fuego! / Dentro. ¡Fuego, fuego! Rodrigo. ¡Que se abrasa / toda la quinta! Dentro. ¡Socorro! / Gutierre. ¡Vamos apriesa! Dentro. ¡Agua, agua! *M_2*; Voces dentro. Fuego. Otros. Fuego. Dentro Rodrigo. Que se abrasa / toda la quinta. Dentro voces. Socorro, / que me abraso. Gutierre. Vamos. Voces dentro. ¡Agua, agua! *S_1*; Unos. Fuego. Otros. Fuego. Otros. Piedad, cielos. / Rodrigo. Toda la quinta se abrasa. / Gutierre. Acudamos al remedio. / Voces. ¡Fuego, fuego! Otros. ¡Agua, agua! *S_2 S_3*
474 Garci Téllez. ¡Vamos presto! Dentro. ¡Agua, agua!] Sale Rodrigo *acotación añadida a continuación en M_1 S_1*
476 la plata] esta plata *M_1 M_2*; esta plaza *S_1*
477 *loc* Gutierre] Álvar Núñez *S_2 S_3*
se turben] se estorben *S_2 S_3*
478 Acudamos por] Ayudemos a *S_2 S_3*
479 fuego] riesgo *M_2*
480 *acot* Vanse] *om M_1 M_2 S_1*
481 huelgo] güelgo *M_2*
482 su casa] sus casas *M_1 S_2 S_3*
acot Vase] Vanse, y quitan la mesa *M_1*; Vanse, y quita la mesa *M_2*; Vanse, y quitan las mesas *S_1*
486 enciende] envía *S_1*
ahora] agora *M_1 M_2*
estas] esas *M_1 M_2 S_1*

487-496 ¡Que estos hombres tenga yo…la justicia y la venganza] *om* M_1 M_2 S_1 S_2 S_3

496 *acot* Vase, y sale por un lado Mendo, y Rodrigo, y por otro Cangrejo] Vase M_1 M_2; Vase, y sale Cangrejo S_1; Vase. Sale Cangrejo S_2 S_3

497-508 Mendo aguardar me mandó…a palacio hemos venido] *Diferente orden en JG, que coloca primero vv. 505-508 y después vv. 497-504*

504 platicante] practicante S_1 S_2 S_3

con que mata un platicante] Salen don Mendo y Rodrigo *acotación añadida a continuación en* M_1 S_1; Sale don Mendo, Rodrigo *acotación añadida a continuación en* M_2; Pónese los guantes, y salen Mendo y Rodrigo *acotación añadida a continuación en* S_2 S_3

505 Aquel] Ya aquel M_1 M_2 S_1 S_2 S_3

506 de anoche] anoche M_1 M_2 S_1; de ~~anoche~~ *añade a mano* del todo S_2

apagado] aplacado M_2

507 y hoy, habiendo madrugado] y sin haberse acostado M_1 M_2 S_1; y hoy sin haberte acostado S_2 S_3

511 respeto] respecto M_1

514 pues] que M_2

516 nombre] nobre M_2

518 Granjealle] Granjeallo M_1; Granjearle M_2 S_2 S_3

520 afición. Tu] pasión y M_1 M_2

523 ofrezca] ofresca M_1

524 cura] ~~cosa~~ *añade a mano* cura S_2; cosa S_3

exquisita] esquisita M_1

527 o] u M_1 M_2 S_1

dotor] doctor S_3

531 aun los] aun en los M_2

mismos] mesmos S_1

que yo he] que he M_2

532 no se quejan de mis curas] *om* M_2

535 dotor] doctor S_1 S_3

536 abajo] de abajo M_2

540 ha de ser] será S_1

541 y] yo M_1 M_2 S_1

543 tus] las M_2

550 que] y S_2 S_3

552 *acot* Retíranse, y salen el rey y Fernando Yáñez] Retíranse a un lado. Salen el rey y Fernando S_1; Retíranse a un lado, y salen el rey y Fernando Yáñez M_1 S_2 S_3

554 haberos] habernos M_1 M_2

559 nobleza y cordura] nobleza, cordura M_1 M_2

563 hoy] y S_1
566 divertáis] divirtáis M_1 S_1 S_2 S_3
568 a cierta dudas] ciertas dudas M_2
574 crecieran] crecieron M_1 M_2 S_2 S_3
582 destemplado] místico templado M_2
583 místico, formado] que está mal templado M_2
589 apacentaba] apacentaban M_2
592 les quitaba] las quitaba S_1
594 concibiera] conociera M_2
597 estraños] extraños S_3
primores] ~~colores~~ *corrige* primores M_2
598 sus] sin M_2
599 salieron] saliesen M_1 M_2 S_2 S_3
604 aquí las] aquellas S_2 S_3
605 que] y S_2 S_3
606 exceden] que exceden S_2 S_3
609 quitallas] quitalles M_2; quitarles S_1 S_2 S_3
612 la] su M_2
613 y, así] ~~pues~~ *corrige otra mano* y, así *JG*; pues M_1 S_1; y pues M_2
617 Los consejos de Fernando] Ap *acotación añadida a continuación en* S_2 S_3
618 están] estará M_2
conformes conmigo están] Andando los dos *acotación añadida a continuación en* S_1
626 maravilla] maraville M_2
Su atención me maravilla] Ap *acotación añadida a continuación en* S_2 S_3
627-628 Hoy verán León y Castilla / quién es Enrique el Tercero] *om* M_2
628 *acot* Vanse el rey y Fernando] Éntranse los dos por la otra puerta M_1; Éntranse los dos M_2 S_1; Vanse S_2 S_3
631 Yo te curaré, señor] ~~Que me paguéis~~ *corrige* Yo te curaré, señor M_2
634 dotor de a pie] doctor de a pie M_1; doctor a pie S_1
639 Yo] No M_2
641 lo] le M_1 M_2; la S_1 S_2 S_3
ahora] agora M_1
645 la] le M_2
646 honralla] honrarla M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
647 hablalla] hablarla M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
648 sin estorbos al salir] *om* M_2
652 *loc* Mendo] Cangrejo M_2
el amor] mi amor S_2 S_3

acot Salen Elvira y Casilda, y quiere volverse] Salen doña Elvira y Casilda con mantos y, al ver a don Mendo, doña Elvira hace que se retira M_1; Salen doña Elvira, Casilda con mantos M_2; Salen doña Elvira y Casilda con mantos y, al ver a don Mendo, doña Elvira hace que se va S_1; Salen con mantos Casilda y Elvira y, al ver a don Mendo, se retira S_2 S_3

655 huyes] ~~haces~~ *añade a mano* huyes S_2; haces S_3

661 efeto] efecto M_1 M_2 S_2 S_3

663 Apartémonos los dos] A Cangrejo *acotación añadida a continuación a mano en* S_2

664 quiere] quiero *JG* S_1 S_2

hablalla] hablarla M_2 S_1 S_2 S_3

que quiero hablalla en secreto] Aparta a Casilda *acotación añadida a continuación a mano en* M_1

666 esa] esta M_2 S_1 S_2 S_3

668 no es baya, pero es morcilla] que no es baya, sino morcilla M_2

669 Yo] Sí, yo S_2 S_3

670 amor] enojo M_1 M_2 S_1 S_2 S_3

672 *acot* Vanse los tres] Éntranse los tres M_1; *om* M_2; Vanse S_2 S_3

674 volverme. Mirad] a mirar M_1 M_2

683 día que] día en que M_1 S_1 S_2 S_3

690 doy] dio M_1 M_2 S_1

692 consecuencia] consecuencias M_1 M_2 S_1 S_2 S_3

que] quien M_1 S_1

693 grandes] graves M_1 M_2 S_1 S_2 S_3

699-730 Mendo Alfonso Coronel…una humilde hidalga soy] *om* S_1

700 que son] quién soy M_1 M_2

703 los cuidados, las finezas] dignos de la recompensa S_2 S_3

706 impropia] en propia M_2

708 adore] admita M_1 M_2 S_2 S_3

714 brasa el vivo ardor] pavesa el ardor S_2 S_3

717 ahora] agora M_1 M_2

719 escondida] encendida S_2 S_3

722 sois] soy M_1 M_2

728 con tanto ilustre] en tanto ilustre M_1; con tan ilustre M_2; de ~~tan~~ ilustre *añade a mano* de muy ilustre S_2; de tan ilustre S_3

730 hidalga] esclava M_2

732 el cielo os hizo] os hace el cielo M_2

736 las montañas] los montes S_1 S_2 S_3

737-746 ni puede mi honrado padre…medir la esfera del sol] *om* S_2 S_3

737 ni] no M_1 M_2 S_1

739 herencia] hacienda S_1

741 adquirido] asquirido M_2

745 podrá] poder M_1 M_2; podré S_1
tan cortas alas] alas de cera S_1
747-750 Querer sujeto imposible / más parece obstinación / o tema de la porfía / que fineza del amor] *om* S_1 S_2 S_3
749 o tema] o temor M_1; u temor M_2
751-753 Vuestra mano —¡qué crüeles / estos desengaños son!— / no ha de ajustarse a la mía] *om* S_2 S_3
754-757 y, atendiendo a lo que sois, / no habéis de partir conmigo / el trono que os fabricó / tanta heredada grandeza] *om* S_1 S_2 S_3
758-762 ni con amorosa unión…corre peligro mi honor] *om* S_2 S_3
759 nupcial] nuncial M_1
764 esa] esta M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
765-768 esa queja por injusta / la lleve el viento veloz, / sepúltese en el silencio / ese licencioso ardor] *om* S_1
765 esa] esta M_1 M_2 S_2 S_3
768 ese] este M_1 M_2 S_2 S_3
784 es primero] primero es M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
785 buscarse] buscar S_1
789 en su] de la M_1; en la S_1 S_2 S_3
796 o] u M_2
799 halló] halla S_2 S_3
804 jurisdición] jurisdicción S_1 S_2 S_3
807 rigurosa] riguroso S_2 S_3
811 segura] sigura M_1
812 del] ~~del~~ *añade a mano* al S_2
814 mas ¿qué nuevo accidente habrá traído] Ruido *acotación añadida a continuación a mano en* S_2
816 Presuroso] Presurosos M_2
818 *acot* Salen los tres ricoshombres con una carta] Salen Álvar Núñez, Gutiérrez y Garci Téllez, con un pliego en la mano M_1 M_2 S_1; Salen Garci Téllez, Álvar Núñez y Gutierre, con un pliego S_2 S_3
819 trae] tray S_2 S_3
820 Hoy] Y M_1
822 este pliego] no sé este pliego M_2; no sé el pliego S_1
que ves] dirá S_2 S_3
823 le fio] lo fio S_2 S_3
le traía] lo traía S_2 S_3
825 le] lo M_2
atiendo] entiendo M_2 S_2 S_3
827 Ahora] Agora M_1 M_2
828 *acot* Pónele encima de la cabeza] Quítase el sombrero M_1 S_1 S_2 S_3 *Ubicado dos versos antes en* S_1 *Ubicado un verso antes en* S_2 S_3; *om* M_2

832 hace un papel] hace a un papel *M_1 M_2 S_1*; hace el papel *S_2 S_3*
solo] como *S_2 S_3*
el nombre] un nombre *M_2*
833 Pocas las letras] Pocas letras *M_2*
y] que *S_1*
refieren] refiere *M_2*
Pocas las letras son y esto refieren] Ábrele y lee *acotación añadida a continuación en M_1*; Abre y lee *acotación añadida a continuación en M_2 S_1*; Abre el papel y lee *acotación añadida a continuación en S_2 S_3*
834 real decreto] despacho mío *S_2 S_3*
dieren] dieron *M_2*
835 dilaciones] dilación *M_1 M_2*
836 Notables] Natables *M_1*
837 mismo] mesmo *S_1*
838 Deudos, amigos] Deudos y amigos *S_2 S_3*
840 hallamos] hallemos *S_1 S_2 S_3*
844 ahora] agora *M_1 M_2*
845 al] el *M_1 M_2*
848 hacia el cuarto del rey] Andan por el tablado *acotación añadida a continuación en M_1 S_1*; Entran y salen *acotación añadida a continuación en S_2 S_3*
853 pretenda] pretende *S_2 S_3*
854 efeto] efecto *M_1 M_2 S_2 S_3*
860 aguardando estamos] aquí nos hallamos *S_2 S_3*
863 *loc* Garci Téllez] Gutierre *S_2 S_3*
Decilde] Decidle *M_1 M_2 S_1 S_2 S_3*
865 el mundo] al mundo *M_1 M_2 S_1*
868 *acot* Descúbrese el rey en un trono, armado de punta en blanco y arrebozado con el gabán del principio] Descúbrese el rey sentado debajo de dosel con el gabán que sacó antes, y armado por debajo con un arnés muy lucido *M_1*; Descúbrese el rey debajo de dosel con el gabán que sacó antes, y armado por debajo con un arnés muy lucido *M_2*; Descúbrese el rey sentado debajo de dosel con el gabán que sacó antes, y armado por debajo con armas lucidas *S_1*; Descúbrese el rey sentado debajo de un dosel, armado y puesto el gabán *S_2 S_3*
869 Álvar Núñez. ¡Ya me turba! Gutierre. ¡Ya me enfrena!] Gutierre. ¡Ya me enfrena! Álvar Núñez. ¡Ya me turba! *M_1 M_2 S_1 S_2 S_3*
Ap *acotación añadida a continuación tras cada intervención en M_1*

870 Garci Téllez. ¡Qué imperioso! Mendo. ¡Qué severo!] Ap *acotación añadida a continuación tras cada intervención en M_1*
acot La reina al paño y, con ella, Fernando Yáñez] Asómase la reina a un lado del paño, y Fernando Yáñez M_1 M_2 S_1; Asómase la reina a un lado del tablado, y Fernando Yáñez S_2 S_3
877 ya que os tengo en mi presencia] *om* M_2
878 ahora] agora M_1
882 castellano] soberano M_2
886 regio] excelso M_2
889 Álvar Núñez. Yo también. Gutierre. Yo, a tres: a ti] Álvar Núñez. Yo también, señor. Gutierre. Yo M_1 M_2; Gutiérrez. Yo también. Álvar Núñez. Y yo a ti S_1; Álvar Núñez. Yo también, señor. Gutierre. Y yo S_2 S_3
890-891 *loc* Gutierre] Álvar Núñez S_1
891 Yo] Pues yo M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
892 menos edad tengo] en edad no os excedo M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
901 pródigo o necesitado] pródigo necesitado S_2 S_3
910 ascendientes] accendientes M_1
914 futuros tiempos] futuros del tiempos M_2
916 faltado ayer el sustento] Levántase como enojado *acotación añadida a continuación en M_1 S_1*; Levántase enojado *acotación añadida a continuación en M_2*
924 firméis] forméis S_1
926 con que] en que S_1
928 y] de S_2 S_3
929 la] mi S_2 S_3
933 cobrallos] cobrarlos M_2 S_2 S_3
938 *acot* Deja caer la capa y se descubre armado, empuñando la espada] Deja caer el gabán, y aparece armado con el arnés lucido y un bastoncillo dorado en la mano izquierda, y empuñará la espada, y ellos se ponen de rodillas turbados M_1; Deja caer el gabán, y aparece armado con arnés lucido y bastoncillo dorado en la mano izquierda, y empuñada la espada, y ellos se ponen de rodillas turbados M_2; Deja caer el gabán, y queda armado con un bastoncillo en la mano izquierda, empuñada la espada, y ellos se ponen de rodillas turbados *Ubicado un verso antes en S_1*; Deja caer el gabán y aparece armado con un arnés lucido y cetro, y empuña la espada, y ellos se ponen de rodillas S_2 S_3; Se arrodillan *acotación añadida a mano en S_2*
942 Mendo. Enrique] Rey. Enrique S_1 S_2 S_3
Sale la reina y se pone de rodillas a los pies del rey *acotación añadida a continuación en S_1*; Sale *acotación añadida a continuación en S_2 S_3*

943 estorbarle] estorballe *M_1 S_1*
944 *acot* Tiembla como con cuartana] Empiécese a enerizar como que le da el frío de la cuartana *M_1*; Le da el frío de la cuartana *M_2*; Empieza a temblar como que le da frío de la cuartana *S_1 Ubicado tras el v. 947 en S_1*; Erízase como que tiene cuartana *Ubicado tras el v. 946 en S_2 S_3*
945 Oh, pensión terrible] terrible pensión *S_1*
946 le] lo *M_1 M_2 S_1*
950 formar las palabras puedo] Pónele el doctor el gabán al rey *acotación añadida a continuación en M_1*; Pónele el gabán al rey el dotor *acotación añadida tras v. 956 en M_2*; Pónele el gabán al rey *acotación añadida a continuación en S_1*
951 Parece que ya repite] Pónele el gabán *acotación añadida a continuación en S_2 S_3*
953 con la cuartana me siento] Tiembla *acotación añadida a continuación en M_1 S_1*
956 efectos] efecto *M_2 S_3*
957 Dentro. ¡Viva el rey!] Dentro voces. ¡Viva el rey! *S_1 S_3*
959 Acompañad a la reina] A ellos *acotación añadida a continuación en M_1 M_2 S_1*
962 del rey Enrique el enfermo] Éntrase el rey, y Fernando Yáñez, por una parte; la reina, con los ricoshombres que la acompañan, por otra *acotación añadida a continuación en M_1*; Éntrese el rey, y Fernando Yáñez, por una parte; y la reina, con los ricoshombres que la acompañan, por otra, y se da fin a la primera jornada *acotación añadida a continuación en M_2*; Éntranse el rey y Fernando Yáñez, por una parte; la reina, con los ricoshombres que la acompañan, por otra *acotación añadida a continuación en S_1*

Jornada segunda

962 *acot* Salen Cangrejo y Casilda con luces] Salen Cangrejo y Casilda *M_1 M_2 S_3*; Sale Cangrejo, y Casilda con luces *S_1*; Con recado de escribir ~~y luces~~ *acotación añadida a mano en S_2*
963 Casildí] Casilda *S_2 S_3*
967-982 después que a Burgos llegamos…amante por Salamanca] *om S_1*
970 que tus] que a tus *S_2 S_3*; *añade a mano S_2* que no atiendes mis reclamos
971 pájaro] pájaros *S_2 S_3*
973 ni] no *M_2*
ramo] rama *S_2 S_3*

978 me] le S_2 S_3
980 sea] seas M_1 M_2
982 amante] estable M_1 M_2
983 y, aunque] aunque S_1
falle] falte M_1; falta M_2; ~~falte~~ *corrige a mano* falle S_2
984 hechas] esas S_1
986 de] del S_2 S_3
989 muy hombre] bizarro M_1 M_2 S_1
990 Pues lo dices, sí será] Pues tú lo dices, será M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
991 Qué estremos] Qué es tratemos M_1 M_2; Qué extremos S_1 S_2 S_3
993 meta] mate M_2
996 exceso] extremo M_2
999 murmuremos] mormuremos M_1 M_2 S_2
según] *om* M_2
1001 soy] fui M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
1005 es dama, la sopló] esas damas sopló S_1 S_3; esas ~~damas~~ ~~sopló~~ *añade a mano* de esas engañó S_2
1011 del] el M_2
1014 envía] valía S_1
1015 rindió] rendió M_1
1019 Viendo] Si bien S_2 S_3
la] le S_3
1020 la] le M_1 M_2 S_2 S_3
1022 Y yo] Yo M_2 S_1
1023-1070 Pero mira hay cedulón…pasémoslo entre renglones] *om* S_1
1026 antelación] entelación M_2
1027 hombre sin que] hombre ~~que~~ sin que M_2
1029 todas] muchos M_1 M_2 S_2 S_3
1031 par] por M_1 M_2 S_2 S_3
1045 suspira] le pesa M_1 M_2 S_2 S_3
1051 resistencia] residencia M_2
1054 entró] entra S_2 S_3
1061 quedaran] quedaron M_2
a] en M_1 M_2 S_2 S_3
1062 si no] ~~si~~ no S_2
1065 le] la M_1 M_2 S_2 S_3
1068 paso] caso S_2 S_3
1069 caso] paso S_2 S_3
1073 pues que ya] pues ya M_1 M_2
1074 no son menester las velas] Apágalas *acotación añadida a continuación en* M_1 M_2 S_1
1076 Si] Que si M_2
antojo] enredo M_1 M_2 S_1 S_2 S_3

1077 flojo] ~~quedo~~ *corrige* flojo *JG*; quedo M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
1078 *acot* Salen don Mendo y Elvira] Salen Mendo y Elvira S_2 S_3
1081 gozar] ~~gozar~~ *corrige ¿una mano posterior?* usar *JG*; usar M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
1088 designio] disinio M_1 M_2
1090 pierdo el sentido] Ap *acotación añadida a continuación en* M_2 S_1
1092 os halléis] os halláis M_1 M_2 S_1; hallándoos S_2 S_3
1095 yo] ya S_2 S_3
1096 qué recelo, qué imagino] Hablan los dos *acotación añadida a continuación en* S_1
1097 quiero] quieres M_1 M_2
1102 propio] proprio S_1
1106 tan fino] tranquilo S_2 S_3
1107 favores] amores M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
1109 gusto] puedo M_2
1113 que] pues S_1 S_2 S_3
1114 agradecido] encarecido M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
1115 premio con este diamante] Dale a Cangrejo una sortija *acotación añadida a continuación en* M_1; Dale una sortija *acotación añadida a continuación en* S_1
1117 tomarás que ayer me puse] Vase *acotación añadida a continuación en* S_1; Vase *acotación añadida a continuación a mano en* S_2
1118 ¡Dios te guarde! A Rodriguillo] Ap *acotación añadida a continuación en* S_2 S_3
1119 lo] le S_2 S_3
1120 Hoy] Ya S_2 S_3
1121 Ahora] Agora M_1 M_2
1122 Ahora] Agora M_1
1123 Saco el tintero y en esta] Saca un tintero y papel *acotación añadida a continuación en* S_2 S_3
1130 Perdone] Perdóneme M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
usté] usted M_1
1131 decirle] decille M_1 M_2 S_1
1136 tentado] ~~tentado~~ *añade a mano* casado S_2
1139 Así, por mí y en el nombre] Y, así, en mi nombre y en nombre S_1 S_2 S_3
1144 de Elvira al cuarto os metimos] ~~de Elvira al cuarto os metimos~~ *añade a mano* los dos leales servimos S_2
1145-1150 que con eso Casildilla…todo recado, escribildo] *om* S_1
1146 será] ~~será~~ *corrige otra mano* tendrá *JG*; tendrá S_1; ~~será~~ *añade a mano* hará S_2
1147 y yo compraré] y yo ~~comprando~~ *corrige ¿otra mano?* y yo compraré *JG*; y compraré M_2

1148 en] de S_2 S_3
1150 escribildo] escribidlo M_1 S_2 S_3
1155 ha obligado] obligó M_1 M_2
1156 y, así] ~~y, así~~ *añade a mano* ahora S_2
1157 *acot* Escribe Mendo] Escribe M_1 M_2 S_1 S_2 S_3 *Ubicado tras el v. 1156 en* S_2 S_3
1158 Qué me dices] Qué dices M_1 M_2
1159 un rayo] demonio M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
1160 Lindo] Llindo M_1
1163 que os pagará de contado] Dale el papel *acotación añadida a continuación en* S_1
1170 para salir sin registro] Vase *acotación añadida a continuación en* S_1; Vase *acotación añadida a continuación a mano en* S_2
1171 Ya vamos] Vamos, pues M_1 S_1; Vamos, que M_2; Vámonos S_2 S_3
1172 qué hay escrito] lo que ha escrito M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
por que veamos qué hay escrito] Vanse los dos *acotación añadida a continuación en* M_1; Vanse *acotación añadida a continuación en* M_2
1173 Léelo] Velo M_2
1176 Gonzalo, lacayo mío] Lee *acotación añadida a continuación en* M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
1180 traen] traten M_2
el bolsillo] los bolsillos S_2 S_3
1183 dad al bachiller Cangrejo] Lee *acotación añadida a continuación en* S_2 S_3
1184 bravo] raro S_2 S_3
1187 duda] duda~~rlo~~ *corrige* duda *JG*
1189 y a Casilda, con las riendas] Lee *acotación añadida a continuación en* M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
1190 de un caballo dad los mismos] Dásela *acotación añadida a continuación en* M_1 M_2 S_2 S_3
1193 los] la M_1; lo S_1
1194 Chito] Hito M_2; Chitos S_3
1195 despeguemos] despleguemos M_1 M_2
1196 negocio] ~~negocio~~ *añade a mano* enredo S_2
1197 Vamos a acechar] Vámonos de aquí S_2 S_3
1198 nos pague] nos los pague S_2 S_3
mismo] mesmo M_2
acot Vanse los dos] Vanse. Salen don Mendo y Elvira M_1; Vanse. Salen don Mendo, Elvira M_2; Vanse. Sale don Mendo, y saca un papel disimuladamente, y Elvira con él S_1; Vanse S_2 S_3
1199 Este papel que escribí] Saca un papel disimuladamente *acotación añadida a continuación en* M_1; Saca un papel disimulando *acota-*

ción añadida a continuación en M_2; Ap *acotación añadida a continuación en S_2 S_3*

1200-1205 sin que Elvira lo haya visto…Elvira. ¿No me habláis, señor? Mendo. Elvira] *om S_2 S_3*

1200 lo] le *M_1 M_2*

1201 le] la *S_1*

1206 para trocarle] Ap *acotación añadida a continuación en M_1*; Saca un papel *acotación añadida a continuación en S_2 S_3*

Mendo. No es fácil] Elvira. ¿No me hablas? *Retomada la intervención de Elvira en el v. 1205 en S_2 S_3*

1208 poder] ~~hablaros~~ *corrige* poder *JG*; hablaros *M_1 M_2*

1210 *acot* Saca un pañuelo Elvira y, revuelto con él, saca un papel que se cae al suelo y él lo trueca por otro y se le da a Elvira] Saca un lienzo, y pónesele en los ojos y cáesele un papel *M_1*; Saca un lienzo, pónele en los ojos y cáesele un papel *M_2*; Saca Elvira un pañuelo y pónelo en los ojos, y cáesele un papel *S_1*; Saca un lienzo, póneselo en los ojos y cáesele el papel *Ubicado tras el v. 1215 en S_2*; Saca un lienzo, pónesele en los ojos y cáesele el papel *Ubicado tras el v. 1215 en S_3*

1211 acrediten] acreditan *M_1 M_2 S_1 S_2 S_3*

1217 hicisteis] hiciste *S_2 S_3*

1218 eficaz] eficás *M_1*

1220 ahora] agora *M_1*

1223 le atendéis] le tenéis *S_1*; lo tenéis *S_2 S_3*

1225 lo] le *M_2 S_1*

1226 lo] le *M_1 M_2 S_1 S_2 S_3*

1227 Yo lo] Yo le *M_2 S_1*; Ya le *S_2 S_3*

Yo lo levanto y mi amor] Alza el papel y, al dárselo a Elvira, le trueca con el otro *acotación añadida a continuación en S_1*

1228 asegura] asigura *M_1*

os asegura fiel] Levántale *acotación añadida a continuación en S_2 S_3*

1229 ensalzo] enlazo *M_1 M_2*

1230 *acot* Salen Cangrejo y Casilda] Álzale y al dárselo le trueca. Salen Casilda y Cangrejo *M_1*; Álzale y al dársele le trueca. Salen Casilda y Cangrejo *M_2*; Salen Casilda y Cangrejo *S_1 S_2 S_3*

1231-1232 Casilda. Oye, señora. Cangrejo. Señor. / Casilda. Tu padre. Cangrejo. Mi amo. Mendo. Pues] Cangrejo. Señor. Casilda. Señora. Cangrejo. Tu padre / viene. Casilda. Mi amo. Mendo. Pues *JG*; Casilda. Señora. Cangrejo. Señor. Casilda. Tu padre. / Cangrejo. Mi amo. Mendo. Pues *M_1*; Casilda. Señora. Cangrejo. Señor. Casilda. Tu padre. / Cangrejo. Y mi amo. Mendo. Pues *M_2*

1233 tomalde] tomadle M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
tomalde, que el interés] Dala ahora el papel *acotación añadida a continuación en* S_1
1236 veréis] verás S_1
como lo veréis después] Dale otro papel *acotación añadida a continuación en* S_2 S_3
1240 verle] verte S_2 S_3
1241 aflijáis] afligáis M_1
1242 industria] endustria M_2
Ya mi industria he conseguido] Ap *acotación añadida a continuación en* M_1 S_1 S_2 S_3
1244 Yo] Y M_2
1244 *acot* Vase] Vanse M_2; *om* M_1 S_1 S_2 S_3
Vase] Vanse los dos M_1 S_1; *om* M_2 S_2 S_3
1247 me había de esconder] esconderme M_2
1250 resulta en desaire] resulta desaire S_1
1250 *acot* Sale Fernando Yáñez] Sale Fernando S_2 S_3; *om* M_2
1257 estrañáis] extrañáis S_3
1259 que mi] que a mi M_2
infame] infamia M_1 M_2
1263 admitió] admití S_1
1267 que a su desdén] que su desdén S_2 S_3
1271 cansose de ser honrada] ~~cansose de ser honrada~~ *añade a mano* dejolo esquiva o airada S_2
1274 decís] dices M_1 M_2 S_1
1278 después que yo me haya ido] Hace que se va, y Fernando le detiene *acotación añadida a continuación en* S_1
1281 enterezas? ¡Apartad!] entereza? ¡Ea, apartad! S_2 S_3
1297-1298 en Castilla / justiciero] justiciero / en Castilla M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
1301 Por eso de este papel] Saca el papel *acotación añadida a continuación en* M_1 M_2 S_1
1302 se sabrá valer mi brío] Saca el papel *acotación añadida a continuación en* S_2 S_3
1303 Leelde] Leedle M_1 S_1 S_2 S_3
1307 obscureces] oscureces M_1 M_2
que obscureces mi opinión] Échase a sus pies M_1 M_2; Échase a los pies de su padre *acotación añadida a continuación en* S_1
1311 Ah, aleve] Aleve M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
1313 Pluguiera] Pluviera M_2
vieran] viera M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
1314 instrumento] istrumento M_2
1318 Ah, dañoso] Oh, engañoso S_2 S_3
1322 sentidos] castigos M_1 S_1 S_2 S_3; ~~sentidos~~ *corrige* castigos M_2

1323 Aunque nada me disculpa] Levántase *acotación añadida a continuación en M_1 M_2 S_1*
1325 este papel a piedad] Dale un papel *acotación añadida a continuación en S_1*
1331 Digo yo, don Mendo Alfonso] Lee *acotación añadida a continuación en M_1 M_2 S_1 S_2 S_3*
1336 sus] mis *M_1 M_2 S_1 S_2 S_3*
su] mi *M_1 M_2 S_1 S_2 S_3*
1342 escucho] dices *M_1 M_2 S_1 S_2 S_3*
1343 y cuando haya en Castilla] Lee *acotación añadida a continuación en M_1 M_2 S_1 S_2 S_3*
1347 Esta] Otra *S_2 S_3*
1348 el] al *S_2 S_3*
1356 mismo] mesmo *M_2*
1359 Cuanto] Cuando *S_1*
error] horror *M_1 S_1 S_2 S_3*; honor *M_2*
1362 agravió] agravia *M_1*
1363 que está tan pronto] que está tan prompto *M_1*; cuesta tan poco *S_1*
1364 estraño] extraño *S_1 S_3*
1366 instante] istante *M_2*
1371 yo] ya *S_1*
1373-1380 Corta, corta de mi cuello…y los que salen de alivio] *om S_1*
1374 arbitrio] ~~arbitrio~~ *corrige otra mano* vidrio *JG*; adbitrio *M_2*
1391 así] ansí *M_1 M_2*
1395 instante] istante *M_2*
1396 pena] pecho *M_1 M_2 S_1 S_2 S_3*
1398 *acot* Vanse, y salen Cangrejo y Rodrigo] Vanse. Salen Rodrigo y Cangrejo, cojeando, sin espada *M_1*; Vanse, y salen Rodrigo y Cangrejo, cojeando, sin espada *M_2*; Vanse. Sale Rodrigo cojeando, sin espada, y Cangrejo *S_1*; Vanse. Salen Cangrejo y Rodrigo *S_2 S_3*
1401 le] se *JG*
1405 ahora] agora *M_1 M_2*
1407-1409 *loc* Rodrigo] Cangrejo *M_2*
1409 voy] vos *S_1*
1414 aperreado] ~~aperreado~~ *corrige* arrastrado *JG*
1418 le] lo *S_2 S_3*
1419 andéis] ~~habléis~~ *corrige* andéis *JG*
1424 llamó] llama *S_1*
Galeno a ese humor] Galeno ese humor *S_2 S_3*
1425 un] ~~y~~ un *M_1*
1426 llama] llama *M_1 M_2 S_1*
1427 Estraño] Raro *S_2 S_3*

1433 Sí, señor] Sí *JG*
1434 que] y M_2
dijo] dice S_2 S_3
1435-1436 «canon», dijo este autor, «si quis suadente», / que 'al hombre cano se le cae el diente'] *om* S_1
1435 quis] que M_1 M_2
1436 cae] seca M_1 M_2
1438 Cangrejo] Cangrejo. ¿Mujeres? Rodrigo. Un tanto cuanto S_2 S_3
Mujeres] Mujerea S_1
1441 lo] le M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
1443 De Casildilla he de ver] De Casilda yo he de ver S_1; Ap *acotación añadida a continuación en* S_1 S_2 S_3
1444 lo] le M_2 S_2 S_3
1448 con obras nos enzarza] con obras nos ensarza M_2; con las obras nos zarza S_1
1453 visitallas] visitarlas S_3
1457-1460 Pues… vida] *om* S_1
1464 cairéis] caeréis S_1 S_2 S_3
1470 solo a] solo M_1 M_2 S_1
virillas] varillas S_1
1473 cum] cun M_1
Bernardo] Renardo S_2 S_3
1474 ver una liga] verum aliga M_1; ver unas aligas S_1; ver unas ligas S_2 S_3
más que un] más cun M_1; más un M_2
1475 la] las S_2 S_3
1482 si no os confesáis] sin que os confeséis M_1 M_2 S_1
1483 escusar] excusar S_3
1484 mal segura] ~~bien funda~~ *corrige* mal segura *JG*
1488 aconsejarme] porfiarme M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
1499 Qué va que el portero nuevo] Ap *acotación añadida a continuación en* M_1 M_2 S_1
1500 pagar] pegar M_1 M_2 S_1
acot Van a entrar y estará un portero en la puerta] Sale un portero M_1 M_2 S_1 *Ubicado un verso después en* S_1; Entran y salen S_2 S_3
1501 Al retrete hemos llegado] Sale el portero *acotación añadida a continuación en* S_2 S_3
1503 usté] *om* M_1 M_2; usted S_1 S_2 S_3
1504 con quién] quién S_1
1507 su bufón] ~~socarrón~~ *corrige* su bufón *JG*
1508 partes] prendas S_2 S_3
1509 *loc* Rodrigo] Cangrejo S_2 S_3
1510 Vaya fuera el picarón] Pégale *acotación añadida a continuación en* M_1 M_2 S_1

1512 parte es] es parte S_2 S_3
1514 curar] estregar M_1 M_2 S_1
1515 En gentil cosa estriba] Vuelve a pegarle y échale a empellones *acotación añadida a continuación en* M_1 M_2; Pégale y échale a empujones *acotación añadida a continuación en* S_1; Dale y échale *acotación añadida a continuación en* S_2 S_3
1516 usté] usted M_2 S_1 S_2 S_3
1518 medio cuerpo] la cintura M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
1519 *acot* Vase] Vanse S_1; *om* M_1 M_2 S_2 S_3
1521 ahora] agora M_1 M_2
1522 huevos] güevos M_2
1525 Ya] y M_2 S_1 S_2 S_3
1525 *acot* Sale el rey con una carta en la mano] Sale el rey leyendo una carta M_1 M_2 S_1 S_2 S_3 *Ubicado tres versos antes, tras v. 1522, en* S_1
1526 Estraña] Extraña S_3
estraña] extraña S_3
1529 si me culparen] si me culpasen S_1; sin usar de lo S_2 S_3
1530 injusta] injusja *JG Errata*
1533 aquesta] ~~al que está~~ *añade a mano* aquesta S_2; al que está S_3
1535 Ara] Ahora M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
Ara yo quiero embestillo] Ap *acotación añadida a continuación en* S_2 S_3
1543 tendréis] tenéis M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
1544 así] ansí M_1
1546 dotor] doctor S_1
1547 Yo] Ya M_2
en qué] dónde M_2
1551 recobraldas] recobradlas S_2 S_3
1552 pueblo] vulgo M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
1553 ser tan] estar S_1
1554 murmuran] murmuren M_1 M_2 S_1; mormuran S_2
1557 dotor] doctor M_1 S_1
1564 Hernando] Fernando M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
1565 halaga] ~~halaga~~ *corrige otra mano* alivia *JG*; alivia S_1
1567 fingen] finge M_1 M_2 S_2 S_3
1577 allá fuera] de aquí S_2 S_3
1579 y ya los] y los M_2
1580 rostrituertos] rostituertos M_1 M_2
1582 la] lo S_2 S_3
1583 Señor, *memento mularum*] Vase *acotación añadida a continuación en* M_1 S_1 S_2 S_3
1584 dotor] doctor S_1

acot Vase, y salen los ricoshombres, y los tres con unos papeles] Vase Cangrejo, y salen don Mendo, Gutiérrez, Garci Téllez y Álvar Núñez, los tres llevarán papeles en la mano M_1; Vase. Salen don Mendo, Gutiérrez, Garci Téllez y Álvar Núñez, los tres con papeles en las manos M_2; Salen Gutiérrez, Garci Téllez y Álvar Núñez, con un papel cada uno en la mano, y Mendo sin él S_1; Salen Mendo Alfonso, Gutierre, Álvar Núñez y Garci Téllez S_2 S_3

1588 rentas, fuerzas y puestos] fuerzas, rentas y pueblos M_1 M_2 S_1 S_2 S_3

1589 vuestros] vuestras M_1 M_2

1590 esto es lo más a que vengo] si esto es más a lo que vengo S_2 S_3

1591 restituyo] restituiré M_1 M_2 S_1 S_2 S_3

1595 Estos] Esos S_1

1598 vuestras] vuestas S_3 *Errata*
puestos] puesto M_1 M_2 S_1 S_2 S_3

1599 vuestro os restituyo] vuestro restituyo S_2 S_3

1605 los pasos] las huellas S_2 S_3

1606 presento] prometo M_2
de Álvar Núñez y os presento] de Álvar Núñez y os prometo / que a vuestras plantas invictas / mis rentas y estados tengo S_1 S_2 S_3

1611 y] ya M_2

1612 vuestros pies los] vuestras plantas lo S_2 S_3
ofrezco] ofresco M_1

1614 mi celo] mis celo~~s~~ M_2

1615 Garci Téllez] García Téllez M_1; Garci Telles M_2

1620 ajustando] ajustado M_1 M_2 S_2 S_3

1623 la] lo M_1 S_1

1624 instrumentos] istrumentos M_2

1627 Gutierre] Gutiérrez S_1

1631 Yo no entiendo de finezas] Ap *acotación añadida a continuación en* S_1 S_2 S_3

1632 cuando] cuanto M_2

1633 habelle] haberle S_1 S_2 S_3

1634 poseí] poseo M_2

1636 Muy diferente es mi intento] Ap *acotación añadida a continuación en* S_1

1646 en premio] el premio S_1

1647 consigue] consiguen M_1 M_2 S_2 S_3

1648 consiente] consienten M_1 M_2 S_2 S_3

1652 Qué arrogante y qué soberbio] Ap *acotación añadida a continuación en* M_2 S_1 S_2 S_3

1660 ahora] agora M_1 M_2

1662 adquiero] ~~advierto~~ *añade a mano* adquiero S_2; advierto S_3

1663 ahora] agora M_1 M_2

1672 repartirlo] repartillo S_1
1673-1692 que no sin misterio el sol…por minerales secretos] *om* S_1
1674 ese] este S_2 S_3
1681 la] su M_1 M_2 S_2 S_3
1690 lo] la M_1 M_2
1694 hoy] os M_1 M_2
1700 tuvo a mi corona Mendo] De rodillas los tres *acotación añadida a continuación en* S_1
1705 os] te S_2 S_3
1706 os merezco] me has hecho S_2 S_3
1707 Veis] Ved M_2
1709 repartillo] repartirlo M_1 M_2 S_2 S_3
1714 así] ansí M_1
1717 Rabiando de enojo estoy] Ap *acotación añadida a continuación en* M_1 S_1 S_2 S_3
1718 Oh, pese] Oh, pesia M_1; Ah, pesia M_2
1720 estremo] extremo M_2 S_1 S_2 S_3
1724 de aviso y disculpa a un tiempo] Lee un memorial *acotación añadida a continuación en* S_1; Lee *acotación añadida a continuación en* M_1 M_2 S_2 S_3
prosa dotor] doctor S_1
Ruy López] Luis López M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
vestido de ivierno] vestido de invierno M_1 S_1 S_2 S_3
tesoreros con] tesoreros de M_1; tesoros de M_2
no me le dan] no me lo dan S_2 S_3
el vestido de ivierno] el vestido de invierno M_1 S_1 S_2 S_3
le he bien menester] lo he bien menester M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
prospere Dios vuestro glorioso estado] prospere Dios a vuestro glorioso estado, etc. S_1; prospere Dios vuestro feliz estado S_2 S_3
1727 pobreza] probeza M_1
1729 dalle a] dalle *JG* M_1 M_2; darle a S_1 S_2 S_3
1730 precio] premio M_1 M_2
1738 a] en M_1 M_2
1746 y mucho] mucho, sí M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
acot Vase] *om* M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
1747 Rey. Id con Dios. Álvar Núñez. El cielo os guarde] Álvar Núñez. El cielo os guarde, señor M_1; Álvar Núñez. ~~Y hasta el contrapuesto polo / para gloria de estos reinos~~ *corrige* Álvar Núñez. El cielo os guarde, señor M_2
1748 *acot* Vase] *om* M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
1750 se dilate vuestro imperio] Vanse los tres y queda don Mendo *acotación añadida a continuación en* M_1 M_2; Vanse los tres *acotación*

añadida a continuación en S_1; Vanse *acotación añadida a continuación en S_2 S_3*

1751 Mendo. Yo, señor, pues a serviros] Rey. Id con Dios. Mendo. Pues a serviros M_1; Rey. Id con Dios. Mendo. Pues a serviros ~~en cosa~~ M_2

1752 cosa] cosasa *JG Errata por duplicación*
ninguna acierto] alguna no acierto S_1

1760 sino porque] sino es porque M_1 M_2 S_1
yo os lo ordeno] yo lo ordeno S_2 S_3

1762 respeto] pretexto M_1 M_2 S_1

1765 podéis] podréis M_1 M_2 S_1

1766 impedimento] impedimiento M_2

1771 Si acaso el rey me destierra] Ap *acotación añadida a continuación en M_1 M_2 S_1 S_2 S_3*

1772 ha] he M_1

1780 viven] nacen M_1 M_2 S_1 S_2 S_3

1784 y] ni M_1 S_1

1787 Hernando] Fernán S_1; Fernando S_2 S_3

1788 seáis] seas M_2

1790 leal] lealtad M_2

1795 ahora] agora M_1; gora M_2

1798 Fernando] Hernando M_1 M_2
tan] más S_2 S_3

1802 así mi agravio pretendo] Ap *acotación añadida a continuación en S_1 S_2 S_3*

1806 accidente] acidente M_2

1808 correspondan] corresponden S_2 S_3

1809 me] lo M_1 M_2; le S_1
Mejor me hallaréis. Tomad] Dale el brazo izquierdo *acotación añadida a continuación en M_1 M_2 S_1*

1810 ese] este S_1

1818 el pulso] al pulso S_1; el brazo S_2 S_3
el pulso de la justicia] Tómale el pulso *acotación añadida a continuación en S_2 S_3*

1822 enmudezcáis] enmudescáis M_2

1825 menor] mayor M_1 M_2 S_2 S_3

1826 lo] le S_1

1828 los] con M_2

1834 prolijo] preciso S_2 S_3

1844 respeto] respecto M_1

1854 mismo] mesmo S_1

1864 presidiendo] prendiendo M_1; prefiriendo M_2 S_2 S_3

1865 Son los] Solos M_2

1871 propia] propria S_1
1876 ofendellos] ofenderlos M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
1882 accidente] acidente M_2
1885 que] ~~pues~~ que M_2
1888 a vos los] entrambos M_2
1889 Don Mendo, señor —el llanto] Don Mendo, señor —el llanto / ~~se embaraza con la pena~~ M_2
1891 me embarga] embarga S_1
es] es que M_1 M_2
1910 accidente] acidente M_2
1912 esto] eso S_1
y advierto] y le advierto M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
1913 que un] que a un S_2 S_3
1916 cortarlo] cortalle M_1 S_1; cortalla M_2; el cortarle S_2 S_3
acot Vase] *om* M_1
1918 en] de M_1
1919 podían] podrán M_2
1920 respeto] respecto M_1
1922 rompió] ~~rompió~~ *añade a mano* violó S_2
1927 dejándole engañoso] dejándola engañosa M_2
1930 mí me] ~~mí me~~ *añade a mano* ti te S_2
1931 siento] sienta M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
1932 su desprecio] tu desprecio M_1 M_2 S_1; tu respeto S_2 S_3
1933 Rey. Dadme ese papel. Fernando Yáñez. Señor] Rey. Dadme, Fernando, el papel S_2 S_3
1934 en él veréis manifiesto] Dale el papel *acotación añadida a continuación en* M_1 M_2; Dale un papel *acotación añadida a continuación en* S_1
1937 Cuando vuestro padre sea] Lee el rey *acotación añadida a continuación en* M_1 M_2 S_2 S_3; Lee *acotación añadida a continuación en* S_1
1938 mío] a mí M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
Está muy lejos] No está lejos S_1; No está muy lejos S_2 S_3
1943 Cuando haya en Castilla rey] Lee el rey *acotación añadida a continuación en* M_1 M_2 S_2 S_3
1945 soy de Castilla] soy en Castilla S_1; ~~soy de~~ Castilla *añade a mano* en Castilla soy S_2
1953 que digo] que os digo M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
1956 seguro] siguro M_1
1957 a hablarle quizá] habladle quizás S_2 S_3
1958 obligará] ablandará M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
1962 Miraldo] Miradlo M_1 S_1 S_2 S_3
1965 errare] errase S_2 S_3

Jornada tercera

1966 *acot* Sale Rodrigo solo] Sale Rodrigo M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
1968 Fue] Qué M_2
1972 honrarla] honralla M_1 M_2 S_1
1974 recibirle] recibirlle M_1; recibille M_2 S_1
han] ha M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
1975 Ya] Y S_2 S_3
1978 *acot* Salen los músicos cantando, y los labradores que pudieren bailando, y detrás don Mendo] Salen de villanos hombres y mujeres los que puedan cantando y bailando, y detrás don Mendo M_1 M_2; Salen villanos y villanas cantando y bailando, y don Mendo detrás S_1; Salen de villanos los que pudieren hombres y mujeres cantando y bailando, y don Mendo detrás S_2 S_3
1979-1988 *loc* Músicos] Cantan villanos M_1 M_2
1981 nuestro dueño y goce] nuestro dueño y goce / parabienes mil M_1 M_2
1982 en edad feliz] parabienes mil S_1 S_2 S_3
1983-1988 por tributo hermoso…parabienes mil] *om* S_1 S_2 S_3
1985 rosa] río M_1 M_2
1986 lléguenle] lleguen M_1
1996 los] les M_2
1997-1998 *loc* Labrador 1] Mendo S_1 S_2 S_3
nuestras] vuestras M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
1999-2002 *loc* Músicos] Cantan M_1 M_2 S_2 S_3; Todos S_1
Bienvenido sea / como el mes de abril / nuestro dueño y goce / parabienes mil] Bienvenido sea, etc. S_1 S_2 S_3
2002 *acot* Vanse los labradores cantando y bailando] Vanse cantando M_1; Vanse M_2; Se entran cantando S_1; Entrándose S_2 S_3
2003-2004 Rodrigo. Ya se ha puesto el sol, traeré / luces. Mendo. Prevén los crïados] Mendo. A prevenirme tú ve / al momento los crïados S_1
2003 traeré] trairé M_1 M_2
2008 dejarle] dejar S_2 S_3
acot Vase] *om* M_2 S_2 S_3
2013 porque despierta] porque dispierta M_1; por que dispierte S_2 S_3
2015-2034 Retirado en esta aldea… soy rey mientras no le veo] *om* S_1
2015 Retirado] Retirao M_2
2016 molesta] molestia M_2
2018 escusar] excusar S_3
2021 otro] un S_2 S_3
2024 pues] que M_2
2025 lo] la M_2
2027 ser mi igual] ser igual M_1 M_2 S_2 S_3
2031 Malograré] Malogrará M_1 M_2

2032 aunque llamarme le importe] aunque el llamarme le importe M_1; aunque el llamarme importe M_2
2034 *acot* Sale Rodrigo y saca luces] Sale Rodrigo con luces M_1 M_2 S_2 S_3; Sale Rodrigo S_1
2035 Mendo. Prosigue. Rodrigo. …que han visto] Mendo. Prosigue M_1 M_2; Mendo. Prosigue. ¿Qué es eso? S_1; Mendo. Prosigue. ¿Qué has visto? S_2 S_3
2037 han] ha M_1 M_2
2038 esa vecina selva] esas vecinas selvas M_1 M_2 S_1; estas vecinas selvas S_2 S_3
2039 *loc* Mendo] *om. JG*
basta] baste M_2
2044 afrenta] ofensa M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
acot Dentro] Dentro ruido, y Fernando Yáñez dice M_1; Dentro Fernando Yáñez M_2; Dentro ruido, y dice Fernando Yáñez S_1
2046 plantas] manos M_1 M_2 S_1
2050-2054 Será ablandar una peña, / doblar un roble las auras / que las flores lisonjean, / enternecer un escollo / los cristales que le peinan] *om* S_1
2051-2052 doblar un roble las auras / que las flores lisonjean] *om* S_2 S_3
2051 auras] gavias M_1 M_2
2052 flores] aves M_1 M_2
2055 *loc* Dentro] Dentro uno M_1 M_2
Detenelde] Detenedle M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
acot Sale Fernando Yáñez] Dentro M_1; *Ubicado tras la intervención de Mendo en el v. 2056 en* M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
2057 Dejalde] Dejadle M_2 S_1; Dejadlo S_2 S_3
2062 parece] parecen M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
2064 a] y a M_1 M_2 S_1; ~~pues~~ *añade a mano* ya S_2; pues S_3
todo] tanto M_1 M_2
poder] favor M_1 M_2 S_1; ~~el~~ favor S_2; el favor S_3
niego] ~~niegas~~ *añade a mano* niego S_2; niegas S_3
2071 quieras] quieres S_2 S_3
2073-2082 Bien el labrador espera…para que el fruto me des] *om* S_1
2076 la] se M_2
2081 te] le M_1; lea M_2
2085 quitarte] quitarme M_2
2088 con que] aunque M_2
2097 Tu] De M_2
misma] mesma S_1
2098 con mi] mi M_2
2081 te] le S_2 S_3
2099 Cáusame] Causome M_2 S_1

2103 si] que M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
pintas] piensas M_2
2106 mismo] mesmo S_1
2107 oprimidos] oprimiendo M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
2109 lugar] ~~verdad~~ *corrige* lugar M_2
2110 que] ~~de~~ que M_2
2111 enmienda] engendra S_1
2113 conocerse] conocerte M_1
2115-2128 El águila generosa…del pájaro más plebeyo] *om* M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
2132 solicita] solicitas M_2
2133 en tu] entre M_2
2136 estremo] extremo S_2 S_3
2138 haga] hagas M_1 M_2
merecimientos] merecimiento M_2
2143 cuenta] quita M_1 M_2 S_2 S_3
2144 *acot* Sale el rey al paño] Al paño el rey M_1 M_2 S_2 S_3
2146 Pues] Si M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
2152 pues no] pues que no M_2
convencen] mueven M_2
2156 espejo] ejemplo S_1
2157 balanzas iguales] iguales balanzas M_2
2159-2166 Como rey podrá mandarme…por el valor] *om* M_2
2159 mandarme] mandar M_1 S_1 S_2 S_3
2166 Rey. por el valor. Mendo. ¡Vive el cielo!] Rey. por el valor. ¡Vive el cielo! S_2 S_3
2176 *acot* Vase, y Rodrigo] Échanle a rempujones M_1; Échanle M_2; Échanle a empujones S_1; Vase S_2 S_3
2177 Echalde] Echadle M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
2178 que va reventando] porque ha reventado S_1
2180 Si] Y si M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
2181 mandara] mandare M_1 M_2 S_1
2186 homicida] homicidio M_2
2187 *acot* Sale el rey y apaga la luz] Sale el rey y mata las luces M_1 S_1; Sale rey, mata las luces M_2
2190 respeto] respecto M_1
2194 baldonas] baldona M_2
2196 ruegos] ruego S_1
2197-2202 y a no sufrir desacatos…en las aras de su templo] *om* S_1
2203 Ahora] Agora M_1
2204 *acot* Sacan las espadas y riñen] Riñen los dos M_1 M_2 S_1 *Ubicado un verso después en* S_1; Riñen *Ubicado dos versos antes en* S_2 S_3
2207 *acot* Sale Rodrigo con luz y cáese la espada a Mendo] Sale Rodrigo con luces, descúbrese el rey, túrbase don Mendo y deja caer la es-

pada M_1 *Ubicado dos versos después en* M_1; Sale Rodrigo con luces. Descúbrese el rey, se turba Mendo, deja caer laspada M_2 *Ubicado dos versos después en* M_2; Sale Rodrigo con luz, descúbrese el rey, túrbase Mendo y cáesele la espada S_1 *Ubicado dos versos antes en* S_1; Saca Rodrigo luces, descúbrese el rey, túrbase Mendo, deja caer la espada y arrodíllase S_2 S_3

2208 Mi señor está riñendo] Dentro *acotación añadida a continuación en* M_1 M_2

2208-2209 Mi señor está riñendo / y han muerto la luz] Ya está aquí la luz. ¿Qué veo? *Añadido a mano en* S_2; *om* S_3

2209 han muerto] apagan S_1
Señor] *tachado en* S_2

2210 De solo mirarle tiemblo] Señor…De mirarlo tiemblo S_3; Ap *acotación añadida a continuación en* S_2 S_3

2214 mismo] mesmo S_1

2218 respeto] respecto M_1

2222 experiencia] esperiencia M_1 M_2

2224 castigar] castigan M_1
y castigar con el cetro] Ásele de los brazos *acotación añadida a continuación en* S_2 S_3

2225 ahora] agora M_1 M_2
Sabrás conocer ahora] Cógele de los cabezones *acotación añadida a continuación en* M_1 M_2 S_1

2226 Ya] Yo M_1 M_2 S_1

2229 para respetarte humilde] como mi rey y mi dueño *Añadido a mano en* S_2

2230-2308 ¿Eres fiera? Aun no, pues vemos…para que vaya creciendo] *om* S_1

2230 fiera? Aun no] fiera? No M_1 M_2

2237 su] esa M_2

2240 huyendo] viendo S_2 S_3

2243 el espíritu] es escándalo M_1 M_2; el escándalo S_2 S_3

2244 fresno a fresno] freno a freno *corrige* fresno a fresno M_1; freno a freno M_2

2248 porción] pensión M_2

2254 despierto] dispierto M_1 S_2 S_3

2259 despierto] dispierto M_1 S_2 S_3
ahora] agora M_1 M_2

2264 fuerzas] fuerza S_2 S_3

2268 que] con S_2 S_3

2270 fabricar imperios] escalar los cielos M_1 M_2

2276 honras] ~~honras~~ *añade a mano* causas S_2

2277 aun hasta su hija] aun hasta la suya M_1 M_2; loco atrevido S_2 S_3

2278 la] le S_2 S_3
2279 quejas] ojos M_2
ablandaron] obligaron S_2 S_3
2283 le] te S_2 S_3
2286 lo] le M_1 M_2 S_2 S_3
2287 piedra] pieda~~d~~ *corrige* piedra M_1; piedad M_2
2292 suelen] bastan a M_1 S_2 S_3; bastan M_2
ablandarle] ablandalla M_1
2295 monstruo] mostruo M_2
2305 voraz] borrad M_2
2306 cedros] cetros M_1 M_2
2307-2308 siendo su materia culpa / para que vaya creciendo] *encuadrados y sustituidos a mano* que si es su materia culpa / atajarla es el remedio S_2
2307 su materia] materia la S_2 S_3
2308 vaya] vayan S_2 S_3
acot Salen los criados] Sale un criado M_1 M_2; Sale Criado Primero S_1; Salen criados S_2 S_3
2311 advierte] advierto *JG*
2316 *acot* Vase, y llevan a don Mendo, y sale la reina, Elvira y Casilda] Llévanle por una parte y el rey se va por otra, y salen la reina, damas, Elvira y Casilda M_1 S_1; Llévanle, y el rey se va por otra [¿parte?], y salen la reina, damas, Elvira y Casilda M_2; Vase. Llevan los criados preso a don Mendo, y salen la reina, Elvira y Casilda S_2 S_3
2317 Al puerto de la piedad] Arrodíllase *acotación añadida a continuación en* M_1
2319 un agravio] mi agravio M_1; mi gravio M_2
2327 pena] pesar M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
2328 desgracia] desdicha M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
la] lo S_2 S_3
2329 a deciros] advertiros S_2; a advertiros S_3
2331 decir] decir ~~de~~ M_2
2333 oigáis] oigas M_2
2334 No] ~~No~~ *corrige* Lo M_1
2336 está] le está S_2 S_3
2348 se os guarde] os ~~la~~ guarde *añade a mano* se os guarde S_2; os la guarde S_3
2350 descuenta] dé cuenta *añade a mano* descuenta S_2; dé cuenta S_3
2354 eso] esto S_2 S_3
2358 pudiera] pudiere M_1 S_1
2361 qué así] aquí M_2
2362 afligirme] aflirme M_2

2365 *Vivit*] *Vivid* M_2
que choque] *vobiscum añade a mano choque vobiscum* S_2; *vobiscum* S_3
2366 Cangrejo. *vobiscum*. Casilda. ¿Qué hay? Cangrejo. *Nuevam dabo*] Cangrejo. *vobiscum*. Casilda. ¿Qué hay? Cangrejo. *Nuevan dabo* M_1; Cangrejo. *vobiscum*. Casilda. ¿Qué hay? Cangrejo. *Nueva andabo* M_2; Casilda. *Vobiscum*, ¿qué hay? Cangrejo. *Nuevam dabo* S_1; Casilda. ¿Qué hay? Cangrejo. *Nuevam ~~dato~~ añade a mano Nuevam dabo* S_2; Casilda. ¿Qué hay, Cangrejo? Cangrejo. *Nuevam dato* S_3
2367 *Cum albricias cantabo*] *Cum albricias contabo JG*; *Cun albricias cantabo* M_1; *Cun albricis cantabo* M_2; *Cum albriciis contabo* S_1; *Cum albritias ~~cantato~~ añade a mano cantabo* S_2; *Cum albritias cantato* S_3
2368 nos] no M_2
quoque] *quocum* S_3
2381-2401 y, si quieres que los cuente…mas, pues que ya están contados] *om* S_1
2385 hombre] viejo M_1 M_2 S_2 S_3
2386 entra un] entra a un M_2
2389 sin enojo] si me enojo S_2 S_3
2391 Casilda. ¿Por detrás?] ~~Cangrejo. ¿Por detrás?~~ *corrige* Casilda. ¿Por detrás? *JG*
2406 *ojis*] ojos S_2 S_3
istis] vistis M_2; *istes* S_1 S_2 S_3
2407 Tú] Que M_1 M_2 S_1
los] lo S_3
2409-2416 capa larga, color sano…que tengo muchas visitas] *om* S_1
2410 redentor] redemptor M_1
2411 guantes] guante S_2 S_3
2412 ordeñando] ordenando M_1 M_2 S_2 S_3
2415 piensen] digan S_2 S_3
2417 aferrarlos] enterrarlos M_2
2418 se oyó] sé yo M_1 M_2 S_1; se vio S_2 S_3
2420 dizque se les fue] disque se les fue M_2; dicen que se fue S_2 S_3
2422 Hoy] Y M_1 M_2 S_1
2423 todos dos se] hoy todos se M_1 M_2; hoy los dos se S_1
2425 necedad] novedad M_1 M_2
Bobilla] ~~Que~~ bobita M_2
2427 dice] dijo M_1 M_2 S_1
2428 menos lo de la morcilla] Voces. ¡Fuera, quita, aparta! *Añadido a mano en* S_2
2429 eso] esto M_2 S_1 S_2 S_3

2430 Esculapio] Esculepio M_2
2432 ablando] ablanda S_2 S_3
2435 verle] veerle M_1; que me vea M_2
2436 cielo] cielos S_1 S_2
acot Sale Mendo, y Rodrigo, que los traen presos por donde Elvira se va a entrar] Al irse, encuentra con Me[n]do y Rodrigo, y túrbase M_1; Al irse, encuentra con Mendo M_2; Al entrar encuentra con Mendo y Rodrigo S_1; Al irse, salen Mendo y Rodrigo con los guardas *añade antes a mano* Se van a ir por donde S_2; Al irse, salen Mendo y Rodrigo con los guardas S_3
2439 Con la vergüenza de verle] Ap *acotación añadida a continuación en* M_1 S_2 S_3
2440 toda mi afrenta repito] Ap *acotación añadida a continuación en* S_1
2441 aborrecible] aborrecida S_2 S_3
Qué aborrecible mujer] Ap *acotación añadida a continuación en* S_1
2442 ingrato, falso] falso, ingrato M_2
Qué ingrato, falso y altivo] Ap *acotación añadida a continuación en* S_1
2443 decirla] decilla M_1
No puedo hallar qué decirla] Ap *acotación añadida a continuación en* S_1
2444 A hablar no me determino] Ap *acotación añadida a continuación en* S_1
2445 pues pasaré sin mirarla] Ap *acotación añadida a continuación en* S_1
2446 hablar] hablarme S_2 S_3
que él llegue a hablar es preciso] Ap *acotación añadida a continuación en* S_1
2450 ¿Callas? Señora, ten] Calla, señora, y ten M_1 M_2 S_1; Calla, señora, ten S_2 S_3
2452 Ya te sigo] Sale una guarda *acotación añadida a continuación en* M_1; Sale guarda *acotación añadida a continuación en* M_2; Sale el criado primero *acotación añadida a continuación en* S_1
2456 Guarda 1. haz tu gusto. Mendo. Ven, Rodrigo] Guarda. haz tu gusto, no replico M_1 M_2; Criado. haz tu gusto, no replico S_1; Vase *acotación añadida a continuación en* M_1 M_2
2459-2460 Como ha comido las brevas / ya no le brindan los higos] *om* S_1
2460 brindan] brinden S_2 S_3
2462 sufrirlo] sufrillo S_1
2463 señor don Mendo] señor Mendo M_2
2464 Yo os suplico] Yo suplico S_2 S_3
2467 ese] este M_1 M_2 S_2 S_3

2470 La] Lo M_1 M_2 S_1
2474 los míos] el oíros M_2
2480 veros ni oíros] oíros ni veros M_2
2487 os lo suplico] os suplico M_2
2488 No] Nos M_1
2489 No os las] No las M_2
2491 Amenazas] Amenezas M_2
2496 antiguos] altivos S_2 S_3
2500 debe en mi] debe mi M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
2505 bastante] bastantes M_1
aumentarlos] augmentarlos M_1 M_2; aumentarlo S_2 S_3
2506 sobrado] sobrados M_2
lucirlos] lucirlo S_2 S_3
sobrado para lucirlos] tuve en bienes personales / la hermosura de que rindo *Añadido tras el verso anterior en* M_1 M_2
2507-2534 al cielo la gracia que antes…yo me arrojé a su peligro] *om* S_1
2507 la gracia] las gracias M_1 M_2
2509 asombro a vuestro] asombro vuestro S_2 S_3
2510 no] un M_2
hechizo] hizo S_2 S_3
2511 el festejar] el festejarme M_1 M_2; al festejarme S_2 S_3
2517 y] yo M_1
agradeceros] agradecerlos M_1 M_2 S_2 S_3
2518 admitiros] admitirlos M_1 M_2 S_2 S_3
2521 amor] amar M_1
2522 bebí aun] bebí sin que M_1 M_2; vive sin que S_2 S_3
2523 vaso] rayo M_2
2524 y] o M_1 S_2 S_3
2525 el] al S_2 S_3
2526 luces] leyes M_2
2528 basilisco] basiliscos S_2 S_3
2529 se] le S_2 S_3
2530 su] tu M_2
2531 la llama] en llamas S_2 S_3
2535 vos, abreviando] vos, a abreviando M_2
2536 prolijos] prodigios S_2 S_3
2537 crïadas] crïados S_1 S_2 S_3
2538 escusados] excusados S_3
2539 asaltando] asaltasteis S_1 S_2 S_3
2540 y usando] usando S_1
2541 al] el S_3
2544 halago, ya] halago, o ya M_1 M_2 S_1; halago, ya *añade a mano* halago, o ya S_2

2545 yo] ya M_2
asegurada] asigurada M_1
2548-2551 o amante, si no lo cifro, / a tanto abismo de dudas, / a tanto horror de peligros, / a tanto temor de amagos] *om* S_1
2548 cifro] fío M_1 M_2 S_2 S_3
2551 amagos] halagos S_2 S_3
2555 reservó] reserva M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
2557-2584 mas no penséis que todo esto…no quedarán astros fijos] *om* S_1
2558 es dudar] son dudas M_1 M_2
2559 hayáis] habéis M_2
2562 el] por M_2
2566 presumirlo] presumillo M_1 M_2
2569 pudieran] pudiera S_2 S_3
2570 o] a S_2 S_3
2571 o] a S_2 S_3
2574 o] a M_2
2579 en] es M_1 M_2 S_2 S_3
2585 dudo] dicho M_2
2586 satisfación] satisfacción S_2 S_3
2587 es] el M_1
2590 temido] timido S_2 S_3
2591 será] sea M_2
2593 tu] la S_1
2595-2598 enriquecer los arroyos / no es injuria de los ríos, / que antes con aquel caudal, / aunque es poco, van crecidos] *om* S_1
2596 ríos] reos M_1
2599 y, en fin] en fin S_1
2601 pretendo] ~~importa~~ *añade a mano* pretendo S_2; importa S_3
2606 y] o M_1 S_1
2607 abrevien los plazos] abrevie los plazos M_1 M_2; abrevie los pasos S_1
2610 o] u M_1
martirio] cuchillo S_1
2615-2616 ni me turbarán venenos / ni me asustarán cuchillos] *om* S_2 *Mismos dos versos añadidos a mano en el margen en* S_2; *om* S_3
2618 esplendor] explendor S_2 S_3
2624 errado] honrado S_2 S_3
precipicio] preipicio M_2
2626 dárosla] darla M_2
de no dárosla] Quiere irse *acotación añadida a continuación en* M_1 M_2 S_1
2627 Así] Ansí M_1
2630 y que, ya que en vos he visto] y ya que os he conocido S_2 S_3

2631-2646 la ingratitud que os afrenta…de diamantes y zafiros] *om* S_3; *Omitido en el propio impreso en* S_2*, pero acompañado en el ejemplar consultado de un papel pegado que contiene la siguiente versión de los vv. 2630-2645:*
y que, ya que en vos he visto
la ingratitud que os afrenta
y que perdéis por vos mismo
los precios de vuestra sangre,
solo a mi venganza aspiro,
del rey la espero o del cielo,
si el rey falta a lo preciso,
o de mí misma. Temedme,
que soy noble y en vos mismo
miro yo vuestra traición
y, ya que os he conocido,
aunque de todos los cetros
que empuñan brazos invictos
me hicierais una corona
que con todo su dominio
ciñese imperial diadema
de diamantes y zafiros,
no me casara con vos
2634 venganza] vengaza M_1
2637 misma] mesma S_1
2638-2639 miro / mi afrenta y] mismo / miro yo S_1
2639 vuestra] tu M_2
2643 hiciesen] hicieseis M_1 S_1
2647 casara] casaré S_2 S_3
2651 al] el M_2 S_2 S_3
2654 infamia] infame M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
acot Vase, y Casilda] Vanse M_1 S_2 S_3; Vase M_2; Vanse las dos S_1
2664 o que me] o me S_1
2672 En eso] ~~En eso~~ *corrige otra mano* Donoso *JG*; Donoso S_2 S_3
2675 necio, que] atrevido M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
2676 provocas] provocáis M_1 M_2
2677 *loc* Mendo] Rodrigo M_1 M_2 S_1
Échale] Echadle S_2 S_3
2679 Rodrigo. Sí haré] Mendo. Sí haré M_1 M_2
Tenga] Tente M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
hurga] hurgas M_2
¡Tenga! ¡Ay, que me hurga!] Dentro *acotación añadida a continuación en* S_3

2680 Guarda 1. El rey. Rodrigo. Por él me resisto] Soldado. El rey. Mendo. Por él me resisto *M_1*; ~~Soldado~~. ¡Plaza, plaza! Rodrigo. Al rey he visto *añade a mano* Voces *S_2*; Soldado. ¡Plaza, plaza! Rodrigo. Al rey he visto *S_3*

2681 Calle, vive] Calle, o vive *M_1 M_2*; Calla, o vive *S_1*
vive Cristo] o voto a Cristo *S_2 S_3*

2682 que él lo] que lo *S_2 S_3*
que él lo pague en una purga] A Mendo *acotación añadida a continuación en S_1*
acot Salen el rey, Fernando y acompañamiento] Sale un soldado delante, y el rey con Fernando Yáñez y acompañamiento *M_1*; Sale un soldado, el rey y Fernando Yáñez *M_2*; Sale un soldado delante, el rey, Fernando Yáñez, y acompañamiento *S_1 Ubicado tras el v. 2678 en S_1*; Salen el rey y Fernando Yáñez, y soldados *S_2 S_3*

2688 Gran señor, a los pies vuestros] Arrodíllase *acotación añadida a continuación en M_1 M_2*; De rodillas *acotación añadida a continuación en S_1*

2689 Pensará obligarme el rey] Ap *acotación añadida a continuación en M_1 S_1 S_2 S_3*

2691 sangre] grandeza *S_1*

2692 convenzo] convengo *corrige* convenzo *M_1*
Fernando, así le convenzo] Ap *acotación añadida a continuación en M_1 S_1*

2693 Este] Ese *S_1*
Este es] Saca un papel y dale al rey *acotación añadida a continuación en S_1*; Dásele *acotación añadida a continuación en S_2 S_3*

2694 leelde] leedle *M_1 M_2 S_1 S_2 S_3*

2695 Qué intentará el rey conmigo] Ap *acotación añadida a continuación en S_1*

2698 Así] Ansí *M_1*

2699 queréis] mandáis *M_1 M_2 S_1 S_2 S_3*
Leelda] Leedla *M_1 M_2*; Leedle *S_1 S_2 S_3*

2700 dice así, ya la leo] así dice, ya leo *S_1*; dice así, ya le leo *S_2 S_3*

2701 Digo yo, don Mendo Alfonso] Lee *acotación añadida a continuación en M_1 M_2 S_1*

2702 Dios! ¡Estoy] Dios! ¡Yo estoy *S_1*

2703 que casaré con Elvira] Lee *acotación añadida a continuación en S_1*

2704 Rey. Proseguid. Mendo. ¡Válgame el cielo!] Mendo. Valedme, cielos *M_1 M_2*; Rey. Proseguid. Mendo. Valedme, cielos *S_1 S_2 S_3*; Ap *acotación añadida a continuación en S_2 S_3*

2705 su padre] conmigo *M_2*
cuando se iguale conmigo] Lee *acotación añadida a continuación en S_1*

2706 Fáltame aliento] Ap *acotación añadida a continuación en S_2 S_3*
2709 Cuando haya en Castilla rey] Lee *acotación añadida a continuación en S_1*
2710 pueda mandarlo] me lo mande S_1
Hoy muero] Ap *acotación añadida a continuación en S_2 S_3*
2712 respeto] respecto M_1
Yo…, señor…, por si…, al respeto] Tiembla *acotación añadida a continuación en S_1*
2716 u] o S_2 S_3
respeto] respecto M_1
2717 el] y el S_1 S_2 S_3
2718 ahora] agora M_1
no] lo S_2 S_3
2722 o el pesar] o pesar M_2
2727 alteza que yo] alteza M_2
2728 le] lo M_2
2732 la] lo M_2
2733 quién] qué M_1
2735 serlo mía] serlo mío S_1; serla mía S_2 S_3
2737 te] le M_2
o] y S_1 S_2 S_3
2741 esta] esa M_1 M_2 S_1
2746 viene] sale M_2 S_1 S_2 S_3
De coraje muero] Ap *acotación añadida a continuación en S_2 S_3*
acot Salen la reina, Elvira y Casilda] Salen la reina y Elvira M_1 S_2 S_3; Salen M_2; Sale la reina, y Elvira S_1
2747 intercesión] intención M_2
2748 Ya yo] Ya os S_1
2749 mandar] decir M_1 M_2 S_1 S_2 S_3
2755 pero el casarme] pero casarme M_1 M_2 S_2 S_3
2758 Esto] Eso S_1
2761 Eso] ~~Yo~~ eso *añade a mano* Eso S_2; Yo eso S_3
ahora] agora M_1
2770 ya] hoy S_2 S_3
2771 pretende] pretendo M_2
Si el rey pretende obligarme] Ap *acotación añadida a continuación en M_1 S_1 S_2 S_3*
2775 Rey. Id delante. / Mendo. Poco importa] Rey. Id delante vos. / Mendo. No importa S_2 S_3
2776 *acot* Vanse Mendo y el rey] Vanse los dos M_1 S_1; Vanse M_2; Vanse el rey, don Mendo y soldados S_2 S_3; Vuelve a salir el rey y los soldados se quedan en el degüello con venablos *Añadido a mano en el margen en S_2*

2780 estremos] extremos S_1 S_2 S_3
2787-2790 porque, si a don Mendo Alfonso / pretende hacer hijo vuestro, / el favor que en él se emplea / es hacérosle a vos mesmo] *om* S_1
2797 quede] queden S_1 S_2 S_3
2798 sano] sanos S_1 S_2 S_3
2799 y don Mendo] y Mendo M_1 M_2
2801 mismo] mesmo S_1
ahora] agora M_1 M_2
2802 ya] yo M_1 M_2 S_1
2805 Elvira] Dale la mano a Elvira *acotación añadida a continuación en* S_3
2808 y, pues así os honro y premio] y, pues así os honro y premio *encuadrado y añade a mano* venid, veréis cómo os premio S_2
2810 *acot* Descúbrese don Mendo degollado] Corre el rey una cortina y se descubre a don Mendo, desangrado de una sangría M_1; Corre el rey la cortina y se descubre a don Mendo, desangrado de una sangría M_2; Corre el rey la cortina y se descubre don Mendo, desangrado de una sangría, sentado en una silla S_1; Descubre el rey a don Mendo degollado S_2 S_3
2812 *loc* Fernando Yáñez] Elvira M_2
2813 sangría] justicia M_1 M_2
2814 bien el] ~~bien el~~ *añade a mano* bueno el S_2
2818 estado prometo] estado pretendo S_1; estado os prometo M_2 S_2 S_3
2819-2820 Y, si esta historia os agrada…Eso diga el mosquetero] *om* S_1
2819-2822 Rey. Y, si esta historia os agrada…/ Cangrejo. Eso diga el mosquetero, / y aquí tiene fin dichoso / *El rey Enrique el Enfermo*] Cangrejo. Y, si esta historia os agrada / eso diga el mosquetero, / y aquí tiene fin dichoso / *El rey Enrique el enfermo encuadrado y añade a mano* Rey. Así al desvalido ampara, / así castiga al soberbio. Todos. La piedad y la justicia / de *El rey Enrique el enfermo* S_2
2819 *loc* Rey] Cangrejo S_2 S_3
2820 diga] dijo M_1 M_2
2822 Enfermo] Tercero M_1

Índice de notas

a cala, v. 984
a pie… otra cosa, v. 1409
abuelo, v. 900
accidente, v. 556
acento, v. 91
Adónde bueno, v. 1502
afán repetido, v. 1378
aforismos… visitas, vv. 2408-2416
agradecida, v. 1040
agua va, v. 2678
águila, v. 2115
ajena / la turbación, v. 838
al hombre cano se le cae el diente, v. 1436
al médico desestiman, v. 287
al paño, a, v. 410
alas, v. 2265
albéitar, v. 527
amante por Salamanca, v. 982
anda, v. 390
Antes que salgáis de aquí, v. 923
antiguos reclamos / busca pájaro mi amor, v. 970
antojos, v. 1076
años… años, vv. 33-34
apellido, v. 86
aperreado (enmienda), v. 1414
Ara, v. 1535
arbitrio, v. 1374
armado de punta en blanco… arrebozado, a, v. 868
armas… platicante, v. 503
arzobispo / de Toledo, vv. 126-127
astros fijos, v. 2584
autor griego / y solo le entiendo yo, v. 1427
ayudas, v. 543
azotes, v. 2672

bachiller, v. 361
balanzas iguales, v. 2157
basiliscos, v. 1328
baya, v. 636
bello y forzoso atavío, v. 158
bendición, v. 1155
Bernardo del Carpio… *cum cardo ligoque*, v. 1471
Bienvenido sea… parabienes mil, vv. 1979-1988
blandos medicamentos, v. 1960
blasones antiguos, v. 2652
brazo diestro, v. 1813
brevas… higos, v. 2459
buena hacienda… has hecho, v. 1581
Burgos, v. 17

calepinos, v. 2657
calor, v. 958
canon… si quis suadente, v. 1435
capio, v. 2431
capón, v. 425
Carducho, v. 1434
carta, a, v. 1724
Casildí casildó, v. 963
cautelas, v. 527

cayó en la trampa, v. 356
caza, v. 19
ciencia, v. 1508
coces, v. 672
colegiala / de maese Rodrigo, v. 985
como en trono soberano, v. 2068
cómo la corona pesa, v. 37
como lo veréis después, v. 1236
Con los bienes de fortuna, vv. 407-410
contento como una pascua, v. 454
Creso y Midas, v. 606
cuartanas, v. 13, a, v., 944
cuerpo místico, vv. 583, 1860
Cum albricias cantabo, v. 2367
cura, v. 1485

dama… sopló, v. 1005
daros pretendo… premio, v. 2768
de camino, a, v. 188
de Dios… el cuchillo, vv. 1290-1292
de El rey Enrique el Enfermo, v. 962
dé libranza, v. 1099
de necesidad los que entran / y los que salen de alivio, v. 1379
de Salamanca / la universidad, v. 322
de temor u de respeto, v. 2716
de ti solamente… tengo noticia, 884
de todo aquello que vos… hago merced a los tres, v. 1695
decoro del oído, v. 2556
degollado, a, v. 2810
déjate curar, v. 1514
desconfiéis… desconfiado, v. 2339
despensero mayor, v. 71
despeñado ardimiento, v. 1782
divertirlo, v. 16
dorados los yerros, v. 1330
dos Castillas, v. 875
dotor de infantería, v. 1546
dueño, v. 36

echaos la culpa a vos mesmo, v. 1966
ejecutoria de piedra, v. 735
el amor y el imperio, v. 1784
El rey Enrique el Enfermo, a, v. 0, v. 2822
entraron (enmienda), v. 180
entre renglones, v. 1070
escalera / abajo, v. 535
escuchar a vuestros ojos / está mejor a mi oído, v. 2335
escuelas, v. 687
espalda de carnero, v. 1549
España, v. 81
espliego, v. 1430
Esto es cumplir lo que debo, v. 2758

Fernando Yáñez, v. 327
filos de mi espada, v. 492
flatos, 1423
flor, v. 1029
frías, v. 544
fruto, v. 2129

gabán, v. 145
gorra, v. 377
gozar, v. 1081
Granjealle, v. 518
guie, v. 333

habia, vv. 1504, 2185
halaga (enmienda), v. 1565
Hay agravios sin remedio… por desdichados sucesos, vv. 2142-2144
¿Hay tal necedad?, v. 2425
hecho polvos, v. 1119
hidra, v. 919
hurga, v. 2679

intento mío, v. 443
istis… vistes, v. 2406

Jacob, v. 587
joya, v. 149
junta, v. 1405
Justicia… compasión, v. 2083
justicia… torciendo, v. 2105
justicia… venganza, vv. 1397-1398

la justicia y la venganza, v. 496
le aplaque (enmienda), v. 1401
león, v. 2246
león… cuartana, vv. 953-954
leve pluma… resbaladiza escama, v. 457
libres, v. 897
limitada pobreza, v. 580
llegar yo a tal estado, v. 79
llego quedo y se le tomo, v. 1418
luces… despabilo, v. 1556

majestad… luz… rayos, v. 2198
mal de ojo, v. 2392
mariposa… basilisco, v. 2527
más que dilación parece exceso, v. 858
material llama, v. 976
mayordomo mayor, v. 135
medianero / de mi afición, v. 519
medicina, v. 267
medicina… gobierno, v. 2795
médico de anillo, v. 1538
memento mularum, v. 1583
Mendo aguardar… un platicante, vv. 497-508
merced, v. 2734
mercedes, v. 1667
mi salud por su salud / y mi vida por su vida, v. 1831
Mondonga, v. 2379
morcilla, vv. 667, 2428
mosquito, v. 348
moveros, v. 2572
mucha razón, v. 1638
Mujeres un tanto cuanto, v. 1438
mula, v. 1147
muriendo de no morir, v. 2364

Nerón… *sal, mugil, solque virile*, v. 1468
niños / del horno de Babilonia, v. 1164
No es todo uno… usar de ellas, v. 1455
no hay tesoreros malos / cuando hay contadores buenos, v. 1739
no se quejan de mis curas, v. 532
nobles… altivos, vv. 53-54
Nuevam dabo, v. 2366
nunca es él el que más sabe (enmienda), v. 271

os cura de gula, v. 1539
os he cobrado afición, v. 365
otra enfermedad mayor, v. 232
Oye… Pues (enmienda), vv. 1231-1232
oye por reputación, v. 2383

pan de perro, v. 2696
para quedar bien, v. 2814
Partes del cuerpo también… sin el golpe, el sentimiento, vv. 1875-1878
paso, v. 1068
peligro de su muerte, v. 852
pensión, v. 516
Perdóneme usté un tantico (enmienda), v. 1130

Personas, a, v. 0
picos, v. 46
Pilatos, v. 1426
pisa más flojo, v. 1077
platicante, v. 362
platico… Platón, v. 977
pleito de acreedores, v. 1025
pobres son los menores, v. 61
político ejemplar, v. 570
pretendo dejar la corte, v. 1753
presa, a, v. 423
Proseguid. ¡Válgame el cielo!, v. 2704
puerto… mar… zozobrando, v. 2317
Pues ¿quién… Galeno, v. 2666
puntas de su corona, v. 2030
purga, v. 2681

¿Qué me quiere el rey? ¿No basta (enmienda), v. 2039
quedo bien con, v. 2810
quiere (enmienda), v. 664
quien maneja / mi hacienda, v. 1527
Quítate de voces… a la noche un par de huevos, vv. 1520-1522
Quoque, v. 2368

raro jüicio, v. 20
real / patrimonio, vv. 65-66
recado, v. 1150
receta, v. 632
registro, v. 1170
reinos… hija, v. 2816
ricoshombres, v. 93
ríos, v. 2596

sabañón, v. 417
sabed antes de iros, v. 2628
sangre de las buenas… montaña / de León, v. 339
sastre… mentira, v. 2395
Seis ingenios, a, v. 0
sentencia me agrada, v. 438
señor (enmienda), v. 1433
señor, por eso mesmo, v. 2686
será (enmienda), v. 1146
Ser oro en su mina intenta, v. 789
sobrado para lucirlos (enmienda), v. 2506
sol, v. 1673
solo a mi venganza aspiro, v. 2634
soltó… no dizque se les fue, v. 2419
sortijón, v. 502
sotana, a, v. 347
su bufón (enmienda), v. 1507

tabardillo, v. 540
tal vez, v. 1319
tan niño / a reinar, vv. 30-31
tan pequeño exceso, v. 1776
tema, v. 749
tempestad, v. 843
«tentado» y «arrepentido», v. 1136
testigo… testiga, v. 1022
tiemblo, v. 223
tiple, v. 423
Tratemos… estremos, v. 991
tripas de los doctos… soberbias… vanas, v. 421

un hombre que a rabiar llega… curo la hembra del potro, vv. 2385-2387

vanidad, v. 249
veinte reyes, v. 894
ventosas… de medio cuerpo arriba, v. 1516
vieja… dentera, v. 2396

Vivit Dominus que choque / vobiscum, v. 2365
vuestras rentas recobraldas… os murmuran las espaldas, vv. 1551-1554

y, así (enmienda), v. 613
y castigar los soberbios, v. 2316
y el macho de una gallega, v. 2388
Y, si esta historia os agrada, v. 2821
ya al temor de la amenaza… ya al halago, ya al suspiro, vv. 2541-2544
Ya en cautela mi amor se ha convertido, v. 813
yerros de liviandad, v. 1060